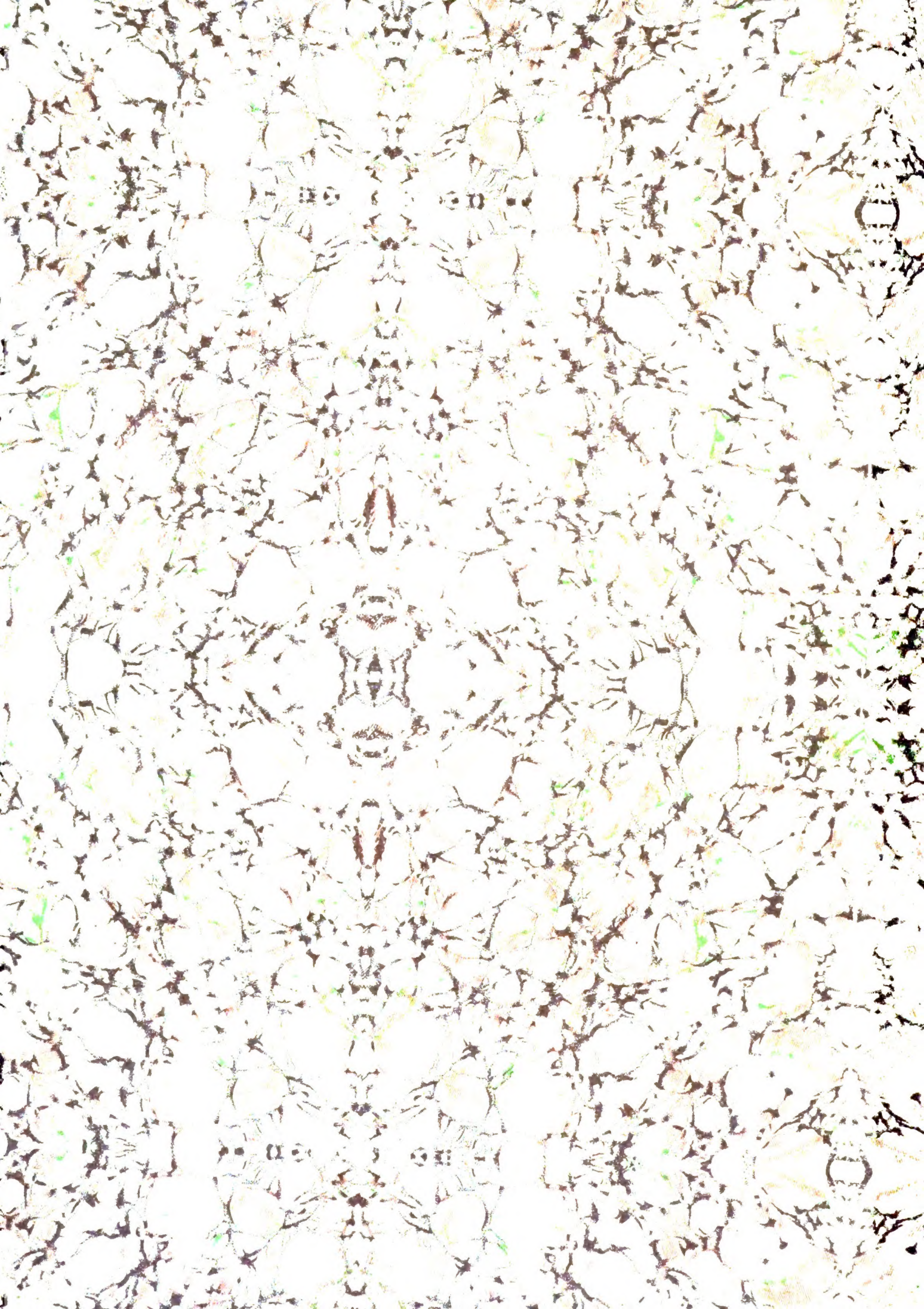
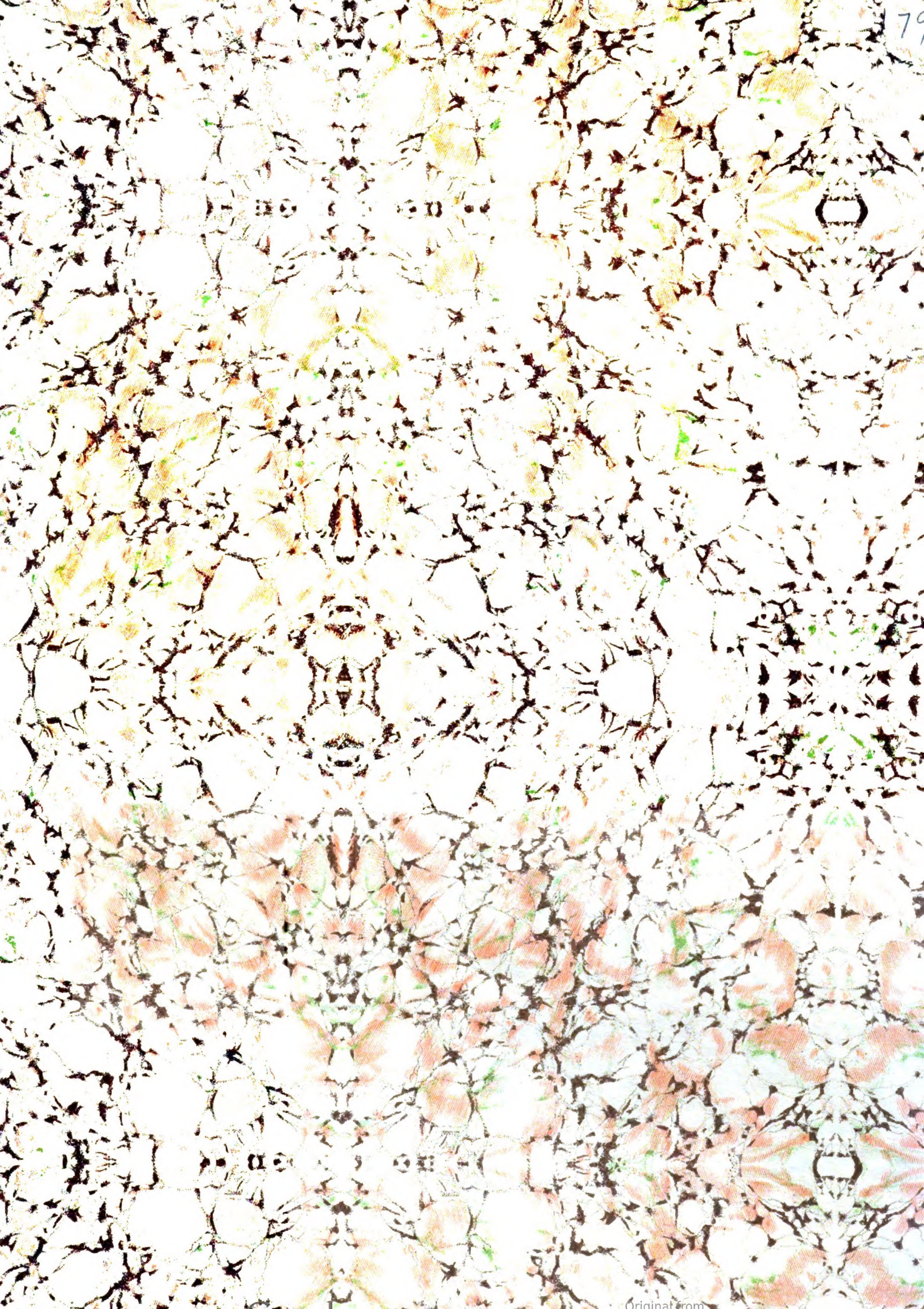






REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CRUZ ROJA URUGUAYA

MONTEVIDEO

Imp. y Lit. La Sud-Americana, Treinta y Tres 1420
Montevideo

PRÓLOGO

Por Dios y por la Patria!

En el volumen en que dimos cuenta á nuestro lizada durante el año 1902, decíamos con grata c en el año último ninguna calamidad pública requirió el con que ha podido dedicarse por entero á completar su organiza tivas tendientes á consolidar y aumentar su prestigio.»

¡Qué lejos estábamos de pensar, cuando escribíamos esas lí todas las calamidades, el azote de la guerra civil, se adueñaría que la Memoria destinada á relatar los trabajos efectuados en los 1904, sólo sangre, luto y cuadros de guerra registraría en sus página

Dios ha querido probarnos nuevamente, y las palabras que nos sirven hemos pronunciado más de una vez, en las enormes contrariedades por las pasado durante el año fenecido, que han puesto á prueba los sentimientos cri y altamente humanitarios de nuestra sociedad y han revelado la solidez de la In tución y las simpatías que ha ganado en todo el país.

Á pesar de las dificultades experimentadas, la acción bienhechora de la Cruz Roja ha llegado á los últimos confines de la República, y las comunicaciones de las Comisiones del interior que encontraréis en esta Memoria, os demostrarán cuál fué el espíritu de nuestros asociados en esta cruenta lucha fratricida, la más sangrienta de las habidas en el país, levantando al caído, hospitalizando al herido, vistiendo al desnudo y, en una palabra, suavizando, con la caridad del buen samaritano, los horrores de la guerra civil.

Se han presenciado escenas salvajes, indignas de un pueblo civilizado, de las que no puede hacerse responsable á ninguno de los bandos en armas: los asesinos no tienen patria, ni religión política; pero también han ocurrido hechos que demuestran los sentimientos altruistas de esta joven nacionalidad, que se revelan en medio de la desolación y de los horrores de la guerra, y que se registrarán en estas páginas, como un estímulo para todos y como un premio para las almas bien puestas.

¡Dios permita que sea ésta la última vez que trabajos tan tristes y dolorosos ocupen las actividades de la Cruz Roja Uruguaya!

Montevideo, Diciembre 31 de 1904.

AURELIA RAMOS DE SEGARRA.

PRIMERA PARTE

Servicios humanitarios en Marzo de 1903, con motivo de la demostración armada del partido nacionalista

Iniciado el levantamiento en armas del partido nacionalista en Marzo de 1903 (1), esta Presidencia, de acuerdo con la Dirección del Comité Central constituído en sesión permanente, tomó

(1) Las causas de la demostración armada, las dan los nacionalistas en la siguiente proclama del general Saravia, que publicamos por el interés que tiene como documento histórico:

«AL PAÍS

«*A los nacionalistas*

«Cuando en Septiembre de 1897 el Ejército Nacional revolucionario depuso las armas, lo hizo en virtud de un pacto que, como es notorio, constaba de dos partes, escrita la una y verbal, pero no menos solemne, la otra.

«En la primera se acordó fundamentalmente que la libertad de sufragio sería respetada en adelante; en la segunda—y como garantía de ese respeto—se estableció que los departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres, Rivera, Maldonado, Flores y San José serían confiados á Jefes Políticos nacionalistas nombrados de común acuerdo entre el P. E. y las legítimas autoridades del partido que deponía sus armas.

«Dos acuerdos electorales efectuados sucesivamente entre el partido del poder y el de la llanura, han postergado la dilucidación en los comicios del viejo pleito existente entre ambos. Esa postergación de la contienda electoral prorrogó la vigencia del pacto de la Cruz hasta tanto que ella se efectúe. Las seis Jefaturas deben, pues, seguir siendo desempeñadas por ciudadanos que profesen nuestro credo político y merezcan la confianza del Directorio.

«¿Se ha ajustado á esto el nuevo Gobierno?—Es notorio que no.—El procedimiento seguido para el reciente nombramiento de Jefes Políticos nacionalistas no se ha ceñido al pacto á que venimos refiriéndonos, pues se ha prescindido en absoluto de consultar al Directorio.—Si el partido tolerara el procedimiento seguido, se expondría á la pérdida de sus posiciones de fuerza, conquistadas al precio de tantos sacrificios, y quedaría entregado una vez más á merced de la buena fe del adversario en la lucha comicial del año próximo.

«El Partido Nacional, que, en uso del más legítimo derecho, negó su concurso á la elección del Presidente actual,—una vez consumada rindió severo homenaje á las prácticas democráticas, haciendo público su acatamiento al nuevo gobernante, á quien hallábase resuelto á prestar el más decidido apoyo mientras sus actos se ajustaran á la ley y á los compromisos existentes.—La violación de éstos en la parte referente á lo que constituye nuestra única garantía, denota mala fe en el gobernante, á quien tan fácil hubiera sido ponerse al habla con el Directorio y recabar ternas de ciudadanos que, á la vez que dignos y honorables, merecieran la confianza de la comunión nacionalista.—Sólo, pues, con el propósito preconcebido de quitarnos los medios de hacer respetar nuestros derechos si se pretendiere escarnecerlos en las elecciones próximas, es que ha podido procederse en la forma en que se ha hecho, poniéndosenos en el duro trance de tener que optar entre la pérdida de nuestras posiciones ó su conservación por medio de la resistencia armada.

«Planteado así el dilema, la opción no ha podido ser dudosa.

«Hemos, por nuestra parte, cumplido estrictamente los pactos celebrados, y no es nuestra la culpa de que el conflicto se haya producido.

«Amamos á la patria con toda nuestra alma; por ella y para ella han sido y son todos nuestros sacrificios.—Por ella nos lanzamos á la lucha armada del 97, cuyos proficuos resultados ha palpado el país entero;—para impedir que sus frutos se malogren es que hoy nuevamente levantamos la bandera de la revolución, en la convicción de que, al defender nuestras posiciones de garantía, interpretamos fielmente la voluntad de nuestros correligionarios y sostenemos los verdaderos intereses del país, impidiendo la reversión á los tiempos de oprobio en que se hacía befa de todos los derechos, se conculcaban todas las libertades y se robaban á mansalva los dineros públicos.

«La experiencia histórica nos dice que á esas épocas volveríamos más tarde ó más temprano, si antes de ir á la lucha comicial en condiciones de poder sostener el fallo de la voluntad popular en caso de que se pretendiera desacatarlo, diéramos margen con nuestra pasividad á que poco á poco se nos quitaran los elementos de fuerza, confiándolos á ciudadanos con quienes, por la forma de su designación, no pudiera contar el partido para una acción conjunta.

«No es sólo, pues, por los intereses partidarios, sino—y muy principalmente—por los mucho más elevados de la patria—á quien servimos en definitiva,—que nos lanzamos hoy á la lucha armada llenos de fe en el éxito y penetrados de que la justicia nos asiste.



ARTILLERÍA EN ACCIÓN

todas las medidas necesarias para prestar los servicios sanitarios en los hechos de guerra que se produjeran.

Al efecto, se puso de acuerdo con todas las Comisiones del interior por medio de circulares telegráficas; ofreció al Superior Gobierno de la República sus servicios, que fueron aceptados; puso en pie de campaña las ambulancias del Comité Central, repartidas en cuatro secciones, bajo la dirección técnica de cuatro señores médicos asociados; y se llamó por los diarios á los facultativos, practicantes y personal para camilleros que desearan formar parte de las expediciones de reserva. Respondió á ese llamado un considerable número de abnegados compatriotas, pudiéndose así organizar cuatro brigadas con personal idóneo y entusiasta.

Solicitamos gratuitamente los telégrafos y teléfonos, y los ferrocarriles otorgaron extraordinarias concesiones.

Se adquirieron varios útiles sanitarios para las expediciones, y se repartieron listas de suscripción (1) para aumentar los fondos del tesoro social.

Afortunadamente, no se produjo ningún hecho sangriento, y los quince mil hombres que en son de guerra se habían reunido en Nico Pérez al mando del general Aparicio Saravia, fueron disueltos en los primeros días del mes de Abril, entrando nuevamente el país en su estado normal de paz.

De ese movimiento revolucionario sólo hubo que lamentar algunos heridos (2), en su mayoría por hechos casuales.

HABITANTES TODOS DEL PAÍS, CONCIUDADANOS Y EXTRANJEROS: por vosotros todos, por conservar incólume lo que en los últimos años ha constituído la más eficaz de vuestras garantías, el Ejército del Partido Nacional embraza hoy nuevamente sus armas de combate, que hubiera deseado ver enmohecerse en el curso de los años por falta de razón para esgrimirlas.

«NACIONALISTAS: la revolución queda proclamada; el Ejército Nacional os invita á ocupar en sus filas el puesto que á cada uno corresponda.—*Aparicio Saravia.*»

(1) Se devolvieron cubiertas, las repartidas á las señoras Elisa B. de Villemur, Irma Giró, Ciriaca M. de del Cerro, Lola F. de Bruel, Ramona C. de Farías, Ernestina de Acha, Lola Igarzábal, Luisa P. de la Puente, Antonio Llambías del Olivar, Manuela L. de Forteza Víctor Marlac, Magdalena N. de Vellozo y Amelia De-María.

(2) Anotamos á continuación los principales acontecimientos:

La Comisión de Migues, presidida por la señora Carolina Ramos de San Martín, participó haber hecho dar cristiana sepultura al cadáver de Cirilo Hernández, hallado abandonado en la vía pública.

Fueron remitidos á Montevideo por la Comisión de Nico Pérez y trasladados al Hospital de Caridad, los heridos y enfermos Clotilde Méndez, Juan Zane, Gabino Montelongo, Ceferino Pérez y Roque Núñez.

Por la misma Comisión fué recogido en las márgenes del Cebollatí (distante 25 leguas) y conducido á Montevideo, costeando los gastos la Sociedad, Eduardo Batista, con una herida grave.

Se facilitaron varios pasajes á convalecientes, figurando entre ellos Arturo Ferreira, que pasó á Molles, y Silvestre Díaz á San José.



Grupo de señoras y señoritas de la Comisión de la Cruz Roja de Melo

A las cincuenta y dos Comisiones del interior se les remitieron insignias y formularios de información, y materiales de curación á las de Maldonado y Minas de Corrales.

Estaba la Sociedad debidamente preparada para hacer frente á los acontecimientos que pudieran desarrollarse, como lo demuestran las comunicaciones que van al pie, recibidas de las abnegadas Comisiones del interior, que en esos momentos de incertidumbre desplegaron una actividad digna de todo encomio. Felizmente, no hubo necesidad de sus servicios.

En Rivera, que es donde se produjeron los mayores disturbios, la Sociedad sólo pudo favorecer á prisioneros políticos, facilitándoles su libertad. Da cuenta de ello la nota que va á continuación:

«Rivera, Abril 3 de 1903.

«Señora Amelia R. de Segarra, Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya.

«Montevideo.

«Distinguida señora:

«Comunico á usted que esta Comisión no pudo desempeñar su cometido en los sucesos del 16 de Marzo, debido á que la gente, atemorizada, no se daba cuenta de lo que hacía; se luchó con mil dificultades y no se pudo reunir la Comisión.

«En ese mismo día se reunió una Comisión de damas de la localidad, encabezada por la que suscribe, con el objeto de pedir al señor Abelardo Márquez la libertad de los presos, la que fué concedida generosamente.

«En la reunión del 23 de Marzo se nombró una nueva Comisión, quedando constituída en la forma siguiente:

«Presidenta, señora Juana A. de Leleu; Vicepresidenta, Carolina F. de Abellá; Secretarias, señoritas Francisca Torres y Asunción Gil; Tesoreras, señora Luisa F. de Vázquez, Adelina A. de Oliver; Vocales: señoras Micaela C. de Majó, Carolina Q. de Marichal, Floribela M. de Solari, Constancia V. de Lay, Antonia V. de Castro, Inés A. de Gaye, Lidia L. de Álvarez, Antonia Z. de Gil, señoritas Laura Barrera, Cecilia y Adelaida Sichero, María y Magdalena Córdoba, Julia Macaya.

«El día 26, en presencia de las señoras Presidenta y Protesorera, se tomó recuento de los útiles del hospital, quedando éstos á cargo de la nueva Comisión.

«Saluda á usted con la más distinguida consideración,

«S. S. S.

«*Antonia Z. de Gil.*»

La Comisión de Tacuarembó estuvo también en actividad en aquellos días, participándonos algunas noticias al final de su nota de Abril 15, en la siguiente forma:

«Al estallar el movimiento revolucionario el 15 del pa-



MONTEVIDEO. — HOSPITAL MILITAR

Por la paz de la República

Con motivo de haberse realizado la paz en la República, la Sociedad de la Cruz Roja cambió las siguientes notas con el Presidente de la República y el general Aparicio Saravia:

«Montevideo, Marzo 30 de 1903.

«Excmo. señor Presidente de la República, don José Batlle y Ordóñez.

«Excmo. señor:

«En nombre de la Sociedad de la Cruz Roja Uruguaya, que me honro en presidir, presento á V. E. la más calurosa felicitación por el gran acontecimiento que celebran alborozados todos los corazones generosos.

---

sado, esta Comisión, según lo determinado en los Estatutos, empezó á desplegar toda su actividad, y al efecto se nombraron subcomisiones recolectoras de fondos y de material sanitario; los talleres de ropa, vendas, etc., comenzaron á funcionar, y se organizaron cuatro ambulancias para expediciones sanitarias, destinadas á prestar auxilios á los heridos en el campo de batalla.

«En este estado se supo el día 23 de Marzo, por conducto del doctor Alberto Nin, que había un herido en las inmediaciones de su casa, é inmediatamente se puso en marcha una parte de la 1.ª ambulancia, bajo las órdenes del pbro. don Jaime Ros.

«Dicha expedición halló en la casa del señor Diez al teniente don Leonel Silva, herido en las cercanías de los Tres Cerros por una avanzada revolucionaria.

«El doctor Catalina examinó la herida y comprobó que era de bala de máuser y que le había perforado la región torácica; pero, como según su diagnóstico no corría peligro de muerte, y no fuera posible trasladarlo á nuestro hospital de sangre, quedó el enfermo en dicha casa, á cargo del joven Juan Manuel Nin, que se ofreció galantemente á cuidarlo como practicante y enfermero, y á quien se dejaron los medicamentos necesarios y se le dieron las instrucciones del caso.

«Posteriormente, cuando ya se trataba de celebrar la paz, supimos que en la Jefatura Política se asistían unos heridos leves, á quienes, vista su escasa indumentaria, munimos de la ropa necesaria.

«En cuanto al espíritu de esta Comisión, es inmejorable: las tareas que hemos tenido, han servido no poco para retemplarlo. Hemos encontrado franca acogida en todas partes, y todos nuestros asociados demostraron estar prontos para acudir al primer llamado á sostener nuestra bandera de paz y caridad.

«Actualmente nuestra Comisión Departamental cuenta con 20 socios activos y 127 cooperadores, teniendo una existencia en caja de $ 290.45.

«Con tal motivo, saluda á usted con la consideración más distinguida, — INÉS L. DE GONZÁLEZ, Presidenta. — *Benigna Valdez*, Secretaria.»

Prestó también importantes servicios, curando y atendiendo á 30 enfermos, una ambulancia desprendida de la Asociación de la Colonia á las órdenes del abnegado compatriota don Francisco Morelli y bajo la dirección técnica del doctor Federico Cabrera, como lo manifiesta la comunicación pasada, que dice así:

«Quiera el Todopoderoso premiar vuestro patriotismo, prestándoos sus santas inspiraciones para que podáis llegar al término de vuestro gobierno con el aplauso y plácemes del pueblo uruguayo, celebrando unidos las grandes victorias de la paz.

« Recibid, señor Presidente, la expresión de nuestra más alta consideración.

« AURELIA RAMOS DE SEGARRA,
«Presidenta.

« *María Lucía Cendoya*,
«Secretaria.»

« Secretaría de la Presidencia de la República.

«Montevideo, Marzo 30 de 1903.

« Señora Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia R. de Segarra.

« Distinguida señora:

« El señor Presidente de la República se ha enterado con el más vivo placer de la nota que usted le dirige en nombre de la corporación que tan dignamente preside, felicitándole calurosamente por el gran acontecimiento que celebran alborozados todos los corazones generosos.

« Me encarga S. E. que haga presente á usted su profundo agradecimiento por tan honrosa distinción, máxime tratándose de una Sociedad que por sus altísimos fines humanitarios cuenta con la simpatía del mundo entero.

« Cumplo el encargo del señor Presidente de la República y tengo el honor de saludar á usted con mi consideración más respetuosa.

« *Román Freire*,
«Secretario.»

«Colonia, Abril 6 de 1903.

«Señora Presidenta del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia R. de Segarra.

« Montevideo.

« Distinguida señora:

« Tengo el agrado de transcribir á usted, para su conocimiento, la nota pasada á esta Comisión por el señor Presidente de la Junta Económico-Administrativa, don Francisco Morelli, dando cuenta del resultado del cometido que esta Comisión le confirió al nombrarlo delegado de la Cruz Roja en la división Colonia:

« Colonia, Marzo 31 de 1903.

« Señora doña Teresa D. de Oroná, Presidenta de la Comisión de la Cruz Roja de la Colonia.

« Señora:

« Tengo el agrado de devolver á usted las insignias, banderas y delantales que tuvo la bondad de enviarme al salir á campaña con la división Colonia y como delegado de la Cruz Roja de esta localidad.

« Tuve oportunidad de visitar el paraje denominado «Tres Árboles», donde en el año 1897 tuvo lugar el combate entre los revolucionarios y las fuerzas del Gobierno, y los vecinos inmediatos á aquel punto, que fueron testigos de aquel hecho de armas, me demostraron con minuciosos detalles, que el ochenta por ciento de los heridos fallecieron por no haber sido socorridos con la premura que el caso requería.

« Siempre que recordaba la visita hecha y los informes que me fueron dados, lamentaba en lo más íntimo de mi alma la tremenda desgracia á que están expuestos de continuo los hijos de esta tierra. Además de verse obligados á todos los horrores de la guerra fratricida, si caen después en el campo de batalla, quedan abandonados y perecen por falta de socorros; digo falta de socorros, porque no son tales cuando no llegan á tiempo para curar sus heridos, como sucedió precisamente en el caso que recuerdo.

« Cuando se inició la reciente revolución, que felizmente ha terminado sin derramamiento de sangre, y la división de la Colonia tuvo que marchar á campaña, trató de reunir todos los remedios y útiles necesarios para curar heridos, y me dispuse, como lo hice, á seguirla, para prestar en el acto, á los que hubieran caído, toda mi asistencia; y en esta tarea y para poderla llevar á efecto, fuí auxiliado con la mejor buena voluntad por el señor Jefe Político coronel Vera, quien me prestó la más decidida cooperación. El doctor don Federico Cabrera, animado de sentimientos altruistas y humanitarios, fué mi afectuoso compañero durante nuestra pequeña campaña, y si no asistimos heridos, prestamos nuestros auxilios á más de treinta enfermos, cuya salud se encontró alterada por las marchas y la intemperie, y algunos de ellos se hubieran agravado hasta poner en peligro su vida si esa asistencia no hubiese sido inmediata. — Agradeciendo á esa Comisión el honor que me hizo al nombrarme su delegado, saluda á usted con toda consideración, su afectísimo servidor,

«*F. Morelli.*»

« Inmediatamente se le pasó una nota al señor Morelli agradeciéndole los servicios prestados tan generosamente.

« Saludo á usted con mi mayor estima,

«TERESA D. DE ORONÁ.
« Presidenta.

« *Saúla Oroná*,
« Secretaria. »

Formaban la Subcomisión de la Colonia, los señores: Presidente, don Francisco Accinelli; Vicepresidente, don Alberto Méndez; Tesorero, don Felipe Suárez; Secretario, don Pedro Héctor Oroná; Vocales, don Alejandro Otaegui, don Gregorio del Cerro (hijo), don Albino Milazzi, don Bernardo Larralde (hijo), don Juan José Oroná (hijo).

En Maldonado tuvo también que prestar servicios aquella benemérita Comisión, en la forma que indica la siguiente nota:

« Maldonado, Abril 1.° de 1903.

«Señora Presidenta de la Cruz Roja, doña Aurelia R. de Segarra.

« Montevideo.

« Distinguida señora:

«Comunico á usted que esta Comisión, el día treinta del



GRUPO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS DE LA COMISIÓN DE LA CRUZ ROJA DE MALDONADO

«Montevideo, Marzo 30 de 1903.

«Señor general Aparicio Saravia, jefe de la Revolución Nacionalista.

«Melo.

«Respetable señor:

«El Comité y Subcomité Central de la Cruz Roja Uruguaya se sienten henchidos de alegría y satisfacción al poder transmitir al jefe de la Revolución Nacionalista, general Aparicio Saravia, su más entusiasta felicitación por la paz realizada entre los orientales, en la que habéis coadyuvado tan eficazmente con vuestro patriotismo y generosidad, evitando con esta feliz solución los horrores de la guerra.

«Con este paso dado en favor de vuestros compatriotas, os habéis granjeado mayor aprecio y estimación de los que hubierais conseguido por las victorias en la guerra, y más que nada, las bendiciones de tantas madres y esposas, que os aclaman, festejando alborozadas la vuelta á sus hogares de los que dudaban volver á ver.

«Recibid, señor general, la expresión de nuestro más vivo reconocimiento por tan fausto suceso, y la alta estima con que tenemos el gusto de saludaros.

«AURELIA RAMOS DE SEGARRA,
«Presidenta.

«*Camila Moreno,*
«Secretaria.»

«Melo, Abril 10 de 1903.

«Señora Aurelia Ramos de Segarra, Presidenta del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya.

«Montevideo.

«Distinguida señora:

«Tengo el honor de acusarle recibo de su atenta nota de fecha 30 de Marzo ppdo.

«Agradezco efusivamente al Comité y Subcomité Central que usted dignamente preside, sus entusiastas felicitaciones y los benévolos é inmerecidos conceptos que se han servido dispensarme.

«Con tal motivo, me es grato saludar á Vd. con mi más distinguida consideración y alta estima.

«APARICIO SARAVIA.»

---

mes próximo pasado, habiendo sido traído del campamento militar del coronel don Melchor Maurente el cadáver de Antonio Cousepein, mandó hacer un ataúd, haciéndose más tarde cargo de él la familia del extinto.

«Que el mismo día, como á las 5 p. m., venía conducido herido el individuo Gregorio Correa, el que falleció en el Hospital. La herida era mortal y fué producida por el mismo individuo al ir á desjarretar una vaca. Esta Comisión se hizo cargo del cadáver, haciéndole el entierro y siendo velado en el Hospital, bajo la dirección del señor Presidente de la Cruz Roja don Manuel Grolero. El señor cura vicario don Pedro Podestá llenó en este caso su misión religiosa.

«Participo también que el señor don Manuel Grolero ha hecho reparto de alimentos á los pobres de la localidad, á nombre de la Comisión de la Cruz Roja Uruguaya.

«Por el momento no hay nada más que comunicar.

«Saludo atentamente á nombre de la Comisión á la señora Presidenta,

«FRANCISCA G. DE TARDÁGUILA,
«Presidenta.

«*Rosa de la Puente,*
«Secretaria.»

Conflicto con la Sociedad de la Cruz Roja Argentina (1)

En el movimiento revolucionario de Marzo de 1903, y en aquellos momentos de angustia en que se esperaban hechos sangrientos y nuestros asociados se hallaban en actividad en todos los ámbitos de la República, nos sorprendió la aparición en el país de las insignias de la Cruz Roja Internacional de Ginebra, introducidas indebidamente con el nombre de la Cruz Roja Argentina.

Este acontecimiento inesperado, contrario á los principios que informan la Institución, llenó nuestro corazón de amargura. Y como se hicieran públicos aquellos sentimientos de desagrado, dando lugar á comentarios erróneos, que en las circunstancias excepcionales porque pasaba la República fué imposible desvirtuar, lo hacemos ahora, para sincerarnos, obligados por las publicaciones de la prensa y manifestaciones de la Presidencia de la Cruz Roja Argentina.

Las Sociedades de la Cruz Roja están instituídas para ejercer el bien, y, con seguridad, ése fué el móvil que guió á su congénere de la otra orilla en la ocasión que motiva estas líneas; pero, para que sus anhelos resultaran eficaces, correspondía seguir las fórmulas y prácticas usuales ya establecidas para el servicio mutuo entre Sociedades de igual índole, las que no ob-



Petrona Biedma de Guerrero
Delegada de la Cruz Roja Uruguaya en Buenos Aires

(1) **Disposiciones acordadas por la Sociedad Internacional de la Cruz Roja, al amparo de las naciones adheridas á la Convención de Ginebra, en los Congresos de Viena, Carlsruhe y San Petersburgo:**

90. En caso de guerra, las Sociedades de las naciones beligerantes pueden solicitar el concurso de las que pertenecen á las naciones neutrales. (1863, núm. 5.)

91. El auxilio internacional basado en la condición de una ayuda recíproca que une á las Sociedades de la Cruz Roja entre ellas, será acordado por el resultado de un ofrecimiento de la Sociedad de un Estado neutral proponiendo su asistencia á la Sociedad de un Estado beligerante que reclame la ayuda de la Sociedad de un Estado neutral.

El ofrecimiento ó la petición no podrán ser dirigidos sino al Comité Central de la Sociedad que le concierne, á menos que no sean transmitidos al Comité Internacional.

El Comité Central del Estado socorrido tendrá sólo que decidir el modo de utilizar los socorros ofrecidos cuando esta utilización deba hacerse por su intermedio. (V. p. 249.)

92. El Comité Central de una Sociedad de la Cruz Roja no está obligado á aceptar un pedido por una Sociedad que no esté regularmente constituída y reconocida. (V. p. 249.)

94. Las Sociedades neutrales que quieran llevar á uno ó á otro de los ejércitos beligerantes el concurso de su asistencia, sea en personal, sea en material, se someterán sin reserva á los reglamentos dictados por las autoridades militares y beligerantes. En el país, sobre todo, en que la ley subordina el funcionamiento de las delegaciones neutrales á la dirección de la Sociedad nacional, estas delegaciones aceptarán la dirección del Comité Central de dicha Sociedad. (C. p. 91.)

95. En caso de guerra fuera de Europa, todos los Estados signatarios del Convenio de Ginebra y que tengan Sociedades de la Cruz Roja, tienen asegurado el socorro á los soldados enfermos ó heridos sobre la base generalmente aceptada de parte de las Sociedades nacionales de los otros Estados. (C. p. 136.)

Ninguna expedición sanitaria podrá abandonar el territorio de un Estado sin haber obtenido previamente autorización de su gobierno. (Congreso de San Petersburgo.)

—Aunque esté provista de autorización legal, una expedición de socorros no tiene el derecho de usar el nombre de la Cruz Roja, si no está reconocida por una Sociedad que use tal denominación. (Congreso de San Petersburgo.)

—Para evitar el abuso del signo distintivo del Convenio de Ginebra, debe ir sellado por el Comité que lo ha autorizado. (Congreso de San Petersburgo.)



SUBCOMISIÓN DE LA CRUZ ROJA DE LA COLONIA

servó la Cruz Roja Argentina, ni aun por compañerismo y deber de cortesía.

En aquellos especiales momentos, las relaciones entre esta Sociedad y la argentina, lo mismo que con el Superior Gobierno, eran las más cordiales. Y fué en esas circunstancias que la referida expedición se presentó en la República en forma bien irregular, por cierto. En las esferas oficiales se nos decía que los útiles en cuestión habían sido donados; las personas que intervinieron en su introducción, aseguraban que eran comprados por una cantidad determinada. Y la Dirección de la Cruz Roja Argentina manifestaba que habían sido facilitados en calidad de préstamo (1).

En esa emergencia, debidamente informados, sacamos en consecuencia que aquellas irregularidades (1) eran efecto de las circunstancias excepcionales por que atravesaba aquella estimada asociación, irresponsable de los errores de la Dirección en crisis.

No tenía otra explicación el hecho apuntado; pero en defensa de nuestros derechos agredidos, se tomaron de acuerdo con el Subcomité, las siguientes resoluciones:

1.ª Solicitar telegráficamente de la Sociedad Argentina el retiro inmediato, del territorio de la República, de sus expediciones sanitarias (2).

(1) El servicio mutuo que facilitan las Sociedades de la Cruz Roja, nunca es interesado, ni se ofrece por mera galantería. Así, pues, los materiales sanitarios no se prestan: se donan; y es lógico que así suceda, por lo imposible que sería devolver el material sanitario usado. Por eso, cuando un país se halla en guerra, se ven llegar á él recursos en dinero, ó artículos, según los posibles y relaciones de cada Sociedad.

(1) En los primeros días del mes de Abril, un diario de Buenos Aires comentaba el hecho en la siguiente forma: «Cuando se creía que la guerra era inevitable en el

2.ª Dirigirnos al señor Ministro de la Guerra argentino, suplicándole intercediera para que fuera atendido nuestro pedido (3).

3.ª Dar cuenta circunstanciada al Comité Internacional de Ginebra, visto que la contestación de la Sociedad Argentina no era satisfactoria (4).

Con lo expuesto y la reproducción de las notas cambiadas, dejamos demostrada la rectitud de procederes de la Sociedad en el incidente á que fué provocada. Y para evitar malas interpretaciones, hacemos constar que no nos hemos opuesto á que se facilitaran auxilios sanitarios en cualquier forma que ellos fueran suministrados. En lo que no estábamos ni estaremos nunca conformes y protestaremos siempre en igualdad de circunstancias, es en que se vulneren los derechos de la Cruz Roja Uruguaya, ni en permitir que se valgan de nuestro nombre é insignias, sin autorización, orden, ni control, sino en que se haga uso de ellos como es de práctica hacerlo en todos los países que forman parte de la Convención, incluso el de la República Argentina.

Además, debemos también desvirtuar un error en que incurre la Memoria de la Cruz Roja Argentina, poco favorable á nuestra acreditada Institución, cuando dice:

« Menos razón tenía la Cruz Roja Uruguaya para asumir una actitud que sólo se explica por extravío ó móviles de partidismo político contra el Gobierno Oriental, desde que ella debe su existencia á un acto de dicho Gobierno, en cuyas atribuciones se encuentra la de suprimir



Señoras de la Comisión de la Cruz Roja de Migues

vecino Estado y la ruptura de las hostilidades inminente, el señor Ministro de la Guerra uruguayo advirtió que su ejército carecía de elementos sanitarios suficientes para atender á las necesidades de una campaña probablemente larga y sangrienta. Se resolvió entonces adquirir en esta ciudad el material necesario, y al efecto fué comisionado un distinguido médico, el diputado doctor don Oriol Solé Rodríguez, de la relación íntima del Presidente señor Batlle y Ordóñez, y quien en 1897 formó parte del Supremo Consejo de la Cruz Roja Argentina. Esta circunstancia facilitó las gestiones, y fué tan feliz en ellas que, al día siguiente de iniciadas, embarcaba con destino á Montevideo una valiosa é importante remesa de camas-hospitales de campaña, ambulancias, etc., cuyo valor se hace ascender á algunos miles de pesos.

« Pero lo más singular del caso es que se ignora qué autoridad ha hecho el préstamo ó enajenación de esos valiosos elementos, pues se nos asegura que el Supremo Consejo no ha sido consultado para nada, y éste es el único que tiene facultad, con ciertas limitaciones, para resolver asuntos de esta índole.

« Sabido es que la Cruz Roja Argentina es una institución autorizada por ley de la nación; que su actuación debe conformarse, además, á las cláusulas de la Convención internacional de Ginebra; que goza de una subvención del Gobierno de seiscientos pesos mensuales, que ha considerado á esta Sociedad como un auxiliar de la Sanidad Militar; luego, es evidente que no puede disponer de sus materiales, sin faltar á preceptos muy respetables, para un fin extraño á su institución, y mucho menos en otro país y favoreciendo los intereses de una de las partes empeñadas en una guerra fratricida.

« Por otra parte, estas Sociedades que invisten un carácter semi-oficial tienen jurisdicción propia en cada país, con absoluta autonomía, y á este respecto bueno es recordar que durante la jornada revolucionaria de 1897 y días después de la batalla de Tres Árboles, la Cruz Roja Argentina, haciendo uso de su derecho indiscutible, trató de suprimir la Sociedad Cruz Roja Oriental, fundada aquí, y aun impedir las remesas que quiso hacer á Paysandú el señor Leopoldo Scotti, que regentaba dicha Sociedad. Este solo antecedente basta para comprobar la corrección y justicia de la protesta de la señora Presidenta de la Cruz Roja Oriental, y que ha motivado estos breves comentarios, sencillos al parecer, pero de trascendencia, porque se trata de intromisiones indebidas, favoreciendo á una de las partes en lucha, cuando la Cruz Roja es Sociedad neutral, tratándose de servicios humanitarios.

« Independientemente de lo expuesto, se nos informa que la Cruz Roja Argentina hace más de seis meses vive en el más completo abandono de sus autoridades dirigentes, no habiéndose reunido en ese largo lapso de tiempo el

aquella Institución cuando lo estime conveniente.»

Para desautorizar la primera parte de esta malévola afirmación, basta recordar que su fundación y prestigio se debe á los importantes servicios prestados al país y milicias del Gobierno

---

Supremo Consejo, y sin embargo se manejan sus fondos pecuniarios y la subvención que le pasa el Gobierno Nacional, para no servir ni prestar servicio alguno, ni siquiera en los grandes incendios y en las recientes inundaciones, como lo ha hecho en otras épocas, con aplauso del vecindario, de la Municipalidad y del Gobierno, siendo preferible que su material pasara á la Sanidad Militar, siquiera fuera en depósito, evitando así gastos inútiles y cuestiones como las del presente.»

(2) Telegrama núm. 1.

«Montevideo, Marzo 25 de 1903.

«Señor Bartolomé Novaro, Presidente de la Cruz Roja Argentina.

«Buenos Aires.

«Deseamos saber en qué forma la Cruz Roja Argentina ha facilitado materiales sanitarios con sus insignias.

«AURELIA RAMOS DE SEGARRA,
«Presidenta del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya.»

Telegrama núm. 3.

«Buenos Aires, Marzo 26 de 1903.

«Señora Aurelia Ramos de Segarra, Presidenta del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya.

«Montevideo.

«Ruego á la señora Presidenta quiera tener la bondad de ser más explícita para poder contestar á su telegrama.

«ADOLFO SALAS,
«Presidente de la Cruz Roja Argentina.»

Telegrama núm. 5.

«Montevideo, Marzo 26 de 1903.

«Señor doctor Adolfo Salas, Presidente de la Cruz Roja Argentina.

«Buenos Aires.

«A este Comité Central se le ha participado que, por puertos de la República, se han introducido materiales sanitarios con insignias de la Cruz Roja Internacional de Ginebra, procedentes de esa Sociedad. El objeto de mi telegrama anterior era saber si esto es cierto.

«AURELIA RAMOS DE SEGARRA,
«Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya.»

Telegrama núm. 6.

«Montevideo, Marzo 27 de 1903.

«Señor doctor Adolfo Salas, Presidente de la Cruz Roja Argentina.

«Buenos Aires.

«Visto que sin nuestro conocimiento ni autorización, esa Cruz Roja, valiéndose de medios irregulares, ha hecho expediciones sanitarias á nuestro país, ostentándose en ellas sus insignias, por medio de banderolas, carpas y demás útiles en que deben exhibirse, por leyes expresas, puestos en manos de personas no autorizadas por nuestro Instituto, — á fin de evitar consecuencias desagradables, pedimos al señor Presidente se sirva hacer retirar, dentro de tres días, dichos útiles é insignias del territorio de la República, donde impera nuestra Institución por leyes nacionales é internacionales.

«AURELIA RAMOS DE SEGARRA,
«Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya.»

Nota núm. 8.

«Buenos Aires, Marzo 28 de 1903.

«Señora doña Aurelia Ramos de Segarra, Presidenta del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya.

«Montevideo.

«Al acusar recibo á sus telegramas del 26 y 27 del corriente, y sólo en atención á las relaciones cordiales que deben mantenerse entre las Sociedades de la índole de la que tengo el honor de presidir, manifiesto á la señora Presidenta que he procedido en cumplimiento de acuerdos de la Junta Ejecutiva, que resolvió facilitar los materiales solicitados por el Excmo. señor Ministro de la Guerra de su país, con cargo de devolución, porque así entiende responder á su alta misión de socorrer, cualquiera que sea su nacionalidad ó color político. Y puesto que nuestro proceder no ha sido cómodo á esa Sociedad de su procedencia, en la fecha transmito su telegrama, á fin de que en su conocimiento proceda como estime oportuno; única resolución que me es dable tomar sin antes poner en conocimiento de la Junta Ejecutiva sus telegramas, lo que no podrá ser antes del lunes próximo, por causa de encontrarse ausentes de la capital varios de los miembros que la componen.

«Saludo á usted atentamente,

«ADOLFO SALAS,
«Presidente.

«*Antonio de P. Aleu*,
«Secretario.»

Telegrama núm. 9.

«Montevideo, Marzo 30 de 1903.

«Señor don Adolfo Salas, Presidente de la Cruz Roja Argentina.

«Buenos Aires.

«Señor Presidente:

«Recibí nota. En atención cordialidad recíproca, repetimos nuestro pedido de retirar inmediatamente de nuestro país las insignias de la Cruz Roja Argentina, introducidas indebidamente.

«AURELIA RAMOS DE SEGARRA,
«Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya.»



Subcomisión de la Cruz Roja de Migues

durante siete años, y que el decreto del honorable Senado accediendo á la solicitud de la Sociedad para que el Estado firmara la Convención de Ginebra, fué refrendado por el actual Presidente de la República, señor Batlle y Ordóñez.

Nota núm. 10.

«Buenos Aires, Marzo 30 de 1903.

«Señora doña Aurelia Ramos de Segarra, Presidenta del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya.

«Montevideo.

«Distinguida señora:

«Cumplo el deber de poner en su conocimiento que la Junta Ejecutiva, impuesta de los telegramas y comunicaciones cambiados entre las dos Presidencias, resolvió en su sesión de hoy aprobar en absoluto el proceder de su Presidente.

«Me es grato, una vez más, saludar á la señora Presidenta con mi mayor consideración.

«Adolfo Salas,
«Presidente.

«*Antonio de P. Aleu,*
«Secretario.»

Telegrama núm. 2.

«Montevideo, Marzo 25 de 1903.

«Excmo. señor Ministro de la Guerra, coronel Pablo Ricchieri.

«Buenos Aires.

«Suplicamos á V. E. se sirva participarnos en qué forma ha facilitado ese Ministerio la insignia de la Cruz Roja Internacional.

«Aurelia Ramos de Segarra,
«Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya.»

Telegrama núm. 3.

«Buenos Aires, Marzo 26 de 1903.

«Señora Aurelia Ramos de Segarra, Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya.

«Montevideo.

«Este Ministerio cedió al Gobierno de esa República 10.000 paquetes de curación y 100 camillas de campaña con 400 ganchos de suspensión.

«Saluda á usted muy atentamente,

«Pablo Ricchieri.»

(3) Nota núm. 1.

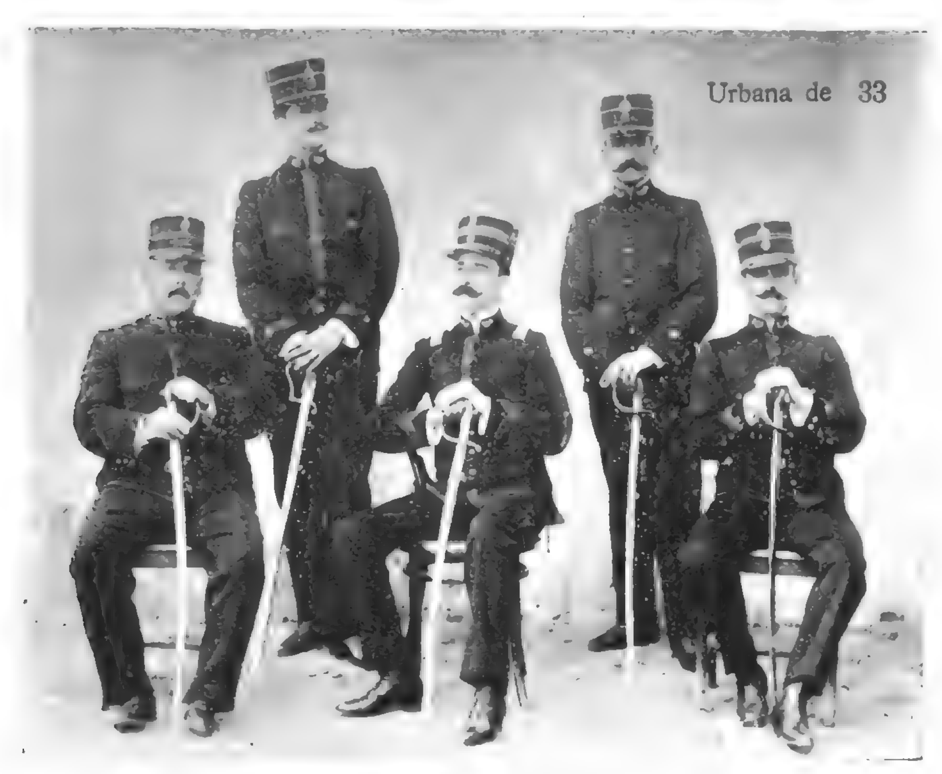
«Montevideo, Marzo 26 de 1903.

«Excmo. señor Ministro de la Guerra, coronel Pablo Ricchieri.

«Excmo. señor:

«Un incidente desagradable con la Dirección de la Cruz Roja Argentina, ha motivado el tener que ocupar su atención con un telegrama que ha merecido la contestación de V. E., que agradecemos. Como que la cuestión no ha terminado, nos permitimos enterar á V. E. de lo ocurrido, por la parte que le incumbe y para que interponga su valiosa influencia á fin de que se solucione sin tener que recurrir al Comité Internacional de Ginebra.

«Esta Institución, Excmo. señor, está fundada desde la guerra civil del año 1897, durante cuya lucha ejerció las



OFICIALES DEL EJÉRCITO REVOLUCIONARIO

En segundo lugar, la legislación uruguaya no ha llegado, felizmente, á la aberración de autorizar á los gobiernos, á disponer á su antojo de las sociedades privadas, y mucho menos siendo ellas populares y de caridad.

---

doctrinas consignadas en su constitución, como ninguna otra hasta el presente en la América del Sud.

«Sus méritos le valieron consideraciones en el mundo civilizado, mereciendo por ellos la entrada á la Confederación de la Cruz Roja Internacional, después de haber hecho adherir á la Nación al convenio Internacional de Ginebra de 1864.

«Perfectamente constituída y en acción continua en tiempo de paz, la sorprendieron los actuales acontecimientos. En 24 horas se puso al habla con las 52 Comisiones del interior, establecidas en puntos estratégicos para prestar auxilios, hallándose todas prontas para ocurrir á donde fuera necesario. (Van marcadas en el mapa, que se incluye.)

«Además se organizaron en la capital 4 brigadas para reforzar las ambulancias del interior, en donde los choques fueran extraordinarios.

«Nuestra situación fué conocida por el Superior Gobierno desde el primer momento, á quien se le ofrecieron los servicios y fueron aceptados, esperando el primer aviso.

«En esa expectativa nos sorprendió la noticia de la intromisión de la Cruz Roja Argentina en la República sin nuestro consentimiento, invadiendo nuestras atribuciones con personal irregular y con útiles sanitarios, en cuyas banderolas, carpas, faroles para señales y demás ostentaban las insignias de la Cruz Roja Internacional con el lema perteneciente á la Sociedad Cruz Roja Argentina.

«Dejamos al recto criterio de V. E. los perjuicios que semejante intromisión indebida pueden ocasionar en un país cuyo distintivo es respetado como neutral, puesto en manos de personas ajenas á la Institución.

«Es por estos motivos y para salvar los fueros de la Cruz Roja Universal, vulnerados en este caso, que solicitamos de V. E. haga retirar brevemente de nuestra República las insignias de la Cruz Roja Argentina.

«Aprovechamos la oportunidad para saludar al señor Ministro con nuestra más distinguida consideración.

«AURELIA RAMOS DE SEGARRA,
«Presidenta.

«*María Lucía Cendoya*,
«Secretaria.»

(4) «Montevideo, Abril 13 de 1903.

«Señor Gustavo Moynier, Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja.

«Ginebra.

«Señor Presidente:

«Participamos á usted que el día 16 del próximo pasado mes se produjo en nuestro país un movimiento revolucionario, que afortunadamente ha terminado siete días después de producido.

«Iban en lucha los mismos bandos que actuaron en la guerra civil del 97; pero con más elementos para que la guerra resultase más desastrosa.

«En esa emergencia, nuestra Institución demostró hallarse en las mejores condiciones para aminorar los ho-

Nuestra Sociedad, como todas las de igual índole, es neutral y de servicios voluntarios.

Al Gobierno puede convenirle no aceptar sus servicios en ciertos casos, así como la Institución negarse á facilitárselos, si ellos no pudieran prestarse con arreglo á sus estatutos y fines humanitarios.

De modo que nada tendría de extraño que en una guerra fratricida, los bandos en lucha tuvieran por más conveniente prescindir de la Sociedad neutral y valerse de elementos partidarios para el socorro de sus heridos.

Finalmente, la existencia de la Institución no es debida á actos del Gobierno, sino á hechos

---

rrores de la guerra, como lo verá usted por el folleto que publicaremos en oportunidad, limitándonos ahora á darle noticias generales.

« En 24 horas entraron en actividad las 52 Comisiones del interior con sus ambulancias y hospitales.

« Nuestra situación fué conocida por el señor Presidente de la República, á quien ofrecimos nuestros servicios y fueron aceptados, dándonos todas las facilidades para ejercer nuestra misión de caridad. Algunas ambulancias siguieron á las divisiones del Gobierno; el Comité Central organizó cuatro brigadas sanitarias de 25 hombres cada una, compuestas de médicos, practicantes y enfermeros, y estábamos prontos para reforzar las Comisiones del interior en caso de algún choque extraordinario.

« Van marcados en el mapa que se adjunta los puntos en que estaban instaladas las ambulancias, prontas para ocurrir á los parajes donde se produjeran hechos de armas.

« Este acontecimiento inesperado sirvió para demostrar la perfecta organización de la Sociedad; pero tenemos que lamentar un hecho desagradable, ocurrido con la Sociedad Argentina de la Cruz Roja, el que vamos á exponer:

« Producido el levantamiento general de un bando político en la República y cuando esperábamos aviso del primer hecho de armas, nos sorprendió la noticia de que personas ajenas á la Sociedad ostentaban la Cruz Roja en banderolas, faroles de señales, carpas, etc., y que con el lema «Cruz Roja Argentina» habían invadido el territorio sin nuestro consentimiento.

« Puede usted imaginarse el efecto lamentable que ocasionaría esa intromisión en aquellos momentos de tribulación y angustia.

« En el acto pasamos una circular telegráfica á todas las Comisiones departamentales, dándoles aviso de lo que ocurría.

« Telegrafiamos á Buenos Aires, preguntando á la Sociedad «Cruz Roja Argentina» y al señor Ministro de la Guerra, en qué forma habían facilitado las insignias. (Telegramas núms. 1 y 2.)

« En presencia de tal confusión, creímos que lo regular y lo más práctico era que nos contestaran con claridad. A los telegramas 1 y 2 contestaron con el 3, diciendo que fuéramos más explícitos. El señor Ministro de la Guerra contestó satisfactoriamente (con el número 4), por cuanto nada tenía que ver la donación procedente de la Sanidad Militar con la Cruz Roja.

« Contestamos á la Sociedad Argentina con los telegramas números 5, 6 y 9; pidiendo en los últimos retiraran sus insignias del territorio de la República dentro del término de tres días, á fin de evitar consecuencias desagradables.

« En el mismo sentido nos dirigimos al Excmo. señor Ministro de la República Argentina, para que influyera en el retiro á la mayor brevedad de las insignias de la Cruz Roja (nota número 7). Contestó la Sociedad Argentina con sus notas números 8 y 10, alegando que la entrega de las insignias con los materiales sanitarios la había hecho obedeciendo á la solicitud del Excmo. señor Ministro de la Guerra del Uruguay; contestación que conceptuamos poco seria, desde el momento que no tiene nada que ver nuestro Ministro con aquella Sociedad extranjera.

« Ahora bien: ¿es legal que la Sociedad Argentina invada nuestra jurisdicción sin dar aviso ni tener la conformidad de la Sociedad Uruguaya?

« Esperando se servirá usted disculparnos la molestia que con este asunto le ocasionamos, nos es grato saludarle con toda nuestra consideración.

«AURELIA RAMOS DE SEGARRA,
« Presidenta.

« *Camila Moreno*,
« Secretaria. »

(Traducción.)

« Comité Internacional de la Cruz Roja.

« Ginebra, Mayo 14 de 1903.

« Señora Aurelia Ramos de Segarra, Presidenta de la Sociedad Uruguaya de la Cruz Roja.

« Montevideo.

« Señora Presidenta:

« Hemos recibido su nota de fecha 13 de Abril, y agradecemos á usted el tenernos al corriente de los acontecimientos que interesan á la Cruz Roja y que se desarrollan en su país. No dejaremos de utilizarlo todo en nuestro próximo boletín.

« Por lo que hace á la opinión que al parecer solicita usted de nuestra parte, respecto á la intervención espontánea, y no requerida, de la Cruz Roja Argentina, recordamos á usted que la participación de las Cruces Rojas neutras ha sido objeto de una resolución de la Conferencia de San Petersburgo, con motivo de una proposición hecha por el Comité Internacional. Dicha resolución la encontrará usted en nuestro boletín de Julio de 1902, pág. 138. La conferencia de Viena había sido invitada ya á formular á este respecto una declaración formal, por la cual las Sociedades debían cuidar de ponerse de acuerdo. Encontrará usted esa declaración en el opúsculo intitulado *Organización general y programa de la Cruz Roja* que hemos publicado en 1898, bajo el título F, Asistencia mutua, principalmente en los números 92, 94 y 95.

« Debemos, sin embargo, reconocer que, de hecho, no se ha seguido nunca una línea de conducta constante, lo cual



BATALLÓN DE CAZADORES EN GUERRILLA

meritorios realizados por la Sociedad, que le han valido el servir de intermediaria para que el Estado firmara la Convención, y para que la Internacional de Ginebra la honrara con su representación en la República.

Queremos, sin embargo, hacer constar, y lo hacemos de todo corazón y como acto de justicia, que, en esta enojosa exposición, sólo nos ha guiado el móvil de vindicarnos, sin dejar de reconocer que tenemos en el pueblo argentino un hermano digno y cariñoso, que siempre ha participado de nuestras glorias y de nuestras desgracias, de nuestras alegrías y de nuestros dolores, y con quien, por lo mismo, nos ligan lazos de amor y gratitud.

---

es ciertamente lamentable, pues se impone un procedimiento de todo punto racional y correcto, no solamente desde el punto de vista de la simple cortesía, sino también, y sobre todo, si las Sociedades de la Cruz Roja quieren llegar á tener derecho al beneficio de la neutralización, proclamada por la Convención de Ginebra.

«Damos á usted estas indicaciones á título de simples datos, y dejamos á usted el cuidado de sacar de ellas las conclusiones que se desprenden de las mismas.

«Aceptad, señora Presidenta, las seguridades de nuestros sentimientos más distinguidos.

«Por el Comité Internacional,

«*P. Des Goulles*,

«Secretario de la Presidencia.»

SEGUNDA PARTE

Actuación del Comité Central

NECROLOGÍA DE LA CRUZ ROJA

El Conde Sano

PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA JAPONESA

El 7 de Diciembre de 1902 falleció el conde Sano, que desempeñó desde su origen la presi-



† CONDE SANO
Presidente de la Cruz Roja Japonesa

dencia de la Sociedad, de la que fué uno de sus iniciadores y fundadores.

Débese á su celo y actividad el extraordinario desenvolvimiento y prosperidad de aquella Institución, que ha llegado á contar el respetable número de un millón de socios, y tiene poderosos elementos de sanidad para los servicios humanitarios.

Esta Presidencia ha podido valorar la pérdida experimentada por nuestra hermana en el Japón, con motivo de haber cambiado con el gran filántropo comunicaciones epistolares, en las que revelaba singulares aptitudes para el puesto. En sus escritos, el conde Sano demostró siempre verdadero aprecio por nuestro país.

El Mayor General Pfoff

PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA DINAMARQUESA

La Cruz Roja dinamarquesa ha tenido también que lamentar la pérdida de su Presidente, el Mayor General Pfoff, fallecido el día 16 de Enero de 1903.

El General Pfoff ocupaba aquel cargo desde fines del año 1896. Su fallecimiento ha sido muy sentido por la Cruz Roja, pues era un infatigable colaborador, que consagró todas sus energías y actividades á dicha Institución, colocándola en un grado de envidiable prosperidad.

Papa León XIII

REQUIEM ÆTERNAM DONA EI DOMINE, ET LUX PERPETUA LUCENT EI

Nuestro Santísimo Padre entregó su alma á Dios el día 20 de Julio de 1903, á las tres y cincuenta minutos p. m.

La Cruz Roja Uruguaya, de la que el vene-

rable Pontífice fué Augusto Protector, se asoció al duelo de la Iglesia Católica y del mundo entero, cambiándose con este motivo los siguientes telegramas:

«Montevideo, Julio 21 de 1903.

«Excmo. y Reverendísimo Arzobispo, Monseñor Antonio Sabatucci.

«Buenos Aires.

«La Cruz Roja Uruguaya se adhiere á los homenajes de duelo universal que se tributan al gran Pontífice León XIII.

«AURELIA RAMOS DE SEGARRA,
«Presidenta.»

«Buenos Aires, Julio 21 de 1903.

«Señora Aurelia Ramos de Segarra, Presidenta de la Cruz Roja.

«Montevideo.

«Los homenajes de duelo que me envía la señora Presidenta de una asociación de fraternal caridad, patrocinada siempre por el Pontífice que hoy desaparece, me han sido sumamente gratos.

«Sírvase, pues, aceptar mis agradecimientos, participándolo también á sus respetables socios.

« ARZOBISPO SABATUCCI. »

El General Davout

DEJÓ DE EXISTIR EN EL MES DE ENERO DE 1904

Pérdida dolorosísima ha experimentado la Cruz Roja francesa, y con ella toda la Institución, con el fallecimiento del veterano y bizarro General Davout, Duque de Auerstaëdt, gran canciller que fué de la Legión de Honor.

Durante siete años desempeñó con el mayor celo la Presidencia del Comité Central, dirigiendo los trabajos de la Cruz Roja con una solicitud de todos los instantes, no desdeñando cuestión alguna, sino inquiriendo y enterándose de todo, y dejando en el funcionamiento de la Sociedad las huellas de su espíritu ingenioso, de su sagaz inventiva y de su ardiente caridad.

General José Villar

FALLECIÓ EN MARZO DE 1903

Lo que V. S. conceda á la Cruz Roja, me complacerá tanto en este caso, como en otros que ocurran.

A ese respecto no tiene que consultarme: los que tienen la desgracia de ser heridos en el campo de batalla, no pertenecen á otro partido que á la caridad. Saludo á V. S. — *José Villar*, Comandante General al Norte.

Con este epígrafe, el más elocuente para demostrar los sentimientos humanitarios de un pun-



DESCANSANDO

donoroso militar, es que rendimos el póstumo homenaje á la memoria del ilustre muerto. Fué una contestación elevada, que dió al coronel Córdoba en la guerra civil de 1897, al preguntarle éste si permitía el pasaje de heridos del enemigo á territorio nacional para su mejor asistencia.

Así como en el curso de esta Memoria tendremos que echar un velo sobre los nombres de algunos militares, en cambio honraremos sus páginas con los de aquellos altruistas y civilizados compatriotas que han enaltecido al país.

Tócale ahora ese blasón al General Villar, que en todas las contiendas civiles mostróse magnánimo, haciéndose notar muy particularmente por su cultura y bondad en la de 1897, en que su actuación resultó la más descollante.

.·.

También ha fallecido el 10 de Mayo de 1903, nuestra compañera de trabajo señora Eloísa A. de Córdoba, Presidenta que fué de la Comisión del Salto desde el día que se fundó la Sociedad. Prestó invalorables servicios humanitarios durante el curso de su vida, y en la guerra civil de 1897 fué el paño de lágrimas de todos los que recurrían á su inagotable caridad, prodigada á manos llenas y aprovechando el puesto de jefe militar que ocupaba su generoso esposo.

.·.

Otro elemento de gran valía hemos perdido con la señora Gemina da Cunha Días, Presidenta que fué de la Cruz Roja brasilera de Livramento.

En los primeros meses del corriente año (1904) entregó su alma al Creador en el campo de su benéfica acción, después de una penosa y larga enfermedad.

Esta distinguida matrona no tuvo un momento de reposo durante la guerra de 1897, atendiendo, en compañía de las señoras de Livramento, á los compatriotas que demandaban el amparo de las almas generosas de aquel hospitalario pueblo.

Ya en los comienzos de la última guerra, su estado de postración no le permitió continuar en su tarea humanitaria, pero en cambio llenó tan noble cometido, durante todo el tiempo de la lucha, su abnegado y querido esposo don Guillermo Días, mitigando constantemente las desgracias de los necesitados que llamaban á las puertas de su hogar.

¡Que Dios se lo tenga en cuenta!

.·.

En Montevideo pasó á mejor vida, el día 16 de Abril de 1904, el respetable consocio doctor Bernardo C. Ferrés. Fué infatigable cooperador en nuestra obra. En la guerra civil de 1897 formó parte de varias expediciones sanitarias, y en el cargo de Secretario del Club Católico, que desempeñaba en aquel entonces, prestó asimismo, durante aquella guerra, importantes y meritorios servicios á la Institución.

.·.

Esta Dirección, al lamentar tan sensibles pérdidas, envía á sus familias el sincero testimonio de su profundo pesar, deseando tengan conformidad con los designios de la Divina Providencia.

Calamidades públicas

Afortunadamente en los dos años transcurridos no se produjo en el país ninguna calamidad de importancia, como epidemias ó perturbaciones atmosféricas.

Sin embargo, en los primeros días de Marzo tuvimos que deplorar los terribles estragos causados en la 6.ª sección de Tacuarembó, por una terrible granizada, que arrasó todas las plantaciones de aquella región, dejando en la mayor miseria á cien familias de labradores, que esperaban en aquellos días recoger el fruto del trabajo de seis meses.

Para mitigar en algo tanto infortunio, esta Dirección se dirigió telegráficamente á la Comisión de aquel punto, presidida por la señora Inés López de González, recomendándole el cuidado de los damnificados, quienes fueron auxiliados por una caritativa agrupación de vecinos, con la que cooperó aquella benemérita Sociedad de la Cruz Roja.

Cadáveres insepultos

Habiéndose publicado por la prensa la denuncia, hecha por un vecino de la frontera, de que se hallaban sin enterrar 8 cadáveres en la 6.ª sec-

ción del departamento de Rivera, este Comité Central pidió telegráficamente á la Comisión de aquella población se sirviera averiguar si era cierto, para hacerles dar cristiana sepultura en el caso de confirmarse el hecho.

La señora Juana A. de Leleu, Presidenta de aquella digna Sociedad, con el celo que le es peculiar, y tomando en consideración la denuncia y nuestra solicitud, adoptó las resoluciones que el



PANTEÓN QUE GUARDA LOS RESTOS DE LOS CAÍDOS EN ARBOLITO (Cerro Largo)

caso requería, y contestó que, «averiguado el hecho por el juez y autoridades, que se trasladaron á 25 leguas de aquel punto, se comprobó el hallazgo del cadáver de una persona que no fué posible identificar, y que el Juez de Paz de la 6.ª sección hizo inhumar, después de haber levantado el sumario del caso.»

Panteón para los caídos en « Arbolito »

Las gestiones hechas para que se diera cristiana sepultura á los restos mortales de los caídos el 19 de Marzo de 1897 en el combate de « Arbolito », han tenido el resultado apetecido, habiéndose conseguido reunir, por medio de una suscripción popular levantada en aquel punto, una cantidad suficiente para construir un sepulcro que guardará los restos de los que perecieron en aquella luctuosa jornada. La abnegada Comisión de Melo, que tanta parte ha tomado en este asunto, nos ha participado que á mediados de 1903 fué ocupado el sepulcro con dichos despojos, siendo satisfactorio para este Comité el haber contribuído también á la realización de esa obra piadosa, que debe su coronamiento al celo y desprendimiento del humanitario pueblo de Cerro Largo. Así, pues, ya no vagarán insepultos por nuestras cuchillas los huesos de aquellos infortunados combatientes.

Materiales sanitarios

A pesar de la labor incesante á que estuvo entregada esta Dirección durante los últimos dos años, ha tratado de mejorar y aumentar el stock de los elementos sanitarios, adquiriendo instrumentos de cirugía y útiles de viaje para las expediciones.

Además, ha construído una ambulancia modelo, apropiada á nuestros centros de población y la campaña, para los casos extraordinarios á que están destinados los servicios de la Cruz Roja.

El vehículo es sumamente ligero: pesa unos quinientos kilos; tiene suficiente altura para pasar cañadas y arroyos, y puede ser conducido por dos, cuatro ó seis caballos, según la carga que tenga que arrastrar.

Puede conducir cómodamente *trece pasajeros sentados:* cuatro en cada lado del interior, en la delantera tres, y en el pescante dos más.

Hallándose vacío, el piso interior conserva una altura de un metro sobre el suelo, bajando diez centímetros cuando está cargado.

Los dos asientos interiores, con almohadones impermeables, se desmontan, convirtiéndose en camillas para transportar heridos, las que se ajustan á unos rieles afirmados en el piso, pudiéndose llevar de ese modo dos heridos acostados.

La parte trasera tiene dos puertas con dos



Comité Central. — Modelo de ambulancia FOT. FITZ-PATRICK

cristales movedizos, y otros dos la delantera, que separan al pescante; todos se mueven á voluntad, subiéndose, bajándose ó cerrándose por completo, según el aire que se desee que penetre en el interior.

A los costados lleva cortinas de género impermeable, que se pueden arrollar en el techo cuando no se quiere cerrar el coche.

Las paredes del interior son lisas, para poderse lavar; el techo, que es firme, permite caminar por él y depositar bultos hasta un peso de 300 kilos.

Para comodidad de los pasajeros, lleva adentro brazales colgantes y en el techo correajes diagonales.

La ambulancia sirve también para conducir médicos y enfermeros. El interior puede convertirse en dormitorio, con comodidad para escribir y llevar cajas para útiles, los que se trasladan á la baca cuando estorban.

El asiento de los conductores contiene un depósito firme para líquidos.

En la parte superior (la baca) pueden llevarse camillas, carpas, etc.

Tiene un farol en cada costado, para viajar de noche, los que producen fuerte luz, y otro para señales, al frente, que permite distinguir la cruz roja desde largas distancias.

En caso de lluvia, el techo, todo el frente y costados pueden taparse completamente, para evitar que penetre el agua en su interior.

Está montado sobre ejes extra, y sus elásticos son especiales.

El material empleado en su construcción es de lo más escogido: la caja ha sido hecha de fresno y álamo, y está pintada al natural; las ruedas, de lapacho y quebracho; las llantas, de acero, con resortes; los tornillos y hierros, de *patente*, y las bocinas tienen chapas de platina.

El mueble resultó perfecto y cómodo; pero las circunstancias excepcionales en que se hizo la última guerra, imposibilitaron el poder usarlo.



EXPEDICIÓN SANITARIA DE LA COMISIÓN DE SAN BAUTISTA

Escuela de enfermeros

Se ha resuelto por el Superior Gobierno establecer la Escuela de enfermeros (1), bajo la superintendencia de la Comisión Nacional de Caridad.

No se han inaugurado aún sus clases; pero así que ello tenga lugar, este Comité Central aprovechará de tan beneficiosa iniciativa, mientras no instale la Sociedad la Escuela de enfermeros que tiene en proyecto, arreglada al sistema de la Cruz Roja Suiza.

Al efecto, la Dirección tratará de ponerse de acuerdo con los encargados de dichas clases,

(1) El plan de estudios en la Escuela de enfermeros será el siguiente:

«*Anatomía y fisiología.*— *a)* sistema óseo: nomenclatura y situación de los principales huesos de la economía, su efecto fisiológico; *b)* articulaciones: definición, nomenclatura y situación de los principales objetos fisiológicos; *c)* sistema muscular: objeto fisiológico; *d)* arterias y venas: objeto fisiológico, sitios de elección para la compresión de las más voluminosas; *e)* corazón: situación, función, circulación de la sangre; *f)* aparato respiratorio: respiración y fonación; *g)* aparato digestivo: digestión; *h)* aparato urinario: orina, vías de excreción; *i)* sistema nervioso central y periférico: funciones; *j)* órgano de los sentidos: consideraciones rápidas.

«*Higiene.*— De la higiene pública y privada, aire respirable, confinado, ventilación, temperatura humana, accidentes causados por el frío, higiene del cuerpo, diferentes clases de baños, preparación de cierta clase de alimentos, caracteres del agua potable, enfermedades que pueden ser transmitidas por el agua, uso del termómetro, etc.

«Los conocimientos prácticos generales serán los siguientes: condiciones que debe reunir una sala de hospital, higiene del enfermo, pesas y medidas usadas, revulsión, cataplasmas, sinapismos, etc.; baños generales y locales, generalidades sobre la antisepsia y la asepsia, ventajas del termómetro, signos generales de fracturas, lesiones, etc.; hemorragias, asfixia y síncope; enfermedades contagiosas, nerviosas y mentales; envenenamiento y reconocimiento de sustancias medicamentosas más comúnmente empleadas.

«Las enfermeras, además de poseer esos conocimientos, deberán conocer los cuidados que exigen las parturientes, los niños recién nacidos y la alimentación del niño.

«Los alumnos externos tendrán la obligación de asistir desde el 1.º de Febrero hasta el 30 de Noviembre, tiempo que durarán los cursos, todos los días, excepto los feriados, de 8 á 12 de la mañana, á las clínicas del Hospital.

«A fin de facilitar la asistencia de los alumnos á las clases, serán divididas éstas en dos grupos: hombres y mujeres. Los hombres asistirán desde el 1.º de Febrero al 30 de Abril á la clínica médica; del 1.º de Mayo al 31 de Agosto á la quirúrgica; del 1.º de Septiembre al 30 del mismo mes, á la de niños; desde el 1.º de Octubre al 31 del mismo mes, á la de oídos, nariz y garganta, y del 1.º de Noviembre al 30 del mismo, á la de ojos.

«Las mujeres asistirán desde el 1.º de Febrero al 30 de Abril á la clínica quirúrgica; del 1.º de Mayo al 30 de Junio, á la médica; del 1.º de Julio al 31 del mismo, á la de niños; del 1.º de Agosto al 31 del mismo, á la de ojos; del 1.º de Septiembre al 30 del mismo, á la de oídos,



Señoras y Señoritas

de la

Comisión de la Cruz Roja

de la

Villa del Cerro




Señora Josefa O. de Canfield
Tesorera



Señora Josefa B. de García
Vocal



Sra. Clara Monteverde de Raffo
Presidenta



Señorita Ramona Fernández
Prosecretaria



Señorita Dominga Irigaray
Secretaria

para que los socios puedan asistir en carácter de oyentes, haciendo uso de los compendios para los «Primeros auxilios», de los doctores Federico Esmarch y José Ordóñez, publicados por este Instituto.

---

etc.; y del 1.º de Octubre al 30 de Noviembre, á la de partos y ginecología.

«Los alumnos oyentes podrán ingresar á la escuela en cualquier época del año, siempre que se llenen las condiciones exigidas por la Comisión de Caridad.

«Se ha resuelto que los exámenes de los alumnos duren media hora, como máximum, estableciéndose las siguientes clasificaciones: sobresaliente, muy bueno, bueno, regular, ó malo, según las opiniones del tribunal examinador.»

Publicaciones

Con el propósito de generalizar los conocimientos y fines humanitarios de la Sociedad, hemos hecho imprimir en folleto, además de los estatutos y reglamentos de las ambulancias:

La Memoria de 1902.

«Los socorros voluntarios de la historia de los pueblos», del doctor Meiville.

«Guía instructiva del camillero de la Cruz Roja», del doctor José Ordóñez.

Estas publicaciones, juntamente con «Los Primeros Auxilios», del doctor Esmarch, han sido repartidas á los socios, y con profusión entre todas las personas á quienes podía interesar nuestra obra.

La Memoria se hizo llegar también á todas las Sociedades hermanas del extranjero y personalidades afectas á la Institución.

A las reparticiones públicas se ha donado una cantidad de ejemplares de «Los Primeros Auxilios»; y entre ellas:

Al Ministerio de Gobierno, 100.

Al de la Guerra, otros 100.

A la Jefatura Política y comisarías de la capital se les hizo una remesa, que el señor Jefe Político coronel Bernassa y Jerez ordenó pagar, pero cuyo importe rehusó recibir esta Dirección, atendiendo al carácter patriótico del Instituto.

A la Dirección General de Instrucción Pública se le enviaron también 200 ejemplares, para uso de las escuelas primarias, en consideración á lo útil que los creía aquella Dirección (1).

Tenemos la satisfacción de manifestar que han sido muy bien recibidas dichas obras, pues han venido á llenar un vacío que se hacía sentir en cuanto á producciones de esa índole.

Estación de salvamento de náufragos en Maldonado

La guerra civil última ha absorbido todas las actividades de la Sociedad, imposibilitándola de



SEÑOR ANTONIO S. MRACK

distraer sus recursos y atenciones en otro objeto que no fuera el cuidado inmediato de los compatriotas que caían en aquella contienda cruel. Con este motivo ha estado paralizada la sección

---

(1) «Dirección General de Instrucción Primaria.

«Montevideo, Noviembre 18 de 1903.

«Señora Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia Ramos de Segarra.

«Distinguida señora:

«Tengo el honor de acusar recibo á su atenta nota de fecha 28 de Octubre ppdo., así como á cien ejemplares de la obra «Los Primeros Auxilios», que el Comité que usted dirige acertadamente, ha tenido la deferencia de donar para las escuelas públicas, manifestando que está dispuesto á duplicar esa donación siempre que la obra de que se trata tenga alguna aplicación en la enseñanza.

«La Dirección General que presido ha leído «Los Primeros Auxilios» del doctor Esmarch, y cree que su difusión en la escuela es altamente útil no sólo para los niños, que adquirirán así una serie de conocimientos provechosos para atender con éxito desde el primer momento los accidentes imprevistos, sino para los mismos hogares, á los cuales esos niños transmiten naturalmente sus conocimientos.

«Por estas razones, la Dirección ha resuelto aceptar ambos ofrecimientos, agradeciendo el desinteresado concurso que ese donativo representa para la causa de la niñez educanda.

«Al comunicar á usted esta satisfactoria resolución, me es grato presentarle los testimonios de mi consideración respetuosa.

«ABEL J. PÉREZ.

«*J. M. Martínez*,
«Secretario.»

relacionada con la Estación de Salvamento, á pesar de reclamar una organización definitiva con todos los elementos indispensables para prestar socorro á los náufragos que arriben á las tempestuosas playas de Maldonado.

Hasta ahora no contamos nada más que con la buena voluntad de la Comisión de aquel punto, á la que hemos suministrado algunos útiles de salvamento, que ha depositado en las mismas costas del Este, y los que completaremos con una embarcación adecuada, así que los recursos lo permitan y el Gobierno estacione un vapor apropiado que recorra las costas oceánicas.

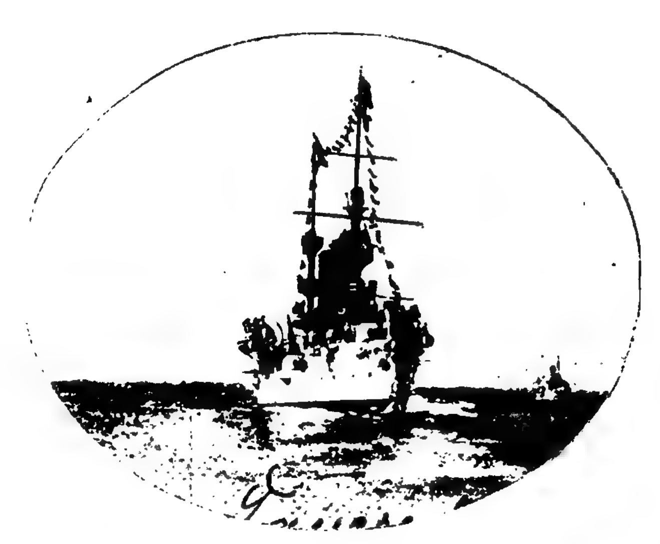
No hemos dejado de atender, sin embargo, en la medida de lo posible, las indicaciones de aquellos abnegados cooperadores, correspondiendo con la expedición de algunos elementos de suma necesidad, consistentes en maderas para construir una casilla, luces de bengala, cuerdas, pólvora para el cañón tiracables, linternas, piolín y materiales de curación.

Por el momento, esta Dirección se preocupa de adquirir un solar ubicado en la misma punta del Este, para construir en él un depósito destinado á guardar los elementos ya adquiridos, que hoy tienen que estar ocupando propiedades ajenas.

Recomendamos á la consideración de nuestros asociados los relevantes servicios prestados á la obra por la Comisión de Maldonado, y en particular el celo y la contracción desplegados por los señores Mrack, Grolero y el Capitán de Puerto señor Costa.

Obsequio á la delegación brasileña

Con motivo de la visita expresa y oficial hecha á nuestro país por una delegación del gobierno brasileño, compuesta de la bizarra oficialidad del crucero de primera clase «Almirante Barrozo», esta Dirección, á fin de asociarse á las manifestaciones de aprecio de que fué objeto durante su estadía en esta capital, y cumpliendo con un deber de cortesía para con aquellos ilustres marinos, obsequióles, por intermedio del señor Ministro de Gobierno (1), con cinco ejemplares, ricamente encuadernados, de las Memorias publicadas por la Sociedad, los que — nos complacemos en hacerlo saber — fueron re-



Crucero «Almirante Barrozo»

cibidos con las mayores muestras de simpatía y reconocimiento.

---

(1) He aquí las notas cambiadas:

«Montevideo, Julio 4 de 1903.

«Excmo. señor Ministro de Gobierno, doctor Juan Campisteguy.

«Excmo. señor:

«Con el propósito de asociarse nuestra Institución á las atenciones de que es objeto la delegación brasileña por la nación, esta Presidencia tiene el honor de acompañar cinco ejemplares de sus Memorias, dedicados al Excmo. señor Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil, doctor Francisco de Paula Rodrigues Alves; al capitán de fragata don Juan Pereira Leite; al capitán de corbeta don Carinho de Souza Branco; al cirujano de la armada doctor José Rufino de Oliveiros, y al farmacéutico, teniente segundo don Álvaro de Cravacho; Memorias que suplicamos á V. E. se digne presentar á los señores delegados en nombre de la Sociedad Uruguaya.

«Con este motivo me es grato saludar al señor Ministro con toda consideración.

«Aurelia Ramos de Segarra.

«*María Lucía Cendoya*,
«Secretaria.»

Ministerio de Gobierno.

«Montevideo, Julio 4 de 1903.

«Señora Aurelia Ramos de Segarra, Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya.

«Tengo el agrado de acusar recibo á la atenta nota del Comité que usted dignamente preside, participándome que,

Premio á la abnegación

Habiendo resuelto el Comité Central establecer un premio destinado á las personas que se distinguieran por hechos heroicos y de abnegación, y creyendo haber llegado el caso de conferirlo á dos paisanos que con peligro de su vida salvaron en el arroyo de Marincho, departamento de Flores, á varios pasajeros de un break que



VADEANDO UN ARROYO

fué arrastrado por la corriente, comisionó á la Sociedad de Trinidad [1] para adjudicarlo, previos los informes del caso. Resultaron acreedores al diploma con medalla de plata, que era el premio ofrecido, los compatriotas Orestes Pérez y Brígido Ferreira, á quienes les fué entregado con toda solemnidad por aquella benemérita Asociación.

Explosión en la cañonera «General Rivera»

Una catástrofe que enlutó el hogar de muchas familias y conmovió el sentimiento nacional, tuvo lugar el 8 de Octubre de 1903. La santabárbara de la cañonera «General Rivera», anclada en el puerto de la capital, hizo explosión, ocasionando la muerte de muchos de los que componían su dotación, y resultando heridos todos los que quedaron con vida.

En el acto de conocerse aquel terrible acontecimiento, esta Dirección ofreció su concurso en todo lo que pudiera ser útil; pero éste no fué necesario, por haber sido trasladados los heridos al Hospital de Caridad, en donde hallaron un cuidado esmeradísimo.

Además se informó del estado económico de los damnificados, con el objeto de auxiliarlos; pero no había deudos menesterosos, y en cuanto á los que resultaron heridos, ellos figuraban en servicio activo.

De modo que nuestros servicios, en aquel luctuoso suceso, se concretaron á asistir al entierro de las víctimas, representando á la Sociedad dos miembros del Subcomité; á visitar periódicamente á los heridos en asistencia en el Hospital, y á hacer acto de presencia en el funeral que por el descanso del alma de los muertos celebró en la Metropolitana el Excmo. señor Arzobispo.

---

con el propósito de asociarse á las atenciones de que es objeto la delegación brasileña, esa Institución ha dedicado un ejemplar de las Memorias por ella publicadas, al señor Presidente de la República de los Estados Unidos, doctor Francisco de Paula Rodrigues Alves; al capitán de fragata don Juan Pereira Leite; al capitán de corbeta don Carinho de Souza Branco; al cirujano de la armada don José Rufino de Oliveiros, y al farmacéutico, teniente segundo don Álvaro de Cravacho; cuyas Memorias se me remiten para ser presentadas á los señores delegados.

«Accediendo gustoso al pedido de usted, he remitido los ejemplares de la referencia al capitán de fragata don Juan Pereira Leite, para que se sirva hacerlos llegar á manos de sus destinatarios.

«Aprovecho esta oportunidad para saludar á usted con mi consideración más distinguida.

«JUAN CAMPISTEGUY.»

(1) «Trinidad, Agosto 18 de 1903.

«Señora Presidenta del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia Ramos de Segarra.

«Señora:

«De las averiguaciones practicadas y de las declaraciones escritas de los señores Lucio Rodríguez, Ildefonso Caballero, Jacinto Domínguez y Orestes Pérez, sobre el suceso acaecido en el paso de Zabala del arroyo Marincho, resulta lo siguiente: que los señores Orestes Pérez (mayoral de diligencia) y Brígido Ferreira han expuesto su vida por salvar á los pasajeros del break arrastrado por la corriente.

«En consecuencia, opinamos que dichos señores se han hecho acreedores al premio de estímulo que el H. Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya, que usted tan dignamente preside, desea otorgar á tan bella acción. Es cuanto tenemos que informar al respecto. Sin otro particular, nos es grato saludar á la señora Presidenta con nuestra más alta consideración.

«FRANCISCA P. DE RIGUERA,
«Presidenta.

«*Juana J. de De Luis*,
«Secretaria.»

Recursos para el tesoro de la Cruz Roja

Para el sostenimiento de la Institución, no cuenta el Comité Central con otra entrada fija que lo que percibe por concepto de las cuotas anuales de los socios, las que por sí solas son tan reducidas, que apenas alcanzan á cubrir el importe de las impresiones á que está obligada la Dirección por el reglamento.

Para aumentar las entradas en forma que la habiliten para cumplir su sagrada misión, ha recurrido la Dirección á festivales voluntarios, que no siempre dieron el resultado que se buscaba.

Durante los dos años transcurridos se han efectuado las siguientes fiestas:

Carreras de bicicletas en el Velódromo Nacional (1).

La exposición y fiesta de las flores en el teatro Solís (2).

---

(1) Esta fiesta coincidió con otra oficial, que á última hora se resolvió realizar en el hipódromo de Maroñas. Debido á los extraordinarios preparativos, produjo un déficit de $ 17.10, que saldó esta Presidencia.

(2) La fiesta de las flores en los días 21, 22 y 23 de Noviembre de 1903, se preparó como para hacer época en la historia de la Sociedad, y en efecto resultó brillante debido á los esfuerzos y sacrificios hechos por los padres de las niñas que tomaron parte, á los desvelos de los profesores Pablo Lebet, de kalistenia, y Leopoldo Díaz, de canto, y, finalmente, á la aplicación y constancia de las pequeñas protagonistas.

Merece especial mención el señor Lebet, por el desinterés demostrado en ésta como en otras ocasiones, prestando su valioso concurso sin retribución de ninguna especie.

A riesgo de ofender su modestia, nos permitimos publicar su retrato y algunos datos de su biografía:

Es hijo de Neuchatel (Suiza), cuna de nuestra obra humanitaria, en donde cursó los ejercicios de gimnasia, que perfeccionó para dedicarse á la enseñanza superior, estudiando bajo la dirección de distinguidos profesores de anatomía y fisiología, y obteniendo el título de profesor el año 1884.

Se ha distinguido entre los más afamados gimnastas de Suiza, obteniendo en concursos internacionales, como en Francia y en Buenos Aires, las primeras recompensas.

Tiene revalidado el título de profesor de gimnasia en la Universidad de Montevideo, y es uno de los fundadores de la Sociedad de gimnasia y esgrima «L'Avenir», en donde dirige con general aplauso un curso especial de gimnasia para niñas y señoritas.

Gracias, también, á los servicios prestados por la Comisión de fiesta, compuesta por los señores Julio Sienra, Manuel Cendoya, Eugenio O'Brien y Víctor Marlac, que se ocupó de la ejecución del programa en todas sus partes y consiguió al final considerables rebajas en las cuentas de gastos, pudo evitarse que se produjera algún déficit.

A fin de dar participación en tan hermoso espectáculo á la milicia de guarnición en la capital, se la invitó para el día 23 de Noviembre, por medio de una nota al señor Ministro de la Guerra, quien autorizó el que asistiera de todos los



SEÑOR PABLO LEBET

Socio cooperador de la Cruz Roja Uruguaya

cuerpos hasta un número de 500 hombres, los que ocuparon todo el espacio de la última galería. ¡Cuántos de aquellos pobres soldados faltarán ahora á causa de la última guerra!

NIÑAS QUE TOMARON PARTE EN LA FIESTA

Sara Perciavalle, María Rogé, María Esther Devincenzi, Rosa L. Cheter, María Emilia Aicardi, María Morales, Josefa Tolosa, María Blanca Moratorio, María Mercedes Garzolo, Marta Lezama, Zulma Buenafama, Aida Aresti, Berta Rodríguez, Celia Fernández, Lola Sintas, Isabel Spinelli, María Luisa Silveyra, Amelia Burmester, Amanda Larrosa, Mercedes Lapeyre Lavalleja, Clorinda Buenseñor, Lola Piñeyro, María Celia Malet, Graciana Naguil, Amanda Icardi, Josefina Queirolo, María J. Veiga, Magdalena Rogé, Sara Usher Conde, Ana María Lés, Uberta Salgueiro, Antonia Pónsico, Amelia Baumgartner, Ismalia Berninzoni, Azulina Peyrallo, Elisa Turienzo, Amelia Bidegain, Delia Givogre, Sofía Aresti, Tina Fournier, Manuela Ucar, María Blanca Oses, Ana María Solier, Natalia Gorlero, Emilia Buenseñor, María Luisa Arnaud, Noémie Cottens, Pepita Pónsico, Lina Latour, Rosina Caffera, Antonieta Laborde, Juana Ros, Blanca Urueña, Elena



SUBCOMISIÓN DE LA CRUZ ROJA DE SAN BAUTISTA

La fiesta de Navidad y año nuevo en el Club Católico (3).

Y la conferencia literaria con proyecciones luminosas, en el teatro Cibils (4).

Galán Gil, Emilia Burmester, Odette Cottens, Elena Areta, Elena Drets, Julieta Moratorio, Sara Mendoza Garibay, Juana Amestoy, Lolita Comas, María A. Metallo, Matilde García, María Nivia Fernández, María Esther Colombo, Sara Delgado, Eloísa Chiappe, María Elisa Barragué, Ángela Luccini, Rosalía Clavié, Anita Araneo, Aida Mattos, Ivonne Cottens, Nieves Díaz, Roma Lusiardo, Blanca Galán, Carmen Buenafama, Lirompeya de León, María Elisa Orengo, María Luisa de León, María Esther de Viana, Anita Dieux, Sara Salvagno, Sara Antúnez, Isolina Dubini, Aida González, Angélica Rogí, María Lola Tolosa, Elisa Pesquera, Vilda Salgueiro, Dominga Sánchez, María Isolina Caffera, María E. Pérez, Fermina Tellechea, María Labadie.

SEÑORAS QUE MANDARON FLORES

Petrona Cibils de Jackson, Mercedes B. de Morales, Blanca García de Heber, Fermina Martínez de Luengo, Josefina G. González, Elisa B. de Villemur, Ciriaca M. del Cerro, Anita G. de Ibarra, Isabel F. de Vigil, Laura Z. Masanés, Josefina L. de Martínez, Dionisia G. de Bottini, Justa F. de Mendoza, Julia Acevedo de García Lagos, María C. de Irigoyen; señores Castro y Aresti, Enrique Wilson y señora, Domingo C. Russo, Vicente Ferriolo, Domingo Serolo; Quinta de Hugues; señores Juan Minelli, Chiarino, Haedo Suárez, Latorre, Rodríguez Gil, Silvestre Ayala; señora de Lapuente, J. I. de Ginori, Carlos Castro, señoras Adela Guerrero de Varela y de Zumarán.

En aquella simpática fiesta se honró dignamente la memoria de las damas ilustres por su caridad, por sus iniciativas en favor de la educación y sus sentimientos patrióticos, señoras: María Clara Zabala de Vidal, Josefa Oribe de Contucci, Bernardina Fragoso de Rivera, Ana Monterroso de Lavalleja, Dolores Vidal de Pereira, Clara Errázquin de Jackson, Petrona Reboledo de Buxareo, Agustina Contucci de Oribe, María Antonia Atgell de Hocquard, Cipriana Herrera de Muñoz, Juana Lapuente de Lavalleja, María Josefa Alonso de Suárez, Joaquina Navia de Tomkinson, Ana Susviela de Álvarez, Josefa Lamas de Vázquez, Isabel Navia de Rucker, Clara Jackson de Heber, Sofía Jackson de Buxareo, Carolina Muñoz de Ferreira y Catalina O'Neill de Fernández.

Este notable festival fué comentado por los diarios en la siguiente forma:

«Se inauguró anoche en Solís la fiesta de las flores, organizada por la Comisión de la Cruz Roja Uruguaya á beneficio de esta Institución.

«El teatro ha sido artísticamente arreglado con profusión de plantas y lamparillas eléctricas.

«En el *foyer* se ha instalado la exposición de flores. Ocupa todo el centro de este salón un escaparate tapizado de terciopelo, en el que entre focos eléctricos de elegantes formas se han dispuesto unas placas de metal, cada una con el nombre de las damas que se han distinguido en vida por su virtud y filantropía. El frente de este salón ostenta un gran trofeo de banderas nacionales, en cuyo centro se ve un escudo con esta inscripción: «Homenaje á las damas que constituyen la tradición gloriosa de la sociedad uruguaya.» Al pie del trofeo se ve un gran jarrón de flores naturales, al que rodea una cinta en la que se lee: «Damas: haced caridad, que Dios os recompensará.» Este ramo fué enviado por el señor Domingo C. Russo.

«El programa de la fiesta se cumplió en todos sus números. Las niñas que tomaron parte desempeñaron correctamente sus respectivos papeles.

«Los coros, bien ensayados, eran bonitos y fueron muy

Relativamente todas sin resultado lucrativo, debido á circunstancias extraordinarias, y por evitar la molestia á que da lugar el reparto de localidades; pero consiguiendo siempre el noble propósito de dar á conocer la Institución y prestigiarla.

Esta Dirección se halla satisfecha de la protección que le dispensa el público, como se verá al detallar los donativos voluntarios; pero cree conveniente, si se quiere contar con fondos de reserva como tienen todas las Sociedades similares, el procurárselos por medios indirectos, como son las fiestas que hemos reseñado, y otras debidas al ingenio de la caridad, las que sólo por causas que no nos son imputables, dieron un resultado negativo, aunque redundaron, como decimos, en prestigio social de la Institución.

aplaudidos. Los diversos cuadros plásticos: la Primavera, el Invierno, el Otoño y el Verano, resultaron de muy lindo efecto. Llamaron la atención las espléndidas decoraciones traídas expresamente de Buenos Aires.

« La falta de espacio nos impide hacer una crónica detallada de esta fiesta, de la que volveremos á ocuparnos con más extensión. »

« La fiesta de las flores ha resultado todo un éxito, del que pueden estar satisfechas sus organizadoras.

« Solís, nuestro aristocrático coliseo, ha sido convertido en un verdadero parque. No sólo la entrada se halla totalmente cubierta de plantas, sino que se han transformado las diversas reparticiones en verdaderos jardines, donde las flores reinan. Las hay, derramadas con profusión, en los palcos, en las tertulias, en las columnatas; se las ha dispuesto en deliciosas guirnaldas que atraviesan toda la sala ó corren de araña en araña, ó sirven, en fin, para cubrir las barandas.

« A falta de exposición donde poder admirar rarezas de un valor más ó menos estimables, la concurrencia, que no ha sido poca, se ha deleitado en la contemplación de los cuadros plásticos, de una belleza insuperable; en el desarrollo de los juegos de kalistenia, que han sido muy interesantes; oyendo cantos de una melodía infinita ... Las flores artificiales que lucían los trajecitos de las niñas que tomaron parte en los cantos y cuadros plásticos, han hecho en esta fiesta una desastrosa competencia á las de la Naturaleza.

« Antenoche y anoche Solís ofrecía el aspecto de sus noches de gala. Las tres hileras de palcos estaban ocupadas. La platea, sin un solo claro, se antojaba una deliciosa fantasía. La cazuela estaba también « au grand complet ».

« Esta noche se clausura este festival, y es de esperar que la concurrencia sea tan numerosa como lo ha sido en las noches anteriores. »

(3) (4) Ninguna de las dos fiestas dió resultado. La primera, por efectuarse al estallar la guerra civil de 1904, y la segunda, por no haber cumplido la conferenciante el programa ofrecido.

Merece hacerse constar el concurso que la rifa de Navidad recibió de parte de los dueños de las tiendas: « Inglesa », « Marabotto », « Ancla Dorada » y de « La Unión », así como de las señoras de Anaya, Vellozo, Sienra, Tournillat, Moreno, Cendoya, Scandroglio, Giró, Álvarez, Gomeza, Barraque, Guillemette, Olloniego, Mir y Donado, que enviaron cantidad de objetos para los premios.

Expedición al Polo Sud

El triunfo alcanzado por la marina argentina, que logró con una de sus naves traer de los



Señorita Sara Naranja

Tesorera de la Comisión de la Cruz Roja de Mansavillagra

inhospitalarios territorios australes á los sobrevivientes de una exploración científica, y el hecho de llevar dicha nave el nombre augusto de nuestra querida patria, nos movió á felicitar al pueblo hermano en la persona de su digno mandatario, creyendo con ello interpretar los sentimientos de los asociados y de todos nuestros compatriotas. Al efecto se cambiaron los siguientes telegramas:

« Montevideo, Diciembre 2 de 1903.

« Al Excmo. señor Presidente de la República Argentina, General Julio A. Roca.

« Buenos Aires.

« La Cruz Roja Uruguaya envía sus felicitaciones al ilustre jefe del Gobierno argentino, por el regreso triun-

fal de la «Uruguay», cuya expedición al Polo Sur, inspirada por un altísimo sentimiento de humanidad, se ha convertido en gloria de la Argentina y de toda la América.

« AURELIA R. DE SEGARRA,
« Presidenta.

« *María Lucía Cendoya,*
« Secretaria. »

« Buenos Aires, Diciembre 3 de 1903.

« Señoras Aurelia Ramos de Segarra y María Lucía Cendoya.

« Montevideo.

« Con toda complacencia acepto las felicitaciones que las muy distinguidas damas de esa benemérita asociación



JEFES DEL EJÉRCITO NACIONALISTA

me dirigen con motivo del éxito de la « Uruguay » en su humanitaria expedición.

« Saluda á ustedes con su mayor consideración y respeto,

« JULIO A. ROCA. »

Congreso Médico latino

La constante actividad desplegada por nuestra Sociedad en todos los acontecimientos en que ha prestado su humilde concurso, ha merecido que se la recuerde en el extranjero y se la tenga presente en toda iniciativa que signifique un paso adelante en el progreso de la humanidad.

En Abril y Mayo de 1904 se celebró en Buenos Aires el 2.° Congreso Latino-Americano y la Exposición Internacional de Higiene anexa. Invitada la Sociedad á tomar parte en él, se disponía este Comité á hacerlo debidamente, nombrando al efecto una delegación de dos asociados que se encargarían, el uno, de la descripción científica, y, el otro, de relatar el establecimiento de nuestra instalación.

Confiábamos salir airosos en nuestra empresa, dados los útiles sanitarios que se iban á exponer y los trabajos experimentales sobre auxilios voluntarios que se presentarían, cuando fuimos sorprendidos por la última guerra civil, que nos privó de corresponder á la amable solicitud de aquella digna Comisión, presidida por el progresista doctor Emilio R. Coni (1).

Esta Dirección, muy á su pesar, tuvo que excusar su inasistencia, agradeciendo, sin embargo, en nombre de la Sociedad, la distinción de que fué objeto, y transfiriendo dicha manifestación para mejor oportunidad.

Gratitud

Dejamos constancia por separado, y aunque en brevísimas líneas, de nuestra más sincera gratitud por sus servicios y desinterés, hacia la

---

(1) Nota de invitación:

« 2.° Congreso Latino-Americano. — Abril de 1904.

« Secretaría: Suipacha, 456

« Buenos Aires, Noviembre 4 de 1903.

« Señora doña Aurelia Ramos de Segarra, Presidenta del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya.

« Montevideo.

« Debiendo tener lugar en esta capital, en los meses de Abril y Mayo próximos, una Exposición Internacional de Higiene, anexa al 2.° Congreso Latino-Americano, patrocinada por el Excmo. señor Presidente de la República y señores Ministros de Relaciones Exteriores é Instrucción Pública, la Comisión organizadora que tengo el honor de presidir se dirige, por mi intermedio, á la digna Asociación de la Cruz Roja Uruguaya, invitándola á concurrir al mencionado torneo, aprovechando así la oportunidad de demostrar el estado de adelanto en que se encuentra.

« El señor don Luis Bessón ha tenido la amabilidad de ser el portador de la presente, y podrá dar todas las informaciones que fueren necesarias.

« Saluda á la señora Presidenta con su más distinguida consideración,

« EMILIO R. CONI.

« *Juan A. Muñiz,*
« Prosecretario. »



Montevideo. — Parque Nacional

Compañía Telefónica de Montevideo (Ld.), *Ferrocarril Central del Uruguay* (Ld.) (1), *The Western Telegraph Company* (Ld.) (2), *Compañía Telegráfico-Telefónica del Pla-*

---

(1) «Ferrocarril Central del Uruguay (Ld.)

«Oficina del Administrador.

«Montevideo, Enero 5 de 1904.

«Señora Aurelia Ramos de Segarra, Presidenta del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya.

«Distinguida señora:

«Recibí su atenta comunicación de hoy, y en contestación á ella me es grato comunicarle que tendremos sumo gusto en acordar las mismas concesiones establecidas en mi carta de Marzo de 1903, á ese H. Comité; es decir, haremos una rebaja de 50 % en el transporte de útiles, etc., para aquellos casos en que se requieran los servicios de la Cruz Roja, para lo cual estimaré quieran participarnos anticipadamente por escrito el detalle de los útiles que conducirán.

«Haciendo votos para que el actual estado de cosas no dé lugar á que la Cruz Roja Uruguaya tenga desgraciadamente que ser ocupada en sus servicios humanitarios, saluda á ese H. Comité con su consideración más distinguida,

«*S. Frank Hudson*,
«Administrador general.»

(2) «The Western Telegraph Company (Limited).

«Montevideo, Enero 15 de 1904.

«Señora Aurelia R. de Segarra, Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya.

«Distinguida señora:

«Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota fecha 12 del corriente, en la que se sirve solicitar el concurso de esta Compañía para el humanitario propósito que persigue la benemérita Asociación de su digna Presidencia.

«En contestación, tengo el honor de significarle que en las mismas condiciones que lo hemos hecho otras veces en momentos de aflicción como los presentes, nuestra línea queda á la disposición de ustedes.

«Saludo á la señora Presidenta con mi consideración más distinguida.

«De usted atento y S. S.

«*Jaime A. Oldham*,
«Superintendente.»



GRUPO DE SEÑORAS DE LA COMISIÓN DE LA CRUZ ROJA DE SAN FRUCTUOSO

ta (3), *The London Platino - Brazilian Telegraph Company* (Ld.) (4) y *Telégrafo Oriental* (5).

. Como se verá por las notas que van al pie, la Compañía Telefónica nos facilitó gratuitamente

---

(3) «Montevideo, Enero 14 de 1904.

«Señora Aurelia Ramos de Segarra, Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya.

«Distinguida señora:

«Al acusar recibo de su atenta de fecha 12, tengo el agrado de comunicar á usted que esta Compañía pone sus líneas á disposición de esa benemérita Asociación para las comunicaciones telegráficas que sean necesarias, á fin de facilitarle el humanitario cometido que se ha impuesto.

«Agradeciendo los conceptos elogiosos que se ha dignado dispensarme, saludo á usted, y por su intermedio á los demás miembros de esa Comisión, con mi consideración más distinguida. — Atento y S. S.

«Por la Compañía Telegráfico - Telefónica del Plata:

«*P. Mongreres*,
«Jefe de Oficina.»

(4) «The London Platino - Brazilian Telegraph Company (Limited).

«Montevideo, Enero 13 de 1904.

«Señora Presidenta del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia Ramos de Segarra.

«En contestación al oficio que se sirvió usted dirigirme con fecha de ayer, tengo el agrado de manifestar á usted,

sus servicios, el Ferrocarril Central nos otorgó concesiones extraordinarias, y las cuatro Compañías telegráficas pusieron sus líneas á disposición de la Sociedad en forma galante y desinteresada.

Para nosotros tiene infinito valor este acto de caridad, por tratarse de empresas extranjeras, que se vinculan de este modo á nuestra Institución para contribuir á aliviar nuestras desgracias, como han vinculado sus capitales á nuestro progreso.

Al significarles nuestra gratitud, hacemos votos por su prosperidad.

Sucesos de Rivera

El día 1.° de Noviembre de 1903, á causa de la prisión, en Rivera, de un señor Gentil Gómez, requerido por la autoridad judicial de aquel fronterizo departamento, y que fugó más tarde de la cárcel, se produjo un conflicto entre las fuerzas al mando del Jefe Político señor Carmelo Cabrera, y las de Livramento, á órdenes del Intendente, hermano del prófugo, del que resultaron varios muertos y heridos.

Este inesperado acontecimiento, que dió lugar á un despliegue de fuerzas en todo el territorio de la República, causó una alarma general, creyéndose el país provocado á una guerra.

Con ese motivo, en el acto esta Presidencia ofreció verbalmente los servicios de la Institución al Superior Gobierno, haciéndolo más tarde también por medio de una nota (1).

Afortunadamente el conflicto no pasó de un hecho aislado, sin más consecuencias deplorables que dos heridos de las fuerzas de nuestro ejército (2).



Señor Anselmo P. Trías
Secretario de la Subcomisión de la Cruz Roja de Cerro Colorado

Elección de la nueva Dirección

Cumpliendo con el artículo 5.° de nuestros Estatutos, esta Presidencia citó á los socios á asamblea general, con el fin de dar cuenta de sus actos durante el año transcurrido y proceder á la elección de la nueva Dirección que deberá regir los destinos de la Sociedad en el próximo período administrativo.

---

que esta Administración concede el uso gratuito de las líneas de esta Empresa á la Institución de la Cruz Roja, á partir del día de la fecha hasta nuevo aviso.

«Aprovecho la oportunidad para saludar á usted con mi distinguida consideración,

«*J. A. Lanza*,
«Inspector General.»

«Montevideo, Enero 17 de 1904.

«Señora Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia Ramos de Segarra.

«En contestación á su apreciable nota de fecha 12 del mes corriente, cúmpleme manifestarle que el Directorio de esta Empresa, en su sesión última, ha resuelto conceder á la institución que usted dignamente preside, el uso gratuito de las líneas para las comunicaciones que se cambien entre los diversos Comités de la Cruz Roja Uruguaya, que sean urgentes y motivadas por los fines de la Institución.

«Saluda á usted muy atentamente,

«*José Arboleya*,
«Gerente.»

(1) «Excmo. señor:

«Habiendo llegado á nuestro conocimiento que se ha producido un levantamiento en campaña, en nombre de la Institución que tengo el honor de presidir, pongo en conocimiento de V. E. que la Cruz Roja Uruguaya está en condiciones y pronta para ejercer su misión en cualquier punto de la República.

«Dios guarde al señor Presidente muchos años.

«Aurelia Ramos de Segarra.»

(2) «El día 2 de Noviembre llegó de Rivera el herido Alejandro Dancona, quien fué recibido y trasladado al hospital por nuestra delegación, á cargo del doctor Bruel.

«El día 5 del mismo mes llegó otro herido, llamado Ramón G. Olivera, que fué recibido y trasladado al hospital



SUBCOMISIÓN DE LA CRUZ ROJA DEL SALTO

Reunidos los socios en el local de sus sesiones el día 4 de Agosto de 1904, y puesta á votación la orden del día, la asamblea resolvió por unanimidad de pareceres confirmar en su cargo á la actual Dirección, la que se esforzará por responder á tan constante confianza.

Atentado contra el Presidente de la República

El día 6 de Agosto de 1904 se cometió un atentado contra la vida del Presidente de la República, á quien se pretendió hacer volar por medio de una mina explosiva en momentos que pasaba en carruaje por la calle Goes, á la altura del camino Larrañaga.

Habiéndose frustrado el atentado, esta Dirección se felicitó cordialmente, manifestándoselo al señor Presidente por medio de una comunicación que mereció la contestación que se verá más abajo:

« Cruz Roja Uruguaya.

«Montevideo, Agosto de 1904.

«Excmo. señor Presidente de la República, ciudadano don José Batlle y Ordóñez.

«Excmo. señor:

«El Comité Central de la Sociedad de la Cruz Roja Uruguaya, interpretando los sentimientos de todos sus asociados, se hace un deber en manifestar á S. E. su satisfacción por haberse librado del atentado de que fué víctima en el día de ayer.

«Aprovecho esta oportunidad para saludarle con toda consideración.

« AURELIA RAMOS DE SEGARRA,
«Presidenta.

«*María Lucía Cendoya,*
«Secretaria.»

«José Batlle y Ordóñez, Presidente de la República, agradece felicitación.»

---

por otra delegación, de la que formaban parte el doctor Edye, practicante Pereyra Leal y señor Segarra.

«Ambos heridos fueron conducidos en la ambulancia de la Sociedad.

«Durante el tiempo que permanecieron en el hospital, fueron atendidos por la Sociedad, suministrándoseles auxilios pecuniarios y ropa, hasta regresar á sus hogares. Dancona perdió una de las piernas.

TERCERA PARTE

Sección Extranjera.—Noticias de las Sociedades de la Cruz Roja

Comité Internacional de Ginebra

Procuramos cultivar las más estrechas relaciones con el Comité Internacional de Ginebra, cuya Dirección se muestra sumamente solícita á todas nuestras comunicaciones.

Constantemente recibimos sus circulares y el *Boletín Internacional,* órgano de dicho Centro, así como comunicaciones particulares, de las cuales publicamos algunas por separado.

Nuestra activa Tesorera, señorita María Crosta, tuvo el agrado de visitar á su digno Presidente, señor Gustavo Moynier, en el viaje que hizo por Suiza; entrevista que aprovechó para cambiar ideas convenientes á nuestra Institución.

Austria

La Sociedad austriaca de la Cruz Roja continúa en su camino de prosperidad, habiendo recibido últimamente del Emperador Francisco José importantes donaciones, lo mismo que de un príncipe protector, el Archiduque Luis Víctor.

Ella se compone actualmente de 22 Sociedades regionales y 430 secciones. Cuenta con un número de 53.763 socios, y un capital de 6:882.770,92 coronas.

Posee un crecido número de hospitales: fijos, de transporte y flotantes, que pueden hospitalizar de inmediato 14.564 soldados y 2.882 oficiales.

Semestralmente recibe este Comité sus estados y las circulares que reparte á todas las asociaciones.

Alemania

Hemos recibido la Memoria de la Unión Prusiana de la Cruz Roja por el ejercicio de 1903, en la que se demuestra una actividad digna de



DOCTOR GUSTAVO MOYNIER
Presidente del Comité Internacional de las Sociedades de la Cruz Roja (Ginebra)

todo encomio, encaminada á proteger las insignias de la Cruz Roja por medio de leyes que ha votado el Congreso Federal.

Bulgaria

Esta Sociedad contaba en 1902 con 24 comités regionales, un capital de 706.063,00 fran-

cos, 400.000 más en inmuebles y materiales de curación.

Baviera

Actualmente (Noviembre de 1904), celebra el 25.° aniversario de su fundación, comprendiendo el período de 1580 á 1881, en el que ya se había establecido la protección á los heridos



S. A. R. LA SMA. SEÑORA INFANTA DE ESPAÑA
DOÑA PAZ DE BORBÓN
Augusta protectora de la Cruz Roja

por un bando del duque Guillermo V de Baviera.

La Sociedad es de señoras, y definitivamente quedó instalada por la reina María en Diciembre de 1869.

La Sociedad bávara de la Cruz Roja cuenta con 165 secciones, 6.024 socios y un capital de 185.292,11 marcos.

Es favorecida por el Príncipe Regente don Luis Fernando de Baviera, que figura como uno de los médicos del hospital de la Cruz Roja de Munich.

S. A. R. la Sma. señora Infanta de España doña Paz de Borbón, Princesa de Baviera, Augusta protectora de la Cruz Roja, al recibir la anterior Memoria nuestra, se tomó la molestia de acusarnos recibo por medio de una tarjeta postal que dice:

« *Muchas gracias por la Memoria tan interesante de los trabajos de la Cruz Roja.*

« *Les deseo muy sinceramente que siga prosperando.*

« PAZ. »

Y al remitirle una de nuestras circulares relacionadas con la última guerra civil, tuvo la deferencia de favorecernos con otra tarjeta postal que lleva este sublime pensamiento:

« *No hay arma igual al amor para desarmar el odio.*

« PAZ. »

Nos congratulamos por tan finas atenciones, que apreciamos en mucho, pues las recibimos de una dama tan noble, cortés y culta, como piadosa y caritativa.

Congo

Posee esta Asociación varios hospitales que están en actividad y prestan importantes servicios humanitarios.

En Abril 1.° de 1904 tenía un capital de 209.229,33 francos.

Anualmente recibimos la Memoria que reparte la Sociedad.

Corea

En Mayo de 1903 se nos participó en el Ministerio de Gobierno, que la legación suiza en Buenos Aires había notificado á nuestro Gobierno que, con fecha 8 de Enero de ese año, el Imperio de Corea se había adherido á la Convención de Ginebra de 22 de Agosto de 1864.

Dinamarca

Bajo el patronato de la princesa real, existen treinta secciones de señoras, que cuentan



GRUPO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS DE LA COMISIÓN DE LA CRUZ ROJA DE SARANDÍ GRANDE

2.502 socias, con una entrada anual de 8.439,36 coronas.

La Sociedad tenía en 1.° de Enero de 1904 un capital de 83.603,88 coronas.

Con fecha 15 de Febrero de 1903, el Comité de Copenhague nos participó el sensible fallecimiento de su digno Presidente, general Plaff, y, á la vez, el nombramiento de S. E. el Lugarteniente general J. Z. Schroll para dicho cargo.

España

Merced al prestigio de que merecidamente goza el Presidente de la Cruz Roja Española, general Polavieja; á la actividad asombrosa desplegada por su Secretario general, don Juan P. Criado Domínguez, y á la cooperación de infinidad de corazones generosos que les secundan, la Sociedad de nuestra Madre Patria sigue próspera y prestando invalorables beneficios en Madrid y en todas las provincias del reino.

En Agosto de 1904, la entrada de lo recolectado por suscripción popular á beneficio de la misma, ascendía á 1:048.425,58 pesetas.

De la Asamblea Suprema recibimos mensualmente el boletín oficial y todo lo que publica aquella cariñosa hermana. Estas publicaciones las apreciamos doblemente, por lo mucho que va-

len y por el provecho que nos reportan á causa del idioma común.

Últimamente recibimos la *Guía del Camillero*, del doctor José Ordóñez, que hicimos reimprimir y repartimos con profusión entre los socios, militares y las Jefaturas Políticas. Es una de las tantas obras suyas que hemos reproducido.

Francia

La Sociedad francesa es una de las más activas y bien organizadas.

Contaba en 1903 con 51.282 socios y tenía en Caja un capital de 9:632.106,00 francos, más 2:500.859,00 francos en materiales.

Con motivo de la renuncia del Presidente, duque de Auerstaëdt, que luego falleció, fué nombrado para reemplazarle el marqués de Vogüé.

Estamos lo más gratos á la Dirección por su constancia en remitirnos mensualmente el boletín y demás publicaciones de la Asociación, que nos instruyen y enteran de su marcha progresiva.

Grecia

Esta Sociedad, establecida bajo los auspicios y protección de S. M. la reina Olga, ha presentado, en Febrero de 1904, una interesante Memoria de sus trabajos durante los 25 años que tiene de existencia.

Su capital social es de 854.098.52 dracmas en efectivo, inmuebles y materiales.

Recibimos anualmente las Memorias que reparte.

Guatemala

Con fecha 4 de Mayo de 1903 se nos hizo saber por el Ministerio de Gobierno que, según notificación del gobierno suizo, en 24 de Marzo la República de Guatemala se había adherido á la Convención de Ginebra de 22 de Agosto de 1864.

Hungria

La Sociedad celebra este año sus bodas de plata, y con tal motivo publica una Memoria de sus 25 años de existencia, llena de halagadores datos.

Desde su fundación ha contado con la protección de los emperadores. Actualmente reemplaza á la infausta emperatriz Isabel, la archiduquesa María Valeria.



MARQUÉS DE VOGÜÉ
Presidente de la Cruz Roja francesa

Cuenta la Sociedad con escuela de camilleros y enfermeros, hospitales fijos, ambulantes, y con buques de transporte.

Están afiliados á la Institución 41.544 miembros.

El capital, que en la época de su fundación era de 50.000 coronas, asciende hoy á 15.000,000 de coronas.

Puede hospitalizar de inmediato 703 oficiales y 43.536 soldados.

Italia

Anualmente realiza la Sociedad una expedición para combatir la *malaria* en las cercanías de Roma. El año anterior le ha tocado además

prestar servicios en el puerto de Génova y entre los mineros de Sicilia. También ha intervenido en las grandes maniobras militares.

El capital social en efectivo es de 4:545.298,31 francos, y de 250.999,95 en materiales.

El número de socios se eleva á unos 20.000.

Hemos recibido todos los boletines que ha enviado.

Inglaterra

Por instrucciones del Secretario principal de Su Majestad el rey de Inglaterra, y á solicitud del marqués de Lansdowne, Presidente de la Cruz Roja británica, nos ha hecho saber el señor Ministro inglés don Walter Baring, por intermedio del señor Ministro de Gobierno, que la Comisión Central de la Cruz Roja Británica es la única corporación autorizada para tratar de los asuntos de la Cruz Roja en todo el Imperio británico, y que se compone de tres representantes de la Sociedad Nacional de Socorros, dos representantes de la Sociedad de Ambulancia de San Juan, tres representantes de la re-



PASO DE LAS PAVAS

serva de enfermeros del ejército y tres oficiales del Estado Mayor del Cuartel General, nombrados por el Ministerio de la Guerra, uno de los cuales será el Secretario.

El 23 de Julio de 1903, el Mayor Aony, Secretario del Comité Central de la Cruz Roja Británica, nos ha notificado que la Dirección de la Cruz Roja del Imperio británico ha sido instalada en Westminster (Londres), 68, Victoria street, á cuya dirección debemos dirigir las comunicaciones.

Japón

La cruenta guerra en que está empeñada esta nación, nos priva de noticias recientes,



SEÑORA GUILLERMINA SUSVIELA DE RAMOS
Vocal de la Comisión de la Cruz Roja del Rosario

pero puede asegurarse que la actividad desplegada en ella le habrá servido para robustecerse.

En el año 1900 contaba ya con 800,000 socios, que llegarán hoy, probablemente, á un millón. El capital social en efectivo era de 7:371.500,00 yens.

Después del fallecimiento del conde Sano, que fué su Presidente desde la fundación, preside aquella poderosa Asociación el conde Matsukata.

Tenemos en nuestro poder las últimas Memorias, publicadas en idioma francés.

Noruega

La Sociedad de la Cruz Roja noruega ha sido reorganizada en 1891, y en 31 de Diciem-

bre de 1901 tenía un capital de 26.006,90 coronas.

En tiempo de paz se dedica á auxiliar á las familias víctimas de la guerra y á instruir enfermeros.

Acusamos recibo á su estado de 1901.

Prusia

El desenvolvimiento progresivo de la importante Sociedad prusiana se ha hecho notar anualmente, como se ve al recorrer los estados de su Memoria.

Contaba en 1902 con 16.525 miembros, de los que puede movilizar 8,208.



SEÑOR DIONISIO M. PORCAL
Secretario de la Subcomisión de la Cruz Roja del pueblo del Carmen

En 1901 poseía un capital de 928.600 marcos en títulos y 153.339,50 en efectivo.

Las notas y publicaciones de la Sociedad nos llegan constantemente y á su debido tiempo.

Rusia

Para dar una idea de esta poderosa Asociación, basta decir que consta de 636 Sociedades esparcidas por todo el imperio, y que su capital efectivo en el año 1901 era de 12:498.255,00 rublos.

De esta Institución hemos recibido seis volúmenes lujosamente impresos y encuadernados, que contienen todo lo actuado en la Conferencia de la Cruz Roja de San Petersburgo, en la que tan bien representada se halló nuestra Sociedad.



BUDAPEST.—PALACIO DE LA CRUZ ROJA HÚNGARA

Los distribuímos entre el Superior Gobierno, Biblioteca Nacional, Arzobispado y Delegación uruguaya.

Con fecha 27 de Julio de 1904, se nos ha comunicado que, debido á su enfermedad, el Capitán General O. de Kraemer presentó renuncia del cargo de Presidente de la Cruz Roja rusa, siendo nombrado para reemplazarlo el conde Woronzow, proclamado por la Sociedad en sesión de Abril 8, con la aprobación de su augusta protectora la emperatriz María Feodorovna.

La emperatriz viuda María Feodorovna ha concedido la importante suma de 100.000 rublos para un fin que, indudablemente, ha de merecer los aplausos de todo el que tenga sentimientos humanitarios. Conforme á los deseos de la misma augusta dama, dicha cantidad se va á invertir en premios para los inventores que introduzcan innovaciones de importancia y eficacia reconocidas, en los procedimientos que se siguen con los enfermos y heridos en la guerra.

Con este objeto se han abierto tres concursos con diferentes premios: uno para la manera más práctica de encontrar los heridos en el campo de batalla y de retirarlos del mismo; otro para



SEÑOR ANTONIO NARANJO
Delegado de la Cruz Roja de Mansavillagra

el mejor modelo de camilla para llevar los heridos hasta las ambulancias, y el tercero para el mejor salvavidas aplicable á los combates navales.

Dos oficiales japoneses fusilados hace poco por los rusos como espías, han dejado la suma de 1.000 rublos para la Cruz Roja de Rusia, como muestra de agradecimiento por los buenos tratos recibidos en su cautiverio.

En el teatro de la guerra tiene ya la Asociación 39 delegados generales y subdelegados, 151 médicos, 10 farmacéuticos, 111 estudiantes de medicina, 641 Hermanas de la Caridad y 840 enfermeros. Para los repatriados, organiza la Sociedad *Lazaretos de etapa,* de 50, 25 y 10 camas, con el concurso de la gran duquesa Isabel Feodorovna de Moscow. Muy pronto quedarán listos 59 de estos asilos con 1.200 lechos. En la Manchuria ha suministrado la Cruz Roja el personal y material necesarios para dos trenes sanitarios, y ha enviado ya al campo de operaciones 342 vagones completos de material; para su distribución y demás servicios cuenta con 450 caballos, 100 mulas y numerosos carritos chinos. Para facilitar la misión de la Cruz Roja, el Ministro de Hacienda tiene acordada la exención de derechos de aduana á todos los artículos que del extranjero se envíen á nuestra Sociedad hermana, y los ferrocarriles prusianos los transportan gratuitamente.

La colecta hecha por los empleados de los ferrocarriles rusos á favor de la Cruz Roja, asciende á 250.000 pesos.

Suecia

El número de miembros que tiene actualmente la Sociedad es de 2552, debiendo su sostenimiento al personal de la marina y habitantes de Stockolmo.

Desde que está establecida la Sociedad (año 1884), ha instruído como enfermeros á 12.800 personas.

Sajonia

La Sociedad cuenta con 29 secciones provinciales y 2747 socios.



SEÑORITA AMÉRICA GONZÁLEZ
Secretaria de la Cruz Roja de Mansavillagra

Se ha mostrado siempre muy generosa para mitigar las desgracias ajenas. Por conducto del Comité alemán, contribuyó con 54 000 marcos en la guerra sudafricana, y con 45.000 en favor de los heridos alemanes en China.

Ocupa su actividad en la instrucción de enfermeros y camilleros, de los que cuenta 41 brigadas con 1165 miembros.

Suiza

La Sociedad suiza, que puede servir de modelo á las demás, ha completado su perfecta organización con la nueva ley de su Gobierno, que ha consignado en presupuestos una subvención de 25.000 francos para el desarrollo de la Cruz Roja y 20.000 para favorecer los establecimientos que se ocupan en la instrucción de enfermeros (1). El número de socios se eleva á 16 510; el capital del Comité Central es de 87.153,79 francos y el de los Comités locales



VADO DE LA ARTILLERÍA POR EL PASO DE CARPINTERÍA

---

(1) **Extracto del Reglamento para los cursos y exámenes de Samaritanos (enfermeros)**

DIVISIÓN DE LA ENSEÑANZA

La enseñanza completa de los Samaritanos se divide en enseñanza teórica y práctica; debe comprender, al menos, cuarenta horas de lecciones, comprendiendo en ellas las repeticiones y los exámenes preparatorios y finales. Estas dos enseñanzas, teórica y práctica, exigen un tiempo de estudio casi igual, y se darán paralelamente una á otra; de manera que todo ejercicio práctico deberá ir precedido de la teoría relativa á él.

En los cursos mixtos en que se dispone de un personal de enseñanza suficiente, se hará bien, para la enseñanza práctica, en dar clases separadas para hombres y mujeres. Para la enseñanza teórica, esto es inútil.

Para que la enseñanza que se da á los Samaritanos sea útil y dé frutos, es absolutamente necesario que se restrinja á los ramos necesarios para adquirir los conocimientos y aptitudes indicados en los párrafos 2 y 3.

La enseñanza será concisa, clara y popular, observando en ella el principio de no querer abrazar *todo*, sino *hacer á fondo* lo poco que se emprenda. La obra *Manual de los soldados sanitarios*, es una excelente guía para la enseñanza teórica y práctica, y para el personal que enseña como para los alumnos.

Recomendamos al personal de enseñanza el programa siguiente, que ha hecho sus pruebas, como la división del tiempo indicado, y que podrá darle buenos servicios.

PARTE TEÓRICA

Estructura y funciones del cuerpo: Esqueleto humano en conjunto. — Huesos y articulaciones. — Músculos. — Sistema nervioso. — La piel. — Los sistemas linfáticos. — Los órganos de la respiración. — Los órganos de digestión y urinarios.

Lesiones: Las contusiones. — Las llagas. — Paralización de la sangre. — La desinfección. — Las rupturas, torceduras y luxaciones. — Las quemaduras y los cuerpos extraños.

Socorros cuando un peligro de muerte haya sobrevenido súbitamente: el desvanecimiento, la epilepsia, las conmociones cerebrales, las insolaciones, la embriaguez en alto grado. — La muerte aparente, por ahogo, gas peligroso, electricidad, hielo, envenenamientos.

PARTE PRÁCTICA

I. Conocimiento del material.

II. Curación con emplasto y como sostén: De la mano. — Del antebrazo. — Del brazo. — De la espalda. — Del pecho. — Del dorso. — Del abdomen. — De la cadera. — Del codo. — Del pie. — Gorro (véase original) grande y pequeño cabestrillo para sostener el brazo. — De la mano. — Del brazo.

III. Curación en presión: De la espalda. — Del codo. — Del pulgar. — Del cuello. — De la cadera. — De la rodilla. — Del pie.

VENDAS Ó CINTURONES

IV. Curación con vendas: De la mano. — Del antebrazo. — De la espalda. — De la cabeza. — De la cadera. — Del pecho. — Del pie. — Vendaje tortuoso (véase original) para codos y rodillas. Empleo del cartucho (véase original) de curación (banda de dos globos).

V. Curaciones provisionales y de transporte para fracturas, torceduras y luxaciones: Para fracturas del cráneo. — Íd. íd. del hueso de la nariz. — Íd. íd. de la mejilla inferior. — Íd. íd. de la clavícula. — Íd. íd. de las costillas. — Íd. íd. del antebrazo. — Íd. íd. del brazo. — Íd. íd. de la mano. — Íd. íd. de la nalga. — Íd. íd. de la rótula. — Íd. íd. de la pierna. — Íd. íd. del pie. — Torceduras y luxaciones.

VI. Medios de detener las hemorragias.

VII. Respiración artificial.

de 186.439,85, aparte del material, avaluado en 82.249,50 francos. Por primera vez la Sociedad recibió un donativo de 10.000 francos.

VIII. Ejercicios de transporte y construcciones de camillas provisionales.

Las repeticiones necesarias están comprendidas en este programa de enseñanza. Para la parte teórica se recomienda reunirlas al último tema de enseñanza. Para la parte práctica se han obtenido resultados satisfactorios, comenzando la lección (de dos horas) por una corta repetición de lo que había precedido. Cuando la enseñanza de las dos partes y las repeticiones hayan concluído, hay una gran ventaja en proceder, ya para la teórica, como para la práctica, á repeticiones generales ó exámenes preparatorios por medio de vales ó billetes de diagnosis. Podrán procurarse estos billetes en surtido de sesenta piezas, al precio de un franco, dirigiéndose al cajero central de la Alianza de Samaritanos suizos.

Se fijarán las horas de enseñanza (domingo ó semana por la tarde ó por la noche) según el número de profesores que enseñen y según las circunstancias locales. Lo que ha dado mejor resultado hasta aquí, es dar cada semana la primera tarde una lección de dos horas de enseñanza teórica, y la segunda tarde una llamada de enseñanza práctica. De esta suerte un curso de Samaritanos comprendería diez semanas.

MATERIAL DE ENSEÑANZA

Para la enseñanza teórica serán precisos, como objetos que sirven para la enseñanza intuitiva: *a)* Un esqueleto humano; *b)* tablas anatómicas. (Se pedirán estos objetos al Comité central de la Alianza de Samaritanos suizos.)

Como manual para los alumnos, se sirven del manual del cuerpo sanitario del ejército suizo, que cuesta sesenta céntimos; también pueden recomendarse *El servicio de los Samaritanos*, publicado por el doctor Oscar Bernard, Somadén; *Guía para las escuelas de Samaritanos*, del profesor Esmarch; *Escuela de los Samaritanos*, por A. Gerber, Colonia.

Estos libros de enseñanza se venden en casa del cajero central de la Alianza de los Samaritanos suizos.

Para la enseñanza práctica, lo mejor es emplear las mochilas de los soldados del cuerpo sanitario, con el material necesario para ejercitarse (telas ó lienzo para curar, compresas, vendas, gotieras, tablillas de cartón para entablillar, de madera y hierro, y *yute* para cojines). Se pueden adquirir estas mochilas, si hay disponibles, indicando la cifra aproximada (los alumnos del curso) por mediación del médico militar jefe, quien las mandará desde los almacenes sanitarios de la Confederación á Berna. Estas mochilas se prestan y hay que devolverlas cuando haya terminado el curso, en estado irreprochable (las telas de curación lavadas y repasadas), franco de porte, al almacén sanitario federal de Berna. También se obtendrán en préstamo, con las mismas condiciones de los almacenes sanitarios federales, camillas de campaña de antigua prescripción, que servirán para los ejercicios de transporte.

Recomendamos mucho que cada uno se haga ó se provea del surtido necesario para las curas en tela de algodón: se hallará la indicación de las dimensiones reglamentarias en el *Manual del cuerpo sanitario,* párrafos 280 y siguientes.

Las cajas de curación se procurarán dirigiéndose al Cajero central de la Alianza de los Samaritanos suizos y también se las puede comprar en las farmacias y en los almacenes sanitarios.



COMISIÓN DE SAN CARLOS

1. Presidenta: Leopoldina Acosta Terán. — 2. Tesorera: Mercedes Pérez de Estol. — 3. Secretaria: María Carlota Velázquez. — 4. Vicepresidenta: Antonia Cáriga. — Vocales: Elvira Velázquez de Setién, Carmen Irizarri, Elena Moreno, Anita Rinaldi, María Lorente.

EXÁMENES FINALES

La terminación de un curso de Samaritanos se hará por exámenes públicos, á los cuales se invitará á los representantes de la autoridad del distrito y de la localidad, á los miembros de la Sociedad de la Cruz Roja, á los amigos de la obra de los Samaritanos y á los soldados de toda graduación, de todas las armas, que residan en el lugar donde se celebren los exámenes. Estos exámenes son un medio muy eficaz para procurarse amigos y miembros pasivos de la Sociedad de Samaritanos, que se formará con los alumnos del curso, y para empeñar á las autoridades locales y del distrito, á los comités de las cajas de enfermos y á los jefes de establecimientos industriales á que le presten su socorro financiero. En una palabra, sirven para popularizar la obra de los Samaritanos y para prepararle el terreno en comarcas donde aquélla no existe todavía.

El Comité central de la Alianza de los Samaritanos

Italia

ORGANIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación se halla representada por un «Comité central», del cual tienen derecho á formar parte los delegados de los departamentos de Guerra y Marina, del Interior y de Negocios Extranjeros. Este Comité dispone, como agente de ejecución, de un «Consejo de dirección», á cuyas deliberaciones asisten los delegados de los departamentos.

Por medio de sus delegados, los Ministros de Guerra y Marina se hallan al corriente de las deliberaciones y decisiones del Comité central y del Consejo de dirección; y valiéndose de ellos, los Ministros ejercen, como dispone la ley de 30 de Mayo de 1882, sus derechos de tutela sobre la Asociación.

El Presidente de la Asociación (que es á la vez Presidente del Comité central y del Consejo de dirección), es elegido por el Comité central y nombrado por el rey á propuesta de los Ministros de Guerra y Marina; en tiempo de guerra asume todos los poderes directivos de la Asociación que representa cerca de los departamentos de Guerra y Marina, así como junto al Comité Internacional de Ginebra.

De acuerdo con los departamentos interesados, él nombra los representantes de la Asociación, en tiempo de guerra, cerca de la intendencia general del ejército, de las intendencias de ejército y de la flota.

Los asociados son representados en cada una de las doce circunscripciones militares del reino por un Subcomité regional; por Subcomités de sección, instalados en los sitios de mando de las direcciones militares ó en las cabezas de partido de provincias; por Subcomités locales, instalados en las cabezas de distrito ó en las ciudades que tengan una población mayor de 10.000 habitantes, y, en fin, por Subcomités comunales.

Las mujeres que forman parte de la Asociación, constituyen «La Unión de las señoras de la Cruz Roja», puesta bajo el patronato de la reina; ellas pueden, en determinadas condiciones, y si su número es suficiente, constituir en cada Subcomité «Secciones de señoras de la Cruz Roja».

El Comité central puede hacerse representar en el extranjero, y especialmente en los centros de población italiana, por delegaciones compuestas de tres miembros. Estas delegaciones tienen por misión hacer propaganda en favor de la Asociación, recoger las cuotas y los donativos, y hacer que lleguen á las manos del Comité central.

---

suizos deberá ser avisado lo menos ocho días antes de que haya exámenes finales, indicándole el día, hora y lugar de los exámenes y el nombre del Director Médico del curso.

El Comité central designará un delegado de la Alianza de los Samaritanos, quien asistirá al examen final. Este examen se hará por el Director Médico del curso; pero el delegado de la Alianza de Samaritanos tendrá derecho á dirigir á los alumnos preguntas que le parezcan propias para completar el examen. Los gastos que se originen van á cargo de la caja central.

El examen se hace del mejor modo, por medio de billetes de diagnosis, ya mencionados, y recomendamos que se observe también para estos exámenes el principio expresado en el párrafo 12.

El formulario del informe oficial deberá ser sometido, en lo posible, al perito, para que pueda poner en él su *visto bueno;* y después se le someterá la lista de los nombres de los alumnos, indicando las ausencias. El perito decidirá después con el director del curso, teniendo en cuenta los resultados del examen y las ausencias, á qué alumnos se podrá remitir, en seguida del examen, una carta personal, como diploma del Samaritano.

El perito dará informe á la mayor brevedad, al Comité central de la Alianza de los Samaritanos suizos, sobre el resultado de los exámenes; el jefe del curso enviará, por su parte, al mismo Comité, el cuestionario completo del resultado de los exámenes finales y sobre el resultado de cuentas y fundación de una Sociedad de Samaritanos por los alumnos premiados. Cumplidas estas formalidades, podrá pagarse la subvención acordada por la Cruz Roja.

Los diplomas de los Samaritanos no pueden pasar á tercero. Dan la facultad de entrar, como miembro activo, en todas las secciones de la Alianza de los Samaritanos suizos, sin pagar el derecho de entrada. La Alianza de los Samaritanos declina toda responsabilidad sobre el empleo abusivo que pudiera hacerse de sus diplomas.

CUARTA PARTE

Servicios humanitarios en la guerra civil de 1904

Antes de reseñar los servicios prestados por la Institución en los días luctuosos de la última guerra civil, conviene establecer claramente las bases sobre que reposa su constitución, y ver si se amoldó á ella en el ejercicio de su caritativa misión.

La Sociedad de la Cruz Roja ha sido establecida para utilizar durante la guerra los sentimientos humanitarios del pueblo en favor de los que caen en los combates, procediendo como auxiliar de la Sanidad Militar, pero con entera independencia y con entera imparcialidad, no mirando en el socorrido ó auxiliado sino un compatriota ó un hermano en Jesucristo.

Estas Instituciones no se improvisan, por consiguiente, y aprovechan no sólo la experiencia adquirida por sociedades similares, sino el caudal de conocimientos que puedan aportar sus propios socios.

La «Cruz Roja Uruguaya» pasó por estas vicisitudes. La preparación adquirida durante la guerra civil de 1897 alentó á las personas que la habían sostenido y hecho carne, á darle un carácter permanente, estableciéndola en definitiva.

Para ello se resolvió dar la dirección á las señoras, con la cooperación del Subcomité de caballeros, visto que la creación de la Sociedad dirigida por hombres, había fracasado en distintas ocasiones.

Puesto el hecho á la consideración del Comité de Ginebra como medio de darle carácter internacional, mereció su aprobación, mediante la reforma del Reglamento, buscando el ingreso á la Sociedad de todas las personas de buena voluntad, sin distinción de partidos y de creencias, y la entrada de la República Oriental á la Convención de 1864, á fin de que los Poderes públicos la amparasen en su libre y humanitario ejercicio.

Firmada la Convención á nuestro requerimiento, quedó formalmente establecida la Sociedad de la Cruz Roja, acreditado su nombre é insignias con los servicios prestados al país durante siete años, en que varios acontecimientos la habían hecho resonar por todos los ámbitos de la República.

En este estado, sube al poder el actual mandatario, y desde los primeros días de su gobierno pudo verse que una cruel y sangrienta guerra iba á enseñorearse del país, confirmándose los tristes augurios el 5 de Enero de 1904, en que empezó á correr sangre de hermanos.

Las Comisiones de nuestra Sociedad en aquel entonces llegaban á 54, contándose además con 8 delegaciones establecidas en los principales puntos de la República y del extranjero, prontas y preparadas para ocurrir á donde fuese necesario, con el objeto de prestar eficaz é imparcialmente los servicios sanitarios.

Levantado el país en armas en una forma de que no hay ejemplo en nuestra historia, pues pudieron calcularse los combatientes de ambos bandos en 50.000 soldados, resuelve uno de aquéllos establecer en la Capital una corporación para auxiliar á los heridos, compuesta de doce ciudadanos adictos á la situación, y de la que resultó presidente el doctor Pedro Figari.

Inmediatamente nos pusimos en campaña para cooperar á idénticos fines y para evitar que



SOLDADOS DE INFANTERÍA ARMADOS DE FUSIL, CON EL BRAZAL DE LA CRUZ ROJA

nuestras insignias y nuestros derechos fueran vulnerados; pero después de varias conferencias celebradas con el señor Ministro de Gobierno y con el doctor Figari, nos convencimos de que entraba en los planes de los creadores de la Junta de Auxilios, el apoderarse de los símbolos neutrales y humanitarios de propiedad absoluta de la Sociedad Internacional, fundadora de la Cruz Roja, que está representada en la República única y exclusivamente por nuestra Institución.

El interés premeditado en obstaculizar nuestros servicios humanitarios, á que tenían derecho los caídos, trajo las discusiones y los desagrados apuntados, que sirvieron de motivo para incomunicar á este Comité Central de las Comisiones establecidas en la República, con las que necesitaba estar al habla para que los servicios resultasen más eficaces.

En estas condiciones era imposible nuestra actuación, y como antes que nuestra dignidad ofendida y nuestros derechos desconocidos, estaban los servicios que podíamos prestar, tratamos de orillar las dificultades y de cooperar en la mejor forma que nos fuera permitida, á la tarea benéfica que era de suponer perseguiría la delegación del bando gubernista.

Al efecto se trató de que el personal de la referida Junta no usara los distintivos de la Sociedad, esos distintivos que pertenecen al Comité Internacional y al que sólo nosotros representamos en la República; esos distintivos que hemos honrado y hemos enseñado á amar con procederes correctos y con beneficios repartidos por igual entre los partidos en lucha. Nada conseguimos: las insignias de la Cruz Roja que se habían visto en poder de soldados armados de máuser y de oficiales con espada al cinto, continuaron siendo vulneradas, y las fotografías que insertamos en el cuerpo de esta Memoria, prueban el hecho abusivo á que hacemos referencia.

Colocada la Sociedad en una situación tan crítica, pensó en cesar en sus actividades; pero la vida de tanto compatriota comprometida en una lucha cruel y á muerte, y la incomunicación en que se hallaba con todas las Comisiones del interior, le hizo desistir de ese pensamiento.

La vida de un solo combatiente que se salvara compensaba bien nuestro sacrificio, y visto que uno de los bandos esgrimía un arma desleal, poniendo los emblemas de la caridad hasta al servicio exclusivo de sus intereses, esta Dirección no titubeó en arriesgar su propia existencia para atenuar las crueldades inherentes á toda lucha armada, resolviendo no desmayar y llevar adelante nuestro cristiano cometido hasta donde fuera posible.

Nuestra situación se hizo más angustiosa desde el día 13 de Enero, en que el señor Ministro de Gobierno nos manifestó, por medio de una nota, que, *por el momento, no necesitaba los servicios humanitarios de la Asociación* (1).

(1) «MINISTERIO DE GOBIERNO.

«Montevideo, Enero 13 de 1904.

«Señora Aurelia R. de Segarra, Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya.

«Distinguida señora:

«He recibido su atenta nota relativa á la forma en que

Desde aquel instante se nos retiró el servicio del Telégrafo Nacional, se interceptaron las comunicaciones con la campaña y se nos hizo obligatorio el franqueo de la correspondencia, considerada hasta entonces como oficial.

Subieron de punto los desmanes con amenazas de individuos sospechosos en nuestro hogar, en la vía pública, y sueltos agresivos en los diarios adictos á la situación.

Mientras tanto, ya se derramaba á torrentes, por toda la República, la sangre de nuestros compatriotas, y era precisamente nuestra Sociedad, la que levantaba á los caídos y los socorría. Esto, por otra parte, era fácil de comprender, desde que la organización y el amor imparcial hacia el desvalido no pueden improvisarse.

Y, ¡hecho digno de registrarse! Los desgraciados que más necesitaban de auxilios y que más los recibieron de nosotros, pertenecían con preferencia al bando que obstaculizaba nuestra libertad de acción!

¿Y quién sino la mujer podía socorrerlos con más desinterés, con mayor cariño y más exquisita dulzura?

Ella sola abría los hogares desolados por el abandono de sus seres queridos, arrastrados por el turbión sangriento desatado sobre el país, y cobijaba á los que, bañados en sangre, llamaban á las puertas de la caridad. ¡Ella, que no esperaba, después de concluída la guerra, ni puestos públicos, ni prebendas, y sí sólo la ingratitud como pago á sus afanes y desvelos!

¡Cuántas vidas se hubieran arrebatado á la muerte sin el rigorismo caprichoso de la pasada guerra!

Si el cuadro lúgubre que al mundo civilizado presentó Dunant, después de la batalla de Solferino, sirvió de base para la fundación de las Sociedades de la Cruz Roja, las vidas inmoladas inútilmente en la guerra civil de 1904, deben servir de enseñanza para que jamás se pongan barreras al ejercicio de la santa caridad!

LA PRIMERA SANGRE

Trinidad

Enero 5 de 1904.—Dispuesta la Sociedad (1) para acudir á donde fuese necesario, nuestra hermana de Trinidad fué sorprendida con los hechos de sangre del Paso de Calatayud, en

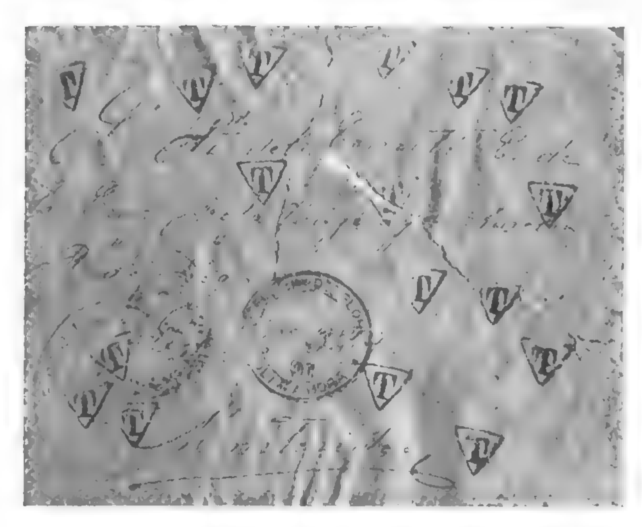
puede utilizarse, en las actuales circunstancias, el telégrafo, por la Asociación que usted tan dignamente preside.

«En respuesta, me es grato participar á usted que, por el momento, no son necesarios los servicios de esa humanitaria Asociación, y que en cuanto al telégrafo, si llega la oportunidad de que necesite utilizarlo, puede enviar los telegramas al Ministerio de Fomento, encargado de correr con todo lo relativo á Sanidad Militar, quien dispondrá lo conveniente para su trasmisión.

«Con tal motivo, me complazco en saludar á usted muy atentamente,

«JUAN CAMPISTEGUY.»

(1) La Sociedad en aquel punto estaba constituída como sigue:
Presidenta: Francisca P. de Riguera.
Vicepresidenta: Amelia L. de Freitas.
Tesorera: Mercedes Darrúa de Figuerido.
Secretaria: Juana F. de De Luis.
Prosecretaria: María Pisón.
Vocales: Dominga O. de Arrospide, Graciana E. de Gil.



SOBRE PROCEDENTE DE TRINIDAD, SEÑALADO CON 17 MARCAS DE TASA PARA LA MULTA

cuyo sitio pelearon las fuerzas revolucionarias, al mando del coronel González, con las del regimiento 2.° de Caballería, perteneciente al bando gubernista, y que desde el Durazno, donde se encontraba destacado, había marchado con rumbo á Porongos (1), á fin de posesionarse de esa localidad.

La forma en que prestó los primeros auxilios nuestra digna compañera, está explicada en la nota que pasó al Comité Central con fecha 15 de Enero. Ellos no pudieron ser más eficaces ni

---

met, María L. de Sorhuet, Casimira A. de Ferrer, Serafina D. de Tassano, Nieves M. de Zaballa.

SUBCOMISIÓN

Presidente: Doctor Ángel D. Navea.
Vicepresidente: José Real.
Vocales: Juan Cabolí, Balbino Simonet, Francisco Gilmet, José María Ribas, Francisco Baffica, José Landacha, doctor Justo Calcinardi, doctor Lorenzo Laborde y G. Riguera.
Farmacéuticos: Ricardo Figuerido y Felipe Arrospide.

(1) El periódico *La Verdad*, que se publica en aquella localidad, en su número de fecha 6 de Enero, detalla así el hecho:

«El Domingo por la tarde recrudecieron los rumores de próximo alzamiento revolucionario en esta zona.

Anoche se daba como un hecho inminente la sublevación de las policías y guardia de cárcel, que debía producirse en la madrugada del día 4.

Efectivamente, después de la media noche del día 3, el movimiento inusitado y los preparativos consiguientes revelaron bien á las claras que los elementos de acción adictos al partido nacionalista se levantarían en armas junto con las policías.

Así sucedió en la madrugada del lunes. El Jefe Político doctor Freitas hizo entrega de la Jefatura al juez de paz señor Bula á las 6 a. m., haciendo constar que la abandonaba por imposición de la fuerza, es decir, en virtud de haberse sublevado las policías y el piquete urbano.

Hasta las ocho ó nueve de la mañana estuvieron en el cuartel armándose y pertrechándose los elementos adictos á la revolución, retirándose del pueblo en grupos, con divisas y armas, y tomando rumbos hacia el camino á Durazno.

Entretanto las primeras guardias se habían establecido en el paso de Calatayud del arroyo Porongos, situado á ocho ó diez kilómetros de esta villa, donde se había situado el coronel nacionalista don José González.

En las primeras horas de la mañana se supo que el Regimiento número 2 de caballería venía á marchas forzadas rumbo á esta villa.

Desde luego se consideró inminente un encuentro con las fuerzas revolucionarias, y en vista de ello la Cruz Roja Uruguaya tomó sus disposiciones para el caso infortunado de una refriega sangrienta, de lo cual se tuvo noticia muy poco después, además de que antes de las siete se sintieron los primeros tiros en la dirección del Arroyo Porongos, camino á Durazno, oyéndose luego perfectamente el fuego graneado de la fusilería.

Se había empeñado un combate en el paso de Calatayud, entre gente del coronel González y la vanguardia del Regimiento 2.° de caballería.

La Cruz Roja Uruguaya aprontó todos los elementos de movilidad y los útiles necesarios, para ocurrir al primer llamado, que no se hizo esperar. Emprendieron la marcha hacia el paso, en varios carruajes, los doctores Riguera, Laborde, Calcinardi y Freitas, el practicante de cirugía bachiller del Pino, y los farmacéuticos Arrospide y Figuerido con sus respectivos ayudantes, cuyos nombres no mencionamos por temor de incurrir en omisiones. En uno de los carruajes fueron también las Hermanas Josefinas.

La gente del coronel González se replegó sobre la población, tiroteada por gente del Regimiento número 2, que estableció más tarde su campamento de este lado del paso de Calatayud, mientras el primero, pasando por esta población, se retiraba en dirección contraria.

Desde las 8 más ó menos de la mañana empezaron á



TRINIDAD.—HERIDOS ASISTIDOS EN EL HOSPITAL DE SANGRE

llegar algunos heridos, que fueron alojados en la iglesia parroquial, convertida en hospital de sangre, practicando las primeras curas el doctor Nin y Silva.

Los heridos son ocho ó nueve de la gente de González y dos del Regimiento. Los muertos fueron ocho: siete de los primeros y un soldado de las fuerzas legales.

La Cruz Roja Uruguaya hizo dar sepultura á los muertos y atendió á los heridos. Algunas señoras se han afanado noblemente en la tarea humanitaria encomendada á la Cruz Roja. Meritorios jóvenes han secundado á los médicos en su triste misión, sirviendo de enfermeros en el improvisado hospital de sangre.

La Cruz Roja y sus cooperadores merecen plácemes por la eficacia de los servicios prestados en esta triste emergencia.»

más á tiempo facilitados (1). En igual forma ha ejercido la Sociedad su noble misión en todo el territorio de la República.

Al sonar los primeros tiros se dirigieron al lugar del combate, en donde recogieron doce heridos y ocho muertos.

Desde aquellos dolorosos momentos, aquella Comisión, compuesta de abnegados vecinos de la localidad, se dedicó á recoger y cuidar á todos los que caían en las cercanías.

---

(1) He aquí el informe que la Comisión de la Cruz Roja de Trinidad dirigió al Comité Central:

«Trinidad, Enero 15 de 1904. — Señora Presidenta del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia R. de Segarra. — Señora: Por nuestro primer telegrama y demás comunicaciones posteriores habrá visto ese H. Comité cómo, sorprendida esta Comisión por sucesos inesperados, ha llenado su caritativa misión sin escatimar esfuerzos ni sacrificios.

Aunque los acontecimientos nos tomaron de sorpresa y tuvimos que luchar con el apresuramiento consiguiente, que todo lo trastorna, nos fué relativamente fácil organizar la expedición, porque contábamos con los primeros elementos, como son: camillas, cantimploras, medicamentos, carpas, camas, colchones, ropas, etc.

Gracias á su buena organización y á la eficaz dirección de don Ángel D. Navea, la Comisión de la Cruz Roja Uruguaya, acompañada de buen número de respetables vecinos y hábilmente secundada por la Subcomisión de caballeros, ocupó desde el primer momento su puesto de honor y pudo organizar en poco más de media hora una ambulancia que, con nuestro dignísimo é infatigable cura párroco al frente, partió sin dilación al lugar del suceso.

En dicho convoy iban también los señores médicos don Justo Calcinardi, doctor G. Riguera y González y doctor Lorenzo Laborde, que forman desde tiempo atrás el personal médico de esta Cruz Roja, con sus respectivos ayudantes, como asimismo los señores farmacéuticos don Felipe Arrospide, don Ricardo Figuerido, dos hermanas de caridad Josefinas, y algunos vecinos de buena voluntad que concurrieron espontáneamente con carros y carruajes.

A la cabeza del convoy flameaba nuestra gloriosa insignia, y el personal todo de la expedición ostentaba los brazales de ordenanza. Cuando la Cruz Roja llegaba al paso de Calatayud, sobre el arroyo Porongos, cesaba recién el fuego, y en el trayecto hasta aquel lugar hubo momentos de verdadero peligro.

Se recogieron ocho muertos y doce heridos; á éstos últimos se les hizo la primera cura en el mismo campo de acción. Entre los muertos había un soldado del 2.° de Caballería, y los restantes eran de la Urbana de este departamento. Entre los heridos, dos del citado regimiento y los demás revolucionarios.

Mientras nuestros abnegados hermanos cumplían noblemente su misión, las señoras de la Cruz Roja preparaban á toda prisa camas, ropas, vendas, alimentos, etc.; y aun no habíamos terminado estos preparativos, cuando los primeros heridos llegaban á nuestro hospital de sangre improvisado.

El doctor Jaime Nin y Silva, que se hallaba accidentalmente en esta localidad, ofreció desde el primer momento á esta Directiva su concurso profesional, é instalándose en el hospital de sangre, atendió á los heridos que iban llegando, con actividad encomiable.

El día cuatro quedó todo definitivamente arreglado y se estableció una guardia, por turnos, de las señoras de la Comisión para el día, y de la Subcomisión de caballeros y demás personal de la Cruz Roja para la noche, encargados unas y otros de atender á los heridos. Las Hermanas de San José han velado día y noche durante diez días, acompañadas varias noches por alguna señora que á ello se prestó generosamente.

En el hospital de sangre se ha prohibido terminantemente entrar á nadie con armas ni con divisa; únicamente pueden visitarlo los jefes de las divisiones, pero acompañados de un miembro de la Subcomisión.

Como hubieran solicitado algunos revolucionarios, en su segundo paso por esta villa, entrar á ver á los heridos, no les fué permitido, por creerlo así más conveniente; pero se les dieron todas las noticias que pidieron sobre el estado de salud de los mismos.

Para cuatro heridos dados de alta hemos obtenido pasaporte de la autoridad militar, pero se les ha hecho firmar un acta en la que se comprometen á no tomar las armas en la actual contienda. Dos de ellos se han puesto á trabajar tranquilamente. Esperamos tener muy pronto en nuestro poder los pasaportes de todo el personal de la Cruz Roja, que nos entregará el señor Comandante militar del departamento, de acuerdo con la resolución del señor Ministro de Gobierno de Agosto 29 de 1898.

Se ha nombrado á varios vecinos en los límites del departamento como delegados de la Cruz Roja, con el fin de que avisen cualquier encuentro que se produzca en las inmediaciones, aunque sea á diez leguas de los límites departamentales.

Los cocheros de la Cruz Roja sólo usan nuestras insignias cuando están en servicio, debiendo entregarlas cuando éste termina.

Es de advertir que se observa el orden más riguroso en la policía interna de la Asociación.

Los heridos son visitados diariamente por sus familias de 3 á 4 p. m.

Una Comisión de señoritas ha recorrido la villa solicitando recursos para auxiliar á los heridos, y el vecindario ha respondido con noble generosidad, como siempre lo hizo en iguales circunstancias.

Dejamos relatados, con la presente reseña, los trabajos realizados por esta Comisión, y esperamos que merecerán la aprobación del honorable Comité Central, al que procuramos imitar en su actividad y energía, con el fin de secundarlo eficazmente en nuestra modesta esfera de acción.

Esperando su contestación y las instrucciones pedidas, nos es grato saludar á la digna Presidenta del Comité y demás respetables señoras que la acompañan.

FRANCISCA PABLO DE RIGUERA,
Presidenta.

Juana F. de De Luis,
Secretaria.»

El hecho de haber nombrado el Gobierno delegados en el interior, relacionado con la asistencia de los heridos y con fines distintos á los propósitos que perseguía la Sociedad, dió lugar á incidentes desagradables, que redundaron siempre en perjuicio de los pobres compatriotas que tenían la desgracia de acogerse á la caridad popular.

Allí fué donde mayor persecución sufrió nuestra Sociedad, cometiéndose con ella toda clase de tropelías é iniquidades.

Para dar una idea del carácter que revestía la agresión en aquel punto, publicamos la vista de un sobre, en el que se hizo gala de saña feroz al señalarlo para que se le aplicara la multa por falta de franqueo al llegar á su destino.

Á pesar de las dificultades con que tropezaron, aquellas almas caritativas atendieron á todos los que se presentaron solicitando auxilios (1).

Esta Dirección, que ha seguido día por día y en todos los instantes los esfuerzos sobrehumanos realizados en bien del prójimo por todas ellas, no puede menos de agradecer cordialmente á esa Comisión y cooperadores sus desinteresados servicios.

¡Que Dios se los tenga en cuenta!

(1) Fueron 30 los heridos y enfermos que se hospitalizaron durante 566 días, de los que fallecieron cuatro. Los nombres de los asistidos son: Hortensio Rodríguez, Gregorio Álvarez, Justo Díaz, Felipe Aguiar, Antonio Veloz (fallecido), Olegario Adán, Hortelio González, Juan Montero, Cándido Perdomo (fallecido), Juan Robina, Antonio Musante, Anacleto Gosa, Fernando Martínez (fallecido), Ramón Acuña, Sixto Montero, Belén Bonilla, Pedro Callorda, Eloy González, Américo Bosch, Juan Piedra Cueva, Manuel Vallejo, Isidro Altúnez, Julio del Arco, Aparicio Moreira, Bernardo E. Baroni, Juan B. Yameguy, Eusebio Clavijo, Pedro Ocampo.

Alcanzaban á $ 810.14 los recursos con que contaba en aquel entonces la Comisión: $ 200 remitieron al Comité Central; $ 564.87 emplearon en los gastos ocurrentes, quedándoles un saldo en Caja de $ 45.27 en Diciembre 20 de 1904.

En la misma fecha tenían en depósito 68 útiles de servicio, 69 piezas de mesa, 243 sábanas, fundas y frazadas, 57 piezas de ropa interior y 56 de servicio.

Además le han quedado algunos materiales de curación, una carpa é insignias.

El Comité Central cooperó á su brillante actuación expidiéndole materiales sanitarios y varias camillas.

Durante la guerra y antes de que nos fueran secuestradas las comunicaciones, se recibieron de aquella Comisión 4 telegramas, 10 notas, 4 estados y 6 tarjetas. En el año 1903 fué notable su actividad, habiéndose recibido 5 tarjetas, tres notas, 3 telegramas y un estado de Caja que arrojaba una existencia de $ 220.44.



SEÑORA FRANCISCA PABLO DE RIGUERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LA CRUZ ROJA DE TRINIDAD

Tacuarembó

Enero 11 de 1904. — En esta fecha empezó á actuar esta benemérita Comisión (1), la que,

(1) Al estallar la guerra, formaban la Subcomisión de Tacuarembó los siguientes señores:

Presidente: Doctor don Mateo F. Parisi.

Secretario: Señor Inspector de I. Primaria don Cándido Casas.

Tesorero: Señor Administrador de Rentas don Miguel J. Cuñarro.

Vocales: Señor Cónsul de España don Ildefonso Pereda, y comerciantes señores José Montaner y Juan Juanena.

La Sociedad poseía los útiles necesarios para instalar el hospital de sangre y la cantidad de $ 249.91 en Caja.

En el año 1903 se recibieron de aquella Sociedad cinco notas y dos telegramas, y en el año 1904 11 notas. Por las comunicaciones últimas se comprueba que se han extraviado varias notas y todos los telegramas.

Con el fin de rectificar unos telegramas cambiados entre el Comandante militar de Tacuarembó y el Ministro de Gobierno, á raíz del combate de Masoller, en los que se manifestaba que la Sociedad de la Cruz Roja de aquel lugar había solicitado permiso para remitir *300 pesos á la junta revolucionaria* de Livramento, lo que ha resultado incierto, y á fin de conservar incólume el pres-

por su situación en nuestro territorio, estaba llamada á prestar importantes servicios.

Desgraciadamente, tampoco allí pudieron facilitarse con libertad, debido á las insuperables dificultades que opusieron espíritus refractarios á nuestros fines caritativos, excepción hecha de la honrosa y caballeresca actitud observada por el general Manuel Benavente, que en todas las ocasiones en que fué necesaria su protección para ejercer tan noble cometido, hizo gala de sentimientos altamente humanitarios.

El día 9 la Jefatura Política dió aviso á la Comisión de que, en el lugar denominado Paraíso, habían sido dejados dos heridos, uno revolucionario, llamado Octavio Álvarez, de 23 años de edad, y el otro gubernista, de 18 años, llamado Ventura Giménez. Ambos fueron llevados á Tacuarembó por la ambulancia de la Sociedad y alojados en el hospital de sangre de la Cruz Roja por unos días; pero á causa del grave estado de sus heridas fueron remitidos á la capital, acomodados en catres y colchones. Las autoridades no permitieron que fueran acompañados por enfermeros.

Las condiciones en que se hacía aquella desastrosa guerra, exigían ocultar los rastros de la

---

tigio de que siempre ha disfrutado la Institución, el Comité central publicó la nota recibida de la abnegada Comisión de Tacuarembó, que decía así:

«San Fructuoso, Septiembre 27 de 1904.

Señora Presidenta de la Sociedad Internacional de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia Ramos de Segarra.

Montevideo.

Tengo la satisfacción de poner en conocimiento de usted que la Comisión que me honro en presidir, después que cundió la triste nueva del combate que enrojeció los campos de Masoller, se reunió y acordó lo siguiente:

1.º Destinar $ 200 *(doscientos pesos)*, de los fondos sociales, para auxiliar á los heridos de esa luctuosa jornada.

2.º Enviar una delegación para cerciorarse de las necesidades de los heridos de las fuerzas legales que hubiera en Rivera, y hacer lo propio con los heridos revolucionarios existentes en Santa Ana y en Bagé.

3.º Conferir autorización á dicha delegación para distribuir la cantidad indicada, prorrateándola, según las necesidades más urgentes, debiendo entregar el dinero á las Comisiones á cuyo cargo estuviesen los heridos.

4.º Enviar material sanitario y también ropa interior y exterior para ser distribuída en forma análoga.

Todas esas resoluciones se tomaron por unanimidad, sin que se haya pensado en girar fondos al Comité revolucionario, como malignamente se ha asegurado.

Y con tal motivo, saludo á la señora Presidenta y demás miembros de esa benemérita Asociación con los sentimientos de mi alto aprecio.

INÉS L. DE GONZÁLEZ,
Presidenta.

Erminda Crespo,
Secretaria.»

«San Fructuoso, Octubre 5 de 1904.

Señora Presidenta de la Sociedad Internacional de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia Ramos de Segarra.

Montevideo.

Señora Presidenta:

Tengo el gusto de confirmar y ampliar mi anterior comunicación.

Después de la batalla librada en la Cuchilla Negra, y que impropiamente se la llama de Masoller, las fuerzas revolucionarias destruyeron el puente del ferrocarril construído sobre el arroyo Tranqueras, quedando por algunos días incomunicada esta población con la de Rivera.

Empero, tan pronto como se restablecieron las comunicaciones, la Comisión que tengo el honor de presidir determinó llevar á cabo las resoluciones adoptadas y de que dí cuenta á ese Comité. Con ese motivo me trasladé á Rivera, llevando los siguientes efectos:

$ 200, mucho material de curación, 24 sábanas, 38 fundas, 23 calzoncillos, 12 toallas, 6 delantales, 2 túnicas, 10 servilletas, 5 camisas y 7 forros de almohadas.

Viendo que no existían heridos en aquella localidad, pues los de las fuerzas legales habían sido socorridos por el Gobierno y transportados á la capital, pasé entonces á Santa Ana y visité los siete hospitales que albergan á 300 compatriotas revolucionarios, caídos en la luctuosa jornada del 1.º de Septiembre. Y como allí adquiriese la certidumbre de que en Bagé no había heridos, hice entrega de los auxilios de que era portadora, en nombre de la Cruz Roja de Tacuarembó y en el de nuestra benemérita Sociedad, á la distinguida señora Luisa G. de Pereyra, que es la encargada de recoger auxilios. En esos hospitales de sangre pude admirar un orden extraordinario en todo, la más escrupulosa observancia de las leyes de higiene y una excelente dirección técnica que no deja nada que desear.

De los heridos conducidos á esos hospitales sólo han muerto cuatro, porque llegaron en estado muy grave; los restantes se van restableciendo rápidamente.

Todos ellos han sido y son cuidados con singular esmero, con cuidados verdaderamente maternales.

La Sociedad de Livramento ha demostrado que posee la virtud sublime de la caridad en grado heroico, pues ha tenido que hacer verdaderos sacrificios para atender á esos compatriotas nuestros que fueron á acogerse bajo los pliegues del glorioso pabellón brasilero, en busca de consuelos y auxilios que encontraron como si estuvieran en su tierra y entre los suyos.

sangre derramada, y á estos desventurados les tocó en suerte el ser los primeros en sufrir las consecuencias de aquel inhumano sistema, que excluía todo lo que significara altruismo y amor al prójimo.

La Comisión nos expidió un telegrama y una nota dándonos aviso de aquel envío. El telegrama fué secuestrado y la nota recibida con retardo, de modo que cuando nos interesamos por aquellos desgraciados, se nos enteró de que habían llegado en estado lamentable, que habían viajado encerrados en un vagón del ferrocarril durante cuatro días, faltos de los cuidados que demandaba la gravedad de sus heridas, y que fallecieron á los pocos días de entrar en el Hospital de Caridad.

Las familias pedían noticias con insistencia. Probablemente procedían de algún modesto hogar, cuyas madres se hallarían desoladas. ¡Pobres! Los que clamaban por sus hijos, ignoraban que la piedad no se albergaba en los corazones de los que hacían la guerra.

Otra fuera la suerte de aquellos desdichados, si se hubiera permitido auxiliarlos libremente en todas las estaciones que recorrieron, pues en todas se hallaban instaladas Comisiones, compuestas en su mayor parte de madres cariñosas, que anhelaban aminorar los horrores de aquella terrible lucha.

Hasta el día 28 de Marzo siguió prestando servicios nuestra compañera de Tacuarembó, con el hospital de sangre y las ambulancias en actividad. Después de aquella fecha resolvió clausurar el hospital y cesar en su noble cometido, á causa de las dificultades que había que vencer para ejercerlo.

La nota en que se nos daba cuenta de aquella resolución, llevaba el número 17; sólo habíamos recibido ocho con aquélla, y ningún telegrama. De modo que se extraviaron ó fueron secuestrados ocho notas y todos los telegramas.

Además, no se exceptuaba del servicio militar al personal del hospital y ambulancia, ni se respetaban los animales y carruajes empleados en las ambulancias.



DOCTOR JOSÉ A. FERREIRA
Abnegado médico del Hospital de sangre de Tacuarembó

En esas condiciones era imposible seguir prestando auxilios, y el Comité Central aprobó la

---

En el *Marechal de Ferro* del 25 del próximo pasado, apareció una protesta firmada por numerosos orientales caídos en la lucha fratricida, y en ella se desvirtúan ciertas aseveraciones de la prensa de la capital con respecto á la asistencia prestada á los heridos nacionalistas, afirmándose que no ha habido un solo herido abandonado, y esa misma verdad yo la he comprobado de visu. (Nobleza obliga.)

Como oriental y como delegada de la Sociedad de la Cruz Roja Uruguaya, no puedo menos de agradecer los servicios prestados á nuestros compatriotas, y en la imposibilidad de citar los nombres de todas las humanitarias personas que se han distinguido en el ejercicio de la caridad cristiana, en la instalación y funcionamiento de esos siete hospitales, me limitaré á consignar los nombres de la benemérita señora Luisa G. de Pereyra y sus dignas hijas, que tienen la encomiable constancia de visitar día á día esos establecimientos, llevando siempre una sonrisa, una palabra de consuelo, una esperanza para esos pobres hermanos nuestros que gimen en el lecho del dolor, lejos del cariño de los suyos.

¡Que el buen Dios bendiga la caridad de esas almas nobles y generosas! Y con tal motivo saludo á la señora Presidenta y demás miembros de esa Asociación con los sentimientos de mi más alto aprecio.

INÉS L. DE GONZÁLEZ,
Presidenta.

Benigna Valdez,
Secretaria.



El general Manuel Benavente, jefe del Ejército del Norte, con su Estado Mayor

actitud de aquella benemérita Asociación, lamentando profundamente, ella y nosotros, que se hiciera la guerra en forma tan despiadada, faltando á todas las reglas usuales en los pueblos civilizados.

Durante los tres meses que permaneció abierto aquel hospital de sangre, se atendieron 18 heridos y enfermos, todos pertenecientes á las fuerzas del bando gubernista, con 168 días de hospitalización.

El Comité Central cooperó á tan señalados servicios remitiendo la cantidad de cien pesos y haciendo dos expediciones de artículos de curación.

En las postrimerías de la guerra, después de la batalla de Cuchilla Negra, y cuando toda la población de Santa Ana de Livramento tenía ocupada su actividad en la curación del gran número de compatriotas que habían solicitado su amparo, aquella caritativa Comisión, venciendo toda clase de dificultades, se trasladó á aquel punto, representada por su digna Presidenta, y llevó auxilios y confortó el espíritu desfallecido de todos aquellos que se hallaban postrados en suelo extranjero.

Al reseñar actos tan meritorios de la Comisión que nos ocupa, plácenos consignar también la actitud desinteresada y la abnegación de los habitantes de aquella villa, que todos á porfía han cooperado á la obra, facilitando recursos y prestando invalorables servicios.

A las mismas muestras de gratitud se han hecho acreedores los doctores Domingo Catalina y José A. Ferreira, y el practicante Carlos Striton, beneméritos de nuestra Sociedad, por haber atendido con desinterés, solicitud, abnegación é inteligencia á todos los heridos y enfermos que pasaron por aquel hospital de sangre.

San Carlos

El día 4 de Enero reuniéronse la Comisión (1) y la Subcomisión de aquella localidad, y entre las varias disposiciones que tomaron, se hallan las siguientes: solicitar del señor Presidente el local del Círculo Católico de Obreros, para instalar en él el taller de la Cruz Roja; pedir el concurso personal de auxiliares voluntarios para casos de

(1) Formaban la Comisión Directiva:
Presidenta: Leopoldina Acosta de Terán.
Vicepresidenta: Antonia Cariga.
Tesorera: Mercedes Pérez de Estol.
Secretaria: María Carlota Velázquez.

transporte, y obtener del señor Jacinto Alvariza el local del hospital, donado por el altruismo tantas veces probado del mencionado señor, para alojar en él á los heridos.

Correspondiendo la generosidad de todos á los fines propuestos, quedó esta corporación en condiciones de recibir heridos y atender cualquiera ocurrencia.

Entre las personas que se distinguieron por la forma efectiva de su cooperación, haremos notar al señor Emilio Sánchez, que puso á disposición de la benéfica obra diez camas comple-



SALTO. — ENTRADA DE LOS HERIDOS EN EL HOSPITAL DE SANGRE

tas, y á la señora Rafaela E. de Loustane, que donó una máquina de coser.

El día 17 de Enero ingresó en el asilo de la Cruz Roja el herido Olegario Gómez, quedando allí hasta el día 18 de Febrero, en que fué dado de alta, bajo la asistencia del doctor José del Peso.

El día 19 de Marzo la Comandancia Militar solicitó de esta Asociación la asistencia para el herido José Guerra, sargento de la división Maldonado; siendo atendido desde esta fecha hasta el 24 de Abril, por el doctor Soler Trillo, médico de la Cruz Roja, que consiguió darlo de alta.

El día 9 de Mayo, habiéndose producido en las cercanías de esa villa un encuentro entre las fuerzas beligerantes, la Comisión resolvió realizar una expedición bajo la dirección del doctor del Peso, que fué acompañado por las siguientes personas: presbítero Francisco Irisarri, Francisco Dastres, Manuel Stuart, Antonio Nocetti, Estanislao Yarzano, Marcela Gómez, Rafael Loustane, Carlos Loustane, Ricardo Ferrer, Agustín Yizze, Luis Amendola, Ramón Aguirre, Cándido Pérez, Manuel Fernández, Justo Sundrelo, Daniel Amendola, Manuel Martín y Luis Doudero.

Fueron levantados del campo de la acción, haciéndoseles la primera cura, los heridos Sebastián García, Quintín Martínez, N. Linares y Octavio Melgarejo, volviendo á incorporarse á su ejército los tres primeros, y quedando el último en asistencia, debido á la gravedad de su herida.

El hecho de haber sido retirado del local en que se asistía el último de los heridos, á quien se remitió á la subdelegación de policía preso é incomunicado, sin conseguir su indulto á pesar de los esfuerzos hechos en la capital por el señor Juan B. Servente, motivó el que la Comisión resolviera cesar en su cometido. Al efecto, se devolvió el local cedido por el Círculo Católico de Obreros, haciendo antes el traslado de ropas, medicamentos y demás útiles de la Asociación á casas particulares.

Afortunadamente no se produjo ningún otro choque sangriento en aquella región, fuera del que dejamos apuntado. Aquella benemérita Comisión llevó á la práctica sus ideales sin preferencias, concurriendo allí donde el sufrimiento la llamaba.

Debe agradecer esta Asociación el concurso noble y espontáneo de los señores de la localidad, que, para evitar gastos, se convirtieron en enfermeros, desempeñando su cometido con un celo y constancia dignos del más honroso y encomiable aplauso.

Aquella Comisión efectuó diez y seis sesiones y remitió al Comité Central 21 notas, de las que sólo 7 llegaron á su destino.

Reunió $ 265.45, de los que gastó $ 108.62, quedándole en Caja una existencia de $ 156.83.

Vocales: Elina Velázquez de Setién, Carmen Irisarri, Elena Moreno, Anita Rinaldi y María Lorente.

Socias: Gabina D. de Rodríguez, Juana M. de Díaz, Margarita D. de Pérez, Hortensia Coello, Flora S. de Silveira, Magdalena M. de Matta, Justina A. de Aparicio, Juana B. de Olivari, Isabel G. de González, Manuela Alsina, Belarmina Núñez, Ventura Velázquez, María Carlota Velázquez.



GRUPO DE SEÑORAS DE LA COMISIÓN DE LA CRUZ ROJA DEL SALTO

Asistió á seis heridos y enfermos, habiendo hospitalizado á tres durante 140 días.

Merecen especial mención, por sus generosos servicios, los señores médicos Casimiro Soler y Trillo y José del Peso, y asimismo el farmacéutico señor B. Salgado Vázquez.

Salto

Actuación sobresaliente y eficaz de la Comisión y Subcomisión (1) de la Sociedad de la Cruz Roja del Salto (2).

Enero 14 de 1904. — En esta fecha se puso en actividad aquella benemérita Comisión. En medio de la subversión y el desorden producidos por el estallido de la guerra, tuvo la suerte de sustraerse á la perniciosa influencia que dirigía la sanidad oficial, llenando su noble co-

(1) La Subcomisión del Salto se había reorganizado en esta forma:
Presidente: Telésforo Herráns.
Vicepresidente: doctor Juan P. Bessio.
Tesorero: Víctor Popelka.
Secretario: Serafín Cañizas.
Vocales: doctor Leoncio Etcheverría, Jacobo Dacorta, Miguel F. Salvat, Nicolás Herrera y Cruzet, José Pereira, Ignacio Munllor y Carlos M. Rocha.
Comisario administrador del Hospital: Juvenal Nin.
Auxiliar: Juan H. Legendre.

(2) He aquí la Memoria de la Comisión:

Señora Presidenta del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia Ramos de Segarra.

Montevideo.

Distinguida señora:

Con fecha 5 de Enero de 1904 se reunió la Comisión de la Cruz Roja Uruguaya del Salto, completando su número con algunas señoras, nombrando la Subcomisión de caballeros y las Comisiones recolectoras de fondos; éstas en seguida se ocuparon de su cometido, obteniendo en pocos días un brillante resultado, bien en relación con los humanitarios sentimientos de la población.

Obtenido el local de la Casa de Aislamiento, trasladamos á él, en 11 de Enero, los muebles, útiles y ropas existentes, completando la instalación del hospital de sangre con catres y colchones que mandamos hacer. Á la vez instalamos el taller de costuras en la calle Uruguay, en casa que cedió el señor Juan Armstrong.

metido con todas las reglas humanitarias de práctica en los pueblos más adelantados.

La bandera de la Sociedad, que nos confió el mundo civilizado, fué respetada en la última guerra en el departamento del Salto.

Cábeles el honor de ese acto meritorio, que honra á nuestra querida patria, tan vilipendiada y ofendida, en primer lugar á los habitantes todos de aquel departamento, sin distinción de colores políticos, cooperadores desinteresados que han sabido prestigiar y conservar incólume las doctrinas de la Institución, y, en segundo lu-

---

Por necesitar las tropas del Gobierno la Casa de Aislamiento, tuvimos que desalojarla apresuradamente el día 4 de Febrero, trasladando el hospital á la escuela pública, calle Daymán esquina Sarandí, cuyo local nos fué proporcionado por el Comandante Militar don Teófilo Córdoba. Nuevamente tuvimos necesidad de mudarnos el día 2 de Mayo á una casa de la calle Lavalleja, cedida por la Asociación Fraternidad del Partido Colorado, para también abandonar esta casa por su poca comodidad y en espera de un importante combate en las proximidades del Salto, instalando el hospital el 20 de Agosto en la espaciosa casa que ocupaba la Inspección de Instrucción Pública, calle General Artigas esquina Daimán, hasta su clausura el 22 de Octubre; depositando el 28 de dicho mes todas las existencias en una casa alquilada al efecto.

El día 13 de Marzo llegó la primera expedición con 4 heridos, pertenecientes al ejército revolucionario, y desde esta fecha hasta el 22 de Octubre estuvo funcionando nuestro hospital sin interrupción, habiendo atendido á 68 heridos (48 de las fuerzas del Gobierno, 19 de las fuerzas revolucionarias y 1 particular) con 1948 días de hospitalización, y hecho además 72 curaciones á 16 personas (2 particulares y 14 de las fuerzas legales).

Debido á la esmerada asistencia que prestaron á los heridos los doctores Ángel Bessio, José Arregui, Juan P. Bessio, Aurelio Cuenca y Raffo, José Lino Amorim y Mariano Balzani; á los abnegados servicios de los practicantes Juan Tornatore (hijo), Ángel Margaroli, Juan Miquelarena, Bernardo Cabiró (hijo), Fernando Balzani y Maurito Amaro; del farmacéutico José Pereira Fernández, y de los comisarios administrativos Juvenal N. Nin y Tomás Frisch, secundados por esta Comisión y otras señoras que prodigaron sus cuidados á los heridos, hemos tenido la gran satisfacción de ver que todos ellos se han restablecido.

Los señores médicos han rivalizado en atender á los heridos, y debido á ello se salvaron 5 heridos de suma gravedad; se practicaron siete operaciones de alta cirugía con el más feliz resultado. Para estas operaciones prestaron los instrumentos el Hospital de Caridad y los señores médicos.

Hemos obtenido de la Comandancia Militar indulto y pase para 16 heridos revolucionarios, y pase sólo para uno, no necesitando los dos restantes documento alguno por salir del hospital cuando ya se trataba la paz, y les hemos pagado 16 pasajes: 9 para Montevideo, 1 para Buenos Aires, 1 para Paysandú (con rebaja de 25 % que nos concedió la empresa de navegación Mihanovich), 1 para Durazno, 1 para Minas, 2 para Florida y 1 para Corrientes.

En el ataque al Salto, el 29 de Mayo, salieron nuestras ambulancias á recoger dos heridos en lo más recio del combate. Componíase el personal de estas ambulancias de los señores José Pereyra Fernández é Ignacio Monllor, ambos miembros de la Subcomisión; presbítero Fernando Damián; practicantes Juan Miquelarena y Tomás Frisch; el señor Maximino Vigo y cuatro turcos, cuyos nombres sentimos no poder consignar. El 30 de Mayo nuestra ambulancia recogió otros dos heridos.

La Cruz Roja ha podido desempeñar sus funciones con plena independencia y con sujeción á las órdenes recibidas del Comité Central, lo cual debemos agradecer principalmente á la Comandancia Militar General de los Departamentos de Salto y Artigas, á cuyo frente estuvieron



SALTO.—SALÓN DE CURACIONES DEL HOSPITAL DE SANGRE

los coroneles don Teófilo Córdoba, don Rufino T. Domínguez y don Carlos Gaudencio.

La Comandancia Militar nos ha ayudado con toda la carne necesaria para el hospital, que ha variado de 5 hasta 29 kilos diarios, y con los siguientes artículos: 345 kilos azúcar, 160 ídem yerba, 60 ídem arroz, 123 ídem fideos, 30 ídem aceite, 44 ídem café, 2 ídem te, 85 ídem grasa, 2 bolsas sal, 148 kilos jabón, 18 ídem fariña, 1 cajón velas, 10 kilos harina, 8 carradas leña, 19 kilos sémola, 3 latas kerosene y 4 litros leche diarios durante seis meses.

Nosotras hemos facilitado á la Comandancia Militar, para varias expediciones sanitarias, botiquines, materiales de curación y ropas interiores.

La población del Salto ha respondido cumplidamente al llamado de la caridad, enviándonos dinero, ropa, comestibles y artículos de curación; con lo que hemos podido atender desahogadamente á los heridos en el hospital y proveer de ropa á muchos de ellos que la necesitaban. Gratuitamente hemos tenido luz eléctrica, servicio de teléfono de las dos empresas y el pan de cuatro panaderías. Omitimos mencionar detalladamente todas las



Salto. — Médicos y practicantes del Hospital de Sangre

gar, á los dignos comandantes militares de aquella plaza y departamentos del Salto y Artigas, coroneles Teófilo Córdoba, Rufino Domínguez y Carlos Gaudencio, que la han protegido en la forma que debe hacerlo todo militar pundonoroso, y á los delegados del bando gubernista, que no han puesto obstáculos en su libre ejercicio.

---

donaciones recibidas, por su mucha extensión y porque han sido publicadas en los diarios *La Prensa* y *Ecos del Progreso,* que también nos han prestado su cooperación.

El movimiento de Caja habido desde Enero á último de Octubre, es el siguiente:

Entradas.	$	1.512.36
Salidas	»	1.137.14
Existencia	$	375.22

Además poseemos el mobiliario, ropas y útiles que constan del inventario, cuyo detalle acompañamos.

Dando gracias á Dios y á todas las personas que de una ú otra forma nos han ayudado, damos por terminadas nuestras tareas, deseando que nunca más haya necesidad de los servicios de esta Cruz Roja por causa de guerra entre hermanos, y sometemos nuestra Memoria á la aprobación del Comité Central.

Salto, Noviembre de 1904.

Zelmira C. de Abascal, Presidenta. — *Eloísa Bica de Herrán,* Vicepresidenta. — *Carmen G. de Popelka,* Tesorera. — *Dolores P. de Olarreaga,* Protesorera. — *Josefa B. de Harriague.* — *Josefa C. de González.* — *Matilde L. de Mendy.* — *Fanny L. de Bessio.* — *Cruz Pérez.* — *Juana U. de Armstrong.* — *Orfilia Bica de Coutinho.* — *Concepción A. de Monllor.* — *Adela C. de Errandonea.* — *Petrona U. de Echeverría,* Directora del Taller de Costuras. — *Laura González Capurro,* Secretaria.

Inventario de las existencias pertenecientes á la Cruz Roja del Salto

109 camisas y camisones, 280 fundas, 74 calzoncillos, 40 delantales, 80 toallas, 2 manteles mesa, 25 serville-

Este acto, al parecer tan sencillo, es de suma importancia para los que deseamos el progreso de nuestro país.

La Cruz Roja del Salto, de acuerdo con el Comité Central y bajo el dominio de las autoridades militares de aquel punto, ha realizado



SALTO. — SALÓN DEL HOSPITAL DE SANGRE

expediciones sanitarias, ha recogido los heridos y enfermos y los ha curado y amparado hasta su completo restablecimiento. A los revolucionarios que se han cobijado bajo su bandera, les ha gestionado el indulto, y á su costa los ha mandado á sus casas.

Su caridad ha podido ser tan pródiga, que llegó hasta á beneficiar á los que se hallaban en tierra extranjera, ofreciendo recursos á los caídos en Santa Rosa para ser trasladados á nuestro territorio.

En esa humanitaria labor no sólo ha concurrido el esfuerzo popular, sino que también, como nos place hacerlo constar, ha cooperado eficazmente el bando del Gobierno, que ocupó siempre aquella ciudad, contribuyendo á que la Sociedad pudiera prestar auxilios con toda holgura.

Nos es grato consignar esos hechos, y lo hacemos con la mayor satisfacción, pues ellos han venido á salvar nuestro altruismo nacional, próximo á naufragar en el torbellino de nuestras luchas intestinas. Ellos serán conocidos por nuestros hermanos del extranjero al recorrer las páginas de esta Memoria, y se regocijarán con nosotros al ver que, en una parte de nuestro amado suelo, se ha respetado la bandera de la civilización.

Este Comité Central no halla palabras con qué enaltecer el acto meritorio que nos ocupa, y cuyo honor y gloria corresponden en absoluto á las abnegadas Comisiones del Salto, que han venido á salvar el decoro nacional ultrajado en el curso de la última guerra.

No, no exageramos: en una lucha con detalles de la más refinada crueldad, en que el nombre de nuestra Sociedad y nuestras queridas insignias han servido como armas de guerra, no puede extrañarse esta entusiasta manifestación de nuestra alegría.

La Sociedad del Salto, y con ella todos sus

---

tas, 75 almohadas, 1 atadito franela, 164 sábanas, 51 colchas, 21 pañitos blancos dobladillados, 3 cajas botiquines completas, 1 mosquitero, 30 camisetas, 24 pizarras, 11 lápices pizarra, 2 piezas género para colcha, 1 pieza madrás, 1 ídem lienzo, 50 pañuelos, 1 atado con insignias Cruz Roja, 2 blusas, 24 pantallas de palma, 20 paños cocina, 13 pares medias, 2 cortinas, 2 pares alpargatas, 1 caja útiles para coser, 14 bombachas y pantalones, 5 sacos, 3 jaquets, 4 chalecos, 1 sobretodo, 15 impermeables, 50 frazadas algodón, 50 catres, 50 colchones, 1 bolsa lana, 1 cuadro imagen de la Virgen, 6 sillas, 1 depósito agua, 2 canastas, 2 enteroclismos, 3 damajuanas, 1 balanza, 1 percha toallera, 4 botellas alcohol, 3 cajas madera, 7 saliveras, 3 baldes, 4 jarras enlozadas, 2 trébedes, 3 camillas, 1 cepillo con cabo, 35 servicios loza y enlozados, 5 botellones lata para agua, 1 bandeja, 1 hacha, 5 palanganas, 1 pala, 3 cepillos para piso, 1 par muletas, 1 palangana lata, 3 lámparas, 3 fuentes enlozadas, 8 tarros loza para comestibles, 2 tachos grandes lata, 6 ollas, 1 parrilla, 1 asadera, 1 tirabuzón, 5 candeleros, 1 rallador, 4 cacerolas, 4 saladores, 6 calderas fierro, 2 sartenes, 2 embudos, 2 cafeteras, 3 jarros, 1 tetera Carro, 1 mortero, 1 tarro barro, 1 serrucho, 1 tabla para picar carne, 52 copas y vasos, 6 copitas, 1 bandejita, 103 platos de loza y de fierro enlozado grandes y chicos, 28 tazas, 6 tazas de pico, 4 mates, 24 cubiertos, 1 espumadera, 3 cucharones, 2 cuchillas, 29 cucharas, 16 cucharitas, 28 cuchillos, 7 bombillas lata, 2 caballetes, 2 tableros para mesa, 1 lote mesitas ó tableritos de madera, 1 cortina para claraboya, 1 escoba, un calentador Primus, 1 kilo y medio algodón, 1 rollito algodón, 1 termómetro, 23 paquetes gasa, 7 frascos gasa, 6 vendas gasa, 1 máquina para cortar cabello, 1 varilla vidrio, 1 paquete alfileres, 2 cajas alfileres de acero, 1 medida vidrio, 1 tubo de ensayo, 1 cuenta-gotas, 1 cánula, 3 cepillitos para uñas, 1 jarra de litro, 4 jeringas, 1 cepillo para ropa, 1 armario grande, 1 armario chico, varios instrumentos clínicos, 2 tijeras y 300 vendas.

cooperadores, pueden estar orgullosos de haber alcanzado la victoria más resplandeciente de la caridad en esa luctuosa jornada; victoria que se recordará cuando luzcan días más claros para nuestra patria y se despejen las brumas de la última contienda.

Á esta Dirección, que ha pasado momentos bien amargos al contemplar la encarnizada lucha de sus compatriotas sin poder intervenir de una manera eficaz, le ha servido de consuelo el recibir periódicamente las noticias satisfactorias de aquella afortunada compañera, en la que se ha agigantado el espíritu cristiano de la mujer.

Al publicar el honroso informe que va al pie de las páginas anteriores, y que hacemos nuestro, felicitamos nuevamente á la Comisión y Subcomisión por su brillante actuación, y agradecemos á los señores médicos y practicantes sus invalorables servicios, lo mismo que á los cooperadores de todas categorías que han apoyado la obra.

Villa del Cerro

Producidos los primeros hechos de guerra, se reunió en la villa del Cerro un núcleo de caritativas señoras y señoritas, que ya en otras ocasiones habían prestado su valioso contingente á la obra de socorrer al desvalido, poniéndose en actividad para procurarse recursos, después de constituirse en la siguiente forma:

Presidenta: Clara Monteverde de Raffo.
Tesorera: Josefa Ortiz de Canfield.
Secretaria: Dominga Irigaray.
Prosecretaria: Ramona Fernández.
Vocales: Carmen I. de Viacaba, Josefa B. de García.

El celo desplegado, y la simpatía que supieron despertar entre el laborioso y caritativo vecindario de aquella localidad, hizo que sus deseos se vieran pronto coronados del mejor éxito.

El producto de la suscripción popular alcanzó á pesos 258.02, de los que remitieron en el acto 60 pesos al Comité Central, reteniendo el resto para las necesidades que pudieran ocurrir, y al que, finalizada la guerra, le dieron también el mismo destino.

Esta Dirección, que ha seguido de cerca sus laudables esfuerzos, tendientes á aumentar el caudal de nuestra Institución, y que ha podido ver su plausible disposición para ayudarnos en nuestros trabajos, una vez terminada su ímproba labor, no puede menos de felicitar á todos los que han cooperado en la obra, haciendo extensiva nuestra felicitación á las señoras Laurinda V. de Cardoso y María N. de Capdeville, que en los comienzos de la guerra figuraban en aquella Comisión.

También merecen nuestra gratitud el doctor Viacaba y el señor farmacéutico de la localidad, que ofrecieron sus servicios, así como todos los que han contribuído con su óbolo á aumentar los recursos de la Sociedad durante la última lucha.



Sierra de Sosa

Sarandí Grande

Enero 17 de 1904.—Ésta es la fecha que lleva la nota por la cual la Comisión de Sarandí Grande, presidida por la señora María Martínez de Martínez, da cuenta de haberse reunido para proceder en el caso de que las circunstancias reclamaran su actividad.

Lo recolectado por suscripción popular alcanzó á $ 56.70, y con los $ 66.35 que tenían en fondo, formaron un total de $ 123.05, para hacer frente á los primeros gastos.

Al principio de la guerra renunciaron la Vicepresidenta y Secretaria, siendo nombradas en su reemplazo la señora Honora E. de Fernández y señorita Manuela Fernández, respectivamente.

Afortunadamente no hubo que lamentar acciones sangrientas en las proximidades de aquel punto, y, por consiguiente, no se vieron en la necesidad de prestar socorros. Solamente intervinieron en algunas diligencias, entregando objetos de fallecidos á sus deudos (1) y preguntando por heridos que se asistían en puntos del interior.

De sus fondos sociales remitieron al Comité Central la suma de $ 30, que fueron agradecidos.

Al estallar la guerra componían la subcomisión los señores presbítero Vicente Cirola, doctor Enrique Arangunde, Andrés Martínez, Juan A. Molina, Juan Castelli y Pascual Tartaglia.

Rocha

Enero 12 de 1904.—Esta Comisión, presidida por la señora Fortunata B. de Aldunate, se reunió el día 10 de Enero, quedando todos sus miembros de acuerdo, para prestar los socorros que fuesen necesarios, organizando en el acto un cuerpo de sanidad compuesto de los señores médicos y farmacéuticos de la localidad quienes, juntamente con tres caracterizados vecinos, prestaron á nuestra Asociación su inteligente y desinteresado concurso.

Tampoco en aquella región se produjeron hechos de sangre, por lo que no fueron necesarios sus auxilios.

Después de terminada la guerra la Comisión de Rocha remitió á esta Central la cantidad de $ 89.70, que á su tiempo fueron agradecidos.

Reboledo

La señora Mauricia Bustos de Flores, delegada de nuestra Sociedad en la Estación de Reboledo, estuvo siempre dispuesta para socorrer á todos los que pudieran presentarse solicitando auxilios, no habiendo sido ellos necesarios, pues no ocurrió novedad por aquel paraje. Sin embargo estuvo constantemente en comunicación con este Comité Central, el que le debe

---

(1) Carta del padre de una víctima de la guerra:

Sarandí del Yí, Octubre 8 de 1904.

Señora Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia Ramos de Segarra.

Montevideo.

Distinguida señora:

La presente tiene por objeto participarle la llegada á ésa de Juan Piñatti, de 19 años de edad, sargento primero del ejército legal, agregado al estado mayor, y trasladado de Nico Pérez al Hospital de Caridad, del que pasó al Militar, en donde falleció el día 5 de Setiembre, á fin de que se sirva hacer averiguar de un recado, 2 ponchos y un reloj de níkel con tapa y vidrio grueso, que llevaba consigo y que desearía me lo remitiera.

El que lo reclama es Antonio Piñatti, padre del extinto, que ha tenido la desgracia de perder un hijo que tanto quería y que tanto le ayudaba. Tengo otro hijo enfermo en el hospital del Salto (Domingo), del que felizmente he tenido noticias de que seguía bien.

Éstas son las consecuencias de la guerra. Mis dos hijos estaban trabajando en las trillas cuando los citaron el 1.° de Enero del presente año: tuvieron que abandonar el trabajo y presentarse al coronel don Manuel Islas, que fué quien los citó.

De suerte que hace ocho meses que estaba en el ejército del Sud, y por consiguiente el apero ha de estar muy destruído. Pero lo reclamo porque me he quedado sin recado para mis hijos menores, que fueron los que me ayudaron á cultivar la tierra que tengo para labrarla, y por la que pago 2 pesos por cuadra de arrendamiento.

Estamos á cuatro leguas de la estación y no se puede ir en pelo, y no hay otros recursos para comprar otros recados. Caballos, unos que otros se consiguen de los que dejaron cansados los ejércitos. De modo que si me lo puede mandar hará una obra de caridad, y yo y mi familia se lo agradeceremos infinitamente. En caso que esté muy destruído, si le es posible me mandará uno nuevo de los que el Gobierno da á la tropa, pues el del finadito era nuevo cuando lo sacó de casa, lo mismo que el poncho que llevaba.

Sin más, le pide disculpa por haber sido tan extenso y saluda atentamente á la señora Presidenta y demás miembros de esa benemérita Asociación,

Su humilde servidor,

Antonio Piñatti.

La Dirección de la Cruz Roja sólo pudo remitirle unas espuelas y el reloj que guardó el Secretario del Hospital Militar.

agradecimientos, no sólo por sus desinteresados servicios, sino también por una donación en efectivo, remitida en momentos de aflicción y cuando los recursos escaseaban.

Estación Illescas

Durante el tiempo que duró la guerra, permaneció pronta para prestar auxilios la Comisión establecida en este punto, compuesta de las siguientes personas:

Presidenta honoraria: señora Honorina R. de Fernández.

Presidente: Gabino Pereira.

Vicepresidente: Juan O. Fernández.

Tesorero: Severino G. Salas.



Pbro. Jaime Ros
Cura Vicario de San Fructuoso, infatigable cooperador de la Cruz Roja

Secretario: Juan T. Ichazo.

Vocales: Modesto Pereira, José Estela, Ignacio Oronoz, Liborio Patrón, Antonio Hermigarot, Camilo Pereira, Eliseo Pérez, Próspero A. Martínez, Isaías Pérez, Erasmo Peretra, Carlos Pérez, Antonio Urrutia, Ramón Ichazo, Bernardo Álvarez, José Alonzo, Caraciolo Peinado, Manuel Peinado.

Llevó á cabo una suscripción, que alcanzó á $ 99 81, y con útiles de curación y un cómodo local con camas, se halló convenientemente preparada para socorrer á los que se cobijaran al amparo de nuestra bandera.

Terminada la guerra, remitió al Comité Central $ 37.00, que fueron debidamente agradecidos.

Migues

La Comisión de Migues, presidida por la señora Celina Ramos de San Martín, fué reorganizada, entrando á formar parte la señorita Angélica Barrios como Secretaria, por haber renunciado la señorita María Laborde, que fué á radicarse á Tacuarembó. También quedó reintegrada la Subcomisión con el señor presbítero Justo J. Curti, por renuncia del señor E. García Huertas, que vino á establecerse en la Capital.

Esta Comisión está convenientemente constituída para prestar los primeros auxilios siempre que ellos sean requeridos.

En la última guerra no fueron necesarios sus servicios, por no haber ocurrido ningún hecho de armas en sus cercanías. Sólo dos heridos y cuatro enfermos se asistieron en aquel punto, y éstos fueron atendidos por la delegación del bando gubernista.

Los heridos fueron visitados por aquella digna Comisión, y obsequiados con tabaco y otros objetos.

Nueva Helvecia

La circunstancia de hallarse esa localidad situada en las proximidades de serranías y montes impenetrables, en donde se han guarecido fuerzas armadas durante toda la guerra, hacía que aquella digna Comisión estuviese amenazada de ímprobo trabajo; pero felizmente no tuvieron lugar choques de importancia por sus alrededo-

res, por lo cual sus actividades quedaron casi sin emplearse.

Sólo un herido que hospitalizaron por varios días, les tocó asistir durante el período de la lucha.

La Comisión estaba constituída como sigue:

Presidenta: Eugenia L. de Dreyer.

Tesorera: Julia Lamaison de Casás.

Secretaria: Elvira Díaz de Menéndez.

Vocales: Camila G. de Lasague, Nicasia I. de Oyarzábal, Albina Piquerez de Sánchez, Catalina A. de Medina.

Además, estaba constituída la Subcomisión de caballeros para las expediciones sanitarias.

Terminada la guerra, aquella Comisión remitió al Comité Central la cantidad de sesenta pesos, que éste agradeció debidamente.

Libertad

Con el propósito de poder prestar servicios en casos necesarios, el Comité Central nombró su delegado á don Mariano Howard, dignísimo cura vicario de aquel punto; al efecto le remitió diez camas completas, una camilla y dos cajones con artículos de curación, pero sus servicios no fueron necesarios en aquella localidad.

Cerro Colorado

La Comisión (1) y la Subcomisión (2) de ese punto se reorganizaron en el acto que se produjeron los primeros hechos en la revolución de Enero, pasando el señor Blanco una nota al Comité Central, en la que participaba que el Director de la Escuela núm. 7 y los señores Prudencio Trías y Juan Arrosa habían puesto á disposición de la Sociedad locales apropiados para hospitales de sangre, en el caso de requerirlo las necesidades de la guerra.

Los acontecimientos desarrollados en la República ocuparon la atención de aquellas Comisiones, estando prontas á prestar auxilios en las cercanías de aquella región, los que solamente fueron necesarios en el encuentro que tuvo lugar en las proximidades del Cerro del Copetón, el día 4 de Mayo, entre las fuerzas revolucionarias al mando de Antonio María Fernández y las del coronel Manduca Carabajal. Allí enterraron al soldado Cirilo Vera, perteneciente al bando gubernista, y recogieron á los heridos teniente Juan Escalada, del mismo bando, y Pedro Castillo, de las fuerzas insurrectas.

Este Comité Central se complace en hacer público el humanitario proceder del coronel don Manuel Carabajal, que facilitó la acción de la Sociedad en el combate que tuvo lugar en aquel punto, haciendo constar á la vez que, en iguales casos, siempre se mostró magnánimo.

Además, aquella Comisión socorrió con café, leche, caldo, galleta ó pan, á todos los heridos que pasaban en trenes, procedentes de Mansevillagra, Illescas, Nico Pérez, Las Palmas, Cordobés, Tupambaé, etc.; y como que fueron tantos los que pasaron por la estación de aquel punto, que se contaban por centenares, su acción caritativa pudo demostrarse en grande

(1) Formaban la Comisión:
Presidenta: Josefina Marín de Blanco.
Vicepresidenta: Juana Iturbide de Domínguez.
Tesorera: Josefa Lorenzo de Huertas.
Secretaria: Rosa Píriz de Trías.
Vocales: Adelaida V. de Alegría, María H. de Etchepare, Estefanía H. de Mondutey, Clara Trías de Guichón, Eloísa Huertas, Carmen H. de Pereyra, Asunción P. de Trías, Prosperina Mondutey, Élida P. Trías, Elena G. Trías, Leocadia Mondutey, Mauricia B. de Flores.

(2) Subcomisión:
Presidente: Alberto Uriarte.
Vicepresidente: Juan M. Trías.
Tesorero: Prudencio Trías.
Secretario: Anselmo Trías.
Vocales: Máximo Alegría, Pedro Etchepare, Julio Huertas, Juan Tomás González, Juan Oronoz, Luis Ferrara, José Barbosa, José Huertas, Bautista Echenagucia, Teodoro Berro, José M. Domínguez, Mauricio Huertas, Pedro Mondutey, Isabelino Trías, Benito Mora, José Corrales, Felipe González, José Bonilla, José Aguiñaga, Florencio Pereira, Pedro Salanaba, José Elola, Apolinario Montenegro, Telmo Huertas, José Zabaleta, Domingo Pereyra, Matilde Pereira, Antonio Lorenzo, Eusebio García, Ramón Reyes, Antonio Colotuzzo, Germán Rodríguez, Enrique Moreira, Andrés Villavona, Pedro Artagaveytia, Santiago Silva.



Montevideo. — Hospital Italiano, ofrecido por la Junta Directiva para la asistencia de heridos

escala. Durante todo el tiempo de la guerra, tuvimos la suerte de recibir de aquella compañera veintidós importantes comunicaciones.

Colonia

El establecimiento en aquella ciudad de una delegación del bando gubernista para cuidar heridos, hizo innecesarios los servicios humanitarios de nuestra Sociedad neutral, sobre todo, porque aquel punto siempre estuvo ocupado por fuerzas del mismo bando.

Sin embargo, ella estuvo preparada para proceder, y, según nota de Febrero 11, habían confeccionado ya 83 piezas de ropa para cama, 54 íd. de vestir, insignias, etc.; y tenían un local apropiado para hospital, médicos, enfermeros y una Comisión para expediciones, perfectamente organizada y pronta para ocurrir á donde fuese necesario.

La situación excepcional en que se hallaba aquella plaza, que permitía comunicarse constantemente con la capital, y el no haber ocurrido en aquella zona hechos de armas de importancia que demandaran sus servicios, fueron los motivos por que no estuvo en actividad aquel valioso elemento, puesto á buena prueba en otras ocasiones.

Sauce

Enero 14 de 1904. — En esta fecha se nos comunicó que aquella Comisión se hallaba en condiciones de prestar servicios, habiendo establecido un local apropiado para hospitalizar heridos, y que tenía $ 103.25 en Caja.

Componían la Comisión las siguientes personas:

Presidenta: María A. de Cúneo.
Vicepresidenta: Luisa M. de Blanco.
Secretaria: Carmen Furest.
Tesorera: Rosa F. de Hernández.
Protesorera: Felicia B. de Moreno.
Vocales: Dolores F. de Vázquez Ledesma, Etelvina C. de Frisch.

La Subcomisión la componían los señores presbíteros Antonio Milia, doctor Juan B. Fá, Vicente Furest, Manuel Moreno, farmacéutico Juan E. Blanco, Juez de Paz José J. Castilla, Amaro J. Cúneo, Jerónimo Silva, Enrique Frisch y Luis Dufour.

Empezó á prestar servicios desde el día 1.° de Febrero, asistiendo al soldado José Aguiar, de la división del general Muñoz.

El día 3 fué hospitalizado el teniente de GG. NN. Agustín Trujillo, de las fuerzas del general Carámbula, herido de lanza, y posterior-

mente fué asistido el teniente de línea Galo Torres.

Todos estos militares fueron atendidos por la Subcomisión y asistidos desinteresadamente y con el mayor esmero por su Presidente el doctor Fá.

Rosario

Enero 13 de 1904. — La actuación de la Cruz Roja de este punto fué activísima desde los primeros momentos que se produjo la guerra.

La señora Graciana G. de Martínez, Presidenta de aquella dignísima Comisión, ya veterana en el ejercicio de su noble cometido desde la guerra civil de 1897, estaba perfectamente preparada para prestar los primeros auxilios y hospitalizar á los que demandaran su amparo.

El día 6 de Febrero, después de un fuerte tiroteo entre un grupo de fuerzas revolucionarias al mando del jefe Fabián Vergara, con las fuerzas del bando gubernista, que duró desde las diez de la mañana hasta las doce y media, recogió dos muertos y tres heridos, con los que inauguró la asistencia del hospital de sangre, al cuidado de los caritativos y abnegados médicos, señores Juan Giampietro, Ruperto Borrás y Juan V. Davyt.

Posteriormente fueron reclamados sus auxilios por trece enfermos y heridos pertenecientes á las fuerzas del Gobierno (1).

De los revolucionarios, sólo fué asistido el capitán Raimundo Esquivel, al que se le colocaron guardias al lado de la cama, así que fué ocupado el punto por el bando del gobierno, y al que llevaron violentamente antes de que fuera dado de alta. Este hecho inhumano, que se ejerció con los heridos revolucionarios en la mayoría de los casos, se caracterizó como sistema durante toda la guerra, verificándolo en algunos casos aun con los mismos heridos de las fuerzas gubernistas.

Á pesar de la buena voluntad, perfecta preparación y recursos de que estaba dotada aquella Comisión al principio de la guerra, fué ésta de tan larga duración, que, después de los tres primeros meses, le fué necesario hacerse de nuevos elementos. Al efecto se organizó un concierto bajo la dirección del profesor don

---

(1) Nota pasada en Mayo:

Rosario, Mayo 25 de 1904.

Señora Presidenta de la Sociedad Internacional de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia R. de Segarra.

Montevideo.

Distinguida señora:

En contestación á su atenta nota, recibida con fecha 4 de Febrero, y en cumplimiento de la honrosa misión de la Comisión que tengo el honor de presidir, me es grato comunicar á usted los informes relacionados con nuestros trabajos desde la instalación del hospital de sangre hasta la fecha.

Ante todo, debo hacerle presente que los doscientos pesos con que contaba esta Comisión, fueron agotados, debido á los múltiples gastos ocasionados en la instalación del hospital para ponerlo en condiciones de prestar auxilios á los heridos y enfermos que se ampararon en él. Y viendo que desgraciadamente continuaba la guerra, recurrimos á buscar nuevos recursos, resolviéndose dar un concierto en el instituto musical « Regina Margarita » el 19 de Abril, á beneficio de los caídos en la actual guerra civil.

El resultado fué muy satisfactorio, pues dió ochenta y cinco pesos libres de todo gasto, correspondiendo en gran parte el éxito obtenido al empeño desinteresado del profesor don Alejandro Amoroso, director del instituto, como también al pueblo, que no omitió sacrificio para que dicha fiesta tuviera el mejor resultado.

A la mayor parte de los que se cobijaron bajo nuestra bandera, se les suministró ropas y calzado al retirarse á sus casas.

Debemos hacer especial mención del servicio humanitario y gratuito que presta el cuerpo médico, compuesto de los doctores Juan Giampietro, Juan V. Davyt y Ruperto Borrás.

El local en donde se halla instalado el hospital de sangre era una casa para negocio, que nos ha sido cedida desinteresadamente.

La nómina de los heridos y enfermos asistidos en este hospital, es como sigue:

Heridos: capitán Raimundo Esquivel, Ramón Anza, Eustaquio William; enfermos: Armando Romero, teniente José Troche, Ignacio Paz, Manuel Vázquez, capitán Octavio Tebot, Eugenio Cabrera, Eustaquio Figueredo, Lucio Sánchez, Nicasio Colmán, Miguel Quintana y Máximo Collazo.

Esperando que nuestros informes llenarán los deseos del Comité que usted preside, nos es grato saludarla con el mayor aprecio.

GRACIANA G. DE MARTÍNEZ,
Presidenta.

Matilde R. de Seoane Patiño,
Secretaria.



Grupo de señoras y señoritas de la Comisión de la Cruz Roja del Rosario

Alejandro Amoroso, con resultados satisfactorios.

Con estas nuevas entradas y el importe de algunas cuentas solventadas por los delegados del bando gubernista, pudo aquella Comisión sostener el hospital de sangre durante todo el tiempo de la lucha, prestando importantísimos servicios gracias al cuidado y desinterés de los señores médicos nombrados, al celo desplegado por las Comisiones y el apoyo popular que encontró en todos los habitantes del Rosario sin distinción de opiniones.

Mansavillagra

Choques sangrientos

Enero 12 de 1904. — Localizado el movimiento revolucionario en la parte Este de la República, y reunido al mando del general Aparicio Saravia, produjéronse en el arroyo de las Pavas los primeros choques con las fuerzas del bando gubernista, al que llevó en retirada hasta el Cerro de Copetón, en donde, reforzado el ejército legal con elementos considerables, tomó la ofensiva contra el ejército revolucionario, produciéndose encuentros parciales hasta Mansavillagra, donde la pelea se hizo más violenta y con muchas bajas de ambas partes.

Allí empezó á correr en abundancia la sangre de nuestros compatriotas, convirtiéndose el hogar de los laboriosos ganaderos en cantón de guerra, y las fértiles cuchillas, desde Illescas hasta el arroyo de los Conventos, en un reguero de mutilados y cadáveres.

Haciéndose lujo de exterminio, empezó el cuadro de desolación y ruina de aquella guerra, la más cruel, y en la que más trabas se pusieron al ejercicio de nuestra noble misión. No estaban allí los que desdeñaban los auxilios desde los estrados de la Capital.

En cambio, fué en aquellos históricos parajes en donde se empezó á demostrar en grado heroico el espíritu caritativo y el verdadero altruismo nacional, contrastando con los sentimientos de barbarie manifestados por algunos, que ni permitían que se levantara á los que defendían su propia causa.

Los vecinos de esa región se distinguieron en aquellos solemnes momentos de angustia y de terror, prestando á porfía socorros,



SEÑORA ESTELA B. DE NARANJA
Presidenta de la Cruz Roja de Mansavillagra

á riesgo de la propia vida, en medio de una lluvia de proyectiles que atravesaban en todas direcciones los muros de sus viviendas.

La casa del coronel Alcoba se convirtió en un verdadero hospital, socorriendo sus moradores á todos los que solicitaban su amparo.

La Comisión de Mansavillagra [1], presidida por la señora Estela Bustos de Naranja, hizo proezas de valor en aquel estratégico punto, atendiendo durante la guerra, á pesar de los insuperables obstáculos, á todos los que llamaron á sus puertas en demanda de auxilios.

Aquella abnegada señora, madre de 16 hijos, prototipo de todas las virtudes de la mujer oriental, convirtió su hogar en hospital y su familia en cariñosos enfermeros.



SEÑORA ESTELA B. DE NARANJA
Presidenta de la Comisión de la Cruz Roja en actividad

En aquellos momentos difíciles no se hallaban ayudantes; las necesidades de la guerra no se los toleraba ni á la Cruz Roja, pero ellos hacían de tales: recogían los heridos y daban cristiana sepultura á los muertos.

Auxiliaban á las expediciones sanitarias de tránsito con todo lo que estaba á su alcance, haciendo llegar los socorros á los necesitados que se hallaban en los depósitos del ferrocarril.

En aquel pasaje de la muerte, recogían también á los atacados de enfermedades malignas y pestilentes. Personalmente suministraban baños á los febrífugos, daban calmantes á los moribundos, estimulantes á los desfallecidos, y los socorros alimenticios á todos, procedentes, á veces, de grandes distancias, y para adquirir los cuales tenían que luchar con la falta de elementos y siempre á costa de peligros y sacrificios.

Allí estaban, animando á los desventurados

(1) Componían la Comisión de Mansavillagra, al estallar la guerra:
Presidenta: Estela B. de Naranja.
Vicepresidenta: Josefa L. de Fernández.
Tesorera: Carmen Varela Prieto.
Secretaria: Lola G. de Olsen.
Vocales: Guillermina Fernández, América Fernández, Sara Naranja y Natalia Godoy.
Subcomisión: Antonio Naranja Bustos, Julio Godoy, Juan Borche, Antonio Rojo, Juan Godoy y Horacio Frávega.
Posteriormente, habiendo renunciado la Tesorera y la Secretaria, fueron sustituídas por las señoritas Sara Naranja y América González, respectivamente.

recogidos en las soledades de los campos, desnudos, cubiertos de parásitos inmundos, sin habla. Algunos hasta habían perdido la figura de seres humanos! Todos fueron atendidos por igual, sin preocuparse ni de su jerarquía ni de su procedencia, por aquella familia cristiana, que les daba sus propios lechos y les prodigaba los más solícitos cuidados, recordándoles á los seres queridos.

Y, ¡triste destino! de los 110 infortunados (1) que se cobijaron bajo el techo de aquel hogar bendito, y que fueron hospitalizados durante 450 días, sólo cuatro procedían de las fuerzas revolucionarias: los demás pertenecían al bando gubernista, el más encarnizado enemigo de la acción benéfica de nuestra Sociedad, á la que perseguía sin compasión, con el deliberado propósito de que sus auxilios no fueran prestados á los caídos del bando contrario.

Una expedición sanitaria (de las que iban cubiertas con las plumas del grajo), que pasó por la estación del ferrocarril, y cuyos médicos y practicantes eran rentados con dinero de la Nación, y el material de curación era del Hospital de Caridad, al solicitarle su visita á favor de unos desventurados heridos que se hallaban postrados en las cercanías, preguntó antes de concederla á qué bando pertenecían.

En aquel punto fueron secuestrados todos los telegramas y muchas comunicaciones dirigidas al



Hospital de Sangre de Mansavillagra

Comité Central, imposibilitando el corresponder á sus fines humanitarios y poderles remitir re-

(1) *Heridos y enfermos hospitalizados y remitidos á Montevideo por la Comisión de Mansavillagra en el mes de Enero:*

Del 6.º de Caballería: Cabo 1.º Zoilo Recoba. Soldados: Paulino Netto, Juan Delgado y Timoteo Ojeda.
División Basilisio Saravia: Mauricio Alfoso.
División Minas: José Caraballo, Américo Larrosa, Adolfo Gazma, Pedro Vega, Ciriaco Vega y Luciano Giménez.
División Rocha: Teniente N. Sánchez, N. Larena y Abraham Cabrera.
División Soriano: Ladislao Ramírez.
División Florida: Juan Pereyra, Rosario Díaz, Avelino Lavandera, Isabelino López, Manuel Gómez, Cipriano Gavena.
2.º de Caballería: Gabino Agüero.
División 33: Julián Ferreira.
División Galarza: Ramón Ortiz y Raimundo Coronel.
División Cerro Largo: Francisco Olivera Navarrete, revolucionario.

Con fecha 3 de Abril, comunicaba aquella Comisión que se asistía en aquel punto el Comandante Larrosa, y que mandaban por ferrocarril al soldado enfermo Francisco Denis.

En el mes de Mayo fueron hospitalizados los siguientes:
División Florida: Revolucionarios: Capitán Nemesio Escarón, que falleció el 8 de Mayo. Soldados: Pedro Holmos, José Mendoza y Faustino P. Victoria.
División Durazno: Enrique Daguerre.
División Tacuarembó: Florencio López.

El día 10 de Mayo el general Benavente dejó 4 enfermos.
Batallón General Rivera: Teniente Gregorio Pérez, sargento Joaquín Umpiérrez y soldado Florencio López. Estos dos últimos, de fiebre tifus. Y un morenito, cuyo nombre se ignora, murió á las dos horas de estar en cama.

Enfermos hospitalizados del ejército del general Benavente, y que se han remitido á Montevideo el día 29 de Mayo:
División Artigas: Alférez ayudante Julián Pérez. Cabo Leonardo Bautista. Soldados: Francisco Barceló y Alfredo Álvarez, de fiebre tifus.
División Cerro Largo: Ramón Cuadrado.
3.º de GG. NN.: Ramón Martínez.
División Rio Negro: Enrique González, de la Sanidad Militar, de fiebre tifus.
De la Comandancia de 33: Francisco Denis y Rafael Maestrángelo.
Enfermos de las fuerzas del mayor Burgos: Teniente Marcos Rosano, sargento 2.º Luis Burgos y soldado Mónico Burgos.

En el mes de Julio solicitaron auxilios algunos enfermos de la División de Canelones, comandados por el capitán Sánchez. Éstos eran el alférez José Rodríguez, cabos Tomás Umpiérrez y Juan Torres, y soldados Narciso de León y Cirilo Martínez.

El delegado del bando gubernista de Sarandí del Yí solicitó varias veces, de noche, hospitalidad para enfermos, que hacía dirigir á sus hogares para convalecer; siendo siempre atendidos y acompañados hasta tomar el tren.

cursos en los momentos de mayor aflicción y necesidad (1).

Al Comité Central sólo le fué posible cooperar en su noble cometido remitiéndoles 12 camas y materiales de curación.

La actuación de aquella meritoria Comisión empezó el día 12 de Enero, fecha de los primeros choques sangrientos que tuvieron lugar en las cercanías de aquel centro de población. Constituíala un puñado de vecinos caritativos, que reunieron 200 pesos por medio de una



LA CRUZ ROJA RECOGIENDO HERIDOS

suscripción popular, y que con las donaciones de ropas y útiles, y sus servicios voluntarios, prestaron auxilios, durante nueve meses, á un considerable número de heridos y enfermos que hospitalizaron en sus propias casas, así como á todos los convoyes de heridos que pasaron con dirección á la Capital.

¡Que Dios bendiga á todos aquellos bienhechores, colmándoles de toda clase de beneficios, y llene de gracia sus hogares!

Esta Comisión ignora los nombres de muchos heridos y enfermos remitidos á Montevideo, por encontrarse éstos en muy grave estado; habiéndolos auxiliado con alimentos, ropas y material de curación, lo mismo que á varias expediciones que iban de tránsito para Montevideo.

El 29 de Enero le fué entregado el cadáver de Justo García, perteneciente á la división del jefe nacionalista coronel Aldama, el que fué sepultado en aquel punto.

(1) He aquí una de las comunicaciones que fueron recibidas:

Mansavillagra, Mayo 18 de 1904.

Señora Presidenta del Comité Central de la Sociedad Internacional de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia R. de Segarra.

Montevideo.

Distinguida señora:

Pongo en su conocimiento los acontecimientos ocurridos en este punto en estos últimos días:

El día 4 de Mayo llegó á la estación Mansavillagra parte de la división Florida, la que dejó varios heridos, según lista que acompañamos.

Habiendo tenido aviso de la existencia de heridos en puntos apartados, y algunos graves recogidos en casa del señor Fernández, salió á campaña la Subcomisión y los levantó á todos, trayéndolos á este hospital de sangre el día 6.

Tres se hallaban muy graves.

A uno, enfermo de reumatismo articular y paralítico había que darle los alimentos con bombilla.

El capitán Escarón, que, según la opinión médica, estaba mortalmente herido, falleció el día 8.

Esta Comisión corrió con los gastos, como ser: el traje negro, cajón y una cruz que se le hizo colocar.

El día 10 llegó el ejército del general Benavente, y ese mismo día dejaron cuatro enfermos del batallón «General Rivera» en casa del señor Fernández (la señora es la Vicepresidenta de esta Comisión); de los enfermos, tres tenían fiebre tifus y el otro una afección crónica á la garganta. Avisaron á esta Comisión y fueron á traerlos, pero estaban tan graves, que no se podían mover; uno murió en seguida y otro el 12, y los que quedan se animan á cambiarse; así es que en el primer momento se remitieron 4 camas completas y unas 4 mudas de ropa para los enfermos. Los caballeros de esta Comisión se turnaban para velar y se tomó un sirviente para su cuidado.

Todos se han portado muy bien, pues en lo de Fernández había unos señores velando.

También han prestado sus servicios humanitarios, cuidando á los enfermos, los vecinos Domingo Fernández, Ángel Perroche, Pedro Rossy, Manuel Stellano, Abdón Maino, Plácido Godoy, Julio Godoy, Bernabé Urrutia y Antonio Naranja, y han contribuído en los gastos para la alimentación, etc., etc.

El Presidente de la Cruz Roja Uruguaya de la Estación Illescas, señor Gabino Pereyra, vino el día 8 con 20 miembros de su Comisión á ofrecer sus servicios: le habían dicho que había gran cantidad de heridos. Mucho agradecí su molestia, pero no se necesitaban.

Sin más por el momento que comunicarle, y esperando sus órdenes, me es grato saludarle con el mayor respeto.

ESTELA B. NARANJA,
Presidenta.

América González,
Secretaria.



SUBCOMISIÓN DE LA CRUZ ROJA DE LA BARRA DE SANTA LUCÍA

Santa Rosa (Departamento de Canelones)

Á las Comisiones de Santa Rosa les tocó actuar así que se produjeron los primeros acontecimientos. Afortunadamente, aquéllas siempre se han hallado preparadas convenientemente y así pudieron facilitar auxilios en el acto á los que demandaron su protección y amparo, gracias á la caridad de los vecinos del pueblo, que contribuyeron con camas y demás accesorios al instalarse el hospital de sangre, y también al celo de la Comisión (1), que reunió los recursos para sostenerlo.

En el tiempo que duró la guerra se asistieron 30 heridos y enfermos, con 72 días de hospitalización (1), clausurándose el hospital de sangre en los últimos días del mes de Febrero.

Las Piedras

Enero 14 de 1904.—Desde los primeros días de este mes, la Comisión (2) trató de tomar

(1) La Comisión de Santa Rosa se hallaba constituída como sigue:
Presidenta: Justina C. de Vidal.
Vicepresidenta: Ana L. de Roca.
Secretaria: Felicia Cabrera.
Tesorera: Estefanía M. de Mernies.
Vocales: Andrea A. de Cabrera, Petrona R. de Santana, Elvira F. de Domínguez, Justina S. de Peirano, Luisa R. de Bruní.
La Subcomisión estaba compuesta por los señores Miguel F. y Puig, Esteban Roca, Juan Roca, Manuel Lareu, Lázaro N. Bianchi, Pedro F. Naretti y Carlos Bruní.

(1) Heridos y enfermos asistidos en el hospital de Santa Rosa:
Del ejército del general Carámbula: Zenón Camejo, Francisco Cavarino.
División Canelones: Isabelino Díaz, alférez de GG. NN.; Pedro Alcaraz, Toribio Dávila, Hipólito Perna, Manuel Ruibal, Pedro Méndez, Valentín Romero y Aniceto Cervieri.
División Durazno: Doroteo Carañola, Ambrosio Cabrera, Fructuoso Cervieri, y Manuel Castromán, comisario de Santa Rosa.
División del coronel Carbajal: Victorio Luvriquino, Emiliano Sosa, Francisco Beracochea, Federico Galeano y Antolín Trujillo.
Pertenecientes al escuadrón del mayor Doria: Rosendo Carreño y Antonio Trujillo.
Soldado á las órdenes del capitán Rodríguez: Isaac Corujo.
(2) Formaban la Comisión de las Piedras las señoras y señoritas:

todas las providencias para hallarse en condiciones de prestar servicios; al efecto fué aceptado el local del Círculo Católico de Obreros, ofrecido galantemente por aquella digna Asociación, en donde se instaló el hospital de sangre; reorganizó la Subcomisión, muniéndola de los justificativos é insignias correspondientes, y procuró reunir la mayor cantidad de fondos para hacer frente á los gastos que se pudieran originar, nombrándose para adquirirlos por medio de suscripciones populares, á las señoritas Eulalia López, Rosario Burgueño, María Luisa Rubio, Cornelia Duque, Benigna Rueda y Clo-



SEÑORA VIRGINIA GANZO DE DUQUE
Presidenta de la Comisión de la Cruz Roja de Las Piedras

rinda Luzardo, que reunieron en Enero 15, según lista número 1, la cantidad de $ 60.86. Igualmente las señoritas Rosalía Ferrari, Amanda López, Ana Montero, María Cabrera y Concepción de Arce (lista número 2), recogieron $ 36.92; los que sumados con $ 5.50, recolectados por la Protesorera señora Tomasa P. de Laures (lista número 3), formaron un total de $ 103.28.

Desde el día 30 de Enero empezaron á prestar servicios, hospitalizando al teniente Saturnino Borges, perteneciente al batallón departamental, y al soldado Orestes Díaz, de la división de Canelones; ambos curados por el médico de la ambulancia, doctor Sánchez Montes, y por su practicante señor Alejandro Ferrari.

El primero fué remitido al hospital de la Capital, y el segundo, á solicitud de su familia, llevado en carruaje á su casa.

El día 2 de Febrero fué recogido por el personal de la ambulancia el herido Venancio Quintana, capitán de línea perteneciente á la división de Flores, el que pasó al día siguiente al Hospital de Caridad de la Capital, acompañado por uno de sus enfermeros.

El día 20 de Febrero entraron á asistirse en su hospital de sangre dos enfermos de la división de San José. Uno era el capitán de Guardias Nacionales José Inés Rodríguez, que, debido á su estado delicado, á su solicitud y con autorización superior, fué remitido á su domicilio; el otro, Andrés Durante, del 3.° de Cazadores, el que á pedido de su jefe permaneció algunos días en el hospital, al cuidado del doctor Dovitiis, siendo remitido más tarde, para su completo restablecimiento, al Hospital de Caridad.

Con fecha 29 de Abril, á solicitud del comisario de la localidad, fueron hospitalizados por una noche, tres enfermos del ejército del general Benavente, siendo acompañados por uno de nuestros enfermeros al Hospital de Caridad de Montevideo.

Maldonado

Debido á la situación geográfica de esta ciudad, la Comisión no tuvo ocasión de prestar auxilios en la última lucha.

Sólo un hecho casual, acaecido en el campamento del comandante Ramón Correa, y de resul-

---

Presidenta: Virginia G. de Duque.
Tesorera: Petra C. de López.
Protesorera: Tomasa P. de Laures.
Secretaria: Lía Durán Climent.
Vocales: Matilde G. de Mezquirez, Robustiana L. de Blanco, Asunción O. de Iribarren, Ángela Gandolfo, Natividad L. de Cabrera, Tomasa L. de Falcón, Carmen C. de Bethencourt, Amalia D. de Luzardo, Eduviges D. del Castillo, Flora del Castillo, Zulma Ponte, Paulina D. de Trías, Antonia R. de Vignoli, América Luzardo y Carmen O. de Ponte.

tas del cual falleció el soldado Casto Silvera el día 22 de Enero, hizo intervenir á aquella benemérita Comisión, la que haciéndose cargo del cadáver, diligenció su entierro. Ésta, como decíamos, fué la única actuación que le correspondió á aquella estimada compañera en la última guerra.

Pando

Así que se produjeron los primeros hechos de guerra, se reorganizó la Subcomisión de Pando, quedando constituída con los señores doctor César Piovene, Nicasio Iturria, presbítero Marcial Pérez, farmacéutico Domingo Rolando, Ramón Usabiaga, Ramón Acevedo, Carlos y Diego Furriol, Agustín Escurra, Alberto L. Draper, Juan Bruschini, Luis A. Gutiérrez, Antonio Veiga, Nicolás Martignones, Juan Cabrera, Lázaro Fagge y Américo Quiroga.

El día 2 de Febrero renunció la Tesorera señora Juana B. de Veiga, reemplazándola la señorita Transfiguración Iturria.

La Comisión y la Subcomisión iniciaron sus trabajos con la adquisición del local de la Sociedad de Socorros Mutuos Italiana, cedida desinteresadamente, instalando en su principal salón el hospital para el alojamiento de los heridos.

Se procedió también á la recolección de fondos por suscripción popular, alcanzando el total reunido á últimos del mes de Enero á $ 201.85, de los que se gastaron $ 67 en la instalación de las camas para el hospital de sangre.

Convenientemente preparados, prestaron los primeros auxilios, el día 6 de Febrero, al soldado enfermo Leocadio García, de la división de Pando al mando del coronel Martín Etcheverri, el que se asistió en su propia casa.

El 27 de Marzo, á solicitud de las autoridades de la localidad, fueron auxiliados en la comisaría dos soldados enfermos: Teófilo Maidana, perteneciente á la división de la Colonia, y Antonio Sequeira, del tercer regimiento de caballería, proporcionándoseles cama, ropa interior, remedios y algunos alimentos. Estos enfermos fueron asistidos por el doctor César Piovene y remitidos al Hospital de Caridad de la Capital, acompañados de un auxiliar de la dicha comisaría.

En nada más tuvo que actuar la Comisión de aquel punto, mereciendo, sin embargo, especial mención por su perfecta organización.

Al terminarse la guerra, remitieron para el tesoro del Comité Central la cantidad de $ 50; atención que les fué agradecida.



SEÑOR TEODORO HUBBER
Presidente de la Subcomisión de la Cruz Roja del Carmen

San Gregorio

Por estar situado el pueblo de San Gregorio en las orillas del Río Negro, y en donde éste da paso siempre que sus aguas se hallen en cauce natural, se vió frecuentemente cruzado por partidas armadas y por los ejércitos en acción; pero la circunstancia de estar alejada de la vía férrea y de los centros de población, colocó á aquella Comisión en condiciones difíciles para recibir recursos y para prestar sus servicios. Sin embargo, pudo atender á diez y siete (1) heridos

(1) Nómina de los heridos y enfermos asistidos: *Revolucionarios:* Pablo Castro, Ceferino Ruiz Díaz,

y enfermos, 8 pertenecientes á las fuerzas revolucionarias y 9 á las del Gobierno.

Tres fueron trasladados al Hospital de Caridad de Montevideo, debido á su estado grave, y los demás fueron hospitalizados durante 65 días.

También de este hospital de sangre fueron llevados cinco heridos, pertenecientes á las fuerzas gubernistas, para ser reincorporados al ejército, sin estar dados de alta y contra la voluntad de aquella Comisión (1).



IGLESIA Y PLAZA DEL SAUCE

Prestaron decidida cooperación á sus trabajos, el doctor Manuel Vázquez, quien en todos los momentos puso sus valiosos é importantes servicios profesionales al servicio de la Comisión, lo mismo que el joven Fernando Alonso Arce como practicante, y sus compañeros de tareas señores Paulino Giménez y Juan Verano.

El producto de las listas de suscripción popular alcanzó á $ 264.90, que fueron empleados en los gastos ocasionados por el sostenimiento del hospital.

Es digna de elogio la actitud benévola y desinteresada de la Subcomisión (1), así como la de todos los vecinos de aquel pueblo, que han correspondido á las necesidades de una situación difícil y en un punto extraordinariamente castigado por el continuo pasar y repasar de los ejércitos en lucha. Aun después de terminada la guerra, se cotizaron para cubrir el déficit que ocasionó el sostenimiento del hospital.

Nuevo Berlín

La señora Andrea Barrientos de González fué nombrada delegada de la Sociedad en aquel punto, mientras no fuera posible organizar la Comisión con arreglo á nuestros estatutos.

Durante la última guerra levantó una suscripción popular que mereció el favor de aquel caritativo vecindario, haciéndola llegar á la respetable suma de $ 207.20.

Isabelino Correa, Bernabé Viana, Francisco Montaño Quintana, Teodosio Delgado, Juan Correa y Florencio Costa.

Gubernistas: Fausto Álvarez, Luciano Palacios, Andrés Castro, Julián Cejas, Juan Frein, Constancio de los Santos, Juan Ferreira, José E. Balbín y Nicolás Suárez.

(1) Componían la Comisión:
Presidenta: María Arce de Alonso.
Vicepresidenta: Susana P. de Abella.
Secretaria: María Luisa Alonso.
Prosecretaria: Micaela Alonso.
Tesorera: Petrona Paredes Arteaga.
Vocales: Rosa L. de Fungueiriño, Máxima Alonso de Paredes, Enriqueta S. de Mollo, Tomasa L. de López, Adelina Abriola, Juana A. de Ferrarini y Rufina Amestoy.

(1) He aquí cómo estaba constituída la Subcomisión:
Presidente: José Villanueva.
Vicepresidente: Miguel Rodríguez Imas.
Secretario: Félix Paredes Arteaga.
Prosecretario: Alfredo Mollo.
Tesorero: Fernando Alonso y Arce.
Vocales: Juliano Lombardo, Paulino Giménez, Fernando González, Martín Larrosa, Cirilo Cáceres, José M. Duyos, Félix Arias, Juan Bul, Serapio Techera y Luis Cirone.



Sta. María C. Crosta, Tesorera. — Sta. María Lucía Cendoya, Secretaria. — Sra. Aurelia Ramos de Segarra, Presidenta. — Sta. Camila Moreno, Secretaria.

Montevideo. – Comité Central

Dirección de la Cruz Roja Uruguaya, constituída en sesión permanente durante los nueve meses de la guerra civil de 1904

Resoluciones tomadas por el Comité Central en acuerdo general

Enero 14. — Las alarmantes noticias de una conflagración general en la República, que, como un reguero de pólvora, corrieron en la capital en los últimos días de esta fecha, resultaron desgraciadamente confirmadas por las comunicaciones recibidas de nuestras compañeras de los departamentos y por los heridos que empezaban á llegar del interior.

Ante esa realidad y á pesar de los obstáculos ya relacionados en otro capítulo, y visto que el bando gubernista era el que más pedía y necesitaba los servicios de la Sociedad en campaña, este Comité y el Subcomité creyeron que no debían permanecer indiferentes en presencia de la guerra que se enseñoreaba de nuestro país, y resolvieron ponerse en actividad con todos sus elementos y recursos, llamando á su lado á las personas asociadas para que les prestaran su desinteresado apoyo.

Reunidos extraordinariamente, se resolvió:

1.° Que la Junta Directiva se constituyera en sesión permanente hasta tanto no concluyera la guerra.

2.° Facultarla para que tomara todas las resoluciones necesarias, tendientes al mejor cumplimiento de los deberes institucionales.

3.° Nombrar los señores socios que debían componer la ambulancia urbana, para prestar auxilios al primer aviso (1).

4.° Designar una Comisión permanente de vigilancia técnica del Subcomité, recayendo el nombramiento en los doctores Eugenio Bruel y Juan



VADEANDO EL PASO DE CARPINTERÍA

Edye, y practicantes Ambrosio Pereira Leal é Inocencio Arrospide.

5.° Preparar los vehículos y material sanitario para hallarse en condiciones de salir á campaña.

6.° Levantar una suscripción popular, destinada á sufragar los gastos que necesariamente ocurrirían con motivo de aquella guerra.

7.° Hacer expediciones de materiales de curación á las Comisiones establecidas en localidades que estuvieran amenazadas de choques sangrientos.

8.° Publicar un aviso en todos los diarios de la Capital, ofreciendo gratuitamente materiales de curación á todas las personas que, hallándose distantes de los centros de población, desearan prestar auxilios (1).

9.° Hacer imprimir cien mil cartelones de gran tamaño, con la Cruz Roja en la parte superior, para ser repartidos á las Comisiones departamentales, y para ser fijados, como lo fueron, en los parajes más visibles. Estos cartelones contenían disposiciones humanitarias (2).

10. Pasar una circular telegráfica á las Comisiones del interior, alentándolas en los trabajos emprendidos y felicitándolas por la actividad desplegada en el ejercicio de su noble cometido desde los primeros días de haber estallado la guerra. Esta última disposición fué tomada por aclamación.

---

(1) Fué organizada en la forma siguiente:

Ambulancia urbana

NÚMERO 1

Han sido designados los socios que la compondrán, y son:

Jefe y comisario administrador, don Manuel Lessa; director facultativo, doctor Eugenio Bruel; capellán, el que designe la curia; abanderado, A. Isasa; cinco socios agregados; practicantes Ambrosio Pereyra Leal, J. Arrospide y A. Carriquiry; cabo, Rómulo de Pietro; bocinero, Juan Fernández, y cinco camilleros.

---

(1) Texto del aviso:

AVISO

Las personas caritativas radicadas en puntos distantes de los centros de población que deseen prestar auxilios en las presentes circunstancias, pueden dirigirse al Comité Central de la Cruz Roja, calle Cerrito 337, en donde se les proveerá de materiales de curación gratuitamente.

(2) Las transcribimos á continuación:

CRUZ ROJA URUGUAYA



COMITÉ CENTRAL.

Circular número 1

Señora Presidenta de la Comisión de la Sociedad de la Cruz Roja de .....

Distinguida señora:

Para la debida inteligencia de la naturaleza de la Cruz Roja, así como para el mejor desempeño de la misión que incumbe á sus miembros, me es grato suministrarle los informes siguientes, que se servirá usted hacer fijar en los puntos más concurridos del interior:

1.° La Asociación de la Cruz Roja tiene por objeto proporcionar socorro y asistencia inmediata á los militares heridos en campaña, sin distinción de nacionalidad ni de partido político, con arreglo á sus estatutos y disposiciones acordadas.

2.° Tan humanitarios y desinteresados fines han conquistado para la Cruz Roja el beneficio de una neutralidad absoluta en las contiendas internacionales, y en todo caso deben merecerle el respeto, la benevolencia y la cooperación de las autoridades militares y civiles y de la sociedad entera.

11. Nombrar delegadas á las señoras Petrona Biedma de Guerrero, en Buenos Aires, y señora Teresa Magalhães Rosell, en la ciudad de Bagé.

12. Hacer publicar en los diarios de la Capital las notas que fueran recibiéndose de las Comisiones del interior, referentes á sus servicios humanitarios, mediante el beneplácito del censor de la prensa, y con las supresiones de los párrafos que en algo pudieran relacionarse con los movimientos de los ejércitos y noticias de la guerra.

13. Solicitar de las empresas telegráficas, telefónicas y ferrocarril, todas las facilidades para prestar servicios.

14. Nombrar una delegación del Subcomité, recayendo la designación en los señores socios Julio Sienra y Manuel Lessa, para que en el ejercicio de nuestra noble misión en la Capital, esta Dirección pudiera marchar de acuerdo con las autoridades del bando gubernista.

15. Pasar una circular (1) á las Comisiones del interior, precaviéndolas del uso indebido de las insignias por personas ajenas á la Sociedad.

16. Nombrar una delegación, compuesta de seis señoras socias, encargada de visitar constantemente los heridos y enfermos que se alojaban en los hospitales de Montevideo, para socorrerlos y atenderlos en todo lo que pudiera tender á aminorar su triste situación.

Las señoras designadas fueron: Concepción U. de Langdon, Antonia Garzón, María Marfetán de Iturralde, Dolores Lladó de Comas, Laura Z. de Mazanés, Paula Suárez de Langdon.

3.° Para poder gozar de los beneficios que acaban de expresarse, los miembros de la Cruz Roja deberán llevar como distintivo una cruz roja sobre fondo blanco en el brazo y una gorra blanca con cruz roja al frente, numerado, sellado y con el nombre del poseedor. Además, los socios deben ir munidos de las libretitas de identidad, con su filiación, firmada por la Presidenta, Tesorera y Secretaria de la localidad. Los socios de la Cruz Roja emplearán todos los medios que estén á su alcance para evitar que nadie usurpe dichos signos bajo ninguna forma, y si valiéndose de la fuerza hubiere quien indebidamente los usare, los socios deben descalificarlos y desprestigiarlos.

Este mismo signo deberá aplicarse sobre las ambulancias, camillas y demás materiales de curación de la Cruz Roja, así como banderolas que los ostenten en los trenes, carros, etc., que los transporten.

4.° El primer cuidado de una Comisión de la Cruz Roja, al tener conocimiento de que en sus inmediaciones está produciéndose una acción de guerra, es procurarse en la vecindad colchones, mantas y el mayor número de vehículos posible, saliendo al campo de la acción después de haber solicitado permiso de las autoridades locales. Una vez llegados al lugar de la acción, se procederá á colocar los heridos en los colchones, guardando la separación debida.

5.° No existiendo en dicho lugar médicos ó practicantes, ó siendo éstos insuficientes, los miembros de la Cruz Roja deberán practicar la primera cura, que consistirá en el lavado minucioso de la herida (si posible fuere, con agua fenicada ó con una solución de bicloruro de mercurio al 1 por mil). Practicado el lavaje, se aplicará sobre la herida una planchuela de gasa antiséptica, y sobre ésta una capa de algodón, sujetando todo con una venda que no esté ni apretada ni demasiado floja.

6.° Si se viera que hay hemorragia, se comprimirá el miembro fuertemente con una venda más arriba de la herida, hasta que cese la hemorragia.

7.° En caso de fractura, se procurará colocar el miembro en su posición normal, sujetándolo con tablillas, cartón ó el material de que pueda disponerse.

8.° Los heridos se subirán en un colchón al vehículo y en el transporte deberán evitarse los barquinazos, movimientos bruscos, etc.

9.° Al herido debe proporcionársele alimentación líquida, como caldo, leche, etc.

10. Bajo el lema de nuestra asociación quedan también incluídos los auxilios espirituales á quienes los soliciten.

Dejando así ligeramente indicada la acción de los miembros de la Cruz Roja, y confiando en que el celo y la caridad de sus miembros sabrán suplir la deficiencia de estos informes, nos es grato saludar á los miembros de esa Asociación con nuestra consideración más distinguida.

Montevideo, Enero de 1901.

AURELIA RAMOS DE SEGARRA,
Presidenta.

Camila Moreno y *María Lucía Cendoya*,
Secretarias.

María Crosta,
Tesorera.

Elisa B. de Villemur,
Protesorera.

NOTA. — Para socorros mutuos, dirigirse á los Presidentes de la Cruz Roja. (Seguía el nombre de todos, con los puntos de su residencia.) — Calle Cerrito, 337.

(1) Decía así la circular:

Circular número 4

Montevideo, Enero de 1904.

Señora Presidenta de la Comisión de la Cruz Roja de ....

Señora: Las personas no autorizadas por nuestra Institución, que usen nuestros distintivos, usurpan una calidad que no tienen, y esa Comisión está, por consiguiente, en la obligación, no sólo de no reconocerles la pretendida calidad, sino de hacer una enérgica propaganda á fin de que nadie se las reconozca, poniendo de manifiesto la irregularidad que cometen.

AURELIA RAMOS DE SEGARRA,
Presidenta.

María Lucía Cendoya,
Secretaria.

Rivera

La Comisión de aquel departamento. — Incidentes desagradables

Con fecha 9 de Enero se nos hizo saber que se hallaba establecido el hospital de sangre, y que en él se encontraban asilados dos heridos.

Posteriormente se gestionó del Banco de la República el reintegro de una cantidad que pertenecía á aquella Comisión; lo que este Comité consiguió, remitiéndole el dinero á fines de Enero por giro postal, con el aumento de lo que faltaba para llegar á cien pesos.

Los hechos excepcionales de la guerra hi-



CUCHILLA NEGRA

cieron necesaria la reorganización de la Comisión de Rivera, recayendo los nombramientos para la Dirección en la señora Luisa F. de Vázquez, esposa del señor Cónsul oriental en Livramento, como Presidenta, y los de Tesorera y Secretaria en las señoritas Francisca Torres y Clotilde Burgueño, respectivamente.

La actuación de aquella Comisión, durante el tiempo que prestó servicios, resultó lo más accidentada.

El 6 de Febrero fué amenazada de disolución por el Comité de guerra revolucionario, pretextando que se aconsejaba á los enfermos, una vez curados, que pasaran á engrosar las filas gubernistas.

Levantada una información, resultó que lo aconsejado por la señora Presidenta á los enfermos se limitaba á decirles que, una vez dados de alta, se fueran á trabajar, para ganar el sustento de sus familias (1).

---

(1) **Incidente con el Comité de guerra revolucionario de Rivera**

Rivera, Febrero 6 de 1901.

Señora Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia Ramos de Segarra.

Montevideo.

Distinguida señora:

Comunico á usted que esta Comisión ha sido amenazada de disolución por el Comité de guerra, compuesto por los señores Pedro Cardeillac y Dionisio Chiossoni, pretextando que se aconsejaba á los enfermos, una vez curados, pasaran á engrosar las filas gubernistas.

Ante estas manifestaciones, la que suscribe invitó á dichos señores á que pasaran en su compañía á tomar al asilado las declaraciones del caso, á lo que se negaron, presentándose, no obstante, más tarde al hospital, en horas en que ninguna de las señoras de la Comisión estaba de servicio.

Adjunto la copia del parte pasado por el señor Tesorero de la Subcomisión de señoras, don Benjamín Sierra y Sierra, en la que refiere lo ocurrido.

A la vez pongo en su conocimiento que han ingresado cuatro heridos más en este hospital.

Saludo á usted atentamente,

LUISA F. DE VÁZQUEZ,
Presidenta.

Clotilde Burgueño,
Secretaria.

Señora Presidenta de la Cruz Roja.

Presente.

Cumplo con el deber de llevar á conocimiento de la Institución, que ayer á las 6 1/2 p. m., en el momento en que el infrascrito entraba de servicio en el hospital de sangre, se presentaron en él los señores Cardeillac y Chiossoni, miembros del Comité de guerra, diciéndome que venían á hablar con el herido Manuel Martínez, y sin más trámite pasaron junto á la cama del referido asilado, preguntándole en mi presencia, si era verdad que en el hospital se le incitaba á que, una vez curado de su herida, abandonara las filas revolucionarias y pasara á las gubernistas, pues así se lo había denunciado un hermano suyo (de Martínez) al Vicepresidente del Comité, señor Chiossoni.

El interrogado contestó, desde luego, que nadie le había hablado al respecto en el hospital.

Que sólo recordaba que una señora le había aconsejado que, una vez sano, se fuera á su casa á trabajar para su familia. Á esto expresó el señor Cardeillac que eran palabras que quedaban muy bien en boca de una dama caritativa.

Por lo demás, me recomendó dicho señor que manifestase á la señora Presidenta que se felicitaba de que las denuncias recibidas no se hubieran confirmado, etc.

B. Sierra y Sierra.

Rivera, Marzo 1.° de 1901.



El general Aparicio Saravia y Abelardo Márquez

La nota en que se nos participaba aquel hecho, fué tratada en acuerdo por esta Dirección, resolviéndose comunicar á la Comisión de Rivera que en lo sucesivo se abstuviera de hacer ninguna manifestación á favor de uno ú otro bando en armas, limitándose á amparar los heridos y enfermos durante la época de su hospitalización y á solicitar su indulto al ser dados de alta, si el punto fuera ocupado por fuerzas del bando contrario. En este último caso debía comprometerse el agraciado á no tomar las armas en aquella guerra en contra del bando que le facilitaba la libertad.

Habiendo ocurrido un encuentro el 5 y 6 de Febrero entre las fuerzas comandadas por Julio César Barrios y los revolucionarios en las Puntas del Cuareim, salió una ambulancia para prestar auxilios, trasladándose al lugar del combate bajo la dirección de los señores doctor Anollés y J. Anollés, y acompañados del cura vicario de la localidad don Miguel Urzainqui, hallando en territorio brasilero á todos los heridos de aquel combate, algunos en estado tan grave, que no era posible moverlos de donde estaban. Sólo uno pudo ser trasladado á Rivera, y lo fué por la expedición.

En Marzo 18 nos fué comunicado que desde el día 11 del mismo mes tenían en asistencia 40 heridos, y que desde esa fecha eran asistidos diariamente 20 pacientes externos, hasta su curación completa.

Además, la Comisión solicitaba recursos con toda premura, por medio de comunicaciones telegráficas.

Posteriormente, con fecha 28 de Marzo, nos llegó la renuncia de la señora Presidenta, y en Abril 10 una nota de don Miguel Urzainqui, dando cuenta de haberse clausurado el hospital por las muchas dificultades que se tenían que vencer.

De los telegramas que nos fueron dirigidos durante la guerra, no llegó ninguno al Comité Central; y en cuanto á las notas, sólo se recibió una cuarta parte de las remitidas, y eso después de un mes de su fecha; de modo que la falta de comunicación con la Central constituía la principal dificultad para proveer á aquella hermana de lo que necesitase.

Además, debido á la persecución despiadada que se hacía á los heridos pertenecientes al bando revolucionario, así que se aproximaron las fuerzas gubernistas, se produjo la huida á Livramento de todos los que se hallaban en asistencia en aquel punto.

Todos estos insuperables obstáculos privaron á aquellas abnegadas Comisiones de poder continuar en su honroso cometido.

Terminada la guerra, se nos participó que todas las pertenencias de la Sociedad, que constituían el ajuar del hospital de sangre, fueron á parar á manos de los delegados del bando



FRONTERA DEL BRASIL
(Línea divisoria, Cuchilla de Santa Ana)

gubernista, sin llenarse las fórmulas requeridas para toda expropiación.

Durante la actuación de aquella Sociedad se invirtió en el sostenimiento del hospital de sangre la cantidad de $ 594.22, cuya procedencia se lee en el cuadro que sigue:

Fondos sociales y donativos . . .	$	293.42
Recolectado en Livramento por el Cónsul oriental señor Vázquez. .	»	34.37
Recolectado en Livramento . . .	»	14.50
Donativo del Partido nacionalista durante el tiempo que dominó aquel punto.	»	251.83
Total.	$	594.12

Se hospitalizaron 60 heridos, y á otros 30 externos se les hicieron curas en distintas ocasiones.

La situación dificilísima en que ha tenido que actuar nuestra Sociedad en la última guerra civil, fué extremada en aquel punto, debido á la proximidad en que se halla de la frontera, al cambio continuo de autoridades y á la incomunicación constante con la capital. Por ese motivo, merecen toda clase de parabienes las señoras y caballeros que componían la Comisión y la Subcomisión, y los señores médicos que prestaron sus desinteresados servicios, doctor Gabriel Anollés durante tres meses, y doctores Majó y Ebner por espacio de unos diez días.

Minas

Los acontecimientos que nos ocupan, hallaron convenientemente organizadas la Comisión y Subcomisión (1), y en condiciones de poder prestar auxilios.

En previsión de los acontecimientos que pudieran desarrollarse en aquellos puntos, la Subcomisión se reunió en el mes de Enero bajo la presidencia de don Tomás Bertelli, actuando como secretario don Félix Taboada Bayolo, dando á conocer al Comité Central sus resoluciones.

Durante la guerra no ocurrieron choques extraordinarios por allí, y algunos heridos y enfermos, pertenecientes en su mayoría á las fuerzas gubernistas, fueron asistidos en el hospital de la localidad.

Sin embargo, á pesar de no haber tenido motivo para actuar, los sentimientos caritativos de aquella filantrópica población no pudieron perma-

---

(1) La Comisión estaba compuesta como sigue:
Presidenta: Ángela Ibargoyen de Sanz.
Vicepresidenta: Nicasia Fernández de Piedrahita.
Tesorera: Rosa Fuentes.
Secretaria: Olegaria Machado Amor.
Prosecretaria: Javiera Gómez.
Vocales: Eustaquia Fuentes, María Muñoz de Pereira Gregoria Baubeta, Adela Pérez de Rodríguez, Rosa Roses de Ruiz, Juana Aldabalde de Correa, Juana Espinosa de Paternain, Gumersinda Saldivia de Vega, Enriqueta Pérez de País, señoritas María Pintos, Paula Castro y Teresa Melogno.

La Subcomisión la componían los siguientes caballeros: presbítero José De Luca, Tomás Bertelli, doctor Juan Risso Herrera, Sabino Arrospide, Juan Zeballos y Maguna, Inocencio Rojido, Juan M. Ros, Francisco J. Garmendia, Eduardo Ariza, Luis Fernández, Evangelista Pérez, Félix Taboada Bayolo.



SEÑORAS Y SEÑORITAS DE LA COMISIÓN DE LA CRUZ ROJA DE SAN BAUTISTA

necer indiferentes á las desgracias de la patria, y después de la batalla de Tupambaé, aquella digna Comisión, integrada con las señoras y señoritas Querubina Ladereche, Sofía Orique, Elisa B. de Espinosa, Manuela S. de Salazar, de Sánchez, y Carmen Varela, realizó una suscripción popular, que alcanzó á 300 $, que remitieron al Comité Central.

Á su vez, el Comité Central, haciendo subir esa cantidad á $ 450, la remitió á las Comisiones de Melo y Livramento.

San Bautista

La actuación de esta Comisión (1), presidida por la señora Verónica Cazot de Lasa, empezó á últimos de Marzo, y ella fué lo más activa hasta el término de la guerra.

En el desempeño de su noble cometido, fué secundada por los caballeros (1) que formaron parte de la Subcomisión, y por los médicos de la localidad, señores Llambías de Olivar y Nogueira, que no cesaron un solo momento de atender con la mayor asiduidad y desinterés, á todos los que pedían el auxilio de aquellas almas caritativas.

En aquel punto se asistieron los heridos y enfermos Enrique González, Tomás Lemuss, Miguel Bergeiro, Francisco Fariña, Gregorio Pereira, Benito Ruiz y Eugenia Martínez, que fué enviada al hospital de la Capital.

Además, prestaron auxilios á varios heridos y enfermos que se asistieron en sus domicilios, dándoles también remedios, adquiridos en la botica de la localidad.

(1) La Comisión estaba compuesta como sigue:
Presidenta: Verónica Cazot de Lasa.
Vicepresidenta: Aurora V. de Alvarez.
Tesorera: Segunda O. de Mourat.
Protesorera: Carolina A. de Conti.
Secretaria: Verónica Lasa de Luc.
Prosecretaria: Josefa L. de Larroque.
Vocales: Concepción Bermúdez, Josefa L. de Larroque, Filomena M. de Cabrera, Rafaela Bermúdez, María y Sara Vargas, Natividad G. de Vargas, Carolina A. de Conti, María G. de Picaroni, Juanita Cabrera, Norberta C. de Rodríguez, Magdalena M. de Espeno, Carmen P. de Coiro, Eulogia Z. de Sghirla, Jacinta M. de Peña, Ana Lara.

(1) Subcomisión. — *Presidente:* Cristóbal Mourat.
Secretario: Pedro Larroque Correa.
Vocales: Julio Cazot, Luis Paullier, Alberto Lasa, Joaquín Garrido, Juan R. Martínez, Fermín Anza, Juan Cabal, Enrique Álvarez.
Camilleros y cocheros: Alejandro Cabrera, Policarpo Cabrera, Ramón Martínez, Pedro Cabrera, Ramón Guido, Zacarías Castillo, Elías Angona, Francisco Beltrán, Lorenzo Picaroni, Victorio Martínez, Antonio Rossi.

Soriano

A pesar de la situación excepcional que ocupa esta ciudad en nuestro territorio, por ser lugar poco frecuentado por los ejércitos, aquella Comisión, atenta á los afanes y cuidados de que ha dado pruebas la Sociedad hasta en los puntos menos expuestos á los horrores de la lucha, se preparó convenientemente para cualquier contingencia, desde los primeros días del mes de Enero.

Al efecto, revisó y aumentó las existencias de su ropería y artículos de curación; levantó una suscripción popular, que alcanzó á $ 80.00, y reorganizó la Comisión y la Subcomisión para estar prontas á prestar auxilios, que sólo fueron solicitados para tres heridos y un enfermo, pertenecientes á las fuerzas del Gobierno. Estos auxilios consistieron en útiles de curación y ropas interiores.

La Comisión de Soriano se hallaba constituída así:

Presidenta: Paula A. de Vallejo.
Vicepresidenta: Marcelina A. de Cerviño.
Tesorera: Petrona G. de Ferreira.
Secretaria: Ana Alonso.
Prosecretaria: Marcelina A. de Cerviño.
Vocales: Teresa A. de Ruiz, Cristina P. de Gelpi, Bruna Gutiérrez, Matilde Sugo, Luciana Leites y María Sosa.

SUBCOMISIÓN:

Presidente: Luis Vierci.
Vicepresidente: Liborio Vallejo.
Tesorero: Fermín Lapalma.
Secretario: Francisco Erro.
Vocales: Ramón San Martín, José Cerviño, Carlos Alessio y Joaquín Jáuregui.

Durante la guerra se recibieron nueve notas y un estado, demostrando hallarse debidamente instalada y con ánimo de ejercer su noble misión.

San Antonio (Canelones)

La señora Manuela Molle de Durante, Presidenta de la Comisión de San Antonio, que tan relevantes servicios prestó en varias ocasiones, se ha visto imposibilitada de realizarlos en esta ocasión, á causa de una penosa enfermedad que constantemente la tiene postrada. Sin embargo, á pesar de su aflictiva situación, no ha cesado de cooperar á nuestra humanitaria obra con donativos y amables recomendaciones durante la última guerra.

Santa Lucía

La renuncia de la señora Zoa F. de Chilaber, dignísima Presidenta que fué, por mucho tiempo, de la Comisión de San Bautista, dió lugar á que ésta se encontrara disuelta por algún tiempo, reorganizándose luego bajo la Presidencia de la señora Cándida O. de Albó.

Las circunstancias excepcionales por que pasó aquel pueblo durante la guerra última, en que se ausentó la mayoría de las señoras que componían la Comisión, impidieron que en el tiempo que duró esta guerra se hallara del todo organizada, si bien los cuidados y abnegación de la señora de Albó la colocaron en condiciones de poder prestar servicios en caso de que fueran requeridos. Únicamente fueron reclamados sus auxilios por un herido del bando gubernista, que pasó de inmediato á asistirse al Hospital de Caridad de Montevideo.

Unión

La señora Benigna Isasmendi de Castro, aprovechando la proximidad de este Comité, nos ha favorecido constantemente con su presencia durante la pasada revolución, actuando asimismo en nuestra labor en varias ocasiones; por todo lo cual se ha hecho acreedora á que hagamos especial mención de sus solícitos cuidados y atenciones, que no han cesado hasta la terminación de la guerra.



Grupo de señoras y señoritas de la Comisión de la Cruz Roja de Santa Rosa (Canelones)

Vulneración de las insignias de la Cruz Roja por la Comisión Nacional de Caridad

Enero 13.—También nos tocó en suerte, en esa guerra fratricida, tenérnoslas que ver con la Institución que más simpatía y respeto nos merece, con motivo de un incidente que, por su extraordinaria magnitud, muy á pesar nuestro, no podemos silenciar.

* * *

Como ya lo hemos indicado en el cuerpo de esta Memoria, las insignias y el nombre de nuestra Sociedad sólo á ella le es dado usarlos, por cuanto su símbolo constituye la mayor parte de su valimiento y significación; y si bien hasta ayer no existían leyes expresas para evitar que fueran vulneradas sus insignias, hoy es una obligación sagrada, de parte de las naciones que han firmado la Convención, el protegerlas y ampararlas.

Por eso, al tratar de regularizar la situación de la Sociedad de la Cruz Roja Uruguaya, pidiendo el ingreso de ella en la gran confederación humanitaria, una de las primeras cláusulas impuestas para ser admitida, fué la de que la nación entrara á formar parte de la Convención, obligándola moralmente, no sólo á cumplir las disposiciones de los diez artículos estipulados, sino también á someterse á los acuerdos humanitarios concordantes, legislados por los congresos de la Cruz Roja.

Luego, pues, si nuestra joven República aspira á que sea considerada ante el mundo civilizado al igual de las demás naciones, precisamente en circunstancias que está llamando á las puertas del tribunal arbitral de la Haya para que se la tenga como tal, corresponde que no se haga una mistificación de las instituciones y pruebe que si ha ido á Ginebra con propósitos humanitarios, ha sido con la obligación expresa de cumplir y respetar lo convenido.

* * *

Ya en la demostración armada del partido nacionalista en 1903, el bando gubernista pretendió hacer escarnio de las leyes y derechos de la Cruz Roja, introduciendo, por medios irregulares, la representación de una Sociedad hermana, como lo hacemos constar en la primera parte.

En la guerra civil última, valiéndose de las

circunstancias excepcionales por que atravesaba el país, quebrantó todos los usos que en esos casos rigen, acompañándolo en el atropello la Comisión Nacional de Caridad.

Antes de entrar en la parte descriptiva de este hecho inaudito, permítasenos una digresión aclaratoria, á los fines humanitarios que persiguen todos sus asociados.

Nuestra Asociación, compuesta de un núcleo respetable de abnegados compatriotas de todas creencias y convicciones, esparcidos por el territorio de la República, no ha tenido más norte que el bien general, ejercido con ecuánime sinceridad, buscando sólo el bien de la patria, que constituye el verdadero objeto de su programa.

* * *

Pues bien: esa actitud noble y desinteresada, es la que ha merecido el menosprecio de la Comisión Nacional de Caridad, haciendo causa común con uno de los bandos en lucha, para arrebatarle y hacer uso indebido de sus insignias y su nombre.

Esa benemérita institución de caridad, que tantos lauros tiene conquistados por sus pasadas Comisiones, y que tan altiva se mostró en otras épocas (1) (guerra de 1897), protestando la mayoría de sus miembros antes que amoldarse á las exigencias arbitrarias y depresivas, impuestas por extravíos autoritarios, creyó ahora

(1) Decreto del señor Juan Idiarte Borda honrando á la Comisión Nacional de Caridad con la dirección general de la asistencia y hospitalización de los heridos y enfermos en la guerra civil de 1897:

«Ministerio de Gobierno. — DECRETO. — Montevideo, Abril 21 de 1897. — Considerando que las diversas Asociaciones que por iniciativas privadas se han organizado con el laudable objeto de prestar asistencia á los heridos, no pueden, por la dificultad de conseguir dirección útil y recursos suficientes, responder eficazmente al generoso fin que se han propuesto;

Considerando que sólo la unidad de dirección y la organización dadas á estas iniciativas filantrópicas puede asegurar el resultado que se busca, y que la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, por su organización y por la naturaleza de su cometido, es la sola corporación que se halla en condiciones morales y materiales de asumir esa dirección y dar unidad á esos trabajos,

El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.° La Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública queda encargada de dirigir y reglamentar en todo el territorio de la República la asistencia de los heridos.

Art. 2.° En razón de las circunstancias del momento y á los objetos indicados únicamente, intégrase la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública con los siguientes señores: don Francisco Bauzá, don Eduardo Mac-Eachen, doctor don José L. Terra, don Alcides Montero, doctor don Antonio M. Rodríguez, don Pedro Etchegaray, doctor don Miguel Perea, doctor don Lucas Herrera y Obes, doctor don José Espalter, don Santiago Barabino, don Francisco Baños, doctor don S. Aulicini, don Luis Cardoso Carvalho, don Justo R. Pelayo, doctor don Juan Giribaldi Heguy, doctor don Héctor Lacueva, doctor don Federico Acosta y Lara, doctor don Alfredo Costa Gutiérrez, ingeniero don José Serrato y don Norberto Acosta.

Art. 3.° En la Capital de cada Departamento la Comisión Nacional de Caridad organizará un Comité Delegado, el cual, de conformidad con las instrucciones que reciba de dicha Comisión, y bajo la superintendencia de la misma, deberá dirigir en su Departamento los trabajos tendientes al fin de asistir á los heridos.

Art. 4.° Son miembros obligados de ese Comité en los Departamentos, el Jefe Político, el Presidente de la Junta, el Cura Párroco y el Médico de Policía, como son miembros obligados de la Comisión Nacional, para los fines antedichos, el Jefe Político, el Presidente de la Junta, el Director de Correos y Telégrafos y el Comandante General de Marina.

Art. 5.° Los Centros ó Asociaciones particulares que, bajo cualquier denominación, se hallan constituídos ó constituyeren con el fin preindicado, serán considerados como auxiliares de la Comisión Nacional, á cuya jurisdicción deberán estar enteramente subordinados en todo lo relativo al cometido de asistencia á los heridos.

Art. 6.° Con tal motivo, dichos Centros ó Asociaciones deberán pasar comunicación escrita á la Comisión Nacional, expresando su organización, la clase de concurso que se propusiesen prestar, el personal ó elementos de que disponen para prestarlos, á fin de recibir de dicha Comisión la autorización y las instrucciones indispensables para el ejercicio del cometido que asumen.

Art. 7.° La Comisión Nacional está autorizada para dirigirse á las autoridades, á las corporaciones y á la población, para reunir la mayor suma de recursos y cumplir del mejor modo su importante cometido, debiendo dar de todo ello cuenta al Ministerio respectivo.

Art. 8.° Comuníquese, etc., etc. — IDIARTE BORDA. — MIGUEL HERRERA Y OBES.»

Á causa de haber hecho los miembros de la Comisión Nacional de Caridad algunas objeciones, por mayoría de votos, á dicho decreto, por notas del 26 de Abril y Mayo 3, el Superior Gobierno, por decreto de Mayo 6, los declaró cesantes, llamando á ocupar dichos puestos á los suplentes, que nunca llegaron á constituirse, quedando acéfalos dichos puestos hasta la entrada del señor Cuestas al gobierno, que puso en efectividad la misma Comisión.

conveniente convertirse en instrumento dócil (1), para ultrajar la dignidad de una Sociedad que, aunque humilde, defiende sus derechos honrosamente adquiridos.

Veamos cómo fué cometido el atentado, y sus fatales consecuencias.

Conocidos por el Comité Central los hechos luctuosos de Trinidad, en cumplimiento de su deber con arreglo á sus estatutos y aprobados por el Superior Gobierno, se puso en actividad, haciéndolo á la vez todas las Comisiones de su dependencia establecidas en cincuenta puntos distintos de la República.

Entretanto, en la Capital, el bando gubernista se apropiaba nuestro nombre (1) é insignias, aprovechando del crédito que gozaba la



POBLACIÓN DE FRAY MARCOS

1. Situación del general Melitón Muñoz durante la batalla. — 4. Retirada del coronel Acuña por el paso. — 2 y 3. Punto donde fueron tomados 150 hombres del bando gubernista y hecho prisionero el coronel Acuña.

Sociedad, ya sea para sus expediciones ó como mejor conviniera á sus intereses.

La usurpación era evidente, pues á no quererla efectuar y ser otros sus móviles, le bastaba usar una cruz de otro color ú otra señal como distintivo humanitario para las expediciones de personas civiles, que con seguridad hubiera sido respetada por sus parciales, lo mismo que lo hubiera sido por los revolucionarios, ya que su

---

(1) Decreto del señor José Batlle y Ordóñez creando la Junta Central de Auxilios, bajo cuya superintendencia actuó la Comisión Nacional de Caridad, en el socorro y hospitalización de los heridos y enfermos de la guerra civil de 1904:

«Atendiendo al deber que se impone en estos momentos, y tomar todas aquellas resoluciones tendientes al propósito humanitario de prestar eficaces é inmediatos auxilios donde sean necesarios, y considerando que es conveniente para que dichos servicios sean proficuos y eficaces, establecerlos en forma amplia, cometiendo á una Comisión especial la realización de ellos, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.º Constitúyase en esta capital una Junta Central de Auxilios, con carácter honorario, compuesta de los señores José A. Ferreyra, doctor Pedro Figari, doctor Gregorio L. Rodríguez, doctor Luis Piñeyro del Campo, doctor Serapio del Castillo, doctor Juan Blengio Rocca, doctor Juan de Ambrosis, doctor Laudelino Vázquez (hijo), doctor José P. Massera, Laureano B. Brito, Domingo Agustini y Alberto Gómez Folle, la que tendrá á su cargo la completa organización relativa á la prestación de auxilios de sanidad, y para cuyo fin se le acuerdan plenas facultades en todo lo relacionado con la adopción de medidas convenientes al mejor desempeño de su cometido.

Art. 2.º La Junta Central podrá nombrar las Subcomisiones que considere conveniente, así como disponer su distribución de la manera que conceptúe más acertada, quedando también autorizada para ejercer completa superintendencia y fiscalizar todas las expediciones que salgan á campaña para la prestación de auxilios, aunque sean enviadas por corporaciones de la misma índole.

Art. 3.º Queda autorizada también la Junta Central para constituir un Subcomité técnico dependiente, y del cual podrá asesorarse en los casos que lo estime oportuno.

Art. 4.º Asimismo se le acuerda la facultad para utilizar los ferrocarriles, correos, telégrafos y demás que sea necesario en los servicios de expediciones que disponga, como también los medios públicos y privados de locomoción que podrá solicitar en los casos necesarios para el mejor cumplimiento de sus funciones, haciéndose extensiva esta prerrogativa á las delegaciones que designe y para cuyo efecto se trasmitirán, por donde corresponde, las órdenes necesarias, de igual manera que á todas las autoridades tanto civiles como militares.

Art. 5.º Cométese también á la Junta Central establecer en todas las ciudades y pueblos de la República que juzgue oportuno, las delegaciones que sean necesarias, designando las personas que han de componerlas.

Art. 6.º Autorízase á la Junta Central y á sus delegaciones para usar las insignias ó distintivos que crea conveniente.

Art. 7.º La Junta Central solicitará del Gobierno los recursos que conceptúe necesarios para llenar debidamente el honroso cometido que se le confía.

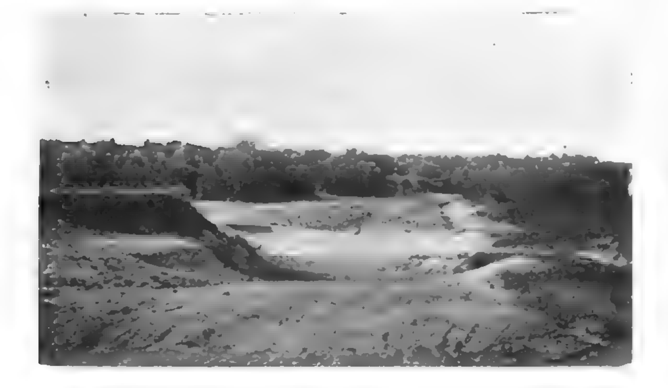
Art. 8.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C. — BATLLE Y ORDÓÑEZ. — EDUARDO VÁZQUEZ.»

Las Memorias publicadas por dicha Junta, daban al Hospital de Caridad de Montevideo como de sangre y dependiente de ella.

(1) Entre los muchos ejemplos que podríamos citar, está el decreto de Septiembre 25, referente al convenio de paz con los revolucionarios, en el que comete una mistificación al invocar el nombre de nuestra Sociedad para el reparto del subsidio á las tropas á licenciar, cuando dice: «**Artículo 7.º La Cruz Roja, por encargo del Gobierno, se ocupará,**» etc., etc.

magnanimidad llegó hasta devolverles los prisioneros.

Pero no: es que quería adueñarse del crédito de que gozaba la Sociedad y sus servicios, en provecho de sus operaciones guerreras y en beneficio de sus miras partidarias, haciendo caso omiso de los fines y propósitos institucionales y del acto delictuoso que cometía al convertir una bandera neutral y ajena, en enseña de guerra; asociándose para ello con la Comisión Nacional de Caridad, que, separándose de los propósitos que persigue la Institución y extralimitándose en sus atribuciones, uniformaba las



PASO DE FRAY MARCOS, TOMADO DESDE EL PUEBLO

expediciones sanitarias (compuestas de médicos y practicantes bien señalados como adictos á la situación), con su presidente á la cabeza, los que, ostentando las insignias de nuestra Asociación (bien imitadas en todas sus partes), se presentaban ante el país, que no conocía otra Cruz Roja que esta Sociedad, haciendo uso de nuestro nombre y obligando á las Comisiones del interior, dependientes de esta Central, á obedecer sus órdenes y ponerse bajo su superintendencia, con amenaza de severas penas, llegando su atrevimiento hasta á apoderarse de los útiles é intereses de la Sociedad.

* * *

Antes de continuar, repetimos que esta Dirección, lo mismo que todos sus coasociados, no se han opuesto nunca, ni se opondrán jamás, á que se facilite á los caídos toda clase de auxilios, cualquiera que sea su procedencia y en cualquiera forma que se presten, aun en el caso en que no se les permitiera prodigarlos.

Protestamos únicamente por la usurpación indebida de nuestro emblema, uso de nuestro nombre y arrebato de los intereses de nuestra exclusiva propiedad, garantizados por leyes de la Nación, y que es nuestro deber defender, como lo haría la Comisión Nacional de Caridad si le fueran arrebatados su denominación, sus intereses y el emblema de su escudo.

* * *

Luego, pues, fué justo que esta Dirección se alarmara por semejantes hechos y tomara providencias rápidas (1), aconsejadas en esos casos extraordinarios, y que subiera de punto su irritación al comprobar estos atentados el día 13 de Enero, por medio de una inspección ocular hecha á los vagones de un tren de ferrocarril cargado de municiones de guerra próximo á ponerse en marcha de la Estación Central, en el que iba una expedición sanitaria, cuyo personal dependía en su mayoría del Hospital de Caridad, la que hacía uso de nuestro nombre y nuestras insignias, y en cuyos vagones se hallaba enarbolada nuestra bandera.

Y fué por este motivo que, para evitar que fuese vulnerada la reputación de la Sociedad, esta Dirección se vió en el caso de pasar á la Comisión Nacional de Caridad la nota que va

(1) El Comité Internacional de Ginebra, haciendo referencia á un hecho parecido al que nos ocupa, pero que nunca llegó á consumarse, decía á este Comité Central en nota de Enero de 1901:

«No solamente aprobamos plenamente vuestra conducta en este asunto y el modo como habéis sabido salvaguardar los verdaderos intereses del Comité Internacional, y en esto mismo, los principios superiores y fundamentales de la Cruz Roja; más aún: os agradecemos sinceramente y no olvidaremos el señalado servicio que habéis hecho á nuestra causa.

«**Es con una vigilancia continua y de todos los momentos, y por una intervención pronta y enérgica, como la que habéis ejercido, que se consigue defender victoriosamente la Cruz Roja contra las formas de usurpación en que ella puede ser víctima y en que su reputación puede ser vulnerada.**»

al pie (1), y que hizo pública para salvaguardar los intereses sociales. Esta advertencia, que fué divulgada por el interior, en donde sus habitantes gozan de criterio muy elevado y usan de buena fe en todos sus actos, mereció la aprobación general, descalificando á los impostores que tenían la audacia de posesionarse de lo que no les pertenecía.

(1) Su texto es el siguiente:

« Montevideo, Enero 13 de 1904.

Señor Presidente de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, doctor Luis Piñeyro del Campo.

El Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya que tengo el alto honor de presidir, ha resuelto me dirija á esa honorable corporación pidiéndole haga retirar brevemente de las expediciones sanitarias que salen del Hospital de Caridad, las insignias de la Cruz Roja, lo mismo que los distintivos entregados á los empleados del establecimiento (médicos y practicantes) que las acompañan.

La cruz roja en campo blanco, que pretenden apropiarse sus empleados, sólo puede ostentarla nuestra Institución, con arreglo á la autorización del Comité Internacional de Ginebra, por la personería jurídica de que disfrutamos y por un decreto prohibitivo del Ministerio de Gobierno de fecha Agosto 29 de 1898.

Además, invocamos la cultura á que ha llegado nuestro país, por la que debe evitarse que un distintivo que tanto ha honrado nuestra Institución, se exponga á servir de arma de combate para uno de los beligerantes.

Los gobiernos de las naciones civilizadas se han limitado á usar las insignias neutrales para los convoyes de heridos y hospitales de sangre; hasta las sanidades militares han eliminado este distintivo, por considerar que ellas revelaban poco valor.

Sólo las Sociedades neutrales de la Cruz Roja son las autorizadas para ostentar las insignias que reclamamos y que nos ha confiado en esta República el mundo civilizado.

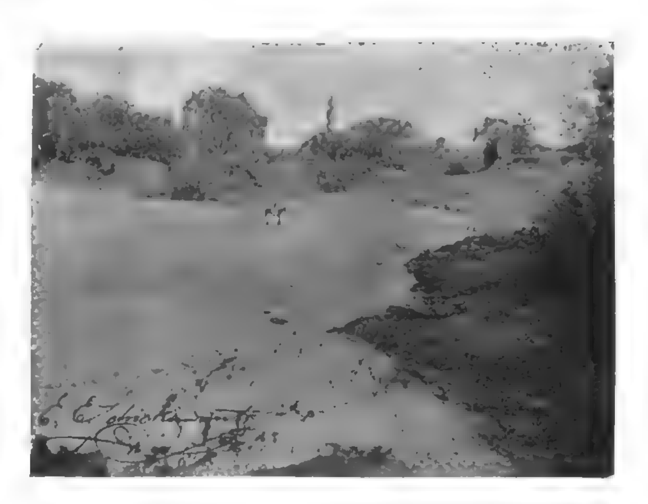
Suponemos que la usurpación de las insignias habrá pasado inadvertida para los superiores de los establecimientos nacionales de caridad.

Hemos tomado todas las precauciones para que sean descalificadas las personas que ostentan dichas insignias; pero á fin de evitar las graves consecuencias de esa usurpación, de las que son responsables los que la han facilitado, pedimos sean retiradas en el día, por requerirlo así el altruismo nacional y la justicia.

Dios guarde á usted muchos años.

Aurelia Ramos de Segarra,
Presidenta. »

También debemos manifestar que, á pesar de la agresión de que fué víctima, la Sociedad hubiera dejado pasar en silencio el hecho, si el despojo aludido hubiera resultado beneficioso á los fines humanitarios que se perseguían; pero, lejos de eso, ese atentado produjo una confusión tan perjudicial, que convirtió nuestro emblema sagrado de caridad, en enseña de atropello, de engaño y de guerra.



Fray Marcos. — Vista del río Santa Lucía, tomada del paso, con dirección al Este

Las expediciones patrocinadas por la Comisión Nacional de Caridad que salían de la Capital, amparadas con las armas del bando gubernista, se presentaban de improviso á nuestros compañeros del interior (1), dándose un título

(1) **Nota dando cuenta de la llegada de una expedición fraudulenta:**

« San Fructuoso, Enero 18 de 1904.

Señora Aurelia Ramos de Segarra, Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya.

Montevideo.

Distinguida señora:

Recibí su atenta comunicación, en la que me avisa que ha partido para esta villa una ambulancia, cuyo personal lleva indebidamente las insignias de nuestra Institución, que es la única que puede ostentarlas.

En cumplimiento de lo ordenado, libré ayer un oficio al Excmo. señor Ministro de la Guerra, general don Eduardo Vázquez, rogándole que no permitiera esa incalificable usurpación.

Debo también comunicarle que, habiendo uno de los señores que forman parte de la referida ambulancia reclamado los auxilios de esta Comisión para un teniente herido, le notifiqué el contenido de su circular última é

y procedencia que no tenían, ejercían presión sobre su ánimo, cometiendo con ellos toda clase de arbitrariedades. Delataban á los enfermeros y conductores de vehículos como enemigos, haciéndolos incorporar á las legiones gubernistas en condiciones denigrantes y peligrosas; les quitaban los pocos caballos que les habían dejado las fuerzas en armas; les arrebataban los heridos, de cualquier bando que fuesen, sin estar dados de alta; se constituían en dueños y señores de instalaciones hospitalarias que á costa de sacrificios y muchos años de labor habíamos conseguido organizar con la cooperación de abnegados vecinos de las respectivas localidades; interceptaban la correspondencia telegráfica y epistolar, y, por último, se apoderaban de los bienes de la Sociedad, haciendo caso omiso de las leyes que la amparaban, legisladas expresamente para casos de guerra (1).

Es cómplice de todos estos actos ignominiosos la Comisión Nacional de Caridad, por haber permitido que el personal de su dependencia usurpara nuestro nombre y nuestras insignias.

Hacemos este severo relato con el propósito de evitar que en lo sucesivo se repita este atentado y para protestar contra el proceder incorrecto de la Comisión Nacional de Caridad, que ha servido de instrumento para desprestigiar (2) la asociación popular más digna, más respetada y de más grandes proyecciones en nuestros días.

---

hice trasladar á dicho herido al hospital de beneficencia de esta villa, porque no era posible que quedara abandonado.

Saluda á usted atentamente,

INÉS L. DE GONZÁLEZ,
Presidenta.

Erminda Crespo,
Prosecretaria. »

(1) Estatutos de la Sociedad aprobados por el Superior Gobierno con fecha Diciembre 2 de 1899, y disposición del mismo, de Agosto 27 de 1898, que faculta únicamente á las Sociedades de la Cruz Roja para el uso exclusivo de las insignias.

(2) Para dar una idea de la situación difícil por que atravesaba esta Sociedad en aquellos días de terror, al descalificar á los que usaban indebidamente nuestro nombre y nuestras insignias, señalamos el siguiente hecho:

Se acababa de protestar públicamente contra la Comisión Nacional de Caridad por la usurpación aludida. La prensa gubernista y la que le secundaba para no ser privada de salir á luz, incitaban á las autoridades para que nos impidieran el ejercicio de nuestra misión humanitaria, aplicándonos el mote (muy honroso) de cristianos. Las amenazas de individuos mal trazados, mandados ex profeso á nuestros domicilios, se multiplicaban.

En aquellos días luctuosos, una alma caritativa, de esas que no esperaban puestos públicos, ni negocios con el Estado, donó un cuadro á la Sociedad para que fuera sorteado en su beneficio.

Pues mientras se procedía á su diligenciamiento, los usurpadores de nuestro nombre, para amedrentarnos, hicieron mofa de aquel acto, valiéndose de un desgraciado á quien hacían embriagar y el que luego recorría los domicilios designados llevando el brazal de la Cruz Roja y un cuadro repugnante, ofreciendo cédulas para la rifa.

Los habitantes y transeuntes de la plaza Matriz, cercanos al local que ocupa la policía, tuvieron ocasión de evitar muy á menudo el encuentro de aquel personaje siniestro.

Tala

Batalla de Fray Marcos

Fué el combate (1) de Fray Marcos, que tuvo lugar en los días 30 y 31 de Enero, uno de los más importantes, no tanto por el número de muertos y heridos que resultaron, como por la derrota que sufrió la división al mando del general Melitón Muñoz.

Merece especial mención la actitud meritoria de la Comisión del pueblo del Tala, que actuó en aquella luctuosa jornada prestando importantísimos servicios humanitarios en circunstancias que la sanidad del bando gubernista brillaba por su ausencia; pues ya sea por irresolución de los que debían estar en aquel sitio, por negligencia de los comprometidos á cumplir aquel deber de humanidad, ó por culpa de los directores de la guerra, lo cierto fué que en aquel campo de honor no se hallaba ningún facultativo que restañara las heridas de los que caían cumpliendo con su consigna. Tampoco estaban los que desdeñaban los servicios de la Sociedad, la que á pesar de las persecuciones de que empezaba á ser víctima, se encontraba allí ejer-

---

(1) Aquel hecho de armas se narra en la siguiente forma:

«El general Aparicio Saravia, á fin de burlar la persecución tenaz y ventajosa que le venía haciendo el ejército del bando gubernista desde Mansavillagra hasta el



SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE FORMAN LA COMISIÓN DE LA CRUZ ROJA DEL TALA

ciendo su noble misión. Se explica la ausencia de las Comisiones oficiales, si se tiene presente que la caridad no es patrimonio de los corazones que la ejercen con fines interesados. Ni uno solo de los que se hallaban en los hospitales de sangre cuidando los heridos ó levantando á los caídos en los campos de acción, ha pretendido, después de la guerra, puesto público alguno ni tratos con el Estado.

Se conforman con la gratitud pública, y se

Paso de los Conventos, á causa de faltarle á aquél los elementos bélicos, se valió de una estratagema por la cual consiguió desviar la acción del enemigo, haciéndole dirigir contra un crecido número de gente desarmada, carros y caballos inútiles, todo al mando del general Amilivia, al que desprendió del grueso del ejército con dirección al Brasil, y á los que persiguió el contrario con saña, creyendo que llevaban á su frente todo el ejército rebelde. La persecución fué tan tenaz, que obligó á las fuerzas desarmadas á trasponer precipitadamente la frontera por el Paso de Centurión, causándoles allí algunas bajas, que hubieran sido mayores á no mediar la intervención de las guardias brasileras, que prohibieron se hiciera fuego á la gente que se arrojaba á las aguas del Yaguarón, por ser ellas de jurisdicción brasileña.

Mientras el ejército del bando gubernista perseguía aquella impedimenta y gente indefensa, el general Saravia, después de hacer desfilar tranquilamente su ejército por Melo, lo desvió con rumbo á Treinta y Tres y con dirección al Sud de la República.

Llegados los revolucionarios á las proximidades de Santa Lucía, se encontraron con la división del general Melitón Muñoz, que empezó á hostilizarlos tres leguas más arriba del Paso de Fray Marcos, en cuyas proximidades tenía apostados 4000 hombres, 1800 escalonados en las orillas del río, desde la Picada de Latorre al Paso de Barrancas, y 2200 en las proximidades de San Ramón, que no entraron en acción.

Iniciado el combate el día 30 de Enero en Barrancas, y débilmente en puntos distantes de Fray Marcos, por el lado Norte del río Santa Lucía, se hizo general la acción el día 31, atacando unos mil hombres nacionalistas que estaban emboscados en los montes del Santa Lucía desde el Paso de Barrancas á la Picada de Latorre, y arremetiendo con ímpetu por los cuatro pasos de Barrancas, Paso de los Cuervos, Paso de Fray Marcos y Picada de Latorre, arrollaron de improviso todas las fuerzas que se hallaban en las proximidades de Fray Marcos, poniéndolas en precipitada fuga y tomándoles el parque, dos cañones, las ametralladoras y quinientos prisioneros.

En el campo de batalla quedaron 120 heridos y 58 muertos, de los cuales 56 pertenecían á las fuerzas del gobierno y 2 á las revolucionarias, que enterraron los vecinos de la localidad asistidos de un delegado de la Cruz Roja.»

la tributamos amplia y efusiva, á todas aquellas almas generosas que en los días de prueba cumplieron con su deber.

¡Honor á ellos!



FRAY MARCOS.—BALSA Y PUENTE SUMERGIBLE PRÓXIMOS AL PASO

Va al pie la importante nota detallada que pasaron á este Comité (1).

Formaban aquella benemérita Comisión, las señoras:

Presidenta: Anita Laza de López del Pan.

Tesorera: Gregoria Pais de Grosso.

Secretaria: Gregoria Anzoni.

Vocales: Inés Curbelo de Trujillo, Anita Vigot de Fontes, Carmen Arrillaga de Herrán,

---

(1) Nota de los servicios humanitarios prestados por la Comisión del Tala en la batalla de Fray Marcos:

Tala, Febrero 12 de 1904.

Señora Presidenta del Comité Central de la Sociedad Internacional de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia Ramos de Segarra.

Montevideo.

Señora Presidenta:

Cumplo con el deber de poner en conocimiento de ese Comité, lo actuado por esta Comisión en los combates habidos en Barrancas y Fray Marcos en los días 30 y 31 de Enero.

Esta Comisión hallábase en aquellos momentos casi acéfala, á causa de la ausencia de la mayor parte de los miembros que la constituían; sin embargo, al tener noticia del combate, procedióse á la reorganización de ella, reintegrándola con varias personas caritativas y constituyéndose sin la menor dificultad.

PRIMEROS AUXILIOS DEL DÍA 30

Procedióse en seguida á reunir entre el vecindario camas y colchones, instalándose dos hospitales de sangre, uno en el teatro Cosmopolita y otro en el colegio de niñas.

Entretanto, el señor cura don Anacleto Fuentes, acompañado de varios vecinos, partió á caballo para el sitio del combate, hallándose en el camino con los soldados del bando gubernista que venían en dispersión, quienes clamaban por la Cruz Roja para la asistencia de los heridos que llevaban. Se les dijo que siguieran hasta el pueblo, que allí serían atendidos por las señoras y caballeros que ya estaban preparados para recibirlos.

SERVICIOS PRESTADOS EN FRAY MARCOS EL DÍA 30

Llegados á Fray Marcos, donde se combatía al mismo tiempo que en Barrancas, ya había cesado el fuego, y la expedición fué recibida con verdadera satisfacción por el ejército del general Melitón Muñoz, que tenía varios heridos graves y no contaba con médicos ni botiquín. Allí, el comandante Alfonso, que recién se había incorporado al ejército, pidió el concurso de la expedición para los heridos de las milicias que había dejado en Barrancas. Pero como la distancia era de cerca de cuatro leguas y la noche se acercaba, y además constaba que en aquel punto había botiquín y una persona práctica para hacer las primeras curas, la expedición determinó volver al Tala para salir de nuevo el día siguiente, 31, con las ambulancias y el material de curación necesarios.

SERVICIOS HUMANITARIOS EN FRAY MARCOS EL DÍA 31

Y así se hizo, partiendo la expedición, compuesta de los señores Anacleto Fuentes, Félix Nogueira, Domingo López del Pan y Doroteo Fontes, seguidos por un carruaje, dos carros y el personal necesario para el servicio de las ambulancias.

La expedición se dirigía á Barrancas, con el objeto de levantar los heridos de que se le había dado noticia el día anterior; pero desistió de ello al saber por el camino que se combatía con encarnizamiento nuevamente en Fray Marcos, dirigiéndose á dicho punto hasta llegar á una altura de donde se dominaba todo el campo de acción.

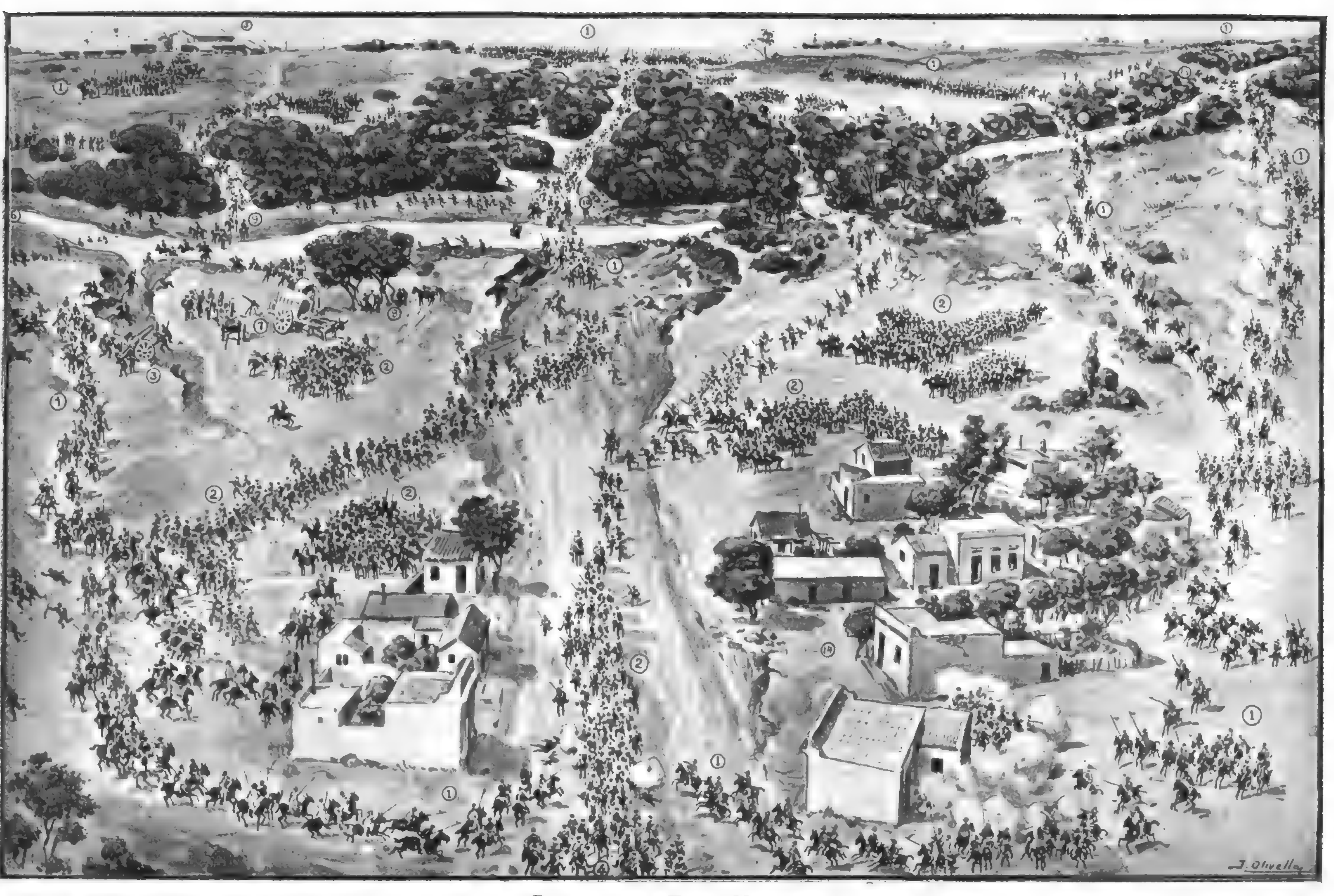
El fuego no cesaba un instante, y el estampido del cañón hacía estremecer toda aquella comarca.

AUXILIOS Á LOS HERIDOS CAÍDOS EN BARRANCAS

En vista de que el fuego continuaba, la expedición se dirigió á Barrancas, hallando en el camino una gran parte del ejército nacionalista, que se dirigía á Fray Marcos.

Jefes y soldados saludaban con cariño y entusiasmo, sacándose los sombreros, á la benemérita Sociedad de la Cruz Roja. Á todas las divisiones se les ofrecían los servicios, que fueron agradecidos, aunque no aceptados, porque llevaban los heridos perfectamente curados por el cuerpo de sanidad militar que acompañaba al ejército. Sólo una división pidió un poco de material de curación para sus heridos.

Curados los heridos de Barrancas y remitidos á los hospitales de sangre del Tala, la expedición siguió nuevamente con rumbo á Fray Marcos, en donde á su llegada el fuego había cesado por completo.



Batalla de Fray Marcos

1. Ejército envolvente del partido nacionalista, á las órdenes del general Aparicio Saravia.—**2.** División del bando gubernista, á las órdenes del general Melitón Muñoz, en dispersión. **3.** Cañón tomado por los nacionalistas en la cañada Totoral.—**4.** Retirada precipitada del general Muñoz con sus tropas.—**5.** Estación Latorre del Ferrocarril á Nico Pérez. **6.** Río Santa Lucía.—**7.** Situación del parque del bando gubernista durante la acción, tomado por los revolucionarios.—**8.** Talas bajo cuya sombra descansó el general Saravia. **9.** Picada de Latorre.—**10.** Paso de Fray Marcos.—**11.** Balsa y puente sumergible.—**12.** Paso de los Cuervos.—**13.** Paso de Barrancas, distante dos leguas de Fray Marcos. **14.** Población de Fray Marcos.

Concepción Arrillaga de Morales, Rosa López del Pan.

Actuaron como principales factores en las expediciones sanitarias y cuidando á los heridos hospitalizados, los doctores Luis de León y Félix Nogueira, señores Manuel López del Pan, Santiago Tabolara, Doroteo Fontes, Ventura Revollo, Domingo López del Pan, Luis Dumestre, Bernardo Malli (hijo), José María Malli, Casildo Malli, y los presbíteros Anacleto Fuentes y Vera y Ramón Maritorena, estos dos últimos cura vicario y teniente cura de la parroquia respectivamente.

Se asistieron en los dos hospitales de sangre 36 heridos, de los que quedaron 7 al cuidado de la Cruz Roja Uruguaya hasta su completo restablecimiento, que costeó la Comisión con la ayuda de los vecinos de aquel caritativo pueblo.

El Comité Central contribuyó con una expedición de materiales sanitarios y la cantidad de cien pesos, de los que fueron reintegrados cuarenta, después de terminada la guerra.

En la demostración armada de 1903, este Comité le remitió un cajón de medicamentos, que tampoco tuvo ocasión de utilizar.

ACTUACIÓN DE LA CRUZ ROJA EN FRAY MARCOS EL DÍA 31

El número de heridos con que se encontró era crecido, y el material de curación se concluía. Para que no quedara ninguno sin curar, se envió un chasque á una expedición de la Comisión Nacional de Caridad que había llegado en ferrocarril y andaba por las inmediaciones de la Estación Latorre; pero ésta se negó á entregar los materiales de curación, alegando que ella misma los llevaría más tarde.

Entretanto, de todas partes del campo de acción se solicitaban los servicios de la Cruz Roja, y ésta tuvo que mezquinar el material en las curaciones para poder atender á todos los heridos que se presentaban.

Pero Dios nunca abandona cuando se procede con verdadero espíritu de caridad.

Cuando se agotaban por completo los elementos de curación, llegaron la segunda expedición de la Cruz Roja del Tala, compuesta del doctor Luis de León, el presbítero Román Maritorena, teniente de la parroquia, y varios vecinos, y la expedición procedente de la Capital, conduciendo gran cantidad de material sanitario.

Simultáneamente se presentó también el Ilmo. señor Obispo monseñor Pío Stella, acompañado de otros dos sacerdotes, quienes concurrieron á prestar los auxilios espirituales.

Mientras se atendía á los heridos, los vecinos del lugar, dirigidos por un miembro de esta expedición, recogían á los muertos, siendo todos ellos sepultados en el mismo día.

TERCERA EXPEDICIÓN EL DÍA 1.° DE FEBRERO

Al día siguiente, á primera hora, fueron solicitados nuevamente los servicios de la Cruz Roja para varios otros heridos que se hallaban en la costa del Santa Lucía. Salió entonces una nueva expedición, á la que el ejército nacionalista le entregó dos heridos y un enfermo de su bando, y otro perteneciente á la división de José Muñoz, levantando además otro herido que la expedición de la Comisión de Caridad había dejado en casa de un vecino, por ser su estado muy delicado.

CARIDAD EN LOS HOSPITALES DE SANGRE

En los hospitales del pueblo, tanto la Comisión de señoras como la de caballeros, han trabajado con el mayor empeño, siendo dignas de encomio la actividad desplegada y la caridad prodigada por los doctores Félix Nogueira y Luis de León en la asistencia de los heridos y enfermos.

De los 28 heridos y enfermos que se hospitalizaron, sólo ha muerto uno, quedando otro grave y uno leve; los demás han sido dados de alta.

Es cuanto tengo que informar á ese honorable Comité, á quien Dios guarde muchos años.

ANA L. LÓPEZ DEL PAN,
Presidenta.

María Gregoria Annoni,
Secretaria.

Pueblo Antonio Herrera

La Subcomisión de ese punto se halla compuesta en esta forma:

Presidente: Juan Moreira.
Vicepresidente: Manuel Aguiar.
Tesorero: Manuel Gutiérrez de Celis.
Secretario: Valentín Heguy.
Vocales: Pedro G. Montero, Pedro Valentín Heguy, N. Cherizola, Manuel Cuadro (hijo), Antonio Pissano, Pedro Etcheverri, Ángel Agresta y Tomás Burgues.

Así que se produjeron los primeros acontecimientos, dicha Subcomisión se puso en actividad, levantando una suscripción popular y reuniendo elementos sanitarios. Este Comité contribuyó también con una expedición que contenía lo más necesario para la primera cura.

Con las listas á cargo del señor Manuel Aguirre reunió $ 59.69, y con las del señor Pedro Etcheverry, $ 31.98; sea en total $ 91.67, de los que quedaron $ 50.42, después de dedu-

cidos $ 41,47 por gastos de asistencia de heridos.

El superávit de $ 50.42 fué remitido al Comité Central después de terminada la guerra.

Fueron asistidos durante la lucha los heridos revolucionarios Eduardo Hernández y Marcos Marmolejo, de la división Zipitría; de las fuerzas gubernistas el soldado José Rodríguez y sargento Marcelino Arriola, al servicio del capitán D. Casas, y los tenientes de GG. NN. Severino Ferreyra y Octavio Ferreyra, á las órdenes del coronel Enciso. Estos tres últimos heridos fallecieron.

Dolores

Como ningún hecho de armas se produjo en esta región, no fué necesario que la Comisión se pusiera en actividad.

La Paz (Canelones)

Esta Comisión fué reorganizada en Abril de 1903, en la siguiente forma:

Presidenta honoraria: Fermina M. de Tiscornia.

Presidenta efectiva: Juana B. de Sagastizábal.

Vicepresidenta: Cora P. de Castro.

Secretaria: Rosa Poyolle.

Prosecretaria: Amalia Fernández.

Tesorera: Gregoria D. de Verde.

Protesorera: Elena Rodríguez.

Vocales: Sarah Rodríguez, Juana M. de Abella, Nonata A. de Bianchi, Auristela H. de Pérez, Agustina Bianchi, Teresa Bianchi, María de Ronco.

La actuación de esta compañera de tareas se limitó á cuidar dos enfermos de la división de Canelones, á quienes les suministró medicinas y alimentos y la asistencia del doctor Dovitiis como médico cooperador.

También facilitó estimulantes y alimentos á los enfermos y heridos que paraban en la estación del ferrocarril, siempre que lo permitían los jefes de las expediciones, los que, por lo general, no fueron permitidos, á pesar de lo eficaces que hubieran sido aquellos auxilios á todos los que pasaban.

Lo recolectado por suscripción popular sólo alcanzó á $ 51.90; de cuya suma aun quedaron en Caja $ 39.90, debido á las pocas erogaciones que hubo que hacer.

El Comité Central le remitió un cajón de materiales de curación, que no tuvo necesidad de usar.



Fray Marcos.—Cañada de Totoral, donde le fué tomado un cañón al bando gubernista

En aquella localidad reinó siempre el mejor espíritu de caridad, estando dispuestos á contribuir con todo lo que fuera necesario en un caso preciso.

Toledo

Ningún acontecimiento extraordinario se desarrolló en las proximidades de ese punto, que hiciera necesarios los auxilios de la Cruz Roja, cuya acertada dirección corresponde á la señora Ramona Durán de Umpiérrez.

La Subcomisión quedó reorganizada como sigue:

Presidente: Victoriano Cabrera.

Secretario: Domingo C. Russo.

Prosecretario: Nicolás Remersaro.

Tesorero: Eugenio Umpiérrez.

Vocales: Pedro Ardanz, Juan Ferrari, Juan A. Villarino, Epifanio Betancor y Vicente Uruburo.

Carmen

Los vecinos de ese pueblo, que tenían debidamente organizada la Subcomisión de la Cruz Roja (1) bajo la dirección del acreditado vecino don Teodoro Huober, tuvieron ocasión, en todo el tiempo que duró la guerra, de actuar con encomiable celo y caridad sin límites, cuidando á todos los que en aquellas apartadas regiones necesitaron de sus auxilios.

Atendieron en su hospital de sangre á 42 heridos y enfermos (2), hallándose presentes en



ARTILLERÍA REVOLUCIONARIA TOMADA EN FRAY MARCOS

la acción que tuvo lugar en aquel pueblo entre las fuerzas revolucionarias del comandante Manuel Aldama y las del capitán José M.ª Munilla, donde prestaron los humanitarios servicios de que dan cuenta en la nota que va al pie (1).

El Comité Central coadyuvó á tan filantrópicos propósitos remitiéndoles materiales sanitarios.

(1) Componen la Comisión del Carmen:
Presidente: Teodoro Huober.
Tesorero: Teófilo Belsiger.
Secretario: Dionisio M. Porcal Leguizamón.
Miembros auxiliares: Luis Aguzi, Gabriel Ferreira, Agustín Guillán, Eduardo Balsiger, Carlos Peña, Bruno Ferreira, Alberto Balsiger, Carlos de los Reyes, Pedro Laplosotti, Genaro Montueri, Sergio Polanco, Francisco Iriarte, Domingo Abella Rodríguez, Santiago Aiçaguer, Rafael Busciolano, Santiago Ferreira, Epifanio de los Reyes, Isabelino Rodríguez y Luis Lemos.

(2) Heridos y enfermos atendidos del 1.° de Enero al 10 de Mayo:
Francisco Viñoli, José Abdón, Antonio Saferio, Adolfo Rodríguez, Isidro Mayada, Domingo Facio, Ventura Firez, Antonio Álvarez, Tomás Ponce, Ciriaco Romero, Fernando López, Delfino Madrid, Darmaturo Carbillo, Pedro Ríos, Manuel García, Brígido Martínez, Pedro Castro, Pedro de los Santos, Fernando Martínez, Ramón López, Apolinario Cáceres, Francisco Saldivia.

(1) Nota pasada con motivo de la acción ocurrida en aquel punto:

« Carmen, Junio 27 de 1904.

« Señora Presidenta del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia Ramos de Segarra.

« Montevideo.

« Distinguida señora:

« Tengo el honor de acusar recibo de su atenta comunicación del 9 del corriente, y á la vez del cajón conteniendo materiales de curación.

« Comunicamos á ese honorable Comité haber sido auxiliados Enrique Escobar, Eduardo Canabé, Pascasio Giménez, Teodoro Ayala, Pedro Ramírez, Apolinario Consentino, Socorro Bail, teniente Rufino Rodríguez, sargento Eustaquio Bordagorri, Alfredo Comas y Castro, Amalio Ríos é Hilario Dorrego.

« Además, comunicamos á usted que hemos tenido que actuar en una acción de guerra librada en esta localidad entre las fuerzas del Gobierno y las de la revolución, en la noche del día 22, sobre el arroyo Salinas.

« Tan pronto tuvo aviso, esta Subcomisión se trasladó al lugar del suceso, levantando los siguientes heridos, todos del Gobierno, á las órdenes del capitán José María Munilla: Teodoro Ayala, Ruperto Suárez, Pedro Vázquez y Agapito Suárez, los que fueron llevados al hospital del Durazno, por exigirlo así las heridas graves que tenían.

« Más Camilo Baldenegro, José Terán, Pablo Suárez, Bernabé Suárez (éste falleció en la noche del 23) y N. Mota.

« Esta Cruz Roja también ofreció sus servicios al comandante Manuel Aldama (revolucionario), aceptando únicamente materiales de curación, que le fueron facilitados, como ser: bicloruro, algodón, gasa, fajas, etc.

« Esta Cruz Roja levantó á cuatro muertos que halló en el campo de acción, todos del bando gubernista, y son: Alberto Islas, Isaías Búrguez, Florentino Lemme, Antonio Herrera y Saturnino Ayala. A todos se les dió cristiana sepultura en el cementerio del Carmen, juntamente con el fallecido Bernabé Suárez.

« Dios guarde á usted muchos años.

« TEODORO HUOBER,
« Presidente.

« *D. M. Porcal Leguizamón,*
« Secretario. »

San Ramón

La intelectualidad en bancarrota

Febrero 11. — Incomunicado el Comité con el Este de la República así que se produjeron los primeros acontecimientos, sólo des-

pués del combate de Fray Marcos pudo darse cuenta de lo que pasaba con sus asociados, empeñados, por un lado, en prestar, con grandes dificultades, sus invalorables servicios á los que demandaban sus auxilios, y, por otro, en defenderse del entremetimiento agresivo y malevolente de los incondicionales que, con fines interesados, obstaculizaban la acción benéfica de la Sociedad.

Hubiéramos deseado no recordar esos hechos desagradables, pero los disgustos ocasionados á nuestros compañeros del interior han revestido tal carácter y magnitud, que faltaríamos á nuestro deber silenciándolos.

Producidos los primeros hechos de armas, mientras el señor Ministro de Gobierno nos decía, desde su cómoda poltrona, que no necesitaba los servicios de la Sociedad, en los departamentos llamaban á las puertas de nuestra Asociación, pidiendo socorro, infinidad de desgraciados compatriotas, que no tenían la suerte de hallarse en las mismas condiciones que el señor Ministro.

Colocado el Instituto en esa alternativa, optó por prestarlos, á trueque de tener que soportar las impertinencias de los politicastros, que, avarientos de méritos sin exposición, usaron de nuestro nombre, de nuestras insignias y del crédito que á costa de ímproba labor habíamos conquistado, siendo las heroínas de esas obras de caridad, piadosas mujeres en su inmensa mayoría.

La acción irregular de estos improvisados samaritanos se singularizó en los días que corrieron desde que estalló la guerra. Convertidos en cuadrilleros, disfrazados con nuestros distintivos, haciendo comedia de un Instituto respetado por todo el mundo, se lanzaron por esos campos de Dios en procura de lo que no les pertenecía. Por eso es que no podemos dejar de clamar contra los atropellos de aquellos que, faltando á los más elementales deberes de cultura, y sin respetar lugares sagrados, cuales eran los del infortunio y del dolor, cometieron toda clase de atropellos.

En muchas localidades la agresión llegó al colmo, obligando á cerrar los hospitales de sangre ó á dejarlos á merced de los usurpadores, con todo lo que en ellos había, sacrificando á los pobres que caían, con una asistencia deficiente é interesada.

San Ramón fué uno de los tantos puntos que pasó por esas vicisitudes. Cuando dieron de alta al último enfermo, después de la batalla de Fray Marcos, no tuvieron más remedio que reunir los trastos y desalojar el local donde se hallaba establecido el hospital.

Había llegado allí el hálito de la *intelectualidad oficial,* que en nuestro país es sinónimo de retroceso y destrucción.



FRAY MARCOS

Talas bajo cuya sombra descansó el general Aparicio Saravia con su estado mayor

Todos aquellos pueblos del Este, desde Santa Rosa á Melo, sufrieron sus perniciosas consecuencias.

Sí, de todas partes nos han llegado las quejas y lamentos de los compatriotas que trabajan, de la gente que produce, de la que cubre los gastos de la nación, del campero, de ese ser anónimo y mártir que presta servicios desinteresados á la Patria, sin retribución ni ostentación.

Sí, eran los *intelectuales,* convertidos en perseguidores de los hombres de labor, de esa generación condenada á trabajar para ser víctima del más audaz y, á veces, del más abyecto y corrompido.

Sólo por la subversión á que han llegado todos los resortes de la vida de nuestro pueblo, puede explicarse la acción desequilibrada de aquellos *intelectuales,* al obrar de un modo tan inusitado.



COMISIÓN DE LA CRUZ ROJA DE SAN RAMÓN

Afortunadamente, la Comisión de San Ramón (1) tuvo ocasión de mostrar su desprendimiento y caridad con los heridos de Fray Marcos (2), para lo que estaba convenientemente preparada, y pudo de inmediato prestar auxilios á 33 heridos y enfermos, que hospitalizó hasta los primeros días de Marzo.

Este Comité contribuyó con algunas camas y una expedición de material sanitario.

Inútil fuera hacer elogios de aquellas compañeras de trabajo, que, como todas las demás de la República, han rivalizado en sacrificios, dejando así bien puesto el nombre de la mujer cristiana.

(1) Componían la Comisión de San Ramón:
Presidenta: Guillermina A. de P. y Borch.
Vicepresidenta: Benicia M. de Silveira.
Secretaria: Victoriana Montenegro de Pérez.
Tesorera: Amalia P. de Bueno.
Vocales: Natividad Montenegro, María del Carmen Rojas, Amelia Franco, María D. Silva, Vicenta Nodar.

(2) Hospitalizaron á los heridos y enfermos siguientes: Sixto García, Eduardo Frochain Márquez, Emilio Correa Delpino, Luis Tagle, Elbio Parpal, Horacio Pampillón, Américo Abal, Sixto Trasante, Felipe Acosta, Dámaso Lefebre, Casildo Méndez, Norberto Sosa, Honorato Mendoza, Fructuoso Figueredo, Manuel Barrutia, José Díaz, Aquino Acosta, Carmelo Martínez, Sandalio Salarín, Juan Francisco Pineiro, Ramón Cardoso, José María González, Emilio Ibáñez, José Tajes, Alejandro López Bresque, Doroteo Peña, Raimundo Olivera, Apolinario Rivero, Juan Abelardo Pérez, Gregorio Cruz, Ángel Ferrer.

Artigas

Enero 14. — La persecución despiadada de que fué víctima la Sociedad durante la guerra de 1904, con el fin de impedirle que sus auxilios llegasen á uno de los bandos en lucha, fué más sentida por las Comisiones que se hallaban apartadas de la Capital, pues que, por su aislamiento, no pudieron contar sino con sus propios recursos. Á pesar de esta circunstancia desfavorable, los compañeros de Artigas estaban tan posesionados del rol que les tocaba desempeñar, que su actuación resultó la más eficaz.

Así que tuvieron noticia del desarrollo de la guerra, se llamó á asamblea general, reorganizándose la Comisión en la siguiente forma:

Presidente: don Álvaro Diez.

Vicepresidente: don Ramón Anido.

Secretarios: don Andrés Pariente y don Esteban Vaz.

Vocales: señores Adolfo Horne, Luis Casales, Aniceto Villanueva, Juan Zabalo, Miguel Iraola, Ángel Ferreiro, Froilán Toribio y Catalino Cabrera.

Procedióse en seguida á instalar el hospital de sangre, en donde se prepararon camas; se adquirieron ropas y remedios, y se aceptó el ofrecimiento del facultativo doctor Carlos B. Gonzalves, establecido en Yaguarón, y el de los señores Ángel Bertiz y Miguel Fernández.

A la vez, se enviaron notas á las autoridades y jefes de fuerzas destacadas en la villa, y á este Comité Central, solicitando medicamentos que debían serle dirigidos por el puerto de Río Grande.

Casi todo el tiempo que duró la guerra, permanecimos incomunicados con aquella compañera de infortunios, á la que dirigimos un cajón de medicamentos por la vía indicada, el que nunca llegó á su destino. No por estos inconvenientes quedó paralizada su acción caritativa, como se demuestra con el informe que va al pie (1); pues prestó importantes servicios á los enfermos que dejó la división del coronel Tezanos (2) y á los que resultaron heridos el día 19 de Abril en el ataque realizado contra aquella villa por las fuerzas revolucionarias al mando de los jefes Valiente y Noblia.

La actuación de aquella meritoria Comisión, presidida por la señora Jacinta F. de Velázquez, y en la que figura como Secretaria la señora María J. Gamio de Ferreiro, fué importantísima, distinguiéndose en aquel ingrato trabajo el abnegado y meritorio consocio don Ramón Anido, que no cesó en su noble cometido en todo el tiempo que duró la guerra.



El coronel Zenón de Tezanos dando órdenes

De las 19 notas que nos fueron dirigidas,

(1) « Artigas, Diciembre 30 de 1904.

Señora Presidenta del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia Ramos de Segarra.

Montevideo.

Distinguida señora:

La actuación de esta Cruz Roja ha sido la siguiente: Quedó constituída tan completamente como fué posible, el 14 de Enero, fecha en que se celebró la asamblea que dió principio y forma á las siguientes resoluciones: se designó la casa que había de servir para enfermería; se trató de acondicionar los catres, colchones, ropas de cama, ropas de cuerpo y medicamentos: todo lo que hubiera disponible; de aceptar las proposiciones de carruajes para ambulancias; de pasar nota al cuerpo médico de la vecina ciudad de Yaguarón, para contar con él en caso de necesidad, y de dirigir aviso á los jefes de fuerzas destacadas en esta villa, ofreciendo nuestros servicios, que, tutelados por la caridad, no distinguen banderías y sólo ven en cada caído un hermano á quien deben auxiliar.

Á fines de Febrero se instaló nuestra enfermería, recibiendo de 25 á 30 enfermos, que llegaron aquí con las fuerzas al mando del coronel Zenón de Tezanos.

Intervinieron después, para atender á estos enfermos, los delegados del bando gubernista.

El 20 de Abril se recogieron 4 heridos que cayeron en el ataque á esta villa, y se dió sepultura á seis cadáveres.

El 27 de Junio se inició una suscripción popular para auxiliar á los numerosos heridos que llegaban á Melo procedentes de Tupambaé, y para atender al herido Justo Villanueva, que continuaba en nuestra enfermería por su estado grave, y á quien, en el mes de Octubre, por indicación médica, se trasladó á Bagé, para ser operado con medios que aquí no se cuentan. Esta Comisión ha hecho el esfuerzo de proporcionarle recursos de traslado, recomendándolo además á la Cruz Roja de Río Grande, por donde iba de paso.

Creemos oportuna esta ocasión para hacer saber á esa Central que el proceder de los médicos de Yaguarón, doctores Carlos Barboza Gonzalves, Faustino Correa y R. Farías, ha sido completamente caballeresco y desinteresado, tanto, que no nos es posible dejar de hacerlo saber á esa Comisión, porque puede querer agradecerles por nota directamente, lo cual estimamos correcto. También el doctor Manuel Amaro mandó ofrecer sus servi-

sólo 6 llegaron á nuestro poder, y ningún telegrama. Del señor Anido se recibieron 4 comunicaciones.

Merece especial mención de gratitud la benemérita Comisión que nos ocupa, no sólo por los servicios directos que prestó, sino también por los auxilios pecuniarios que facilitó á la compañera de Melo en aquellos momentos de tribulación y aislamiento. Los fondos fueron adquiridos por medio de una suscripción popular.

Sarandí del Yí

El aislamiento en que se hallaba esa Comisión (1), lejos de toda población importante, la colocaba en condiciones tales, que le era imposible hacerse de los elementos indispensables para prestar servicios sanitarios con regularidad; pero la buena voluntad de las Comisiones y la cooperación desinteresada de los abnegados vecinos allanaron todas las deficiencias y dificultades, supliendo la falta de médicos para la asistencia de los heridos, los asiduos cuidados del farmacéutico de la localidad, que se convirtió en un experimentado cirujano, y la asistencia esmerada y cariñosa de las señoras y señoritas de la Comisión, que no se separaron un instante de la cabecera de los dolientes (1).

Desde el día 5 de Enero se puso en acción la Sociedad de Sarandí del Yí, empezando por reunir recursos y establecer el hospital de sangre en el local de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, cedido galantemente por la Junta, y que alhajaron con donativos de humanitarias familias.

Recolectaron la cantidad de $ 160.00 por medio de una suscripción popular, los que emplearon en la asistencia de los heridos.

Asistieron á 12 heridos y enfermos, que hospitalizaron durante 178 días.

El déficit que resultó de los gastos procedentes del sostenimiento del hospital, fué cubierto después de terminada la guerra con una suscripción entre aquel caritativo vecindario.

El Comité Central coadyuvó á los desvelos de aquellas almas piadosas con una expedición de materiales sanitarios, que remitió por vía de la Florida.

Los favorecidos por aquellos actos de caridad se mostraron sumamente agradecidos, manifestándolo á la Comisión verbalmente y por escrito (2).

---

cios en seguida que estalló la revolución, pero no hubo necesidad de ocuparlo.

Las suscripciones que la grandeza de alma de nuestros compatriotas y generosos convecinos nos han proporcionado, se hallan determinadas así:

Enviado á Melo	$	250.00
Gastado en la enfermería de Yaguarón	»	145.13
» » » » de Artigas	»	9.80
Existencia en caja	»	96 54
Total	$	501.47

Así rendidas nuestras cuentas hasta hoy, sólo nos resta aprovechar esta oportunidad para saludar á la señora Presidenta y demás señoras que componen el Comité Central.

JACINTA F. DE VELÁZQUEZ,
Presidenta.

María J. Gamio de Ferreiro,
Secretaria. »

(2) Ya que hablamos de este correcto militar, corresponde hacer constar que respetó y no obstaculizó los trabajos humanitarios de la Sociedad durante la guerra, mostrándose sumamente atencioso con nuestras compañeras de Melo, Artigas y Durazno, mientras estuvo destacado como jefe de aquellos puntos.

(1) Formaban la Comisión del Yí las señoras: Presidenta, Joaquina Z. de Palomino; Vicepresidenta, Virgilia A. de Melgar; Tesorera, Cecilia Jaume de Güimil; Secretaria, María Salazar; Prosecretaria, Rosa Machitelli; Vocales: Brígida R. de Baysé, Antonia C. de Fernández, Josefa C. de Cibils, señoritas Isabel Palomino, Ema Fernández, Plácida Y. Osorio, Mariela Güimil, Julia Güimil, Paulina Muñoz, Aurora Guadalupe, Rosalía Montes de Oca, Amabilia Montes de Oca.

Subcomisión: Francisco Osorio, Andrés Machitelli, Manuel Díaz y Lizana, Ramón Güimil, José Rebella, Federico Perna, Zenón Alpuy, Manuel J. Fernández, José Fernández, Ignacio Cibils, Juan Ferrer, Atanasio Rivero, Lisandro Fernández, Fidel Pereira, Eliseo Sónez, Albino Suárez, Manuel Prada, Aldemar Guadalupe, Pascual Perfilio, Juan Rebelo, Juan Artigas, Felipe de León, Bibiano Bucheli, Alberto M. Méndez, Manuel Fernández.

(2) Nómina de los heridos y enfermos asistidos:

Juan Ledesma, Juan J. Martínez, Francisco Baldivia, José Rojas, Ignacio Gómez, Isaías Rivero, Francisco Bernat, Manuel Silvera, Valentín Gómez, Arturo Casanova, Jerónimo Milano.

Guadalupe

Nuestra antigua compañera de tareas, señora Zelmira Golfarini de Ferrando, dignísima Presidenta de la Comisión de Canelones, á pesar de su delicado estado de salud, no dejó de actuar, durante la última guerra, en la labor caritativa en que siempre se ha distinguido, secundada por

(2) «Sarandí del Yí, Febrero 26 de 1904.

«Señora Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia R. de Segarra.

«La interrupción de las vías conductoras de correos nos ha dejado aislados y sin comunicación con la capital; razón por la que no se han recibido las contestaciones á las últimas notas pasadas por esta Comisión, y que las espera con verdadera ansiedad, y, muy en especial, la referente á la consulta hecha sobre si las personas que forman el Subcomité de caballeros, así como las que se hallan en activo servicio de la Cruz Roja cuando se asiste á los heridos ó enfermos, y sobre todo el personal y material de las ambulancias, gozan ó no de las inmunidades ó neutralidad que les acuerdan los Estatutos del Convenio internacional.



SEÑOR CARLOS STRITON
Abnegado practicante del hospital de sangre de San Fructuoso

«Pues es de advertir que sin esa seguridad será difícil en esta localidad la organización de las ambulancias; pues los que ofrecen el material para su formación, lo hacen bajo la condición de que se les garanta esa neutralidad; y como aquí no podemos ofrecer esa garantía, por cuanto no se nos ha contestado á ese respecto, resulta que nos hallamos en una incertidumbre perjudicial. Se reitera, pues, el pedido de esa aclaración.

«También debe reiterar la advertencia de que este pueblo quedó y sigue sin un médico: así es que si el S. Gobierno ó la Cruz Roja, ó ambos conjuntamente, no salvan ese inconveniente, no será posible atender en esta localidad á los heridos y enfermos (sólo á los menos graves), y sería necesario, si sucediese la desgracia de algún encuentro en estas inmediaciones, conducirlos á otro punto, lo que sería muy de lamentar.

«Hasta ahora, gracias á Dios, no se han recogido más que algunos enfermos y un herido grave, á quienes asiste con especial cuidado y muy encomiable esmero el señor farmacéutico don Manuel Díaz Lisana, con resultado satisfactorio, hasta ahora, aún en las operaciones quirúrgicas que le practica al herido, que llegó con un metatarso destrozado; y se cree que, aunque más lentamente, á causa de la falta de más pronta y radical extracción de los huesos que han quedado flotantes, se obtendrá la curación completa.

«Ahora paso á relatar detalladamente la asistencia á los refugiados en el hospital de sangre. Va en hoja aparte.

«Por último, advertiré de nuevo que nos encontramos muy escasos de todos los elementos de asistencia, tanto en recursos pecuniarios como en material de curación; pues los que se habían reunido apenas alcanzarán para los que se están asistiendo.

«La única vía por donde todavía nos puede llegar la contestación es la de la Florida, aun cuando no llegase el tren á dicho punto; puesto que, según dice el mayoral, en tal caso conducen en break desde Canelones. Por esa vía podrían remitir la correspondencia y los medicamentos

«Esto para su gobierno.

«Dios guarde á la señora Presidenta muchos años.

«JOAQUINA Z. DE PALOMINO,
«Presidenta.

«*María J. Salazar*,
«Secretaria.»

«Florida, Marzo [6 de 1904.

«Señora doña Joaquina Z. de Palomino.
«Sarandí del Yí.

«Distinguida señora:

«Por carta recibida ayer de mi querido hijo Arturo, he sabido que quedó enfermo en esa al pasaje del ejército, y las atenciones, beneficios y cuidados que usted y demás distinguidas señoras de la Cruz Roja que usted dignamente preside, le han prodigado. Es para mí, pues, inmensa satisfacción poder dirigirle la presente, agradeciendo á esa benéfica institución sus desvelos y cuidados para con mi pobre hijo, poniéndome á la vez á sus órdenes y á la de las demás señoras de la Comisión.

«De ustedes agradecida y af. S. S.

«*María Pª B. de Casanova.*»

«Montevideo, Septiembre 30 de 1904.

«Señora Presidenta de la Comisión del Hospital de Sangre del Sarandí del Yí, doña Joaquina Zipitría de Palomino.

«Aprovechando la venida del Prosecretario de esa Institución, don Ramón Güimil, tengo la necesidad de presentar á usted mi más grande agradecimiento por los servicios que ha prestado esa corporación hacia mi persona, durante el tiempo que estuve asilado en esa; haciéndole al mismo

los vecinos de la villa, las autoridades y contando en todos los momentos con el apoyo abnegado de las personas que componen la Comisión y la Subcomisión (1).

En el acto de producirse los primeros acontecimientos, establecieron un hospital de sangre, sostenido con recursos propios, en un local cedido gratuitamente por las señoritas de Zipitría, asistido desinteresadamente por los facultativos de la localidad, y atendido personalmente por las señoras que componen la Comisión.

La nota (2) y la nómina de los heridos (3) que van al pie, dan una idea del espíritu altruista de aquella piadosa colectividad, que en el difícil período de la guerra, hospitalizó 46 heridos y enfermos del bando gubernista.

Debemos hacer especial mención del favor dispensado á la obra por la oficialidad del cuerpo comandado por el señor Ferrando, mientras estuvo en la localidad, y del apoyo que le prestó el doctor Emilio San Juan, aun cuando no fueron utilizados sus servicios profesionales. Agradecemos asimismo la actuación de varias señoras antes de la guerra, y que no figuran en la Comisión, por haber cambiado de residencia.

También debemos hacer constar que en aquella localidad el bando gubernista no obstaculizó á la Comisión en el ejercicio de su noble come-

---

tiempo presente que he hecho extensiva mi gratitud en las columnas de *El Día*, por lo cual envío á usted el original.

« Sin más, esperando por intermedio de ésta dejar constancia de mi agradecimiento,

«Saludo atentamente á usted y familia.

« *Juan Ledesma.* »

«P. D. — Felicito á usted por la terminación de la guerra.

« Domicilio: Cuartel del Batallón 9 de GG. NN.

« Montevideo. »

(1) Componen la Comisión de Guadalupe las señoras:
Presidenta: Zelmira Golfarini de Ferrando.
Vicepresidenta: Catalina Martínez de Borbonet.
Tesorera: Juana D. de Torres.
Protesorera: Pastora Rendo.
Secretaria: María Martínez Elizalde.
Vocales: María Luisa Gaye, Eustaquia A. de Astorga, Martina G. de Medina, Micaela C. de Mestre, Gabina G. de Melide, Carolina Bazzino, María Isabel Borbonet, Justa Freyre, Anita Poggio, María Cáceres.

(2) Guadalupe, Julio 8 de 1904.

Señora Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia Ramos de Segarra.

Montevideo.

Muy distinguida señora:

Motivos inherentes á los trabajos humanitarios de nuestra Sociedad, han influído para que este informe haya demorado en llegar á sus manos; pero, al hacerlo hoy, cábeme el placer de comunicarle que nuestra Comisión siempre está pronta para acudir allí donde sean necesarios sus servicios y que contamos con muchas socias, como ya se lo participé anteriormente.

Hemos tenido que cambiar de local, poseyéndolo gracias á la caridad de los señores Giosué Bonomi é hijos, que, con desprendimiento y fineza dignos de imitarse, nos cedieron una casa cómoda y aparente para hospital sin retribución ninguna.

Las señoritas de Zipitría han demostrado, una vez más, su generosidad, ayudándonos con una cuota mensual.

Se han asistido en nuestro hospital de sangre, desde el 16 de Marzo, 46 enfermos, habiendo un solo herido. El señor doctor J. Mainginou ha atendido siempre á nuestros enfermos con la mayor contracción y desinterés. El practicante señor Antonio Bazzino ha compartido con la Comisión la tarea diaria de aliviar á los pobres enfermos. También quiero significarle á la señora Presidenta que estamos muy agradecidas al señor Jefe Político, coronel don José Maeso, que, siempre generoso y atento, nos ayuda á sostener nuestro hospital; así como también al señor Comandante militar don Cándido Acuña y á los señores jefes del batallón de Guardias Nacionales «Marcelino Sosa», pues gracias á la protección de todos estos caritativos señores, la Sociedad se halla habilitada para llevar á cabo sus fines humanitarios. Además tengo el agrado de comunicar á usted que el 17 de Junio próximo pasado se celebró en nuestra parroquia una misa por la paz. Todas las socias contribuyeron con una pequeña cuota. El señor Piera Marata organizó un coro, que resultó espléndido. La concurrencia fué muy numerosa.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á usted con mi mayor consideración.

ZELMIRA GOLFARINI DE FERRANDO,
Presidenta.

María Martínez Elizalde,
Secretaria.

(3) Fueron asistidos los heridos y enfermos:
Clemente Frías, Ángel Hernández, Ramón Piña, Ramón Camoirán, Juan Pérez, Modesto Cabrera, Servando Pacheco, Segundo Figueredo, Julián Torres, Andrés Figueredo, Santiago Vera, Salustiano Martínez, Luciano Gutiérrez, Lorenzo Corujo, Sixto Ortega, Federico Calandria, Juan Sario, Indalecio Cabrera, Juan Delgado, Luciano Posada, Teófilo Soria, Mateo Silva, Fernando Casanova, Julián Astellano, Robustiano Filpo, Francisco Cabrera, Ciriaco P. Romero, Elidoro Pérez, Pedro Pérez, Liborio Mosegni, Cantalino Troteiro, Juan Zunino, Manuel de León, Zoilo Curbelo, Pablo Cabrera, Miguel Romero, Carlos Rodríguez, Pablo Borro, Alberto Visconti, Cipriano García, Josefa N. de Vidal, Feliciano Echandia, Luis Pereyra.



GRUPO DE SEÑORAS DE LA COMISIÓN DE LA CRUZ ROJA DE PAYSANDÚ

tido, del que recibió más bien protección siempre que se necesitaron sus auxilios.

Durazno

La Comisión de la Cruz Roja del Durazno (1), presidida por la señora Lucila Fuentes de Pereira, acompañada de su activísima secretaria, señorita Petrona Tuboras, no desmereció de sus actividades, manifestadas brillantemente en la guerra civil de 1897, en la que tan relevantes servicios prestara.

En la lucha que nos ocupa, estas distinguidas compañeras no cesaron un solo momento de trabajar con tesón en el cuidado de los heridos y enfermos que tenían hospitalizados, siendo secundadas por los delegados del bando gubernista durante los primeros meses de la contienda.

Como en todas las Comisiones departamentales, la falta de libertad para actuar impidió que sus trabajos fueran tan eficaces como hubieran resultado si sus comunicaciones hubiesen circulado sin obstáculos, pues que los heridos y enfermos remitidos, habrían recibido socorros en el trayecto que recorrían, y este Comité hubiera provisto á la Comisión de lo necesario para sus hospitales.

Sin embargo, gracias á la voluntad inquebrantable de nuestras compañeras y á la ayuda de caritativos vecinos, la Comisión pudo llenar su honroso cometido en aquellas circunstancias excepcionales.

La nota (1) remitida al finalizarse la lucha,

---

(1) Subcomisión del Durazno:
Presidente: Joaquín Arrospide.
1.er Vicepresidente: Feliciano Píriz.
2.º Vicepresidente: Doctor Gorostiza Vidal.
Secretarios: Isidoro Vidal, Santiago Fernández.
Vocales: Octavio Ramos Suárez, Rufino Pelufo, Ángel Núñez Aiçaguer, Dionisio B. Garretó, José Nogueira, Juan Burghetto.

(1) «Durazno, Noviembre 20 de 1904.

Señora Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia R. de Segarra.

Montevideo.

Distinguida señora:

Cumpliendo lo ordenado por usted en notas anteriores,

detalla su importante labor, que fué activísima pues se recibieron de ella 35 extensas comunicaciones.

Corresponde aquí hacer mención de un acto meritorio realizado en aquel departamento por las señoritas Odila G. Rebello y Fermina Brujao,

---

haré una relación sumaria de los trabajos llevados á cabo por esta Comisión durante la última contienda habida en nuestra patria.

Apenas se tuvo noticia de que la guerra civil había estallado, amenazando llenar de luto y desolación á nuestro pobre país, la señora Presidenta convocó á una reunión á la Comisión y Subcomisión, reunión que se celebró en el Club Uruguay, tomando las primeras medidas que urgía adoptar para prestar ayuda eficaz así que nuestros auxilios fueran requeridos.

La primera medida adoptada fué la de buscar local adecuado para establecer un hospital de sangre, el que fué instalado en una casa con salones apropiados para el objeto á que era destinada, y cedida con toda nobleza y desinterés por su dueño, el señor Frocham, donde con algunas camas y colchones donados generosamente por caritativas familias del pueblo, nos encontramos con los medios más necesarios para emprender nuestra obra.

En seguida se convocó á una reunión á todas las señoras socias y algunas otras señoras que se adhirieron á nuestra Sociedad, dispuestas á prestar su generoso concurso. En seguida se dió comienzo á la confección de las ropas más precisas, llegando á contar con un número como para poder llenar las primeras necesidades que pudieran surgir en las circunstancias tan tristes por que atravesaba el país, teniendo para empezar los trabajos 12 camas con sus correspondientes colchones, almohadas y ropas necesarias.

El día 5 de Febrero tuvo lugar en el Paso de la Cadena, camino á Flores, un pequeño encuentro entre fuerzas del Gobierno y las revolucionarias. Fueron traídos al pueblo los heridos caídos en dicho encuentro, siendo alojados en el local preparado por esta Comisión, donde quedaron en asistencia, siendo atendidos por los doctores Rebolledo y Méndez del Marco, que les prodigaron solícitos cuidados; prestando después su concurso el doctor Penza, que no estaba en el pueblo cuando ocurrieron estos sucesos.

Así empezaron los trabajos activos de esta Comisión, aumentando día á día los heridos y enfermos, especialmente cuando acampó en las inmediaciones del pueblo el ejército gubernista. Estos heridos ó enfermos eran conducidos en cuanto era posible á Montevideo, por requerirlo así la mayor parte de las veces la gravedad que revestían las heridas y ser necesarias operaciones difíciles, que no siempre pueden efectuarse en los pueblos, por carecer de los medios indispensables para ello.

He aquí la nómina completa de los heridos asistidos en este hospital:

Juan Acosta, alférez Floro Jaime, teniente Fidel Vidal, Juan Sierra, Casiano Pereira, teniente Bernardo Jáureguy, Adrián García, teniente coronel Pablo González, Pilar Berrutti, Roque Corgatelli, Jacinto Ubal, Nicolás Barrios, Guillermo Beledo, Bartolo Ballejo, B. Guzmán González, Juan A. Miranda, Casiano Reyes, Eliseo Echevarría, Apolinario Cor, Genaro Guerrero, Bruno Celuño, Jacinto Souza, Perciliano Asensio, Antonio Taffura, Enrique Arrúe, Fermín Rodríguez, Nicasio Díaz, Clímaco Pintos, Ruperto Suárez, Agapito Suárez, Pedro Vázquez, Pablo Suárez y Lino Ayala. Estos cinco últimos fueron recogidos por la Subcomisión del Carmen, en el encuentro de Salinas, el 22 de Junio, y enviados á ésta para su asistencia.

Vinieron por curaciones y consultas á los médicos, por enfermedades: Nicolás Fernández, M. Acuña, alférez L. Iriondo, teniente L. Basualdo, Humberto Caracciolo, José de Marco, Genaro Guerrero, Emilio Hernández, Nicasio Díaz, José Perruti, Alberto Enciso, Teodoro Segovia, Pedro Santos, Catalino Sosa.

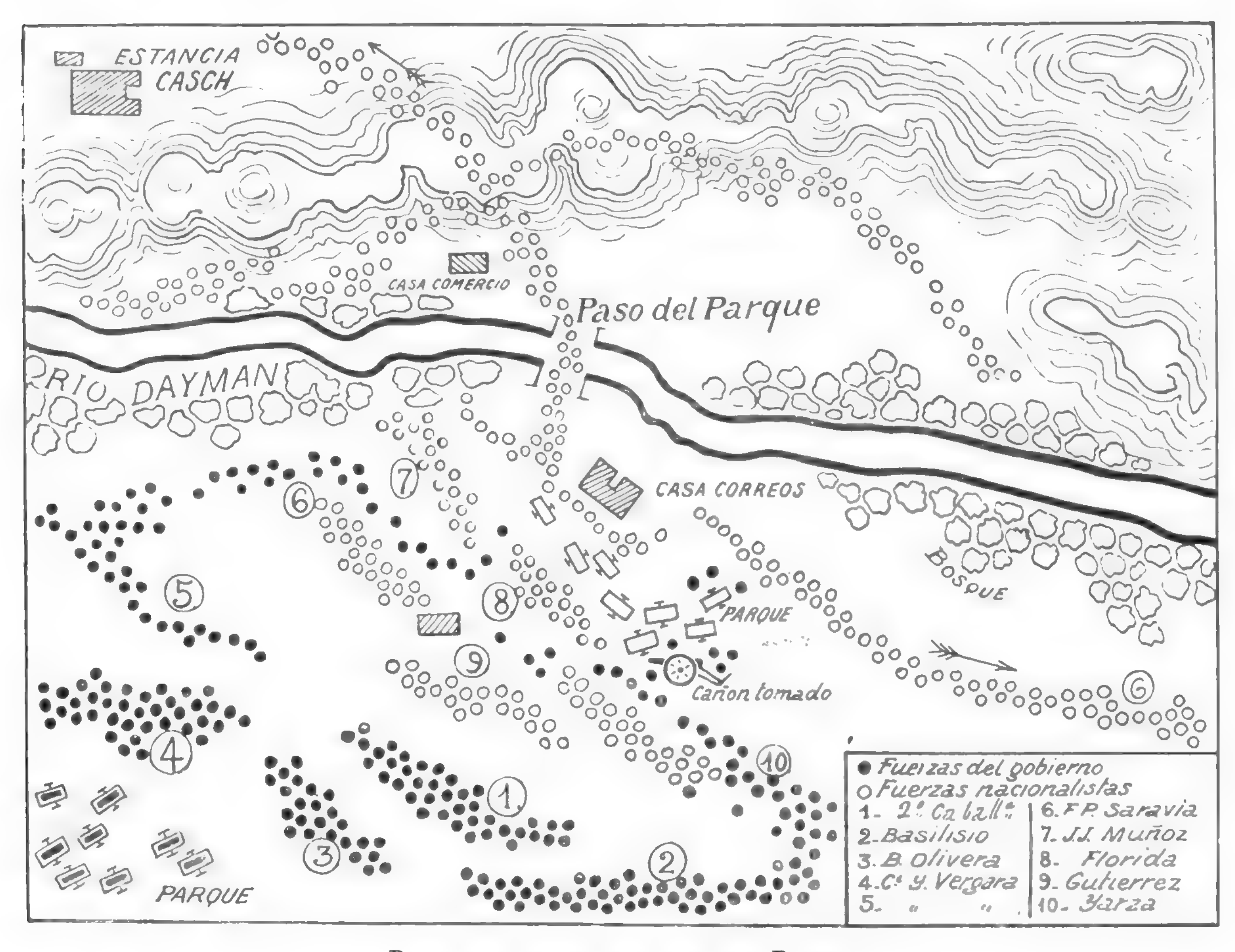
En Antonio Herrera y en el Carmen se formaron Subcomisiones, la primera presidida por Pascual Durante y la segunda por Teodoro Huober. En esta última se asistieron los heridos siguientes: Isidro Mayada, Francisco Vignoli, Adolfo Rodríguez, José Abdón y Antonio Saferio. Esta misma Subcomisión, cuando el pequeño encuentro en Salinas, el 22 de Junio, formó una expedición que recogió siete heridos que habían quedado en el campo, cinco de los cuales fueron enviados á este pueblo, como anteriormente le manifiesto.

Separados nuestros trabajos de los prodigados por delegados del bando gubernista, determinamos seguir adelante, perseverando siempre en nuestra obra y contando con la ayuda del pueblo, que no nos faltó en esas circunstancias. Como pocos eran los recursos con que se contaba, se dió un concierto en el Teatro Español, y á pesar de la crítica situación por que se atravesaba, fué todo un éxito, sacándose libre de gastos 51 pesos 56 centésimos, que le fueron entregados á la señora tesorera.

En el mes de Agosto se dió de alta al último herido que había en asistencia. Coincidió esto con el pedido de la casa que nos hacía el dueño, á menos de abonarle un alquiler que se elevaba á 25 pesos mensuales; pero siendo nuestros recursos pocos, habiendo además en el pueblo otro hospital y no viendo mayor necesidad en la continuación del que sosteníamos, pues los ejércitos operaban lejos, muy lejos del pueblo, no creímos prudente distraer fondos que podrían ser necesarios en momentos más críticos. Determinamos, pues, clausurarlo, estando, no obstante, dispuestas á emprender nuevamente los trabajos, siempre que nuestros hermanos caídos en la lucha fratricida reclamaran los auxilios que pudiéramos prestarles. Dicha clausura se efectuó el 22 de Agosto, después de ocho meses de constante trabajo.

Pero la paz, tan deseada y necesaria, puso al fin término á la guerra, prometiendo al país días de bonanza y bienestar, y también terminaron nuestros actuales trabajos, quedando siempre dispuestas á seguir prestando nuestro pobre concurso á la obra humanitaria que persigue la Institución que usted tan dignamente preside.

Para terminar de una manera completa nuestra misión, el 3 del corriente hicimos celebrar en la iglesia Matriz de la villa un funeral por todos los caídos en la lid que llenó de duelo á la familia oriental, asistiendo á él las autoridades del pueblo y gran número de familias, que



Plano del combate del paso del Parque

que levantaron una suscripción popular á favor de la Institución, que alcanzó á $ 77.48, los que fueron remitidos al Comité Central.

Este Comité contribuyó á su caritativa misión, remitiéndoles cuatro cajones con ropas, materiales de curación y 50 $ en efectivo.

Paysandú

Combate del Paso del Parque

Después de la batalla de Fray Marcos, el ejército revolucionario halló expedito el camino para recorrer libremente los departamentos de Minas, Canelones, San José, Flores y Florida, donde permanecieron por espacio de un mes, trasladándose después al de Paysandú, para lo cual vadearon el río Negro por el paso de San Gregorio de Polanco.

Llegado el ejército revolucionario al paso del Parque del río Daymán, fué sorprendido y arrollada su retaguardia, en circunstancias en que parte de sus divisiones se hallaban al Norte de dicho paso. Trabóse luego una encarnizada lucha, viéndose muy comprometidas las fuerzas revolucionarias que ocupaban la parte Sud del referido río, las que tuvieron que sostener una lucha

---

acudieron á rendir este postrer tributo á los que hallaron la muerte en la luctuosa jornada.

Sin más que comunicar á usted, me es grato saludarla con la mayor consideración y respeto.

Lucila F. de Pereira,
Presidenta.

Petrona Tuboras,
Secretaria. »

desigual, cuerpo á cuerpo, para poderse trasladar á la orilla Norte, perdiendo en la acción uno de los dos cañones que habían tomado en Fray Marcos, y teniendo que abandonar además algunas carretas con municiones, heridos y enfermos.

La pelea duró desde el amanecer del día 2 de Marzo hasta las 4 p. m., en un radio de tres leguas y media de campo.

Allí tuvo lugar uno de los hechos más sangrientos de la última guerra, haciéndose tanto lujo de bravura por ambos bandos, que la lucha tomó el carácter más cruel que registran los anales de nuestra historia.

El relato circunspecto á que está obligada nuestra Memoria, nos obliga á pasar por alto los hechos inhumanos de esta jornada luctuosa, en la que sucumbieron tantos y tantos compatriotas.

Pero lo que no podemos silenciar — y nos corresponde hablar por derecho propio — es que en todos los hechos de armas de alguna importancia, se ha notado la carencia de personal sanitario y elementos de curación.

Lo ocurrido en el paso del Parque, se puede citar como ejemplo. El ejército del Gobierno, que se hacía ascender en aquella acción á más de diez mil hombres, en el momento de la pelea sólo tuvo para atender á centenares de heridos á dos médicos y uno ó dos practicantes, incluyendo á la señora M. Guillard (1), que ejercía en aquellos momentos angustiosos el honroso cargo de cirujano.

Resultó de este lamentable contraste una verdadera hecatombe, ocasionada, no sólo por el número extraordinario de heridos y ahogados que hubo, sino también por el abandono en que quedaron aquéllos por espacio de muchos días.

La señora Guillard, que, como mujer, exteriorizaba con más intensidad sus sentimientos caritativos entre aquella gente de guerra, para mitigar el dolor y desesperación que pronosticó antes de la batalla, propuso al general en jefe se avisara á las Comisiones de la Cruz Roja de Paysandú y Salto, que se hallaban cercanas al lugar del combate, para que concurrieran así que se cambiaran los primeros tiros.

De Paysandú, que era el punto más inmediato, podía haberse auxiliado al ejército gubernista con abundantes materiales de curación, cuatro médicos, una docena de practicantes y enfermeros y cuantos vehículos se necesitaran.

Del Salto podían haber concurrido en las mismas condiciones. Pues bien: la insinuación piadosa de aquella alma caritativa no fué atendida ni en aquella ocasión ni en las demás que se presentaron.

En ninguna batalla tuvo el bando gubernista elementos de sanidad suficientes para atender á los heridos, y en aquélla menos que en ninguna, pues no se contaba absolutamente con nada para curarlos. Una poca cantidad de material de curación que llevaba la sanidad, quedó inutilizada al atravesar un arroyo, por las malas condiciones en que aquél era transportado.

Durante la batalla, los heridos fueron abandonados á su suerte, quedando á la intemperie y teniendo que soportar el agua, que cayó aquel día en abundancia. La leche, la carne y las aves

(1) Esta señora fué contratada en Buenos Aires por el señor Ministro del Uruguay, para formar parte de la Sanidad militar en campaña.

Estaba facultada por el Comité Internacional de Ginebra para poder figurar como enfermera y practicante en las ambulancias de la Cruz Roja en los países donde se hallara establecida la Sociedad.

Llegada á Montevideo, excusó presentarse á este Comité, como estaba obligada á hacerlo, por exigírselo así los contratantes. Esta señora prestó importantísimos servicios humanitarios, particularmente en este combate, después del cual se vió en la necesidad de separarse de la sanidad gubernista á causa de faltarle todos los elementos para poder llenar su cometido y no estar de acuerdo con el sistema que ejercía el bando á quien servía; pues decía que ni en las guerras con los zulús, ni en el Tonkín, en donde prestó sus servicios como practicante, se producían irregularidades como las que presenció en la guerra última. Esta actitud motivó el que no se le satisficieran sus haberes, viéndose en el caso de tener que recurrir á nuestra Sociedad para trasladarse á Buenos Aires, en donde tenía establecida su residencia.

Este Comité, á pesar de no haber llenado dicha señora las formalidades á que estaba obligada con respecto á nuestra Sociedad, le proporcionó los recursos requeridos, dándole las gracias por los servicios prestados á nuestros desventurados compatriotas, y suplicándole fuera indulgente con los que tan mal correspondían á sus desvelos.

para producir caldo se hallaban á grandes distancias; no había ni agua potable en sus cercanías para apagar la sed de los heridos, y el cuidado inmediato sólo fué posible prodigarlo á algunos oficiales.

El practicante que dió estos datos y que actuó en aquella triste jornada, tuvo que despojarse de sus ropas para hacer curaciones, viéndose él en el caso de tener que ponerse el uniforme de soldado, con el que llegó á la capital, acompañando en ferrocarril á los heridos de aquel combate.

Tal es el elemento sanitario con que contaba el ejército gubernista en el momento de la pelea.

Y sin embargo, la Comisión de la Cruz Roja de Paysandú se hallaba muy próxima á aquel punto y en condiciones inmejorables en cuanto á recursos y materiales de curación, y por lo que se refiere á su personal, lo componían los miembros más respetables de la sociedad (1).

Contaba entonces con 516 $ en Caja y un local apropiado para hospital de sangre; tenía en depósito camas completas, abundante ropa blanca para las mismas, menaje para el hospital de sangre, instrumentos de cirugía y gran cantidad de material sanitario.

Dejamos constancia de todo esto, para que cada uno cargue con la responsabilidad á que se ha hecho acreedor al abandonar de un modo tan inhumano á los que tenían derecho á ser socorridos.

La Comisión de Paysandú no actuó en la última guerra: solamente prestó auxilios á dos heridos que tuvo á su cuidado; pero hizo bastante, pues se hallaba pronta, con abundantes recursos, que sin duda ninguna hubieran sido eficaces en el caso de producirse algún hecho de armas por aquellos parajes.

Tampoco está de más su labor, empleada en preparativos, porque no faltará ocasión de utilizar sus energías y sus importantes recursos. La Cruz Roja suiza, cuna de nuestra Institución, jamás



PASO DEL RÍO NEGRO POR EL EJÉRCITO DEL BANDO GUBERNISTA

ha tenido que actuar desde que está establecida. Sin embargo, está prestando importantísimos servicios á la humanidad.

Sírvanos de ejemplo este hecho para conformarnos por no haber sido utilizados los servicios en este punto, y dirijamos nuestras actividades á llenar otras necesidades que no sean ya precisamente las ocasionadas por la guerra, aquí, mayormente, donde todo está por hacer.

Nueva Palmira

Invasión del coronel Gabino Valiente

Producido el levantamiento general en el territorio de la República, aquella región fué invadida por el coronel Gabino Valiente, que reunió un núcleo de individuos que llegarían aproximadamente á mil.

---

(1) Formaban la Comisión de Paysandú:
Presidenta: Natividad S. de Fontans.
Vicepresidenta: Fermina M. de Goyeneche.
Secretaria: Agustina G. de Mongrell.
Tesorera: Pastora G. de Epalza.
Vocales: Magdalena B. de Lasarga, Lola M. de Larramendi, Juana S. de Vázquez, Teresa B. de Fernández, Catalina C. de Kropp, Guillermina S. de Yordt, Rosa P. de Maresma, Dolores P. de Horta, Carmen A. de Colonel.

SUBCOMISIÓN

Presidente: doctor Lorenzo Lombardini.
Vicepresidente: Julio Rodríguez Diez.
Secretario: Bruno Goyeneche.
Tesorero: Juan Beraldo.
Vocales: doctor Luis Gutiérrez, doctor A. Pérez Montebruno, Juan Brunetti, Adolfo Horta, Juan D. Schweizer, Eugenio Sacarelo, Enrique Fontans.
Farmacéuticos: Luis Chouciño, Francisco De-Camilli.
Cura párroco: Luis Comoglio.

Habiéndose trasladado el general Saravia con sus tropas al Norte del Río Negro, se vió aquél en la necesidad de plegarse al grueso del ejército nacionalista, y lo hizo en el mes de Marzo, con seiscientos hombres, dejando en las proximidades de la Agraciada unos trescientos, al mando de Barrios é Iríbar, los que fueron dispersados por las fuerzas del Gobierno.

La estadía de esta gente armada por aquellos parajes, dió lugar á varios encuentros sangrientos, de los que resultaron numerosos heridos, que tuvieron que atender las Comisiones de Agraciada y Nueva Palmira desde el 26 de Febrero al 31 de Marzo.

Con motivo del combate del 15 y 16 de Marzo en los montes de la Agraciada (distante cinco leguas) entre las fuerzas revolucionarias al mando de Barrios y las gubernistas, aquella Comisión se puso de acuerdo con la establecida en el lugar del combate, que estaba presidida por la señora de Camesella, y prestaron los auxilios necesarios á todos los que cayeron en aquella jornada sangrienta.

El hecho de haber hospitalizado veinte heridos revolucionarios, fué lo suficiente para que sucediera lo que con las demás Comisiones; esto es: un continuo rosario de disgustos y dificultades, por pretender las fuerzas gubernistas que aquellos desgraciados no fueran considerados del mismo modo que los de su bando.

Allí se atendieron 60 heridos (1) y enfermos, de los que fallecieron tres.

Les entregaron tres cadáveres, á los cuales dieron cristiana sepultura, lo mismo que á los tres fallecidos en sus hospitales.

Los heridos y enfermos fueron atendidos con el mayor esmero por toda la población, bajo la dirección de la Comisión de señoras, las que siempre marcharon de acuerdo con los delegados del Gobierno, que también contribuyeron con recursos al sostenimiento de los hospitales de sangre.

Para hacer frente á los gastos que se originaban, se levantó una suscripción popular, que alcanzó á 120 pesos.

El informe (1) que publicamos, explica en

---

(1) HERIDOS HOSPITALIZADOS EN NUEVA PALMIRA

Del ejército nacionalista.: Elías Ramírez, Regino Pereira, Manuel Soto, Isidoro López, Ricardo Berry, Vicente Betancourt, Juan Read, Manuel Díaz (fallecido), Máximo Cayoso, Angel Salvini, Ventura Mansilla, Marcelino Blanco, Mateo Bonet, Juan Elizondo, Luis Roster, Pedro Ortiz, Adrián López (fallecido), Alfonso Irurueta.

Del ejército gubernista: Juan Manuel Eliceguy, José David, Eduardo Conde García, Juan J. Díaz Galarza, Francisco Pita, Héctor Martínez, Emilio Foglia, Pedro Freccedo, Delmiro Silva (fallecido).

Además le fueron entregados para sepultar los cadáveres de Juan J. Silva (revolucionario), Ernesto Gabito y Esteban Vergara (gubernistas).

---

(1) *Parte del informe de la Comisión de Nueva Palmira, dirigido al Comité Central después de terminada la guerra.*

. . . .

Hacemos también mención de los distinguidos y humanitarios médicos doctores Carlos Cúneo y Juan José Murguía, quienes con desinterés y contracción extremados prodigaron á los heridos, no sólo su ciencia, sino también su caridad.

Estos dos señores se hicieron notar siempre por su celo y abnegación, multiplicándose para poder atender debidamente á los hospitales y al pueblo necesitado.

Los distinguidos caballeros Alfredo Metter, Antonio Onetto y Juan Arrieta fueron eficientes colaboradores en tan humanitaria tarea.

Los habitantes todos de Nueva Palmira, sin distinción alguna, rivalizaron en empeñosos cuidados para atender á las víctimas caídas en los campos de batalla.

En los dichos hospitales establecidos en esta población se asistieron 60 heridos y enfermos; 25 á quienes se les prodigaron toda clase de atenciones, procurándoles alivio á sus males por la solícita atención de los mencionados facultativos, y socorros á sus necesidades por el óbolo espontáneo de los habitantes de este pueblo.

Las socias de la Cruz Roja y otras distinguidas señoras y señoritas se turnaban para hacer guardia en los diversos hospitales, prodigando á los heridos sus cuidados y su caridad.

Esta institución sólo tiene motivos de agradecimiento para los habitantes todos de esta población, que respondieron sin vacilar al llamamiento que á sus corazones generosos se hizo para aliviar con su óbolo á los desdichados que en el furor de la lucha fratricida regaban con su sangre los campos de la patria.

Muchas contrariedades y muchos sinsabores tuvo que experimentar esta Comisión de la Cruz Roja.

Debemos hacer constar que los delegados del bando gubernista se condujeron correctamente con nuestra institución.

Muchos de los heridos recogidos en los campos de batalla y cobijados todos ellos por la enseña de nuestra humanitaria institución, fueron arrancados violentamente de nuestros hospitales y, á pesar de sus protestas y las nuestras, fueron conducidos á Montevideo.

parte la valiosa actuación de aquellos meritorios vecinos, que pasando por toda clase de contrariedades, hicieron todo lo que estuvo á su alcance para aminorar los males de la guerra.

Este Comité Central les hizo algunas expediciones de materiales sanitarios y les alentó á no desmayar en la obra, á costa de los sinsabores que experimentaban.

Hecha la paz, aquella Comisión hizo celebrar un funeral en sufragio de las almas de los que cayeron durante la guerra.

Carmelo

La Sociedad del Carmelo, que poseía ya lauros bien conquistados, por importantes servicios anteriores, agregó una página más á sus brillantes méritos con los auxilios prestados en la última guerra civil; y si éstos no fueron más eficaces, se debió á la intervención desapiadada de los que, durante toda la guerra, se han interpuesto para contrariar sus fines humanitarios.

La circunstanciada exposición (1) de aquella

Algunos muy graves, que fueron dejados por la imposibilidad de conducirlos, entre ellos Pedro Mas y Benito Bonett, optaron por fugarse del hospital, ante la alternativa de ser conducidos como prisioneros, prefiriendo correr los riesgos inherentes á la gravedad de sus heridas.

La Comisión de la Cruz Roja de señoras de esta localidad quiere dejar consignado ante ese H. Consejo sus agradecimientos hacia los dignos y caritativos médicos doctores Cúneo y Murguía y el R. Padre Miguel Lacroix, quienes dedicaron su ciencia y caridad, sin omitir sacrificio alguno para aliviar los sufrimientos de sus semejantes.

Puestos los ojos en Dios y en nuestros semejantes, hemos cumplido nuestra misión á medida de nuestras fuerzas.

Quiera Dios evitar por siempre jamás que la sangre oriental vuelva á regar las fértiles campiñas de la patria; que el himno á la paz sea entonado por todos los corazones; que la concordia reine sincera entre los hijos de esta tierra, y que las bendiciones del cielo colmen de dicha á todos los benefactores de nuestra santa y humanitaria institución.

Con la seguridad de nuestra mayor estima, saludamos á la señora Presidenta, y con ella á sus dignas y meritorias compañeras de Comisión.

Teresa A. de Castro,
Presidenta.

Dolores Bardier,
Secretaria.

(1) Informe de la Comisión del Carmelo:

Carmelo, Diciembre 1.° de 1904.

Señora Aurelia Ramos de Segarra, Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya.

Montevideo.

Muy distinguida señora:

Satisfaciendo los deseos de ese honorable Comité, enviamos un extracto de los trabajos realizados por esta Comisión desde la reorganización de la Cruz Roja en este pueblo hasta la fecha.

ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

El día 17 de Mayo de 1903 se constituyó la Comisión en la siguiente forma:



Galpón de Artagaveytia, en el departamento de Soriano, donde se recogieron varios heridos

Fué en este galpón que la Cruz Roja, con su personal correspondiente, tuvo que guarecerse entre los fardos de alfalfa, debido á las descargas cerradas que hacía una partida del bando gubernista, á pesar de ondear en el local la bandera humanitaria.

Presidenta: Eloísa C. de Gastelú.
Vicepresidenta: Adelina G. de Villegas.
Secretaria: Micaela Iribarren.
Tesorera: Leonarda B. de Amargós.
Prosecretarias: Adela Aristigueta y Agustina Mailhe.
Vocales: Juana M. Amargós, Marcelina M. de Bisallack, Julia D. de Carassale, Magdalena L. de Soullier, María B. de Leiva, Sofía Santaigne, Rosalía y María Elina Dotto, Zoila Barrios, Balbina Toscano, Isidora Leiva, María Nieto y Catalina Echeverría.

Impuestas de los grandes fines que persigue tan humanitaria Institución, y con los deseos de cumplir acertadamente nuestro cometido, sujetas siempre á lo indicado en los Estatutos, solicitamos por medio de notas la cooperación de los médicos, farmacéuticos, prensa local y principales autoridades del pueblo.

En general respondieron todos ellos muy favorablemente á la Institución que se reorganizaba, pasando á formar parte de ella los doctores Rodolfo Amargós, que

benemérita Comisión, que este Comité Central aprueba en todas sus partes, da una idea acabada de su honrosa actuación y de las dificultades con que ha tropezado para llenarla; — retrato fiel

---

por entero ofrecía sus servicios; el doctor César Mongini; farmacéuticos Díaz, Doutilh y Verone, y las principales autoridades; no así el doctor Isidoro Rodríguez, quien no contestó á nuestra nota. El pueblo también cooperó á la realización de nuestra obra, pues en pocos días contamos con un número considerable de socios.

Con fecha 4 de Octubre se nombró el Subcomité de caballeros, recayendo el nombramiento en los siguientes señores:

Presidente: Martín Gastelú.
Vicepresidente: Leandro Amargós.
Secretario: Leandro Urdinarrain.
Prosecretario: Epifanio Díaz.
Tesorero: Benjamín Sarachu.

Todos ellos, complacidos y con la mejor voluntad, se propusieron coadyuvar á nuestra misión.

PREPARATIVOS EN ENERO 13 DE 1904

Apenas organizada esta Comisión en la forma indicada, llega el caso desgraciado en que debe prestar sus humanitarios servicios: estalla la guerra civil con todos sus horrores, preocupando á todos los espíritus la sangre derramada por nuestros hermanos, caídos en esos largos y penosos días de tristes recuerdos para la familia oriental. Con este motivo eran necesarios nuestros servicios, activándose los trabajos de esta Comisión. Instalamos un hospital de sangre en un espléndido local, que fué generosamente ofrecido por la Curia Eclesiástica, por intermedio del señor Cura párroco Juan Gazzano, á fin de establecerlo de la mejor manera para atender heridos.

Fué factor importantísimo en esta tarea el inteligente, abnegado y distinguido médico señor Rodolfo Amargós; pues bajo su dirección el edificio quedó en las mejores condiciones para ser utilizado y con un material sanitario excelente, de acuerdo con los últimos adelantos de la ciencia. Sus desvelos por el engrandecimiento de la patria los demostraba diariamente cooperando en todo con el mayor desprendimiento y generosidad. Reuniéndonos todos los días los miembros de esta Comisión, se procedió á la confección de vendas, ropas y otros útiles; á la vez se enviaron costuras á varias familias que las solicitaban desde sus casas, para contribuir de esta manera á la más rápida y completa instalación del Hospital, de lo que se dió cuenta á la autoridad local, representada entonces por el capitán señor Felisberto Isbarbo. (Nota fecha 13 de Enero.)

Como lo anunciábamos al Comandante Militar, la insignia de nuestra Institución, acompañada de la bandera nacional, flameaba sobre el mirador del hospital hasta el día 23 del mismo mes, en que se nos indicó por medio de la policía que no podíamos hacer uso del pabellón patrio: orden que cumplimos. Ese mismo día, en la Sanidad Militar del bando gubernista, que hasta entonces sólo hacía uso de la insignia, levantó ésta acompañada de la bandera nacional.

INCIDENTE DESAGRADABLE

El día 7 de Marzo desembarcaron en la localidad fuerzas gubernistas, bajo las órdenes del señor jefe Justo R. Pelayo, quien, á los pocos momentos de su desembarco, y por intermedio del capitán Monegal, dió orden de que se bajara la insignia y se cerraran las puertas del hospital, haciendo en él, dicho señor, una minuciosa inspección. Tal actitud obedecía á una denuncia grave, cuya injusticia se comprobó en una conferencia tenida entre el señor jefe y el Presidente del Subcomité de caballeros, don Martín Gastelú. Dicho señor, dispuesto siempre á colocar muy altos los principios de la Institución, convenció al jefe de lo contrario de la calumniosa cuan perjudicial denuncia, y en prueba de ello fué izada nuevamente la bandera y abiertas las puertas del hospital.

SOCORROS Á NUEVA PALMIRA

Con fecha 18 de Mayo, esta Comisión autorizó al doctor Rodolfo Amargós para ofrecer á nuestra hermana de Palmira los elementos de que disponíamos para la asistencia de los heridos hospitalizados allí, con motivo del hecho de armas ocurrido en la Agraciada. Siendo aceptados, se envió, por intermedio de nuestro Cura párroco, presbítero Juan Gazzano, parte de nuestros materiales de curación y varias piezas de ropas.

TRASLADO DE LOCAL

Un nuevo obstáculo se opuso á la marcha de la Institución. Solicitado el local de nuestro hospital por las autoridades militares aquí, el Excmo. señor Arzobispo ordenó que se hiciera entrega de él, lo que se efectuó en seguida, depositando convenientemente todos los materiales en una pieza, y prontos siempre para utilizarlos cuando lo requirieran las circunstancias.

La falta de buen local, por una parte, y sin libertad de acción, por cuanto el doctor Rodríguez, delegado del bando gubernista, establecido en la localidad, se reconocía única autoridad, permanecimos en estado inactivo hasta tanto llegara el triste caso de ser útiles nuestros servicios.

Fatalmente, los sucesos que enlutan nuestra patria infortunada, nos afectaron muy de cerca, y en ellos esta Institución fué la primera en actuar.

ACTUACIÓN DE LA SOCIEDAD

El día 29 de Agosto, á las 9 a. m., fué sorprendida esta población por la entrada de una columna nacionalista, iniciándose un fuego nutrido en el centro del pueblo, que duró hasta las 12 p. m. Apenas calmado, se obtuvo del comandante de la plaza autorización para cumplir esta Institución su misión, y á las dos horas, mientras aún se sentían tiros aislados, que hacían correr algún peligro, teníamos nuevamente el hospital instalado en un local cedido espontáneamente por el señor Leandro Amargós. El Subcomité de caballeros de la Cruz Roja, en unión con muchos vecinos, entre los que se contaban también el señor Cura vicario, presbítero Juan Gazzano, su teniente, presbítero Francisco Deubalde, y el distinguido doctor César Mongini, salió con el humanitario fin de levantar á los caídos en los luctuosos momentos de lucha. Llegaron al hospital los primeros heridos, conducidos en hombros de personas caracterizadas de la localidad, secundadas por infinidad de pueblo, que considerándose honrados en desempeñar tan noble cometido, se disputaban los primeros



GRUPO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS DE LA COMISIÓN DE LA CRUZ ROJA DE NUEVA PALMIRA

de lo que con poca diferencia ha pasado en el seno de todas las demás.

Este Comité contribuyó en su celoso cometido con dos expediciones de material sanitario.

---

puestos en la sublime misión de depositar al caído al amparo de la caridad.

Las curas fueron practicadas por el doctor César Mongini, haciendo de practicante el farmacéutico Carlos Díaz, quienes solícitamente atendieron á los heridos. El doctor Amargós en esos días se encontraba fuera de la población. Pudimos prodigarles nuestros cuidados, con la debida alimentación, hasta el día 1.° á las 11 p. m., en que por orden de la Comandancia, y muy á pesar nuestro, pues contábamos con medios para atenderlos debidamente, fueron trasladados al local del delegado del bando gubernista, donde continuaron su asistencia.

Los heridos recogidos y atendidos por la Sociedad fueron:

Marcos Ruiz Díaz (Colonia), Bibiano Avelino de los Santos (Cerro Largo), Justo García (Rosario), Augusto Lazori (Montevideo), Camilo Bálsamo (Paso de los Toros), Manuel Suárez (Montevideo), Ramón Pereira (Unión), Damián Bentancourt (Flores).

AUXILIOS AL BANDO GUBERNISTA

No se concretó á esto solamente nuestro concurso, sino que tuvimos que suplir al delegado del bando gubernista con varios útiles de que allí se carecía. Las circunstancias nos obligaban á ello, y el deber de humanidad así nos lo imponía, en beneficio todo de los heridos. Al transportarlos, remitimos 6 camas completas y varias piezas de ropa, á condición de que una vez retirados los heridos, ellas serían siempre propiedad exclusiva de la Cruz Roja.

CARIDAD

En casa de la señora Tesorera, contigua al hospital de sangre, se veló un cadáver recogido en las calles de la población, que resultó ser el de Braulio Ruiz. De los heridos que asistimos, falleció en el hospital el señor Damián Bentancourt, el día 31, habiendo sido confortado con los divinos auxilios de nuestra santa religión por los sacerdotes presbíteros J. Gazzano y Francisco Deubalde, quienes velaban á su cabecera.

RECURSOS PROPIOS

Debemos hacer constar que todo lo invertido para la asistencia de nuestros heridos pertenecía á la Institución, sin molestar al pueblo; el dinero existente era el recolectado de las cuotas de los socios, y las familias que contribuyeron con sus donativos fueron espontáneamente guiadas por generosos sentimientos y á fin de aliviar á los pobres heridos; así ayudaron á la realización de nuestros

Nico Pérez

El día 5 de Enero, la Comisión de Nico Pérez se encontraba convenientemente preparada para hacer frente á lo que pudiera ocurrir, adquiriendo, al efecto, el pabellón y galpones situados en la plaza del pueblo, que fueron desinteresadamente cedidos por los filantrópicos comerciantes señores Antonio Cora y Enrique Arocena.

Á la vez, recibieron de los caritativos vecinos de la localidad útiles para el hospital de sangre é hicieron circular listas de suscripción, que cerraron con la respetable cantidad de $ 438.02.

En esas condiciones empezó á prestar servicios (1) aquella Comisión desde el día 11 de Enero, habiendo hospitalizado, á principios de Marzo, 110 heridos y enfermos, los que fueron

---

esfuerzos, que hubiéramos deseado hacer aún mucho más, en beneficio de quienes tanto necesitaban; pero los obstáculos eran invencibles, como ya damos á entender en este resumen, y nos considerábamos impotentes para imponernos. ¡Quiera Dios tenerlo así en cuenta! ¡Todo por su amor y el de la humanidad doliente!

ESTADO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad cuenta hoy con 35 socios fundadores y 56 suscriptos, y todo el material necesario para hacer frente á cualquier pedido.

Inspirados siempre en los infatigables trabajos de ese honorable Comité, permanecemos dispuestos en todos los



LOCAL DEL HOSPITAL DE SANGRE DE NUEVA PALMIRA

momentos á cooperar con nuestro pequeño concurso al noble fin de esta gran obra de la caridad, «Cruz Roja».

Sin otro motivo, presentamos á la dignísima señora Presidenta, y por su intermedio á los demás miembros de ese honorable Comité, las protestas de nuestra más distinguida consideración y respeto.

NÓMINA DE LAS FAMILIAS DONANTES

Las familias que contribuyeron con sus donativos espontáneamente, en una ú otra forma, fueron las siguientes:

Salvador Scotto, N. Hercule, Isidoro Marín, Francisco Beraza, Martín Gastelú, Leandro Amargós, Francisco Bisallach, José Iribarren, José Rivas, Ema Amargós, Máximo Vescovi, Carolina H. de Barrios, Cesáreo V. Zúñiga, Sociedad de San Vicente de Paul de señoras, Leandro Urdinarrain, José Mortalena, Antonio Toscano, J. Sánchez, Benjamín Sarachu, Mariana R. de Boné, Juana de Mailhe, Balbina Toscano y algunas otras.

ROPAS SUMINISTRADAS

Con fecha 15 de Septiembre remitimos para los heridos las siguientes piezas de ropa:

ROPA NUEVA

8 camisetas.
8 camisas de franela.
8 pares de medias.
8 calzoncillos.
1 docena de pañuelos.
3 pares pantalones.

ROPA USADA

2 pares botines.
1 par zapatillas.
5 camisas blancas.
5 sacos de hombre.
5 chalecos.
5 pantalones.

ELOÍSA C. DE GASTELÚ,
Presidenta.

Micaela Iribarren,
Secretaria.

(1) He aquí una de las varias notas dirigidas por aquella Comisión:

Nico Pérez, Marzo 8 de 1904.

Señora Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia Ramos de Segarra.

Montevideo.

Distinguida señora:

A su debido tiempo recibí las tres tarjetas que se sirvió dirigirme, pidiéndome informes detallados de lo actuado en los últimos acontecimientos. Hoy cumplo con este deber, no habiéndolo hecho antes por falta absoluta de tiempo.

Ante todo, debo manifestar á usted que, después de la nota de fecha 23 de Enero próximo pasado, que pasamos á esa honorable Comisión dando cuenta de lo verificado hasta esa fecha, le hemos dirigido un telegrama y una nota pidiendo auxilios, pues los recursos con que contábamos, y que el pueblo con toda generosidad nos facilitó, dado el crecido número de heridos y enfermos, no nos daban abasto. Pues bien: no hemos recibido contestación de ninguna clase ni á la nota ni al telegrama, y en vista del silencio, hicimos nuevo pedido al pueblo y hemos po-

asistidos en tres hospitales de sangre que ya tenía establecidos.

A la terminación del mes de Marzo, los recursos de la Sociedad de Nico Pérez empezaban á escasear, no permitiendo, la intervención irregular ejercida por el bando gubernista, el que fuera favorecida con la protección popular, ni tampoco por el Comité Central, con el que estaba incomunicada.

La absorción interesada que hizo el Gobierno de los hospitales neutrales de la Sociedad de la Cruz Roja, con el deliberado propósito de ejercer una intervención directa con los heridos del bando revolucionario, ocasionó infinitas dificultades y deficiencias en el cuidado de aquellos desgraciados.

El 8 de Mayo, la Comisión de Nico Pérez (1) nos comunicó que había dirigido á esta Central varios telegramas y comunicaciones epistolares, solicitando con urgencia recursos, materiales de curación y útiles para cama, y que, á falta de nuestra cooperación, se vió obligada á recurrir á la caridad de los vecinos de la localidad.

Todo, por no haberse dado circulación á las comunicaciones, privándonos así de poder auxiliarla de inmediato y de un modo eficaz.

Si se exceptúan tres pequeñas expediciones de materiales de curación y ropas que se le hicieron llegar oportunamente, á esta Central no le fué posible auxiliarla en adelante, ni intervenir en los actos de aquella Comisión, sometida por la fuerza á las exigencias del bando gubernista, con quien tuvo que entenderse para evitar que fueran abandonados los compatriotas que necesitaban de sus cuidados.



Señoras de la Comisión de la Cruz Roja de Nico Pérez

Así mismo, con la ayuda popular en los comienzos de la guerra, y los recursos recibidos desde la Capital, aquella filantrópica Comisión pudo llenar su cometido en las excepcionales circunstancias por que atravesó durante el curso de la guerra.

Hecha la paz, se disolvió la Comisión, repartiendo entre los necesitados de la localidad los útiles y existencias sobrantes.

---

dido obtener, gracias á tanta caridad, los catres, colchones, almohadas y la ropa, tanto de cama como de vestir, que se necesita para atender á los ciento diez heridos á quienes hemos dado entrada en los tres hospitales de sangre de este pueblo y que han estado bajo nuestro amparo.

Contestando á su última tarjeta, debo manifestarle que hasta la fecha no se ha recibido en esta Estación ningún cajón de medicamentos para la Comisión de Treinta y Tres. Tan pronto se reciba, se cumplirá con todos sus deseos.

Debo también hacerle presente á usted que la expedición gubernista á cargo del señor Gómez Folle, á la venida de Cerro-Largo, tuvo que dejar á nuestro cargo cuarenta heridos, que iban para esa; pero, á causa de estar interrumpida entonces la vía, como le digo, quedaron aquí, por lo que tuvimos que habilitar otro hospital, siendo su número de tres hospitales; hoy no tenemos más que dos, pues hubo heridos y enfermos que, habiendo solicitado pase ó sido dados de alta, dejaron libre sus lugares, prontos para otra perentoria cuanto desgraciada necesidad.

Sin ir más lejos, ayer recibimos, procedente de Treinta Tres, un herido recomendado por aquella Comisión; después de auxiliado como correspondía, hoy marchó para su asistencia en el hospital de Caridad de esa. Con éste son, pues, *ciento once*, entre heridos y enfermos, los que han estado bajo nuestro cuidado.

Aprovecho esta nueva oportunidad para saludar á usted con mi consideración distinguida.

María Fabregat de Rodríguez,
Presidenta.

Carmen Naranjo,
Secretaria.

(1) Se hallaba establecida en esta forma:
Presidenta honoraria: Carlota N. de Respeiro.
Presidenta: María Fabregat de Rodríguez.
Vicepresidenta: Elisa B. de Espinosa.
Secretaria: Leonor Juanicó.
Prosecretaria: Flora R. de Pereyra y Alvariza.
Tesorera: Ercilia F. de Naranjo.
Protesorera: Rosa R. de Cora.
Vocales: Juana S. de Casas, Isabel Sarazola, Manuela Santos, Carmen Naranjo, Isolina Gimeno, Clodomira Gimeno, Josefa A. de Gadea, Irinea N. de Paruza, Flora Annobt, María dos Santos, Paulina N. de Sisto.



GRUPO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS DE LA COMISIÓN DE LA CRUZ ROJA DEL SAUCE

El clero nacional ante las desgracias de la patria

Plácenos sobremanera poder consignar aquí la brillante conducta observada por todos los sacerdotes (1) de la República durante la guerra fratricida que ensangrentó el país, lamentando no poseer mayores aptitudes para dedicar la mejor página de la Memoria á estos verdaderos apóstoles de la caridad, que sin interés ni vana gloria, han prestado tan invalorables servicios en la esfera en que las circunstancias les ha permitido actuar.

Tampoco á ellos se les ha dejado en com-

(1) Engalanamos estas páginas con la siguiente composición, obra de un estimado consocio, que ha prestado á la Sociedad su generosa cooperación durante la última guerra:

«LA CRUZ ROJA Y EL SACERDOTE

«Un nuevo mandamiento os doy, y es: Que os améis los unos á los otros.» Con estas palabras, con este mandamiento, iniciaba Jesucristo, más de diez y nueve siglos ha, el gran reinado de la caridad, de esa hermosa virtud, hija del cielo, que había de llenar de asombro á la tierra por la prodigalidad de sus beneficios y el heroísmo de sus sacrificios estupendos.

En vano la impiedad, llevada de su espíritu de rivalidad contra el Redentor, ha pretendido y pretende imitar y parodiar esa obra divina: sus imitaciones han resultado siempre caricaturas ridículas.

La impiedad ha llegado á formar la estatua de barro, es cierto, pero le ha faltado el hálito de vida para infundírselo, ese hálito que en ninguna parte le es dado al hombre encontrar sino en el corazón de su Dios.

* * *

Definitivamente, pues, la caridad es la obra de Cristo; á Él sólo le pertenece; más aún, es la obra maestra de sus manos.

¡Oh caridad, cuán sublime es tu misión, cuán fecundo tu seno, cuán hermoso tu semblante! Tú nos has traído

pleta libertad para cumplir con sus deberes sacerdotales, aun cuando estuvieran amparados por las instituciones y por más que fueran alentados por el espíritu cristiano que domina en nuestro pueblo.

Ninguna nación firmante de la Convención de Ginebra prohibe á los soldados, en los momentos de la pelea, el que sean asistidos por los sacerdotes de sus religiones, cualesquiera que sean sus creencias.

---

la paz, tú el perdón y la reconciliación, tú los inapreciables tesoros de la misericordia. Tú enjugas las lágrimas, tú mitigas el dolor, tú alivias nuestras penas. Tú tienes puestos sin cesar tus ojos sobre los hijos de los hombres y tu oído sobre su corazón, para que no se te escape ninguna de sus miserias ni de sus más secretas amarguras, y vuelas sin cesar batiendo blandamente tus alas de ángel, llevando por doquier el bálsamo de tus inenarrables consuelos.

Y eres tú la que te has compadecido de los pueblos en sus grandes calamidades y angustias supremas, y la que has sentido conmoverse tu corazón y tu espíritu al ver y contemplar el dolor humano representado en esos cuadros sangrientos, cuyo solo recuerdo nos llena de espanto y horror, en esos campos de batalla donde los hermanos se precipitan á la muerte envueltos en torrentes de sangre!

Y entonces tú nos has llamado en nombre de Cristo, has puesto en nuestras manos una bandera blanca como la nieve y decorada con una cruz roja, signo augusto de nuestra redención, y nos has dicho: «Id á cumplir el mandamiento nuevo, el mandamiento que os obliga á amaros los unos á los otros; id á derramar el bálsamo de vuestro amor sobre las heridas de vuestros hermanos.»

* * *

¡Qué hermosa es nuestra obra cuando va animada de esa inspiración divina! ¡Con cuánta razón pudo decir el ilustre Arzobispo de Baltimore, que el fundador de la Cruz Roja es Jesucristo, por medio de su caridad!

¡Y qué profanación, por consiguiente, no sería, qué absurdo quererle arrebatar lo que tiene de más encantador y sublime, lo que debe constituir su esencia y su alma, el espíritu cristiano, la influencia y la acción benéfica de esa religión que es la religión del amor y de la caridad!

He aquí por qué todas las naciones civilizadas han creído que al pie de nuestra gloriosa bandera debía figurar siempre y por necesidad el ministro y representante de esa religión santa, el sacerdote; que ése debía ser su puesto de honor.

Así lo han creído, en efecto, Francia, España, Italia, Austria y demás pueblos cristianos, porque han entendido que sin la presencia y el concurso del sacerdote, nuestra obra resultaría incompleta, deficiente en su parte más esencial, y, por ende, desnaturalizada y monstruosa.

Han creído que á esos campos de infortunio debía no solamente llevarse el auxilio material, sino también, y muy principalmente, ese otro auxilio moral, espiritual, que es el digno complemento del primero. Han creído, y con razón, que la misión de nuestra bandera, de nuestra cruz roja, no es solamente la de recoger muertos y heridos, vendar y cicatrizar heridas y curar atormentadoras llagas, sino también hacer llegar hasta el corazón del caído esas gotas de bálsamo que no es dado encontrar en ninguna farmacia de la tierra; y han convenido en confesar que es el sacerdote el que por el alto carácter de su ministerio, lleva en sus manos ese bálsamo misterioso aportador de consuelos inefables.

* * *

¿Quién ha contemplado jamás un campo de combate y un hospital de sangre, y no se ha convencido de la conveniencia, de la necesidad de que esté allí el sacerdote?

¿Quién no se ha conmovido entonces al oir el tristísimo quejido, el lamento concentrado, el grito desgarrador del esposo que, revolviéndose en su lecho de dolor ó sobre el verde césped, ó entre ásperos pedregales, evocaba el recuerdo de la amada esposa ausente y de los tiernos hijos que dejara en el desolado hogar? ¿Quién no ha oído con sagrado estremecimiento las frases tiernamente conmovedoras del hijo que llamaba en los dolorosos éxtasis de su amor á su madre, á su idolatrada madre, á quien enviaba desde lejos, desde muy lejos, su postrer adiós?



PASO DEL RÍO NEGRO POR EL EJÉRCITO DEL BANDO GUBERNISTA

Pues cabría preguntar: ¿En escenario semejante bastará la acción altamente benéfica y humanitaria del médico y del cirujano? ¿No es verdad que esas víctimas del dolor reclaman otros auxilios, otros consuelos, sobre los que proporcionarles puede la ciencia humana? ¿No es verdad que es el sacerdote, á quien de un modo especial corresponde recoger en su corazón de padre y apóstol esos últimos lamentos, ese último grito del dolor humano?

¿No es verdad que es el sacerdote quien, en nombre de Dios, debe levantar esos espíritus, endulzar esas acerbas penas y arrancar acaso á esos desventurados de los brazos de la desesperación? ¿No es por ventura el sacerdote el que con autorizada voz debe entonces, debajo de los blancos toldos, predicar la paz, el perdón, la reconciliación, el amor?

* * *

¿Y qué decir si consideramos que gran número de los que así sucumben son hijos de la Iglesia, que tienen su

Tanto es así, que en todas las ambulancias sanitarias, forman parte de ellas los sacerdotes de sus respectivas religiones.

Nos había de tocar á nosotros subvertir hasta el orden más sagrado, para determinar en alto grado el retroceso y la impiedad.

Y sin embargo, la presencia de sacerdotes en el campo de acción hubiera sido sumamente beneficiosa para todos, porque habrían hecho sentir su influencia moralizadora, como se demostró en la revolución de 1897, en que evitaron se cometieran desmanes y el que muchos heridos muriesen en la espesura de los montes por evitar las crueldades que las pasiones desencadenan en la guerra.

---

misma fe y viven su misma vida, y que otros muchos aunque adormecidos durante largos años por el arrullo de las humanas pasiones, vuelven en aquellos momentos solemnes y decisivos á sentir la nostalgia de sus antiguas creencias? ¡Qué! ¿no sería la más imperdonable de las crueldades querer privar en aquellos instantes á tantos hermanos nuestros de lo que más vivamente y con mayor exigencia reclaman sus conciencias? Sí, lo volvemos



RDO. PADRE MIGUEL LACROIX
Cooperador infatigable de la Cruz Roja de Nueva Palmira

á repetir: el sacerdote no deberá jamás ser separado de nuestra bandera ni eliminado de nuestras filas.

¡Ah! ¡Y qué recuerdos tan gratos nos han dejado de su acción benéfica en nuestra tierra nuestros venerandos sacerdotes en la lucha fratricida del 97!

¡Con cuánta gratitud hemos dejado esculpidos en los anales de nuestra Asociación los nombres queridos de los RR. PP. Francisco Costa, Lorenzo Mendivil, Tomás Camacho, Emilio George, José Gimalac, Adán Weiand y fray Damián, y el de nuestro infatigable Provisor eclesiástico Monseñor Nicolás Luquese, y los de nuestros venerables Obispos Monseñor Ricardo Isasa y Pío Stella! ¿Quién ha dejado de admirar en aquellos días de sangre y de luto su actividad incansable, su abnegación heroica, su celo ardiente y los sacrificios de su inmensa caridad?

Y hoy, á raíz, puede decirse, de esa guerra civil formidable que tantas vidas preciosas ha costado á nuestra querida patria, ¡con cuánto cariño y gratitud no hemos de recordar, engalanando con sus nombres nuestra Memoria, al Ilmo. señor Obispo Monseñor doctor Pío Stella, verdadero apóstol y abnegado misionero de nuestra tierra, el cual, acompañado de los caritativos sacerdotes P. Otón Robretch, redentorista, y Anacleto Fuentes, cura del Tala, y á trueque de mil molestias, sacrificios y peligros, supo avanzar sobre Fray Marcos, para hacer allí un derroche de caridad en alivio de aquellos pobres heridos que con ansias esperaban una palabra de consuelo que los animase y confortase en los momentos aciagos del dolor!! Y ¿sería posible olvidar aquí á ese otro mártir de la caridad cristiana, el Ilmo. señor Obispo Monseñor doctor Ricardo Isasa, el cual, no teniendo por norte de sus acciones sino la salvación de sus hermanos, no conoció jamás el peligro ni calculó jamás las expensas que podían exigir sus viajes á Nico Pérez y á Melo, sólo porque en esos puntos existían hermanos afligidos que pedían consuelo y compasión! Y en este momento acuden á nuestra memoria los nombres queridos del presbítero Crisanto López, y el de su digno homónimo y teniente cura, los cuales acompañaron en la campaña de 1904 á la Comisión de la Cruz Roja; el del cura de Santa Rosa, Joaquín Díaz; el del cura de Melo, Felipe de Pereda, y el del cura de Treinta y Tres, Abdón Corcín, los cuales fueron á llevar los consuelos de la religión, los únicos y verdaderos consuelos, á aquellos valientes y heroicos soldados que tenían por lecho del dolor los campos famosos de Tupambaé; el de San Fructuoso, Jaime Ros; el de San Eugenio, Ángel M. Casañas; el de Rivera, Miguel Urrainqui; el de Nueva Palmira, Miguel Lacroix; el del Carmelo, Juan Gazzano; el de Artigas, Rafael Leopardi; el de Nico Pérez, Santiago Clauser; el del Rosario, José Betti; el de San Gregorio, José Villanueva; el del Sarandí del Yí, Juan Cruz Etchenique; el de Sarandí Grande, Vicente Cirota; el de Trinidad, Ángel Navea; y el de los que en una ú otra forma han cooperado á la obra, como Pedro Oyasbehere, de Canelones; Generoso Rochetti, de la Colonia; Ignacio Galarraga, de Dolores; Joaquín Arrospide, del Durazno; Salvador Capobianco, de la Florida; José Castello, de La Paz; Pedro Podestá, de Maldonado; Justo Curti, de Migues; José De Luca, de Minas; Faustino Arrospide, de Mercedes; Marcial Pérez, de Pando; Luis Comoglio, de Paysandú; Juan Martinazo, de Las Piedras; Eliseo Berdier, de Rocha; Estanislao Soler, de San Bautista; Norberto Betancur, de San José; Francisco Irisarri, de San Carlos; Cataldo D'Elia, de San Ramón; Fernando Damiani, de Santa Lucía; Miguel Font, de Santa Rosa (Canelones); Sebastián Bas y Bas, de San Antonio; Antonio Milia, del Sauce; José Gimalac, de la Unión, y José María Crosa, de la Villa del Cerro.

Lo repetimos, pues, y queremos dejarlo solemnemente constatado: al pie de nuestra bandera, en nuestras blancas tiendas de campaña, el ministro de Dios, el representante de nuestra santa religión, el sacerdote, no puede faltar, no debe faltar!

A. A.



Fot. de Fritsch.

Puente colgante en el Paso Mazangano (Río Negro), construído para el paso del ejército nacionalista

San José

Ataque al Arazatí

La vulneración de las insignias de la Cruz Roja por una de las partes en lucha, produjo, como era de esperar, el consiguiente desprestigio, ocasionando perjuicios de fatales consecuencias y que se pusieron de manifiesto en San José, en los comienzos de la guerra.

Producido el choque sangriento en el paso de Arazatí, entre las fuerzas emboscadas del bando nacionalista, al mando de los jefes Agüero, Bastarrica y Cardozo, y las del bando gubernista, comandadas por el coronel Antonio Foglia y Pérez, hubo que lamentar la pérdida de muchos queridos compatriotas, cuyas vidas se debían, no sólo á sus familias, sino también al engrandecimiento y brillo de la patria.

Entre los bravos que cayeron en aquella triste jornada, se hallaban el capitán Canto y el teniente Martínez, bizarros militares, orgullo de nuestra oficialidad, y que, después de heridos, murieron abandonados, puede decirse, á causa de haberles faltado los auxilios de inmediato, desde que éstos les fueron prodigados muchas horas después de hallarse gravemente heridos.

Se cuenta del heroico capitán que, después de ver transcurrir muchas horas sin que les llegaran los socorros para curar sus heridas y las de sus compañeros de desgracia, manifestó profunda extrañeza por la tardanza en recibir auxilios de la Cruz Roja, de aquella Sociedad creada para asistirlos desinteresadamente y que le habíamos enseñado á amar. *¡Tantas horas heridos, y la Cruz Roja sin llegar!,* dicen que repetía sin cesar aquel valiente compatriota, que había puesto á prueba su valor con la arriesgada empresa que había llevado á cabo.

¡Ignoraba, el desventurado, que aquel honroso cometido se hallaba en manos de personas que, por más buena voluntad que tuvieran, pasaban en aquellos momentos por unos mercenarios!

Nos cuentan que al disfrazarse de samaritanos las personas que fueron á auxiliarles, era tal su temor de no ser bien recibidos, que cubrieron los carruajes, y casi sus cuerpos, de cruces rojas de todos tamaños, resultando la más grotesca expedición posible; y no considerándose todavía bien garantidos, hacían marchar como explorador al señor cura de la localidad, que, sin las insignias falsificadas, servía de intermediario entre las gentes que se hallaban en armas.

¡Qué triste papel representaron en aquella ocasión!

Cuando sus mandantes les permitieron satisfacer aquel acto meritorio, ó de vanidad, ya los valientes caídos en cumplimiento de su deber, agonizaban ó estaban enterrados, pues fué tanta la precipitación con que procedieron, que

no sería de extrañar que hasta hubieran sepultado á alguno con vida en los arenales de aquella dilatada costa.

La guerra de exterminio que empezaba, no permitía preocuparse de los heridos, aun tratándose de los propios compañeros.

Y aquellos hechos ocurrían, no porque faltara la oferta de nuestra Sociedad, ni dejara de imperar el espíritu cristiano en aquella ciudad humanitaria, en donde nuestras dignísimas compañeras tienen dadas tantas pruebas del más acendrado *patriotismo*, pues ya se sabe que



SEÑORA ROSALÍA M. DE DELGADO
Presidenta de la Comisión de la Cruz Roja de Mercedes

nuestra Sociedad ofreció allí también sus servicios y protestó (1) contra la usurpación de nuestro nombre é insignias.

Á pesar de todas estas contrariedades, nos es grato hacer constar que nuestra Sociedad estuvo bien representada en aquel departamento.

Paso de los Toros

Á esta Comisión le sucedió lo que á muchas otras de la República, que, absorbidas por el bando gubernista, no pudieron actuar como Sociedades neutrales de la Cruz Roja. Así que el vecindario de la localidad le retiró la protección popular, que es de quien recibe nuestra Institución sus recursos y servicios voluntarios, quedando, por consiguiente, inutilizada su acción y pasando aquel importantísimo punto á manos de hospitalarios interesados, cuyos servicios dejaron mucho que desear.

En el mes de Enero (1) estuvo aquella Comisión trabajando de acuerdo con este Comité Cen-

---

(1) San José, Enero 28 de 1905.

Señora Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia R. de Segarra.

Montevideo.

Distinguida señora:

Cumpliendo con lo ordenado por usted en las dos notas que están en nuestro poder, fechadas el 23 y 25 del actual, hemos elevado al jefe militar de ésta, don Secundino Benítez, dos notas. En la primera le ofrecíamos nuestros servicios, de la cual no hemos tenido contestación, y en la segunda hacíamos nuestra protesta por el uso indebido de las insignias. Remitimos á usted una copia de la última nota:

«Señor Jefe Político y de Policías del Departamento.

«Señor:

«De acuerdo con las instrucciones recibidas del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya, tenemos el honor de dirigirnos á V. S. suplicándole quiera disponer el inmediato retiro de nuestra insignia (cruz roja sobre fondo blanco), empleada indebidamente por la Subcomisión de la Junta de Auxilios de este departamento, en su reciente expedición en busca de heridos; como asimismo evitar que en lo sucesivo hagan uso de ella las personas que no están autorizadas por la Subcomisión de la Cruz Roja local.

«Al hacer este pedido no nos guía otro móvil que el de hacer respetar esa insignia que se nos ha confiado y de la que somos las únicas depositarias, según lo acordado en la Convención de Ginebra.

«Esperando que V. S. quiera atender nuestro justo pedido, nos es grato saludarle con nuestra consideración más distinguida.»

Dicha nota fué remitida ayer, y hasta ahora no hemos tenido contestación.

Sea ella la que fuere, la pondremos á usted al corriente. Cumpliendo con lo que usted nos dice en su última nota, de que remitamos á ésa las insignias y sello, lo haremos á la brevedad posible.

Lamentando de todo corazón el conflicto surgido en ésta y esperando que luzcan días mejores para nuestra Institución, en que podamos trabajar unidas, nos es grato repetirnos de usted siempre atentas servidoras,

PAULINA C. DE CABRERA,
Presidenta.

María C. de Arricar,
Secretaria.

(1) Santa Isabel, Enero 27 de 1904.

Señora Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia Ramos de Segarra.

Señora Presidenta:

Al acusar recibo de las circulares de ese Comité Central de fechas 7, 12, 14 y 15 del corriente, á las que se les dará estricto cumplimiento, pláceme manifestar á la señora Presidenta que, desde que llegaron hasta nosotros las primeras noticias de los luctuosos acontecimientos que se



Fot. de Fritsch.

EJÉRCITO NACIONALISTA. — OPERARIOS CONSTRUCTORES DEL PUENTE COLGANTE EN EL PASO DE MAZANGANO

tral; pero tuvo que dejarla al arbitrio del bando gubernista en el curso de la guerra, durante la cual sólo pudo ayudarla con una pequeña expedición de materiales de curación.

---

desarrollaban en nuestra querida patria, esta Comisión seccional se puso en actividad, declarándose en sesión permanente para estar en continuo contacto y pronta en todo momento. La señora Presidenta tuvo noticias telegráficas de que fuimos de las primeras en prestar nuestro humanitario concurso á nuestros hermanos que sufrían las consecuencias de los primeros choques entre revolucionarios y partidas del Gobierno.

El señor Casabó cedió desde Montevideo un local para instalar en él el hospital de sangre, teniéndolo desde hace varios días pronto para alojar en él los heridos y enfermos que lleguen del Norte, y que por ser aquí el punto de unión de las líneas férreas, tienen forzosamente que permanecer en él por lo menos una noche para poder ser conducidos á la capital.

Es de todo punto indispensable, en vista de lo expuesto, que ese Comité Central nos provea de camillas para transportar los heridos de la Estación del ferrocarril al hospital, una bandera grande, seis ú ocho gorras para la Comisión de caballeros y enfermeros, ropa de cama y materiales de curación; pues los pocos recursos que hemos podido arbitrar sólo nos han alcanzado para el arreglo conveniente del local de la referencia.

Nos es iugalmente de urgente necesidad un sello.

En la seguridad de que ese Comité Central, convencido de la importancia de este pueblo, atenderá nuestro pedido y nos enviará los útiles y objetos pedidos á la mayor brevedad posible, para atender debidamente á los heridos que puedan venir del Norte, quedamos en espera de las gratas órdenes del Comité que usted tan dignamente preside, y nos complacemos en saludarla con nuestra consideración más distinguida.

ISABEL IBARRA DE TORRES Y ACOSTA,
Presidenta.

Isabel M. de Vargas,
Secretaria.

Treinta y Tres

El procedimiento irregular observado por los que dirigieron la guerra, del lado gubernista, produjo las más lamentables consecuencias en todos los puntos en donde fué necesario ejercer la caridad (1).

La Comisión de Treinta y Tres, como casi todas las de la República, quedó aislada del Comité Central desde los primeros momentos en que estalló la guerra. Se le interceptaron las comunicaciones, siéndole, por consiguiente, imposible poder continuar actuando en la forma requerida, pues que le faltaron hasta los recursos que desde la capital, se le hubieran enviado, y privándosele más tarde de los que recibía del elemento popular de la localidad.

De modo que debido á esos entremetimientos indebidos, desde el mes de Marzo hubo que dejarla abandonada á su propia suerte, sin que sepamos aún hoy lo que ha ocurrido allí en los últimos tiempos de la guerra.

Venciendo mil dificultades conseguimos hacerle llegar un cajón de materiales de curación y la cantidad de sesenta pesos, remitidos para la chancelación de un déficit producido por las erogaciones ocasionadas por el sostenimiento del hospital de sangre.

Naturalmente que en medio de los atropellos y asaltos que sembraron el desorden por doquiera, era imposible hacerse respetar contra el que disponía de la fuerza, y seguramente sucedió allí lo mismo que en otras partes: los intereses de la

---

Treinta y Tres, Marzo 5 de 1904.

Señora Presidenta del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia R. de Segarra.

Montevideo.

Señora Presidenta:

El Comité local de la Cruz Roja que presido, se dirige por quinta vez á ese Comité Central, sin que hasta la fecha se haya recibido contestación alguna, ignorando los motivos de ese silencio.

En la esperanza de que esta sexta nota sea más afortunada, principiaremos por incluir en ella la nómina de los enfermos y heridos asistidos en nuestro hospital desde el principio de la guerra hasta el presente. La nómina es ésta: Juan B. Sagristá, oriental, enfermo; Andrés Imas, enfermo; Ventura Bermúdez, enfermo; Elbio Mangiarotti, enfermo; Alberto Castro, enfermo; Juan María Olmedo, enfermo; Servando Duarte, enfermo; Alfredo Martínez, enfermo; Hipólito Santuci, enfermo; José Luis Aldacort, herido; Cleto Bellafán, enfermo; Laudelino Acuña, enfermo; Juan A. Susundeguy, herido; Eusebio Olivera, enfermo; Manuel Ledesma, enfermo; Alberto Gutiérrez, enfermo; Ignacio Gomendio, herido; Jacinto Bresque, herido; Bartolomé Pintos, herido; Florentino Báez, herido.

De estos heridos, Alberto Susundeguy fué trasladado á Nico Pérez, Bartolomé Pintos á Lascano y Jacinto Bresque á Montevideo.

Sin gran esfuerzo de observación, podrá notar y convencerse la señora Presidenta de las no leves cargas que han pesado sobre nosotras desde el rompimiento de las hostilidades; cargas que hemos sostenido fiadas en las promesas de socorro eficaz y oportuno, hechas reiteradas veces por ese Comité Central de su digna Presidencia, y esperanzadas en el apoyo que creíamos no había de negarnos el vecindario de esta localidad, por otro lado tan castigado en sus haciendas con la plaga de la guerra.

Pero ni aquellas promesas llegaron á la realidad, ni estos vecinos se mostraron inagotables en su desprendimiento. Así se explica que esta Comisión, con cuya Presidencia se me ha honrado, obligada á soportar los relativamente ingentes gastos que por concepto de medicamentos, apósitos, vendajes, ropas, alimentos, personal, traslación de heridos, etc., etc., se han originado del exacto cumplimiento de la humanitaria misión que se ha impuesto, se encuentre hoy en presencia de un déficit aproximado de 50 pesos que se declara impotente para cubrir si ese Comité Central no le tiende su mano bienhechora. El hecho de haber adquirido esta Comisión en la localidad hasta los materiales de curación, medicamentos é insignias, que á otras Comisiones idénticas se les han procurado generosamente por ese Comité Central, no dudamos que bastará para inclinar á tan benemérita Institución á la remisión de fondos con que saldar el déficit mencionado, pudiendo valerse de alguna importante casa de comercio de esa capital para girar la cantidad acordada sobre cualquiera casa de comercio de esta villa.

De no ser así, señora Presidenta, con todo el pesar de nuestra alma cristiana nos veremos obligadas á cesar en nuestro cometido, impelidas por el completo aislamiento en que se nos ha dejado desde que aceptamos gustosas los cargos que tratamos de desempeñar con la mejor voluntad y de la más perfecta manera que han permitido nuestras fuerzas y recursos.

Es justicia hacer constar el celo y actividad que ha demostrado la Subcomisión de caballeros al ejecutar nuestras órdenes, y la asiduidad encomiable con que asistió á los enfermos y curó á los heridos el doctor Adolfo González Hackenbruck, secundado por el practicante don Juan José Carrasco.

Saluda á usted con su consideración más distinguida,

CLOTILDE A. DE HONTOU,
Presidenta.

Ignacia R. de Hierro,
Secretaria.



Grupo de señoras y señoritas de la Comisión de la Cruz Roja de la Barra de Santa Lucía

Sociedad habrán estado al arbitrio del primero que se ha arrogado su propiedad.

Suponemos que aquellas heroicas compañeras, que tanto lustre dieron á nuestra Institución en la guerra de 1897, la habrán sabido honrar también durante las circunstancias excepcionales por que atravesó nuestro país en la guerra luctuosa de 1904, multiplicando sus esfuerzos para sobreponerse á los obstáculos insuperables con que tuvieron que luchar en el ejercicio de su noble cometido.

Sírvanles estas breves líneas de conformidad y gratitud, ya que en otra forma no nos fué posible acompañarlas en su honrosa tarea.

Combate en la Barra del río Santa Lucía

La existencia de la Cruz Roja (1) en el lugar es de reciente fundación, y se debe á la iniciativa y laboriosidad de los esposos señora Justa E. de Pereira y don José M. Pereira, secundados por la buena voluntad de caritativos vecinos y el apoyo de las autoridades.

Gracias á ellos cuenta aquel punto con una agrupación de personas piadosas, que en todos los momentos de infortunio están prontas para mitigar las necesidades de los que demanden sus auxilios.

La guerra civil de 1904 halló, pues, convenientemente preparada á aquella Comisión, como lo demostró en el hecho de armas (1) que tuvo lugar en aquel punto el día 7 de Marzo.

---

(1) Formaban la Comisión de la Barra de Santa Lucía:

Presidenta: Justa E. de Pereira.
Vicepresidenta: Laureana C. de Abalo.
Tesorera: Élida Lartigau.
Secretaria: Clemencia L. de Paracampo.
Prosecretaria: Josefina Viscaints.
Vocales: Gregoria C. de Álvarez, Doralisa Arizaga, Aurelia Marzoa, Ana Quintana.

SUBCOMISIÓN

Presidente: Juan Laborde.
Vocales: Esteban Amestoy, José M. Pereira, Pedro V. González, Federico Moller de Berg, Julio Espíndola, César Lartigau, Alberto Marzoa.

(1) Barra de Santa Lucía, Marzo 9 de 1904.

Señora Presidenta del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya.

Distinguida señora:

Cumplo con el deber de poner en su conocimiento los

En esa fecha fué sorprendido el vecindario por un fuerte tiroteo, producido por el choque de una fuerza como de cincuenta hombres, al mando del comandante revolucionario J. Gil — que pretendía pasar á la otra orilla del río Santa Lucía, en la balsa que hace el servicio en aquel punto — con las fuerzas del bando gubernista, al mando del comisario de la localidad, ciudadano Juan Laborde, digno Presidente de la Comisión de la Cruz Roja de aquel punto.

He aquí un ejemplo de la liberalidad y verdadera constitución democrática de nuestra Institución, en la que puede ingresar toda persona, sin distinción de creencias ni de colores políticos, á la par de lo que sucede en las Sociedades extranjeras, en que los militares son sus principales cooperadores.



EJÉRCITO GUBERNISTA. — OFICIALES DESCANSANDO

Aquel pundonoroso jefe, cumpliendo con el deber militar, no desmereció en el cargo que se le confiara, por cuanto en aquella acción sangrienta desbarató el plan de los revolucionarios hiriendo á nueve y tomando á la mayoría prisioneros: sólo el cabecilla se salvó, por haberse echado al agua, que atravesó á nado hasta ganar la orilla opuesta.

Este correcto compatriota, después de cumplir con su consigna, obró como buen samaritano entregando todos los heridos á la Cruz Roja así que cesó el fuego.

La Cruz Roja les hizo la primera cura en

---

trabajos efectuados por esta Directiva el día 7 del corriente.

Siendo próximamente la una de la mañana, se sintió en esta localidad un fuerte tiroteo, que resultó ser entre fuerzas revolucionarias al mando de un comandante José Gil y la fuerza policial de esta sección al mando del señor comisario don Juan Laborde. Una vez cesado el fuego por completo, y de haber recibido en mi domicilio al vecino Juan Miranda (hijo), me dirigí al colegio del Estado, á cargo de la señora Directora Indalecia A. de Clavijo, con quien resolvimos instalar en dicho local el hospital de sangre para recibir los heridos que resultasen en la refriega habida, los cuales fueron solicitados al jefe superior de las fuerzas legales, quien ordenó su traslado á nuestro hospital.

Los heridos asistidos fueron los siguientes: Antonio Caridad, 28 años, casado (falleció á las 5 1/2).

Arturo Sosa, 22 años, soltero, herida leve.

Arturo Rivadavia, 22 años, soltero, herida de bala en el pómulo.

Prudencio Calcagno, 26 años, soltero, herida leve.

Flor Duardo Barbosa, 24 años, soltero, herida de bala.

Pedro Conde, 28 años, soltero, herida de bala.

Francisco Ubalde, 28 años, soltero, herida de bala.

Cándido Lasso, 28 años, casado, herida en un pulmón.

Juan Miranda, herida de bala (falleció).

A las 6 de la mañana llegó á ésta el ferrocarril expreso que conducía al señor Brizuela, secretario de la Jefatura, y al doctor Ferrer, médico que los reconoció, ordenando su traslado al Hospital de Caridad, lo cual se efectuó á las 9 a. m., siendo transportados hasta la estación por miembros de la Subcomisión de caballeros, acompañados por la Comisión de señoras; habiéndose hecho entrega de ellos al Hospital de Caridad de Montevideo por los señores Esteban Amestoy y Armando Argui.

Más tarde tuvimos aviso de que del otro lado del río había un herido. Ordené á los señores José M. Pereira, Julio Espíndola y César Lartigau fueran inmediatamente á recogerlo. Para cumplir en la mejor forma nuestro cometido, resolví tomar un bote para trasladarme al otro lado, acompañándome las señoras de Clavijo, Bandín, señoritas Élida Lartigau, Ana Quintana, Josefina Biscaints y Fanny Iraola.

Al llegar al punto indicado, se nos manifestó que no existía en dicho paraje ningún herido; resolviendo regresar nuevamente, como así lo hicimos, en el bote que nos fué ofrecido por el Resguardo de esta localidad. Hasta cierta distancia navegamos sin novedad; pero pasados algunos minutos, notamos que el bote referido hacía agua en gran cantidad, hasta tal extremo que veíamos se hundía, y que si no es por la serenidad del botero y el arrojo de varios vecinos, que se tiraron al río con el agua al cuello para salvarnos, perecemos ahogadas.

Me es grato, señora Presidenta, darle en esta nota sus nombres, que son: Natalio Cannessa, José Ruiz, Venancio Martínez, Telésforo Hernández y Guillermo Richeri; el botero era el joven Deolindo Richeri.

Con este motivo, saludo á la señora Presidenta con mi más distinguida consideración,

JUSTA E. DE PEREIRA,
Presidenta.

Josefina Viscaints,
Prosecretaria.



GRUPO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS DE LA COMISIÓN DE LA CRUZ ROJA DE MINAS

el acto, y debido á esta pronta intervención, sólo falleció uno de los nueve heridos recogidos, aquel que, por su estado de gravedad, desde el primer momento, no hacía esperar otro resultado.

Con ese hecho se demuestra la diferencia entre la actuación de los falsos samaritanos y la de los verdaderos. Compárese el resultado obtenido con los heridos habidos en San José y los que nos ocupan, y se verá lo absurdo que ha sido en esa guerra el no prestar auxilios de inmediato.

Dicha Comisión, perfectamente organizada y atendida, reunió por medio de una suscripción popular la cantidad de $ 119.49, obtenida principalmente por las señoritas María Fontana y Juana Espinel.

El Comité Central contribuyó con dos expediciones de materiales sanitarios y camas para su hospital de sangre.

Nos es grato encomiar el celo desplegado por aquella colectividad de almas bien puestas, que, con peligro de la vida, prestaron importantes servicios para aminorar los horrores de la guerra.

Agraciada

También le tocó actuar á la Comisión de la Agraciada, á pesar de hallarse situada en un ángulo de la República poco frecuentado por las fuerzas armadas.

Prestaron muy recomendables servicios á seis heridos de las fuerzas gubernistas, recogidos después de los hechos sangrientos que se produjeron en aquellas regiones á mediados del mes de Marzo, como se verá por la nota (1) que va al pie.

---

(1) Agraciada, Marzo 22 de 1904.

Señora Presidenta del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia Ramos de Segarra.

Montevideo.

Comunico á la señora Presidenta que al tener conocimiento de una acción de armas librada en la localidad, procedimos en el acto á organizar una Comisión de damas y una auxiliar de caballeros. Al efecto, instalamos un hospital de sangre con todos los elementos necesarios y personal idóneo para atender á los heridos.

Durante los días 15, 16 y 17 se asistieron en el hospital seis heridos y enfermos de las fuerzas legales: Donato Ríos, Roque González, Manuel Rodríguez, Luis Castro, Prudencio Neves y capitán Emilio Pérez.

Fueron curados por el médico de Dolores, doctor Schuter.

A cuatro heridos se les proporcionaron calzoncillos, bombachas y camisetas. El día 17, á las 3 p. m., los delegados del Gobierno en Mercedes y Dolores trasladaron nuestros heridos á Dolores en carros pertenecientes á esta Comisión.

Esperando se nos remita el material sanitario (del que

Además quedó la Comisión (1) convenientemente organizada para prestar auxilios en todos los casos que fueran necesarios, á cuyo efecto este Comité Central le hizo una expedición de materiales sanitarios.

San Eugenio

Infinitos ratos amargos pasó la Comisión de San Eugenio, y en particular su digna Presidenta, la señora Ramona R. de Pereda, en los meses que duró la guerra.

Producidos los primeros hechos de sangre, no contando aquella Comisión con elementos suficientes para organizar un hospital de sangre, la señora de Pereda renunció telegráficamente su cargo; pero no habiendo en aquel pueblo (aislado completamente de este Comité y del resto de la República) quién se prestara á sustituirla, retiró la renuncia, y con $ 178.20, algunos elementos de curación y el concurso de varios vecinos, emprendió su difícil cometido, corriendo con todos los riesgos y sin arredrarse ante los sinsabores inherentes á tan ingrata empresa. El hospital de sangre permaneció abierto desde el día 14 de Febrero hasta el 30 de Septiembre, habiéndose hospitalizado durante ese tiempo 52 heridos y enfermos, 41 pertenecientes á las fuerzas del Gobierno y 11 á las de los revolucionarios. También dieron cristiana sepultura á los muertos en las acciones de los días 14 y 19 de Febrero (1).

En esa labor caritativa actuaron principalmente la señora Presidenta y la Vicepresidenta, señora de Burnett, auxiliadas por el doctor Casañas y los vecinos de la localidad, señores Ezequiel Silva, Cuneo Maffuchi, Silverio Pa-

---

carecemos en absoluto), insignias y estatutos que nos promete, saludamos á la señora Presidenta y demás damas de esa digna Institución con nuestra más distinguida consideración,

JUANA S. DE CAMESELLA,
Presidenta.

Leontina T. Balestié,
Secretaria.

(1) Formaban la Comisión de la Agraciada:
Presidenta: Juana S. de Camesella.
Vicepresidenta: Marina T. de Bermúdez.
Tesorera: María Díaz.
Protesorera: Leonida Balestié.
Secretaria: Leontina T. Baslestié.
Prosecretaria: Elena Turienzo.
Vocales: Elvira H. Alza, Justiniana Bermúdez, Teresa Zaldúa, Dominga S. de Soto, Elena Alza de Real.

La Subcomisión estaba compuesta por los señores Nicolás B. Roca, Francisco A. Bayó, Santiago Turienzo (hijo), Luis Soto, Santa Ana Ansuela, Olegario Para, Angel Sasso, Roque Álvarez, Felipe Raggio, Roque Bermúdez, Ubaldino Melo y Gabriel Gomila.

(1) San Eugenio, Marzo 6 de 1904.

Señora Presidenta del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia R. de Segarra.

Montevideo.

Distinguida señora:

La falta de comunicaciones, tanto terrestres como telegráficas, me ha privado de poner en su conocimiento, en la oportunidad debida, los auxilios prestados por la Comisión que presido á los heridos habidos en los hechos de armas que tuvieron lugar en esta población en los días 14 y 19 del pasado mes de Febrero y en la Estación Tres Cruces (36 kilómetros de este pueblo), el 24 del mismo mes.

Haciendo uso del correo brasilero, me complazco en dar cuenta al Comité que usted tan dignamente preside, de los trabajos practicados por la Comisión y la Subcomisión de caballeros de la Cruz Roja Uruguaya de esta benemérita localidad.

El 14 de Febrero se estableció el hospital de sangre en el local de la Escuela de 2.° grado para varones, habiéndose recogido en el campo de batalla á los heridos siguientes: Tristán Alves y Modesto Rodríguez, pertenecientes á la guarnición de este pueblo; Eduardo del Pino y Pedro Quiroga.

En los días 15 y 16 entraron al hospital, por distintas enfermedades, Telmo Pérez, Florismán Sánchez, Bruno Caballero y Lauro Coronel.

Se recogieron del campo, el día 14, dos muertos, dándoseles sepultura.

El día 19 se recogió y hospitalizó á los heridos teniente Juan Gómez, sargento Cecilio Rondán, Manuel Suárez y Faustino Fiusa, del regimiento de Rivera, al mando del coronel Julio C. de Barrios, y al alférez Luis Esquivel.

Se dió sepultura al alférez Félix Repiosi, del regimiento de Rivera, y á dos desconocidos.

El 20 entró en calidad de enfermo Almedorim Paz, de las fuerzas al mando del coronel Barrios.

El día 25, esta Comisión recibió aviso del coronel Barrios de que á cinco kilómetros de la estación Tres Cruces dejaba tres heridos, solicitando á la vez que fueran las ambulancias de esta Asociación á recogerlos.

Inmediatamente la Subcomisión de caballeros se puso en marcha, regresando el día 26 con el capitán Pedro F.



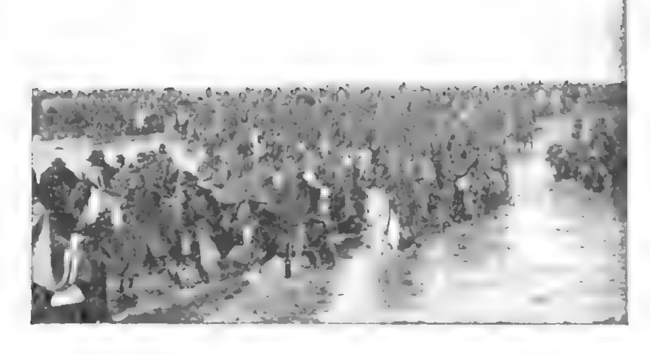
El general Aparicio Saravia pasando el puente colgante en el paso de Mazangano (Río Negro)

Fot. de Fritsch.

gani, Carlos Burnett, Eugenio Cartagena, Juan Scarrone, y el reverendo padre doctor Van Uxem, vicario de San Juan Bautista de Quarahy, de Río Grande del Sur.

Lo apartado de aquel punto y el aislamiento en que se halló durante todo el tiempo de la guerra, les acarreó muchas dificultades y quebrantos á los sostenedores del hospital, quebrantos que la señora Presidenta tuvo que solventar.

El caritativo vecindario de San Eugenio y los habitantes del pueblo fronterizo de San Juan Bautista respondieron á las solicitudes humanitarias de los que corrieron con las erogaciones que originaron los heridos y enfermos hospitalizados, por lo que se han hecho acreedores á nuestro más profundo agradecimiento.



EJÉRCITO GUBERNISTA. — TROPA VADEANDO EL RÍO NEGRO

La señora de Pereda merece nuestras más entusiastas felicitaciones por haber hecho frente á todas las dificultades que en los momentos de tribulación se le presentaron, lamentando esta Dirección la renuncia que ha presentado del cargo de Presidenta de la Comisión, cargo que difícilmente podrá ser desempeñado con más contracción y acierto.

Mercedes

La renuncia de la antigua Presidenta, señora Celina S. de Silveira, dió lugar á que ocupara su cargo la Vicepresidenta, señora Rosalía Mernes de Delgado, que ya en otras ocasiones había dirigido los destinos de la Sociedad en aquel punto.

Afortunadamente, poco hubo que hacer en aquella localidad, hospitalizándose solamente á tres ó cuatro individuos procedentes del Paso de Navarro, y que fueron heridos en un encuentro que tuvo lugar entre las fuerzas revolucionarias al mando de Gabino Valiente y las del Gobierno.

Dichos heridos fueron asilados en el hospi-

Valiente, alférez Eduardo Gré y sargento Marcos Menezes.

De los heridos que habían entrado al hospital, fallecieron tres: Fiusa, Menezes y Valiente, habiéndoseles dado sepultura.

Como en esta localidad no tiene Comisión el ejército gubernista, todos los gastos ocasionados por los heridos, enfermos y muertos, han sido solventados con los pocos recursos con que cuenta esta Comisión, habiéndose agotado todos los fondos que existían en Tesorería y los obtenidos por donaciones de los habitantes de este pueblo, quedando un déficit de más de cien pesos.

La Comisión que presido, como dejo expuesto, no dispone de un centésimo, debiendo en plaza más de cien pesos hasta el día de hoy, y los gastos que originarán los heridos á nuestro cargo, se elevarán á más de cincuenta pesos, porque todo es carísimo.

Los precios de los artículos de consumo han subido, desde el 1.° de Febrero, un 30 y un 40 %. La farmacia agotó parte de los antisépticos, por lo que hubo que comprarlos en el Brasil.

El servicio de coches para recoger heridos, fué necesario contratarlo en el extranjero, porque los de este pueblo se hallaban sin caballos.

Tal es, á grandes rasgos, señora Presidenta, la situación crítica en que se encuentra la Comisión que presido; y con el fin de abonar los gastos originados y los que puedan originar los heridos que de un momento á otro deben llegar á esta localidad, solicitamos del Comité que usted preside, se sirva enviar, sin pérdida de tiempo, telegráficamente, y por intermedio de alguna casa comercial, los recursos pecuniarios que estime conveniente para continuar la obra caritativa.

Si los auxilios que pedimos nos fueran denegados — lo que no esperamos—desde ahora puedo adelantar á la señora Presidenta que, bien contra toda nuestra voluntad, nos veremos en la imprescindible necesidad de cerrar las puertas de la caridad á los que caigan heridos en el campo de batalla.

Con tal motivo, aprovecho la oportunidad para saludar á la señora Presidenta con mi consideración más distinguida,

RAMONA R. DE PEREDA,
Presidenta.

Edelvira Pereda,
Secretaria.



EJÉRCITO NACIONALISTA. — TOMANDO DECLARACIÓN Á TRES PRISIONEROS Fot. de Fritsch.

tal que sostiene la caridad pública en aquella ciudad.

También allí sufrieron molestias y disgustos nuestras compañeras de tareas, al pretender prodigar sus piadosos y benévolos cuidados á los heridos que se hallaban postrados en el hospital.

Una Comisión de señoras, compuesta de distinguidas damas de la localidad, fué insultada y vilipendiada por la prensa gubernista por el delito de visitar á los heridos y repartirles tabaco y un pequeño socorro.

Sólo por el amor de Dios y de la patria pueden sobrellevarse esas contrariedades. Las piadosas señoras á quienes tan mal se les retribuyeron sus desinteresados desvelos, deben estar satisfechas de haber sufrido aquel bochorno, pues han de saber que siempre las grandes obras han sido objeto de las más tenaces persecuciones.

Este Comité no puede menos de alabar y agradecer su acción caritativa á todas las señoras que fueron víctimas de aquel ultraje inferido á la civilización.

Antes de terminar, debemos hacer constar la actuación meritoria de la familia de Martínez, que hospitalizó en su casa á los heridos del Paso de Navarro, siendo atendidos con todo esmero por la señora María Navia de Martínez.

Zapicán

La circunstancia de hallarse esa localidad en el camino obligado entre Nico Pérez y Treinta y Tres, parecía destinarla á ser teatro de serios y repetidos hechos de armas. En previsión de ello, estaban convenientemente preparadas la Comisión (1) y la Subcomisión (2) de la Cruz Roja, pero felizmente poco tuvieron que hacer.

Sólo recurrieron á la caridad de aquellos hu-

COMISIÓN DE ZAPICÁN

Presidenta: Cora R. Z. de Díaz.
Vicepresidenta: Graciana S. de González.
Tesorera: Francisca B. de Castellano.
Secretaria: Elisa Anduiza.
Vocales: Julia V. de Perna, Carolina Goró, María Perna.
Cooperadoras: Eduarda S. de Rodríguez, Enriqueta S. de Perna, Carmen Z. de Perna, Carmen I. de Uribasterra, Modesta R. de Castro, Matilde S. de Santos, Consuelo F. de Etchetto, Felicia C. de Hor, Ema Ruiz Zorrilla, Antonia Fleixas.

Componen la Subcomisión:
Presidente: José Castellano.
Vicepresidente: Francisco Baloyra.
Tesorero: Diego Rodríguez.
Secretario: José R. Díaz.
Vocales: Carmelo Perna, Antonio Naranjo, Pedro L. González, Francisco Perna, Pedro Etchetto, Manuel Rodríguez, Crescencio Jausena, Anastasio Giménez, Ángel Luidini, Juan J. de Izurco, Pascual Perna, Antolín Buchelli, Juan B. Lansare, Eulogio Ladereche, Jaime Goró, Germán Rama, Gregorio Origoni, Vicente Pérez.

manitarios vecinos cuatro enfermos, que fueron hospitalizados durante un mes; socorriéndose, además, á varios dolientes, que estuvieron de tránsito por dichos parajes.

El Comité Central les hizo una expedición de materiales sanitarios, que no tuvieron ocasión de utilizar.

Estación « La Lata »

Puede decirse con propiedad que en este pintoresco punto fué donde se dió la nota más elevada del espíritu de caridad que reina en los corazones de los habitantes de nuestra campaña, y en donde se vió retratado el altruismo nacional con todos sus hermosos caracteres y colores.

Un grupo de laboriosos vecinos, todos hacendados, distantes algunos hasta seis leguas uno de otro, se congregaron para auxiliar en una vasta región á todo el que tuviera necesidad de ser socorrido.

Después de convertir cada estanciero en hospital su caserío, establecieron en comunidad uno de sangre con todo lo necesario, el que fué inaugurado con cinco heridos, que pasaron por allí, pertenecientes al 5.° de caballería de las milicias de Soriano, al mando del comandante Grau, y procedentes del Paso de Navarro.

Su actuación la detallan en la nota (1) que va al pie.

Terminada la guerra, remitieron á este Comité sus útiles y el saldo que les quedó en Caja.

Este Comité Central no puede menos de

---

(1) Estación « La Lata », 3 de Noviembre de 1904.

Señora doña Aurelia Ramos de Segarra, Presidenta del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya.

Montevideo.

Distinguida señora:

Terminada felizmente la contienda fratricida que enlutó los hogares uruguayos, considera esta Comisión terminado su cometido, y, en consecuencia, ha resuelto, según acta de fecha 30 de Octubre próximo pasado, declararse disuelta, puesto que nuestra actuación era tan sólo accidental. Esto no impide que todos y cada uno de nosotros quedemos á entera disposición de ese digno Comité.

Al dar por terminado nuestro cometido, consideramos un deber el dar cuenta de nuestra actuación á la Comisión que usted preside.

Instalada esta Comisión el día 3 de Febrero del corriente año, según aviso pasado oportunamente á ese Comité, fué su primera medida iniciar una subscripción entre los presentes, la que ascendió á la suma de $ 192.50.

Con el fin de aumentar estos recursos iniciales, nombráronse delegados para la recaudación de fondos, obteniéndose un resultado halagüeño, como era dado esperar de vecindario tan caritativo cual lo es éste.

El mismo día de instalada esta Comisión, remitiéronse á ese Comité ciento cincuenta pesos, y pedimos algunos elementos de curación é insignias, los que fueron oportunamente recibidos.

El señor don Alfredo Cáceres puso galantemente á disposición de esta Comisión un local apropiado para hospital de sangre, en el que instaláronse doce camas.



EJÉRCITO GUBERNISTA. — PASO DE LOS CARROS

Fueron también puestos á disposición de esta Comisión, por vecinos de la localidad, varios vehículos con sus correspondientes caballos.

En el domicilio del señor Secretario, don Doroteo S. Cardona, fueron asistidos dos heridos de las fuerzas del Gobierno y dos del ejército nacionalista.

Los heridos y enfermos asistidos por esta Comisión fueron los siguientes:

Del ejército del Gobierno:

Febrero 5 al 11, Eugenio Cabrera, de la división Colonia.

Marzo 7 al 8, Agustín Bonino, del 2.° de caballería de las milicias de Soriano; Francisco Magallanes, Félix Pereyra, Ángel Otarolo, Florentino Padilla, pertenecientes á la misma fuerza.

Estos seis heridos fueron pasados al hospital de Montevideo para su curación.

Marzo 11 al 14, Eduardo Dogliatti, alférez del 2.° de infantería de Canelones.

Julio 1.°, Enrique A. Borda, de las milicias de Soriano.

Del ejército nacionalista:

Febrero 7 al 13, José Elías Silva, de la división de Mariano Saravia.

Febrero 7 al 10, Agustín Lemos, de la división de Cicerón Marín.



Grupo de señoras y señoritas de la Comisión de la Cruz Roja de Sarandí del Yí

agradecer el favor que ha merecido de todos aquellos caritativos vecinos, á los que desea toda clase de prosperidades en la nueva era de paz en que ha entrado el país.

Total: 10 militares atendidos y hospitalizados durante 33 días.

El movimiento de Caja fué el siguiente:

INGRESOS:

Lista á cargo de la Comisión	$	221.16
» » » Ramón Troche	»	28.10
» » » Juan J. Cardona	»	9.20
» » » Juan de León	»	24.90
» » » Antonio Turza	»	52.96
» » » Antonio Cáceres	»	1.00
» » » Andrada	»	5.00
» » » Gregorio Iraola	»	2.50
» » » L. Campalo	»	17.50
» » » J. L. Came	»	25.00
» » » J. P. Riconté	»	19.60
» » » Tomás Cardona	»	5.00
» » » Arocena y Cuevas	»	2 00
» » » Juan Pintos	»	13.90
» » » Francisco Besyora	»	3.90
Total general	$	431.72

Los gastos han sido:

Febrero 3, girado al Comité Central de la Cruz Roja	$	150.00
Mayo 13, pagado á Alfredo Casares, por camas	»	83.84
Mayo 13, á ídem, gasto del enfermo Eduardo Dugliotti	»	1.32
Mayo 14, á Sebastián Ahuntchain, por medicamentos	$	5.85
Octubre 30, á Ceferino Arana, s/c	»	4.34
Pagado por fletes	»	3.76
Un viaje á favor del herido Eugenio Cabrera	»	1.50
Gastos de Secretaría	»	8.00
Pagado al Comité Central	»	10.00
Por impresión de esta Memoria	»	6 00
Total gastado	$	274.61

Saldo sobrante $ 157.11, cuyo importe giramos á favor de ese Comité Central.

Remitimos también á disposición de esa Comisión los siguientes efectos:

Un lote artículos de sanidad, 34 sábanas, 37 fundas, 1 toalla, 11 frazadas, 12 catres-colchón con almohadas.

Réstale á esta Comisión hacer constar su agradecimiento hacia todos los que le prestaron su generosa ayuda como donantes, y á las señoras y señoritas que por ofrecimiento espontáneo tuvieron á su cargo la confección de ropas, así como también á los señores delegados por el interés con que se dedicaron á la recolección de fondos.

Dando por terminado nuestro cometido, hacemos votos por que, con la terminada lucha, quede cerrada para siempre la era de las guerras civiles en este hermoso pedazo del continente americano, y la Cruz Roja Uruguaya pueda ocupar siempre el puesto á que la hacen

Santa Rosa del Cuareim

Combate sangriento

La Comisión de Santa Rosa, que tanto brillo ha dado á las páginas de nuestras Memorias desde los primeros días de la fundación de la Cruz Roja Nacional, mostró en alto grado su valer con los servicios prestados en la última guerra civil.

La señora Ángela A. de Galli, Presidenta que fué desde la fundación de la Sociedad hasta los comienzos de la última guerra, y que se vió en la necesidad de renunciar por causas ajenas á



EJÉRCITO GUBERNISTA. — PASO DE LOS CARROS

su voluntad, puede estar satisfecha del resultado obtenido con su constante trabajo, pues tuvo organizada y bien preparada aquella Comisión (1) para casos como el que nos ocupa, en que es imposible preverlo todo.

Después del combate del Paso del Parque, el ejército revolucionario se dirigió á Rivera por las cuchillas de Haedo y Negra, vadeó el Río Negro por el Paso de Carpintería, pasó al Sud hasta llegar á la ciudad de Minas, contramarchó con dirección al norte por el Paso Palo á Pique y Paso de los Carros del Olimar, en cuyos puntos se libraron sangrientos combates (20 de Mayo), en donde cayeron centenares de compatriotas, sin que se vieran socorridos con auxilios inmediatos.

Luego tuvo lugar la batalla de Tupambaé (Junio 22), á la que dedicaremos capítulo aparte,

---

acreedora sus grandes servicios y abnegaciones, y por que sus insignias sean siempre por todos respetadas.

Saludan á la señora Presidenta, y por su intermedio á los demás miembros de esa digna Comisión,

MANUEL LÓPEZ, Presidente. — *Juan Arrosa (hijo)*, Vicepresidente. — *Doroteo J. Cardona*, Secretario. — *Rafael Doll*, Prosecretario. — *Alfredo Cáceres*, Tesorero. — *Anacleto Böcking*. — *Francisco Bergara*. — *Barry F. Thomas*. — *B. Miguel Cardona*. — *Joaquín Capillas*. — *Diego Mac-Entyre*. — *Ramón Troche*.

(1) De la reorganización de la Subcomisión de la Cruz Roja Uruguaya de Santa Rosa del Cuareim da cuenta la siguiente nota, dirigida á la Presidenta de la Comisión departamental.

Dice así:

« Señora Presidenta de la Subcomisión de la Cruz Roja Uruguaya de esta villa, doña Ángela A. de Galli.

« Señora de mi mayor respeto:

« Cumpliendo el elevado honor y grato deber del cometido que me impuso la honorable Comisión de damas de la que es usted dignísima Presidenta, en sesión celebrada el 19 de Agosto último, me es altamente satisfactorio hacer conocer á usted, y por su intermedio á la referida Comisión, que la de caballeros, en asamblea posterior á aquella fecha, y á la que al efecto fueron convocados, ha quedado constituída, en consonancia con los primeros ocho incisos del artículo 5.º del reglamento de la humanitaria institución y dentro de los elementos hábiles de esta pequeña localidad, en la siguiente forma:

« Director facultativo, médico cirujano doctor Pedro Sanguinet; comisario administrador, escribano Justo Benia Etchegoyen; subdirector médico, farmacéutico Juan A. Osimani; capellán, cura párroco Joaquín Díaz; jefe militar, sargento mayor Baldomero Egaña; abanderado, secretario de la Junta Económico-Administrativa José J. Vázquez Díez; socios agregados: Ignacio Ansorena, comercio; Gabriel Retamoso, receptor de aduana; Dugald Mac Ibriach, jefe de la estación Cuareim; Inocencio Yemine, comercio; Fernando B. Betancourt, comisario local; Mateo Montesanto, comercio; Manuel Ferreira, rentista; José M. Abelleira, comercio; y Eduardo D. Etchepare, oficial segundo de la aduana.

« Como complemento de este mismo cometido, debo manifestar á la distinguida Presidenta que las personas designadas para formar la respectiva Comisión aceptaron sus cargos con marcada complacencia, animadas de cooperar en lo posible y á su alcance á las santas aspiraciones y generosos ideales que encarna la bandera de tan bella institución. Invoca el subscripto la protección de lo Alto por el progreso de la Cruz Roja Uruguaya en nuestra querida patria, y son también sus mayores y ardien-

pasando el ejército revolucionario al norte del Río Negro por el Paso de Mazangano.

De allí se dirigió á Santa Rosa del Cuareim, venciendo la resistencia que se le opuso frente á Rivera, en donde el día 20 de Agosto se libró otro sangriento combate entre las fuerzas que lo guarnecían y parte del ejército revolucionario al mando del general Saravia, que se po-

---

tes deseos, que jamás vuelva á nacer tan triste y dolorosa obligación de hacer práctico su sagrado pensamiento.

« Quiera tan digna señora ser intérprete de estos mis sentimientos ante las muy respetables damas y compañeros de la honorable Comisión, á quienes Dios guarde muchos años, aceptando á la vez las protestas de su humilde servidor.

« Santa Rosa, departamento de Artigas, Enero 1.° de 1904.

« Justo Benia Etchegoyen.»

Combate del 26 de Febrero

Santa Rosa, Marzo 17 de 1904.

Señora Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia R. de Segarra.

Montevideo.

Señora Presidenta:

Confirmo mi nota de fecha 29 de Enero, en la que solicitaba de ese Comité una caja amputaciones, una cartera cirugía y una caja aparatos para fracturas, que vuelvo á solicitar porque las creo necesarias.

Comunico á la señora Presidenta que el día 26 del mes ppdo. cayó un herido del grupo de nacionalistas que estaban en este pueblo al mando del señor Pintos Almeida, ignorándose el heridor. Fué trasladado al hospital de sangre instalado aquí (en el salón de niñas).

El 28 del mismo mes, día que entró en ésta el coronel Julio C. Barrios, y en el encuentro que hubo, resultó otro herido, que naturalmente fué conducido también al hospital; en éste entraron igualmente dos enfermos de las fuerzas del coronel Barrios, que se retiraron el día que aquéllas se fueron de aquí.

Esta Comisión, acompañada de la de caballeros, se trasladó al lugar donde estaban acampadas las fuerzas del coronel — distante catorce cuadras de aquí — con el propósito de recoger los heridos que hubiese y pedir por los prisioneros; pero felizmente no había allí ningún herido; pues aquel de quien le hablé anteriormente, era del puerto de aquí, y los prisioneros más tarde fueron puestos en libertad.

Los heridos que estaban en el hospital fueron dados de alta el 11 de este mes por el médico que los asistía, doctor Steinfeld, y se retiraron para su residencia (Monte Caseros, R. A.).

En los primeros días de este mes corrió el rumor de un combate librado á tres leguas de aquí. Se averiguó qué había de cierto en lo que se decía, para tomar las medidas necesarias, pero el rumor resultó falso.

El 1.° de este mes falleció en ésta la señora Florisbela S. de Mello, Tesorera de esta Comisión. Con este motivo autorizóse á la señorita Secretaria para hacerse cargo del dinero que existía en Caja, documentos, etc., hasta que se nombrara la que debía ocupar aquel puesto.

Los gastos ocasionados durante los días de asistencia en el hospital alcanzan á cincuenta y siete pesos, y ya están chancelados.

Con fecha 13 de éste presentaron renuncia indeclinable de miembros de esta Comisión, el señor Justo Benia Etchegoyen, Comisario-Administrador, y la señora María P. de



SEÑORITA PLÁCIDA CASTILLA
Secretaria de la Comisión de la Cruz Roja de Santa Rosa del Cuareim

Benia Etchegoyen, Prosecretaria, siéndoles aceptadas las renuncias.

Sin otro motivo, saluda á la señora Presidenta con toda consideración y estima,

ÁNGELA A. DE GALLI,
Presidenta.

Plácida Castilla,
Secretaria.

Combate del 20 de Agosto

Santa Rosa del Cuareim, Agosto 26 de 1904.

Señora Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia R. de Segarra.

Montevideo.

Señora Presidenta:

La Comisión de la Cruz Roja Uruguaya de esta villa, que me honro en presidir, ha tenido desgraciadamente que volver á cumplir con su sagrada misión.

En efecto, el 20 del corriente se inició un fuerte combate en los suburbios de este pueblo, terminando con la toma por las fuerzas revolucionarias, quedando de ambas partes numerosos muertos y heridos.

sesionó á viva fuerza de aquel pueblo, para recibir de la orilla opuesta armas y municiones para sus huestes.

En aquel choque sangriento, del que resultaron muchos muertos y heridos, la Comisión de Santa Rosa pudo ejercer su noble cometido sin los obstáculos con que tuvieron que luchar las demás compañeras en todo el país. Hallándose

Cesado el fuego á las 6 p. m., la Comisión de caballeros se puso en campaña en cumplimiento de su cometido, recogiendo á los heridos y transportándolos al colegio del Estado, local aprontado provisional y urgentemente para alojarlos.

Á poco rato llegaban allí los señores médicos, doctores Arturo Lussich y Alejo Martínez, del ejército nacional, con algunos practicantes, procediendo á las primeras curas más urgentes, y con los auxilios de que se disponía en ese momento.



DOCTOR EDUARDO NIKOLASSY
Abnegado médico de Monte Caseros, al servicio de la Comisión de la Cruz Roja de Santa Rosa del Cuareim

Más tarde llegaba del vecino pueblo de Monte Caseros el doctor Nikolassy con materiales de curación, procediendo de inmediato á prestar sus cuidados á todos los heridos existentes en las tres salas establecidas, y cuya lista nominal remito por separado.

Al otro día se procedió al traslado de los heridos al mencionado pueblo de Monte Caseros, con catres, colchones, etc., etc., de nuestra Sociedad, pues el doctor Nikolassy ofreció al señor Aparicio Saravia un hospital en aquel pueblo, donde serían atendidos dichos heridos.

El señor Saravia aceptó el ofrecimiento del doctor Nikolassy, y á éste hicimos entrega de los heridos recibidos, según podrá ver usted por la copia de las notas adjuntas.

Debo hacer constar que los heridos de las fuerzas gubernistas fueron conducidos desde el primer momento por sus jefes al pueblo vecino indicado, y alojados convenientemente en un hospital.

Pasados los momentos de mayor apuro, reuní la Comisión para dar cuenta de lo que se había hecho y tomar en consideración el destino que se debía dar á los fondos existentes en Caja, ya que todos los heridos pasaban á asistirse al hospital precitado. Se resolvió remitir á la Comisión de Damas de Caridad de Monte Caseros la cantidad de *cien pesos* oro uruguayo para contribuir á los socorros.

Así se hizo, yendo en corporación las señoras y señores de la Comisión y el señor director espiritual hasta aquel pueblo, entregando la cantidad mencionada, y cuya copia de recibo adjunto; aprovechándose esa oportunidad para hacer una visita general á los heridos.

Me es muy grato manifestar á la señora Presidenta que los miembros de la Comisión de caballeros que en esos momentos se encontraban en esta villa han cumplido debidamente con su deber, despreciando el peligro y convirtiéndose luego en verdaderos enfermeros y camilleros, poniendo así de relieve sus altos sentimientos humanitarios.

Deseo, señora Presidenta, que nuestros esfuerzos no hayan sido defraudados, y prometemos que si desgraciadamente volvemos á encontrarnos en análogas circunstancias, trataremos de hacer lo posible por cumplir con nuestro deber.

Tengo el honor de saludar á usted con mi más distinguida consideración.

BERNARDINA P. DE CASTILLA,
Presidenta.

Plácida Castilla,
Secretaria.

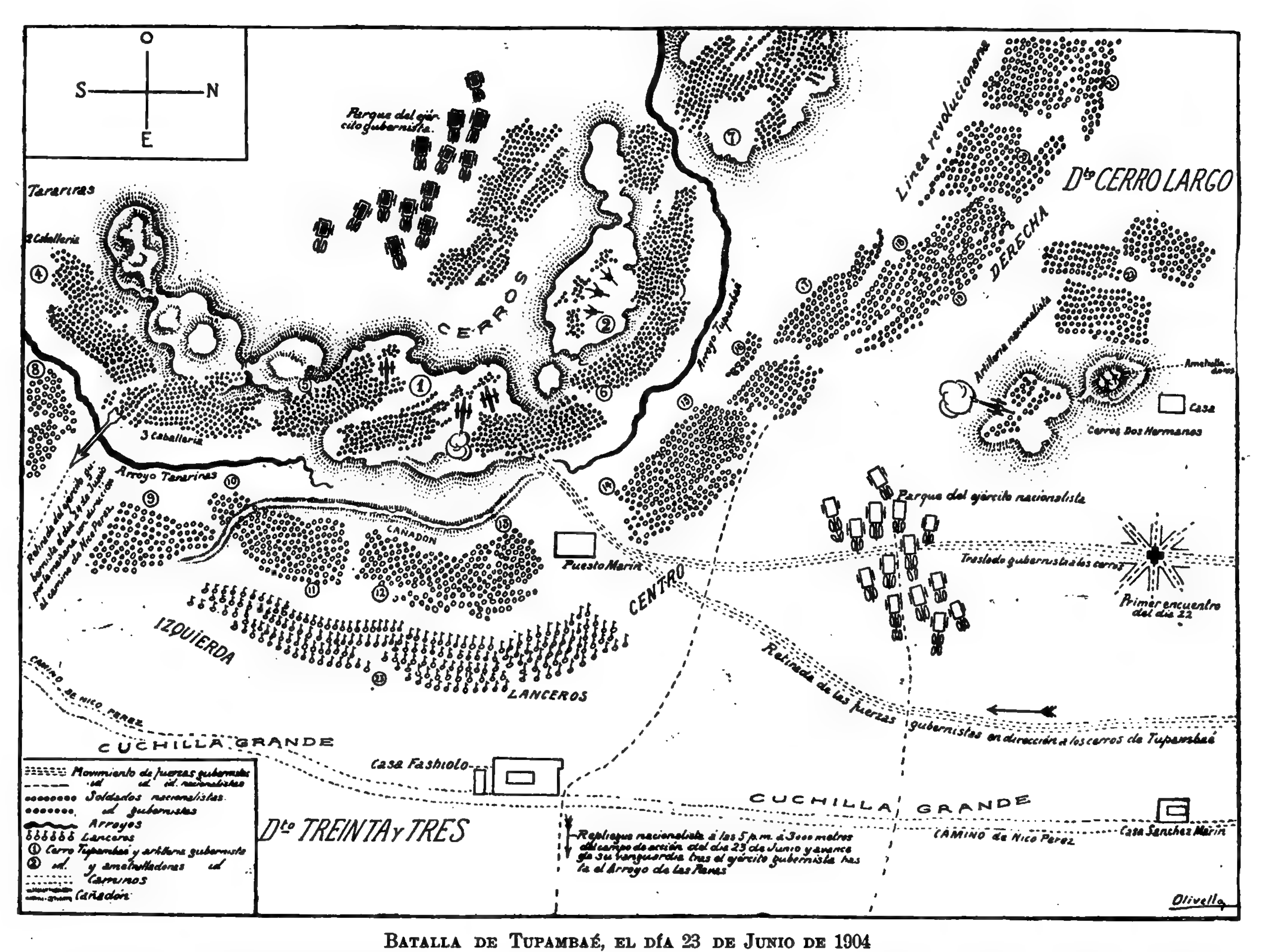
Notas pasadas por el Ejército revolucionario

EJÉRCITO NACIONAL.

El que suscribe, jefe que tuvo el honor de comandar las fuerzas revolucionarias para la toma del pueblo de Santa Rosa del Cuareim, certifica:

Que la Cruz Roja de esta localidad, presidida por la señora Bernardina P. de Castilla, con la caridad que es peculiar á las damas de nuestro territorio y del extranjero, ofreció sus humanitarios servicios, en el cometido de su misión, para atender á todos los heridos en general, cuyos servicios aceptó muy complacido el que suscribe, entregándole de inmediato todos los heridos en el campo de acción.

Que más tarde, y no habiendo en la localidad médicos para atender á la asistencia de dichos heridos, y habiendo algunos facultativos radicados en Monte Caseros ofrecido sus servicios, toda vez que los heridos fuesen trasladados



BATALLA DE TUPAMBAÉ, EL DÍA 23 DE JUNIO DE 1904

Ejército gubernista: **4.** Batallones de cazadores 4.° y 2.° — **5.** Caballería del departamento de Florida. — **6.** Batallón 3.° de cazadores y Rocha. — **7.** Coronel Basilisio Saravia. — *Ejército nacionalista:* **8.** Pancho Saravia. — **9.** Nepomuceno Saravia. — **10.** B. Muñoz. — **11.** Aldama. — **12.** Yarza. — **13.** García. — **14.** Berro. — **15.** Visillac. — **16.** J. J. Muñoz. — **17.** M. Saravia. — **18.** J. González. — **19, 20 y 21.** Gutiérrez y Berro. — **22.** Reserva desarmada de 2000 hombres. — **23.** Lanceros al mando del coronel Rivas en número de 700.

bien constituída y con elementos suficientes, sus servicios fueron sumamente eficaces.

La falta de facultativos en la localidad, impidió hacerse cargo de los heridos de uno y otro bando, los que fueron trasladados á Monte-Caseros, quedando los revolucionarios al cuidado de una Comisión de caritativas señoras, en un hospital de sangre atendido desinteresadamente por el doctor Nikolassy, y pasando los del Gobierno á asistirse á nuestro hospital del Salto. También prestó auxilios muy oportunos el joven practicante don Felipe Zubeldía, quien an-



COMISIÓN DE LA CRUZ ROJA DE SANTA ROSA DEL CUAREIM

Señoras María J. de Font, Vicepresidenta; Bernardina P. de Castilla, Presidenta; Ana F. de Tades, Tesorera; Señorita Plácida Castilla, Secretaria; Señoras Joaquina M. de Fuente, Carolina S. de Accamé, Juana Jaureguiberry, Vocales.

tes de que llegaran al campo de acción los señores médicos, ya había hecho la primera cura á todos los heridos, sin abandonarlos un momento hasta que fueron trasladados á Monte-Caseros.

Merece especial mención el cuidado esmerado prodigado por el doctor Eduardo Nikolassy, médico radicado en Monte Caseros (Corrientes), quien, mientras duró la guerra en nuestro país, prestó importantísimos servicios á la Comisión de la Cruz Roja de Santa Rosa, siendo el primero en socorrer á los heridos que cayeron en aquella jornada y llevándolos más tarde á la otra orilla para atenderlos mejor.

Las tres notas que publicamos, y las de los jefes revolucionarios, dan una idea exacta de la perfecta organización y de los servicios prestados por aquella Comisión, á la que no podemos menos de felicitar por la actividad y orden con que procedió en aquellos momentos de tribulación.

á aquel paraje, el señor general dispuso fuesen remitidos, no sin antes agradecer á la citada Comisión los servicios prestados en esta ocasión, y yo, cumpliendo esta misión, me hago un deber en agradecerlo en nombre del partido y del señor general, haciendo constar que tan sólo por las causas apuntadas ha podido procederse de esa manera.

Rafael Zipitría,
Jefe de las fuerzas.

Señora Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya, doña Bernardina P. de Castilla.

Señora Presidenta:

Por razones de orden militar, vengo á solicitar de esa benéfica institución de su digna presidencia, el retiro de los heridos confiados á su cuidado, los que se ha resuelto pasen al hospital del vecino pueblo de Monte-Caseros, á cargo de los doctores Nikolassy y Robinson.

Aprovecho la oportunidad para saludar á usted, y por su intermedio á las demás distinguidas damas de esa Institución, agradeciéndoles los inestimables servicios prestados con motivo del combate de ayer.

Aparicio Saravia.

Santa Rosa del Cuareim, Agosto 21 de 1904.

Lista nominal de los heridos habidos en el combate del 20 del corriente, y que fueron recogidos por la Cruz Roja Uruguaya de esta villa:

Norberto Isaac Figueredo, fallecido; Carmelo Prudente, Mario Peña, Ildefonso Martínez, Juan R. Medina, Luis Bonilla, Carlos María Pereira, José Martínez Ilé, Anacleto Gamboa (gubernista), fallecido; Ángel Demartínez Demartini, Pedro Ricamonte, Celedonio F. Leguín, Florencio Delpino, Melitón Benítez, Benito Altamiranda, Plácido Montenegro, Manuel Gómez, Arturo Figueroa, Mariano Fernández, Alejandro Requena, José Barragán, Dámaso Varzi, Eugenio Colmán, Amaro Lescano, José Estal, Santurio Fialho, Ramón Soto, Heraclio Rodríguez, Lorenzo García, Alejandro Benítez, Eliano Cedrez, Francisco Pereira (hijo), Ramón Franco (gubernista), Leandro Yagues (gubernista), Julio Pedebose (gubernista), fallecido.

Melo

Huida de los heridos nacionalistas al Brasil

Ninguna Comisión (1) departamental de las existentes en la República al estallar la guerra

(1) He aquí cómo estaba formada la Comisión de Melo al estallar la guerra:
Presidenta: Señora C. de Fontaine.
Vicepresidenta: Sara N. de Iglesias.



Fot. Fritsch.

Ejército nacionalista en Melo. — Huida de los heridos y enfermos á territorio brasileño

de 1904, estaba tan bien constituída y preparada para prestar servicios como la radicada en Melo, compuesta de un número respetable de señoras caritativas y de la Subcomisión (2) de

---

Tesorera: Luisa G. de Zavala.
Secretaria: Elvira Iriondo.
Prosecretaria: Isabel Costa.
Vocales: Isolina G. de Morales, Acela Angulo, Elmira Coronel.

Nómina de las señoras que concurrieron al taller de costura y contribuyeron con su trabajo personal en el cuidado de los heridos:

Sor Ubalda, Hermanas Saguea, Revocata y Rita.

Señoras Corina H. de Llantada, Amalia L. de León (directoras del taller); Práxedes M. de Iturburo, Juana E. de Tejedor, Inés S. de Pereira, María Prudencia D. de Pereira, Margarita O. de Eyherabide, Eugenia M. de Fariña, María H. de Coronel, María R. de Coronato, Ascensión F. de Peláez, Olivia D. de Machado, Elvira M. de Muñoz, Ildefonsa L. de Núñez, Amabilia B. de Gómez, Carmen S. de Baraldo, Francisca P. de Piransola, Cándida A. de Chalar, Segunda L. de Navarrete, Galdina R. de Morales, María Luisa N. de Laureiro, Joaquina P. de Perdomo, Nicasia B. de Rodríguez, Dolores V. de Fernández, Sensata M. de Py, Julia V. de González, Magdalena R. de Gómez, Amalia O. de Navarrete, Virginia C. de Oribe, Palmira P. de González, María Luisa E. de Olivera, Ciriaca M. de Desiervo, Felipa N. de Olivera, Francisca A. de Gamio, Juana M. de Marcheyhara, Felipa B. de Gómez, Alcira V. de Abella, Eugenia A. de Mestre, Carmen S. de Aspiroz,

---

Herminia S. de Amestoy, Orfilia A. de Demartini, Josefa S. de García, Manuela P. de Urrutia.

Señoritas María Celia Noble, Elvira Meneses, Palmira, Leontina y Emilia Machado, Clara Hegui, María Gamio, Josefa Aspiroz, Victoria Charles, Faustina Arostegui, Josefa Jorge, Jacinta Ventura, Dolores González, Paula Goicochea, Luciana Hegui, María Josefa Rodríguez, Luisa Eyherabide, María Cristina Villamil, María Guerrero, Jerónima Prieto, Otilia Prestch, Carmen y Josefa Luisees, Isabel y Sabina Fagonde, Ignacia, Herminda y Luisa Escáriz, Juana Artola, Jorgelina Antúnez, Leticia Cáceres, Ruperta Arostegui, Antonia Aspiroz, Máxima y Sara Rodríguez, Margarita y Elisa Iturralde, Francisca y Teófila Carballo, Catalina y Olivia Santistevan, Julia y Celia Benítez, Elvira y Blanca Muñoz, Ana y Luisa F. González, Doralisa Coronel, Esther y Ercilia Oribe, Manuela y Victoria Gamio, María y Peregrina Martínez, Melanía Desiervo, Rosa y Eufemia Peláez, Isabel Costa, Cecilia y María Cerión, Rosa y María Esther Mántaras, Delfina Mena, Ercilda Navarrete, Juana Ferraro, Cantalicia Martínez, Marcelina Salvany, Inocencia Vico, Adela Baraldo, Clotilde Silveira, Siria Peláez, María López, Dolores Solé, Inocencia Fernández, Graciela y Celia Laureiro, María Isabel Cobero, Carmen y María Amestoy, Paula y Tomasa Castro, Adela y Clotilde Grande, Nicasia Rodríguez, Juana y Dolores Yarza, Mercedes Machado, Armanda Navarrete, Paula, Justina y Saturnina Laureiro, Avelina Pérez, Deodata, María y Marcelina

caballeros, todas personas animadas del mejor espíritu humanitario para cooperar á los fines de la Institución, habiendo ejercido ya su noble cometido con recomendable contracción en la guerra civil de 1897 y durante los años transcurridos de paz, en los que prodigaron toda clase de beneficios á la localidad en que residen, en el carácter de Sociedad de Beneficencia.

Sorprendidos aquellos compañeros de labor con los hechos luctuosos de Enero, procedieron con una actividad digna de todo encomio á socorrer á todos los que necesitaban de sus auxilios.

Al efecto, salieron del pueblo de Melo los vehículos necesarios, con el personal correspondiente, y recogieron los heridos y enfermos que hallaron en su camino desde Melo al Zapallar, hospitalizándolos con las comodidades que el caso requería (1).

Para ello contribuyeron desinteresadamente

Silva, Rosalía Morales, Agustina Pérez, Rufina Perdomo, Idalina Pereira, Carmelina Aguirre, Luisa Abad, Julia Perdomo, María Olivera, Josefa Noble, Juana y Filomena Arosteguy, Graciela Silva, María Morales, Elmira Coronel, María Urrutia, Francisca Morales, Teresa Mestre, Basilisa y Leonor Jaureguiberry.



SUBCOMISIÓN DE LA CRUZ ROJA DE SANTA ROSA DEL CUAREIM

Señores José M. Abelleira, presbítero don Joaquín Díaz, Casimiro Fuente, Aniceto Tades, Pedro Abellanal, Juan Reca, Felipe Zubeldía (practicante).

(2) SUBCOMISIÓN

Presidente honorario: Presbítero Felipe de Pereda.
Presidente: José D. Aguirre.
Vicepresidente: José Guerrero.
Secretario: Juan José Laureiro.
Prosecretario: Juan M. Aspiroz.
Tesorero: Eladio Zabala.
Vocales: Secundino Morales, Vicente Pérez, Ángel Blocona, José Martínez Olano, Juan I. Morales.



(1) IMPRESOS FIJADOS EN LOS CINCO HOSPITALES DE SANGRE DE LA SOCIEDAD DE LA CRUZ ROJA DE MELO

Reglamento de los hospitales de sangre, instalados y dirigidos por la Cruz Roja Uruguaya

I. DE LA ADMISIÓN DE HERIDOS. — *Artículo 1.º* Serán admitidos en los hospitales todos los heridos y enfermos procedentes de las fuerzas legales y revolucionarias.

Art. 2.º Es atributivo de la Comisión Directiva de la Cruz Roja la distribución de los heridos y enfermos en los hospitales, de acuerdo con el Cuerpo médico.

Art. 3.º Al ingresar los heridos ó enfermos en los hospitales, se les tomará por el jefe de día la filiación en forma, haciendo entrega de las ropas, armas, recados, dinero y demás efectos de su pertenencia, que les serán devueltos el día que fueren dados de alta.

II. DEL PERSONAL SANITARIO. — *Art. 4.º* El personal sanitario lo compondrán todos los señores médicos, cirujanos y farmacéuticos de la localidad y todos aquellos señores facultativos que en lo sucesivo pudieran agregarse á los hospitales.

Art. 5.º Cada hospital estará á cargo de un médico y dos practicantes, que organizarán el servicio sanitario en la forma que estimen más conveniente.

Art. 6.º Cuando el médico de un hospital necesite el concurso de uno ó más médicos lo pondrá en conocimiento del jefe de hospitales, señalando hora, para que éste á su vez lo ponga en conocimiento del médico ó médicos solicitados.

Art. 7.º Nómbrase para todos los hospitales un encargado del depósito del material sanitario, con las atribuciones siguientes:

1.º Organizar el depósito en forma de atender los pedidos con precisión y prontitud.
2.º Recibirá bajo inventario todas las existencias del depósito y llevará un libro de entradas y salidas de materiales, con designación de procedencia y destino.
3.º Pondrá á disposición de los señores facultativos todo el material y útiles de curación que le sean pedidos.
4.º Dará cuenta al jefe de hospitales de todo el material necesario con la debida antelación, para que haya tiempo de suministrarlo.
5.º Tendrá á sus inmediatas órdenes un auxiliar sanitario en cada uno de los hospitales, á quien dará las instrucciones precisas para el desempeño de su cometido.

III. PERSONAL ADMINISTRATIVO. — *Art. 8.º* Nómbrase



Fot. Fritsch.

EJÉRCITO NACIONALISTA EN MELO. — MARCHA DE LOS HERIDOS Y ENFERMOS Á TERRITORIO BRASILEÑO

no sólo las personas asociadas á la obra, sino también los filantrópicos médicos de la localidad, señores Luis G. Murguía, José Ortiz, Juan Iglesias, el practicante Pedro di Lorenzo, farmacéuticos, hermanas de caridad y todo el vecindario en masa de aquel punto y cercanías, que prestaron incondicionalmente su apoyo personal y pecuniario.

---

un jefe superior de hospitales, con las atribuciones siguientes:

1.º Tendrá la superintendencia de todo el personal administrativo, y el sanitario en cuanto se relaciona con el depósito de materiales.

2.º Velará por la buena administración en todos los hospitales, dando cuenta á la Comisión Directiva de las novedades que ocurran, de las necesidades del servicio y de todo lo que se relacione con el suministro de víveres y material sanitario.

3.º Recibirá los heridos que le sean entregados por las ambulancias, instalándolos en la forma y local convenientes, haciéndolo anotar en el registro de entradas.

4.º Llevará un libro-memorándum, en el que anotará todas las ocurrencias del día en que le corresponda el servicio, firmándolo al hacer entrega al que le suceda.

5.º En caso de fallecimiento de algún herido ó enfermo, tomará las disposiciones necesarias para su inhumación.

Art. 9.º Nómbrase para cada hospital un jefe de día, que tendrá á su cargo el personal y dirección del mismo, dando cuenta al jefe de hospitales de todas las novedades que ocurran y de las necesidades del servicio.

Recibirá los heridos que le sean entregados por el jefe de hospitales, y los anotará en el registro respectivo.

Recibirá bajo inventario las ropas y demás efectos pertenecientes á los heridos, haciendo entrega de ellos al encargado del guardarropa.

Art. 10. Nómbrase para cada hospital un cabo de enfermeros, que tendrá á su cargo el cuidado y la vigilancia de los enfermos que estén bajo su dependencia.

Dará cuenta al jefe del hospital de todas las necesidades del servicio.

Art. 11. Nómbranse para cada hospital tres enfermeros, que estarán bajo la dependencia de un cabo.

Atenderán con solicitud á todos los heridos y enfermos, dando cuenta á su jefe inmediato de todas las ocurrencias.

Art. 12. Nómbrase un despensero general, que tendrá á su exclusivo cargo el suministro de víveres, combustibles y útiles de servicio de los hospitales (con exclusión del sanitario), llevando un libro de entradas y salidas, con designación de procedencia y destino.

Art. 13. El despensero tendrá á su cargo un auxiliar en cada uno de los hospitales, que diariamente le darán cuenta de los víveres y útiles necesarios.

Art. 14. El despensero dará cuenta al jefe de hospitales, con la debida anticipación, de todos los víveres,

El número de necesitados era enorme, pero todos fueron atendidos bajo la superintendencia y dirección de la Sociedad de la Cruz Roja.

En aquel pueblo hubo que atender en los primeros momentos á centenares de heridos, estando aislada la Comisión del resto de la República, sin que pudiera ser auxiliada por este Comité Central, al que el bando gubernista había incomunicado de todas las compañeras departamentales.

En esta situación, al mes de desarrollarse los primeros acontecimientos, aparecieron por allí los falsos samaritanos con nuestro nombre y ostentando las insignias de la Cruz Roja.



LA CAÑADA DE LOS CERROS DE TUPAMBAÉ

Este entremetimiento indebido, fué imposible desecharlo ni evitarlo. En primer lugar, porque á falta de los auxilios de este Comité Central (al que se le ponían mil obstáculos para mandarles algún recurso), era forzoso recibirlos de cualquiera que los proporcionara, dado el gran número de heridos hospitalizados y también porque repugnaba á los sentimientos humanitarios de aquellas almas generosas abandonar á tantos desgraciados que se habían cobijado bajo el amparo del emblema universal de caridad.

De modo que tuvieron que rendirse á las exigencias de la necesidad, dejando todo á merced de los que, aun en esos momentos, no han tenido la hidalguía de satisfacer las enormes deudas que ocasionó su entremetimiento indebido y perjudicial.

Gracias á la caridad prodigada por el pueblo de Melo y á la abnegación de los señores médicos de la localidad, fueron perfectamente atendidos un millar de dolientes, que necesitaron del cuidado popular.

útiles y combustibles, para que éste tome las providencias necesarias para su inmediato suministro.

Art. 15. Nómbrase un encargado guardarropa, que tendrá la custodia de todas las ropas, armas, recados, dinero y demás efectos pertenecientes á los heridos, que recibirá bajo inventario y debidamente numerados; haciendo entrega de ellos á sus dueños cuando fueren dados de alta, mediante una orden del jefe de hospitales y recabando el correspondiente recibo.

Art. 16. Nómbrase para cada hospital un ordenanza-portero, que estará á las inmediatas órdenes del jefe del mismo.

Art. 17. Los cargos de jefe y auxiliares de material sanitario, despensero general y auxiliares de despensa y guardarropa serán permanentes; los demás cargos serán relevados cada veinticuatro horas.

Art. 18. La Comisión de señoras organizará por su parte las Subcomisiones siguientes:

1.ª Del taller de confección de ropas.

2.ª De guardarropa, comprendiendo el lavado y planchado.

3.ª De vigilancia de hospitales, comprendiendo el cuidado de las cocinas y la regularidad del servicio de alimentación de los heridos.

Art. 19. Las ambulancias de la Cruz Roja tienen la misión de salir á campaña á recoger los heridos y hacer entrega de ellos al jefe de hospitales, representando fuera de la localidad á la Comisión Directiva en todos los casos que sea necesario.

IV. DISPOSICIONES GENERALES. — *Art. 20.* Estando á cargo de la Cruz Roja la alimentación y cuidado de los enfermos, queda absolutamente prohibida la introducción de alimentos de ninguna clase.

Art. 21. Las horas de visita para el público y para las familias de los heridos será diariamente de 4 á 6 p. m.

Cuando circunstancias especiales lo aconsejen, el jefe de día del hospital autorizará la entrada de las personas que soliciten visitar á los heridos, á cualquier hora del día.

Art. 22. Cuando el estado de gravedad de los enfermos lo exija, el jefe de día del hospital autorizará la permanencia de la familia á cualquier hora del día ó de la noche, siempre que á ello no se oponga resolución facultativa.

Art. 23. Cuando un enfermo ó su familia requieran los servicios espirituales, el jefe del hospital lo pondrá en conocimiento del sacerdote respectivo.

Melo, 24 de Enero de 1901.

LA COMISIÓN.



GRUPO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS DE LA COMISIÓN DE LA CRUZ ROJA DE SAN GREGORIO

Para dar una idea de su actuación, publicamos el extracto de dos notas recibidas (1).

La persecución tenaz y desapiadada de que fueron objeto los heridos del bando revolucionario por parte de los directores de la guerra, dió lugar á que todos los que se hallaban asistiéndose en Melo (después de la batalla de Tupambaé, y antes de que las fuerzas contrarias ocuparan aquella localidad) prefirieran pasar á territorio brasilero, corriendo todos los riesgos del traslado, que fué hecho llevando á la mayor parte de los heridos á pie, por falta de medios de transporte.

Á este Comité Central sólo le fué posible ayudar á la hermana de Melo con $ 450; así que con los $ 250 de la compañera de Artigas y lo recolectado en la localidad, pudo aquélla reunir $ 1,388.65, con los que hizo frente á las primeras necesidades.

El pueblo de Melo suministró todo lo indis-

---

(1) Melo, Febrero 26 de 1904.

Señora Presidenta del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia R. de Segarra.

Montevideo.

Señora:

Tengo el agrado de comunicarle que esta Comisión ha recibido por orden telegráfica, y por intermedio de la casa de Acevedo Álvarez de este comercio, la cantidad de cien pesos, que ese Comité Central ha enviado para atender á los heridos que están bajo nuestro amparo.

Apremiante es la situación de esta Comisión, que, sin tener nada organizado y careciendo de recursos, se ha visto obligada, en el desempeño de su misión, á recoger bajo su bandera á doscientos cuarenta heridos y enfermos, en menos de cuarenta y ocho horas, instalando cinco hospitales con la dotación de catres, útiles, ropas y todos los enseres necesarios para el buen servicio y organización de esos hospitales de sangre.

Á pesar de que todo se ha hecho con la mayor economía, evitando sólo el privar de lo más preciso á los heridos y enfermos, los gastos ascienden de cuatro á cinco mil pesos, que se adeudan á este comercio, el que, animado de la mejor voluntad, ha facilitado sin límites los recursos necesarios, con carácter de reembolso.

Nos encontramos aquí, señora Presidenta, aislados de toda comunicación con la capital, y si bien ahora hay menor número de heridos, todavía se originan gastos y es nuestra preocupación la forma en que hemos de dar cumplimiento á los compromisos que pesan sobre nosotros; compromisos que sólo se han contraído por tender nuestra mano bienhechora á tantas desgraciadas víctimas de la cruenta lucha que divide hoy á la familia oriental y diezma á su patria.

Melo encuéntrase agobiado por el peso de tantas desgracias; la población caritativa mucho ha hecho por aliviar las penas de los que buscaron aquí su albergue, y es incesante el servicio que viene prestando. Toca ahora, señora Presidenta, apelar á los sentimientos humanitarios de las personas generosas y caritativas que se han visto libres de nuestras desgracias y que tendrán placer en con-

pensable para el establecimiento de los cinco hospitales de sangre, sin preocuparse de averiguar quién los atendería.

Aparte de la suscripción en efectivo, levantada por varios caritativos cooperadores, el vecindario de Melo contribuyó para los hospitales

---

currir con su óbolo á amparar á los heridos de esta apartada y aislada zona de la República.

Me es grato agradecer á usted la remesa, y saludarla con toda estima y consideración.

SARA C. DE FONTAINE,
Presidenta.

Isabel Costa,
Secretaria.



VÍCTIMA DE LA BATALLA DE TUPAMBAÉ

Servicios humanitarios prestados por la Comisión de Melo á los heridos de Tupambaé

Melo, Julio 30 de 1904.

Señora Presidenta de la Sociedad Internacional de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia R. de Segarra.

Montevideo

Distinguida señora:

Contesto gustosa á su comunicación de fecha 12 del presente, recibida el 25, no habiendo llegado á nuestro poder la comunicación anterior del 9, que menciona en dicha carta.

Al efecto, y activando todo lo posible, puedo darle los siguientes datos:

Ovidio Alonso, herido: hállase en convalecencia en casa del señor Benito Martínez, línea divisoria con el Brasil (Aceguá).

Federico Alonso: encuéntrase en el ejército nacionalista; no fué herido.

Rogelio Zamit, según noticias, se fué á Bagé; otras personas dicen que está en el ejército.

Iglesias: no consta la entrada de herido alguno de este apellido.

Isabelino y Marcelino Martínez: ambos fueron dados de alta; no se sabe dónde están.

Vallace: no ingresó en estos hospitales, ni los heridos lo conocen.

Luis R. Sopeña y Alberto Francisco Sopeña no ingresaron en estos hospitales; dicen que están en el ejército y que salieron ilesos.

Ulpiano Muñer: dado de alta, pasó á Bagé. La carta de su esposa se le remitirá á aquel destino.

José Gregorio Prión: dado de alta, pasó á Bagé.

Adjunta á la presente va una lista con el nombre de todos los heridos y enfermos ingresados en estos hospitales después de la acción del Paso de los Carros hasta la fecha.

Paso ahora á contestar á su última, que nos llenó de intensa emoción. Nuestra digna Presidenta nos sigue con su corazón en las tribulaciones por que esta Cruz Roja ha pasado, y agradecida á este consecuente afecto, nos sentimos alentadas y confortadas para proseguir incansables el cometido que nos congrega.

Cumpliendo con su amable pedido de que la tengamos al corriente de la actuación de esta Sociedad, me permitiré relatarle someramente los aprestos con que nuestra Comisión esperó á los 490 heridos del combate de Tupambaé, como conocerá más adelante amplia y detalladamente todos nuestros trabajos desde el principio.

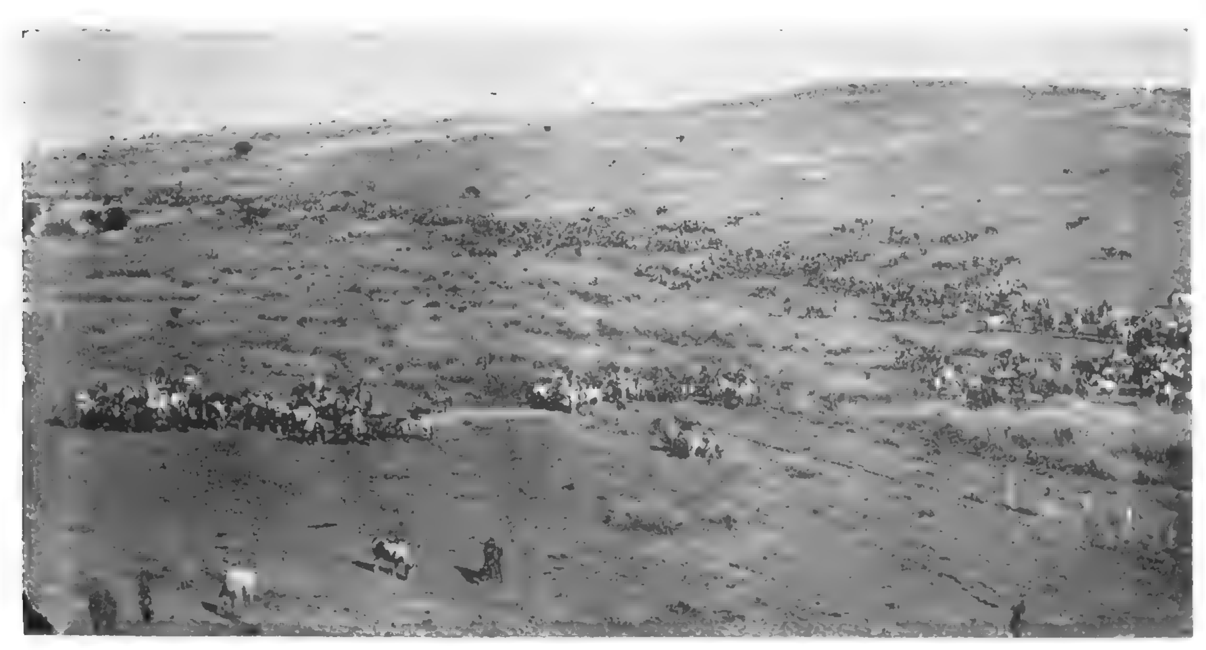
Entretanto, sepa que la Cruz Roja de Melo se ha afanado en el cumplimiento de su deber, ajustándose á las disposiciones de esa Central y sus estatutos.

El día 25 de Junio se apersonó el delegado del Gobierno, señor José Guerrero, á solicitar de nuestra Cruz Roja el mayor concurso posible para atender al considerable número de heridos que debían llegar. Tanta desgracia conmovió hondamente nuestros sentimientos y con alma y vida nos dedicamos á satisfacer el pedido que se nos hiciera.

El señor Aguirre, Presidente de nuestra Subcomisión, á quien llamé en el acto para exponerle el deseo del señor Guerrero, me dijo que la Subcomisión de Melo quedaba reducida á tres miembros, por haberse ausentado los demás, por lo que no podía llamar á reunión, pero que él, en representación de la Cruz Roja, se adhería á todo con su esfuerzo personal.

Con la actividad requerida, nombramos varios grupos de señoritas, á quienes les correspondía la ingrata pero noble tarea de pedir para los heridos. El pueblo correspondió generosamente, remitiendo en los días 26, 27 y 28 de Junio gran cantidad de ropa y algún dinero, que se recibía y anotaba en nuestro taller de costura. En éste se trabajaba febrilmente. La dignísima directora del taller, señora Corina Noble de Llantada, secundada por numerosas señoras y señoritas de nuestra Comisión, no descansó ni de día ni de noche.

En la noche del 25 quedaron terminados 45 forros de colchón; el día 26 se hicieron 217 colchones de paja; el día 27, 112 colchones, 246 almohadas y 40 fundas; el 28, 95 almohadas y 143 colchones; el 29 se cortaron 15 docenas de camisas y 7 docenas de calzoncillos, 12 almohadas y 6 fundas; mientras tanto se confeccionaban en mi casa, con la ayuda de algunas compañeras vecinas, 900 y tantas vendas; se marcaba con tinta indeleble y con el sello de nuestra Cruz Roja todas las ropas, lo mismo las facilitadas por nuestra Comisión como las costeadas por los delegados del Gobierno, y se hacían algunos acolchados con la poca lana que se pudo conseguir en plaza.



EJÉRCITO NACIONALISTA. MALDONADO. — PARTE DE LA 4.ª DIVISIÓN Fot. Fritsch

de sangre con pan, leña, comestibles y 1004 piezas ropa para cama, 547 de vestir, 116 de servicio y 52 camas.

En los días siguientes se trabajó con más calma.

En los hospitales números 2 y 3, nuestra Comisión estaba representada diariamente. Al efecto, la reverenda madre Ubalda, que, incansable y perseverante, desde un principio allí se ha encontrado en su noble puesto de caridad, con las hermanas Saguea, Rita y Revocata, distribuía y ordenaba el trabajo de las señoras.

Se invitaba diariamente á seis compañeras para el hospital número 3, y dos para el hospital número 2. En cuanto al hospital número 1, la madre nos manifestó que no se hacía necesario por el momento el servicio de señoras.

Más adelante tendrá esa Dirección el nombre de todas las buenas compañeras que en estos momentos se han afanado y multiplicado en solicitud y caridad.

Mientras tanto, me hago un honor en consignar los nombres, ya citados, de las Hermanas de la Inmaculada Concepción y el de la señora Corina Noble de Llantada, que se han llevado la palma en sus afanes y desvelos.

Réstame, señora Presidenta, agradecerle muy sinceramente el envío de los 150 pesos, que se destinan á remediar las necesidades que surgen día á día en estas ocasiones; cantidad que usted manifiesta ser poca, pero que nosotros la valoramos en mucho, dadas las circunstancias é inmensas atenciones de nuestra Cruz Roja Uruguaya.

Me es grato saludarla y, por su intermedio, á todas las compañeras de Comisión, con mi consideración más distinguida,

SARA CORONEL DE FONTAINE,
Presidenta.

Isabel Costa,
Secretaria.

16

Este Comité Central tomó el mayor empeño en ayudar á aquella hermana en sus trances de aflicción, celebrando asambleas generales (1), en las que se adoptaron resoluciones tendientes á colocar á aquella compañera en condiciones de poder llenar sin dificultades su noble cometido.

Jamás fuimos atendidas por quien podía mitigar aquellas desgracias, cuando le pedíamos su protección.

¡Convenía mejor á los directores de la guerra hacer la farsa de portentosas y ruidosas expedi-

---

(1) En los primeros días de Marzo, el Comité Central hizo la siguiente publicación en varios diarios de Montevideo:

Asamblea General

La Dirección de la Cruz Roja Uruguaya convocó ayer á asamblea general, á fin de poner en conocimiento de los socios que las Comisiones del interior habían agotado los recursos locales destinados al sostenimiento de los hospitales de sangre, habiendo algunas, como la de Melo, que tiene un déficit de cuatro ó cinco mil pesos, y no teniendo el Comité Central recursos suficientes para atender á las cincuenta Comisiones del interior, resolvió la asamblea, después de una animada discusión, dirigirse al Superior Gobierno, á quien le ha hospitalizado 600 heridos y enfermos, para que coopere pecuniariamente á los esfuerzos populares, evitando así que la Sociedad clausure los hospitales de sangre más difíciles de proveer desde la capital en casos de lucha.

(La nota iba firmada por la Presidenta, el doctor Edye y el señor Julio Sienra como Secretario.)



EJÉRCITO NACIONALISTA.—SANIDAD MILITAR

ciones sanitarias, que costaban un Potosí y que no eran de resultados eficaces!

Los trabajos caritativos de toda aquella gente abnegada fueron tan extraordinarios y llenos de tal cúmulo de incidentes y vicisitudes, que serían necesarias todas las páginas de esta Memoria para mencionarlos á grandes rasgos. Y á pesar de tantos sacrificios para conjurar infinitas desgracias, nuestros amigos han sido víctimas de la más negra ingratitud.

En los momentos en que reseñamos estos hechos, no nos consta todavía que se les haya satisfecho un déficit de $ 2283.00, producido por el atropello cometido contra nuestra Institución.

Este Comité Central, que los ha acompañado con el corazón durante el curso de su penoso trabajo, se congratula en consignar que, á pesar de las dificultades expuestas, jamás desmayaron en tan ardua tarea, y que las hermanas de caridad han cumplido como verdaderas heroínas, al prestar sus cuidados personales á todos los que necesitaron sus auxilios. Dios y la Patria se los tendrán en cuenta.

Sanidad militar

No debemos cerrar esta Memoria sin antes prodigar un elogio sincero al personal de la Sanidad Militar de ambos bandos, á los que actuaron como médicos y practicantes en la pasada guerra civil, por los servicios profesionales prestados con el mayor esmero y cariño á todos los que necesitaron de sus valiosos auxilios.

En la guerra civil de 1897, las tropas del Gobierno marcharon siempre sin médicos; en la lucha que nos ocupa, ya se demostró más humanidad, figurando algún médico cuando se trataba de agrupaciones de alguna importancia, si bien no en número suficiente para hacer frente á las necesidades de un choque sangriento, como sucedió en el combate de Fray Marcos, que en el momento de la pelea no se vió ninguno, y como ocurrió en el Paso del Parque, Tupambaé y Masoller, en que fueron insuficientes.

En cambio, el ejército revolucionario, con menos comodidades (pues la mayoría de los heridos seguían su marcha), pudo atenderlos me-

jor, por contar con un numeroso cuerpo médico que curaba de inmediato á los que caían heridos ó se sentían enfermos.

Es verdad que marchaba en el ejército revolucionario mucha gente desarmada, que hacía las veces de camilleros y enfermeros, pero el número de facultativos que le acompañaba impidió que sus bajas fueran tantas como las experimentadas por el ejército gubernista.

Lamentamos no poder publicar los nombres de los médicos y practicantes de la Sanidad Militar que acompañaron al ejército gubernista, por sernos desconocidos y ser difícil obtenerlos á causa de los cambios que sufrieron durante la guerra y haberse retirado de los cuerpos la mayoría de los que actuaron al principio.

Formaban la Sanidad Militar del ejército nacionalista los doctores Alfonso Lamas, Juan B. Morelli, Eduardo Lamas, Arturo Lussich, Joaquín Ponce de León, Félix A. Olivera, Arturo Berro, Baldomero Cuenca y Lamas, Darío Silva y J. Piovene.

Practicantes que figuraban como médicos: Alejo Martínez Trotta, Alejandro Ramos Suárez, Coralio Capillas, José Pedro Urioste, y señores Jaureguiberry, Cortessi, Lema, Alejandro González, José Arrambide, el farmacéutico argentino Juan Uri, José Muñoz y otros.

Buenos Aires

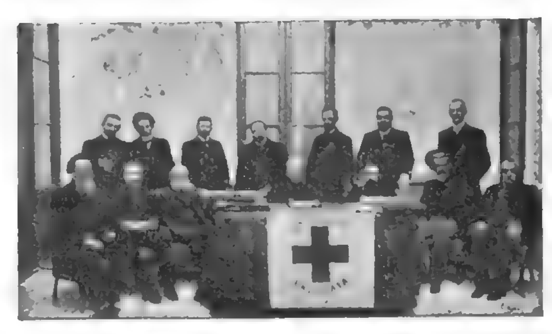
Los hechos luctuosos de la última guerra que azotó á nuestra desventurada patria, repercutieron con dolorosa intensidad hasta en algunos países extranjeros, que no pudieron mostrarse indiferentes á nuestras desdichas.

La República Argentina y el Brasil, como más cercanos á nuestro territorio, han sido los que siempre han contribuído á mitigarlas.

En Buenos Aires fué nuestro ángel tutelar nuestra dignísima delegada, señora Petrona Biedma de Guerrero, que no ha cesado un solo instante de trabajar en beneficio de la Institución, y con tanto celo y contracción, que no hallamos palabras con qué encomiarlos y agradecerlos.

La Comisión de Auxilios á los heridos uruguayos en la Argentina merece también especial mención, por los importantísimos servicios humanitarios que prestó durante la guerra, socorriendo á todos los que necesitaron de su amparo en dos casas de socorro, que establecieron en Buenos Aires, una, en la calle Independencia núm. 55, y otra, en el Paseo de Colón, número 1269, siendo asistidos por el doctor Ángel Golfarini. Además, contribuyó al sostenimiento de los hospitales establecidos en Livramento y Aceguá (Brasil), costeando este último casi del todo.

Aquella abnegada Comisión (1) de caritativos compatriotas llegó á reunir la respetable cantidad de $ 16,437.21, equivalentes aproximadamente á $ 7.000 de nuestra moneda, que empleó en socorrer á los heridos. Esta cantidad puede aún aumentarse en un cincuenta por ciento considerando las dádivas generosas de artículos.



Fot. Fritsch

SUBCOMISIÓN DE LA CRUZ ROJA DE MELO

La Sociedad Oriental de Socorros Mutuos en San Fernando, presidida por don Bartolomé J. Oneto, y de la que era secretario don Tomás Vire, contribuyó también con su óbolo á aumentar los fondos de esta Sociedad, remitiendo á la señora Tesorera $ 358.38 moneda argentina.

---

(1) Formaban la Dirección los siguientes señores:
Presidente honorario: Agustín de Vedia.
Presidente efectivo: Juan Ángel Golfarini.
Vicepresidente: Abdón Arósteguy.
Tesorero: Pedro Cedrés.
Protesorero: Esteban Lamadrid.
Secretarios: Juan Coustau y Alberto Ibarra.

Santo Tomé

Los compatriotas residentes en Santo Tomé contribuyeron también con su óbolo á aminorar los horrores de la guerra. Un núcleo de caritativos vecinos, presididos por don Domingo Durante, y actuando como secretario don Alfonso Sá, levantó una suscripción popular entre varias señoras y caballeros de la localidad, la que alcanzó á $ 113.76 de nuestra moneda. Esta suscripción fué patrocinada por la Sociedad Oriental de Socorros Mutuos.

Concordia

Toda la población de Concordia merece un voto de gratitud por haber contribuído á mitigar nuestras desgracias prestando importantísimos servicios humanitarios durante la última guerra civil.



CASA DE FAZIOLO (TUPAMBAÉ)

Monte Caseros

Repetidas veces ha sido el pueblo de Monte Caseros asilo de los compatriotas de Santa Rosa, siendo nuestros heridos hospitalizados y atendidos por sus caritativos habitantes. Merecen, asimismo, especial mención los cuidados profesionales prodigados por el doctor Nikolassy y las atenciones de las señoras de la localidad.

San Juan Bautista

Por hallarse San Juan Bautista en la otra orilla del río Cuareim y frente mismo al pueblo de San Eugenio, sus habitantes han tenido ocasión de poner de relieve sus sentimientos caritativos, siempre que se han producido guerras civiles en nuestro país. En la última, aquel noble vecindario fué el paño de lágrimas de todos los compatriotas que demandaron auxilios y protección.

Bagé

Nuestra distinguida delegada en la ciudad de Bagé, señora Rosalía Magalhães de Rosell, ha estado siempre pronta y dispuesta á prestarnos su valioso concurso. Afortunadamente no fueron necesarios en la última guerra, pero no por eso dejaron de ser muy meritorios sus ofrecimientos y disposiciones.

Río Grande

La señora Gertrudis Araújo Lauson, que tan importantísimos servicios humanitarios prestó á nuestra obra en la guerra de 1897, no desmereció en la que nos ocupa, pues prestó la mayor atención y cuidado á todo lo relacionado con los hospitales de sangre establecidos en Río Grande.

Santa Ana de Livramento

Batalla de Cuchilla Negra (Masoller) (1)

No podemos pronunciar el nombre de la ciudad de Livramento sin despertar en nuestra memoria el recuerdo cariñoso y de gratitud que merece aquella caritativa población, por las muestras de desprendimiento y de abnegación

(1) La batalla de Cuchilla Negra, conocida generalmente por de Masoller, nombre de un comerciante que hace 30 años está radicado en aquel paraje, se libró el 1.° de Septiembre de 1904, con resultados desastrosos para las armas revolucionarias, no porque militarmente fueran en ella derrotadas, sino porque en dicho combate, y en momentos que hacía lujo de valor mandando avanzar una guerrilla en el flanco derecho de su línea, fué gravemente herido Aparicio Saravia, generalísimo de las fuerzas revolucionarias.

Éste, después de recibir una regular partida de armas y municiones en Santa Rosa y de amagar vadear el Arapey para dirigirse al Salto, como medio de reconcentrar

dadas, no sólo en la última guerra, sino en todas las que han tenido lugar de unos años á esta parte (1).

En la guerra de 1897, la actuación piadosa de una Comisión presidida por nuestra malograda y dignísima compañera señora Gemina da Cunha Díaz, fué una prueba de su inagotable caridad, que se ha agigantado con su último comportamiento con motivo de los hechos luctuosos del día 1.° de Septiembre, en que tantos compatriotas cayeron como bravos en las abruptas cuchillas de Masoller.

La batalla que se libró en la tarde de aquel día, fué, después de la de Tupambaé, la más san-

---

las fuerzas enemigas en dicho paraje, contramarchó por el mismo camino que había seguido á la ida, y el día 1.° del mes indicado llegaba á las inmediaciones de Masoller, arranque de la Cuchilla Negra.

Allí se encontró con el ejército gubernista del Norte, al mando del señor Ministro de la Guerra, general Eduardo Vázquez, quien tuvo tiempo de posesionarse de unos grandes cercos de piedra que, empezando en Masoller, se extienden en dirección á las puntas del Arapey, en una extensión de varias leguas.

El general Saravia atacó las posiciones enemigas, empezando el combate más ó menos á las 3 de la tarde y concluyendo á las 8 de la noche.

Ambos combatientes tuvieron pérdidas de consideración, especialmente el ejército revolucionario, que vió morir ese día á los coroneles Yarza, Antonio Mena, Valiente y otros, y heridos al coronel García, Francisco Saravia y su propio general en jefe, cuya herida fué de tanta gravedad, que le causó la muerte en el Brasil, el día 10 del mismo mes.

El día 3 el ejército revolucionario siguió su marcha por la Cuchilla Negra, rumbo á Rivera; forzó ese punto después de un fuerte tiroteo, y concluyó finalmente por celebrar un tratado de paz á fines de Septiembre, terminando de este modo la más sangrienta y la más poderosa de las revoluciones que han azotado á este desgraciado país.

(1) El periódico *Marechal de Ferro* del 25 de Septiembre, que se publica en Livramento, redactado y dirigido por el caballero Maciel de Oliveira, relataba del modo siguiente la forma en que prestó sus servicios aquel caritativo vecindario:

«El día 3 del corriente empezaron á llegar en carretas y otros vehículos los heridos procedentes de la batalla que tuvo lugar el día 1.° de Septiembre en Cuchilla Negra, distante 12 leguas de Livramento.

En el acto que se tuvieron noticias de dicho combate, el delegado de policía de aquel punto, coronel Juan Pedro Barão, tomó todas las providencias necesarias para alojarlos y prestarles socorros, con la cooperación de una Comisión de abnegados caballeros de la localidad, de la que formaban parte los señores Antonio V. Martins, Dionisio Prates García, Enrique Donninelli, Guillermo Díaz, Mesofante Gómez, y otros. Todos se pusieron en actividad para hospitalizar hasta 306 heridos, próximos á llegar.

La señora Luisa Pereira Souza convirtió sus galpones en una fábrica de camas y colchones, preparando cien camas completas en pocos momentos, siendo ayudada en su labor por sus hijas, las señoritas Naná y Celina Pereira, las que acompañadas de las señoritas Odilla Paiva y Clifone Brunel, levantaron una suscripción en el pueblo, que subió muy pronto á la cantidad de 1.463.00 pesos. También la señora Julia Bassedas consiguió en Rivera donativos en ropa y dinero por valor de cien pesos.

De Quarahy, Alegrete y Uruguayana respondieron con generosidad á un pedido telegráfico de la Comisión, enviando urgentemente recursos en dinero.

El señor Juan Clímaco de Mello, inspector de la Aduana, dió libre entrada á los artículos destinados á los siete hospitales, que se establecieron en la siguiente forma:

Hospital núm. 1.—Asistencia de 70 heridos, al cuidado de los señores Juan Sans y Lucas Acosta. Asistidos por



EJÉRCITO GUBERNISTA. — PASO DE LAS TROPAS POR EL RÍO NEGRO

los doctores Alejo Martínez, Alejandro Ramos Suárez y Coralio Capilla, auxiliados por Octavio Larriera y José Arambide.

Hospital núm. 2.—Asistencia de 26 heridos, al cuidado de Naurelino de Souza y Enrique Donninelli. Asistidos por los doctores Vitalico Leal, Moreira da Silva, Tourinho ó Pinto, con la ayuda de los farmacéuticos Hugolino Andrade, Octavio Duarte y Tito, y por el practicante Alejandro González Barbot.

Hospital núm. 3.—Heridos en asistencia 44, al cuidado de Tomás Mena. Asistidos por los doctores Martínez y teniente Javier, y practicantes Octavio Larriere, Arambilleta y Alejandro González.

Hospital núms. 4 y 5.—Heridos en asistencia 70, al cuidado de Juan Escosteguy y Pedro Ramos. Asistidos por los médicos Martínez, Tourinho, Moreira da Silva y Vitalico, y farmacéuticos Hugolino Duarte y Tito, y practicante Sovera y otros.

Hospital núm. 6.—Santa Casa de Misericordia. Asistencia de 70 heridos, al cuidado de la señora delegada de la Cruz Roja Uruguaya, doña Rosalía Carrión de Campos, y de la enfermera Torcuata Bemfica. Asistidos

grienta de las que tuvieron lugar en esta guerra. ¡No menos de quinientos combatientes quedaron exánimes en el campo de la acción!

Fuera de los muertos y heridos que hemos nombrado anteriormente, cayeron para siempre, en aquel hecho de armas, infinidad de jóvenes compatriotas, entre los que recordamos al teniente Muñoz, hijo del actual Ministro uruguayo en la Argentina, José María Aguirre, Pedro Durante y Albenico Isidro Cardona, cooperadores estos tres últimos de nuestra Institución.

A los que cayeron de las fuerzas gubernistas, nos fué imposible llevarles ninguna clase de auxilios. También allí faltaba, en el momento de la acción, personal suficiente para curar á los seiscientos heridos del Gobierno que resultaron de aquella triste jornada, la mayoría de los cuales vinieron á ser curados en el Hospital de Cari-

---

por el abnegado y caritativo coronel don Agustín da Silva Campos, auxiliado por los médicos señores Simón Soares y Ángel Poeta.

Hospital núm. 7.—Asistencia de 32 heridos, al cuidado de los señores Mesofante Gómez, Mariano Flores, Ulises Simoni y Clavasio Alves. Asistidos por el doctor Martín Elner, auxiliado por el farmacéutico Adriano Moura.»



EJÉRCITO NACIONALISTA. — CORONEL YARZA Y SU ESTADO MAYOR

Livramento, Septiembre 26 de 1904.

Señora doña Aurelia Ramos de Segarra, Presidenta de la Sociedad de la Cruz Roja Uruguaya.

Montevideo.

Señora Presidenta:

Empiezo por felicitarla por la paz, que viene á unir de nuevo la familia uruguaya, dividida por los horrores de la guerra. Que sea duradera y de resultados prósperos y felices para ese pueblo noble y digno, que de todo corazón deseo.

Acusamos recibo de todos los objetos á que usted se refiere, con excepción de los 7 cajones remitidos por el vapor *Santos*, vía Río Grande, que tal vez ya no sean necesarios.

Asimismo recibimos los ciento cincuenta pesos oro sellado, cuya procedencia ignoraba, tanto, que le dirigí una interrogación en ese sentido.

Además, recibimos un cajón con materiales de curación, cuyo detalle ya le remitimos.

Recibimos también cien pesos oro sellado, por conducto de la señora Francisca Lacaze de Ponce de León, para dividir con la Comisión de auxilios á los heridos, y que fueron entregados por la misma señora al presidente de dicha Junta.

También recibimos, por conducto de la misma señora, un cajón conteniendo ropa, cuyo detalle entregué con recibo.

No puedo mandar la relación nominal de los heridos en tratamiento en los hospitales, por no haberme sido posible conseguirla; así que me sea entregada, se la remitiré inmediatamente. Entretanto, le envío la relación numérica publicada por el periódico *Marechal de Ferro*, por la que se podrá formar una idea aproximada de los que aquí se asisten. De todos éstos, algunos ya se han dado de alta.

A pedido de la señora de Ponce de León, he preguntado al Presidente de la Comisión de Auxilios el número de los heridos que aún existían en Cuchilla Negra y en Caty, y me respondió que en la Cuchilla no había quedado ninguno, y que en Caty existirían unos setenta y cinco.

Mando la relación nominal de los heridos y enfermos asistidos en el hospital de Misericordia desde el 9 de Agosto al 25 de Septiembre; luego le enviaré los tratados desde Enero á Agosto.

Por todos estos beneficios, con que nos ha favorecido esa piadosa y heroica Sociedad, que usted tan bien preside, no tenemos palabras suficientes con que expresarle nuestro agradecimiento y reconocimiento por el alto valor que ha tenido la cooperación de esa Sociedad para ayudarnos á cumplir con los deberes de caridad, tan afectuosos para nuestros corazones.

Desea á usted toda clase de felicidades, su respetuosa y humilde servidora,

ROSALÍA CARRIÓN DE CAMPOS,
Presidenta.

Amalia Fernández,
Secretaria.

La «Comisión de Auxilios á los heridos de la revolución uruguaya», presidida por el doctor don Juan Ángel Golfarini, envió una expedición sanitaria, compuesta de los doctores B. Cuenca y Lamas, Bernardino Fonticiella y señor Jacinto Larraechea, que se embarcó el 5 de Julio en el vapor *Pomona*, rumbo á Río Grande, conduciendo el siguiente material sanitario: 1 gran baúl con medicamentos y antisépticos diversos, 4 grandes canastos con algodones, gasas, vendas, brazos y piernas de alambre, jeringas de Pravaz, mochilas de curación, etc., etc.; 6 camillas Franck para el transporte de heridos; 4 baúles con la siguiente ropa: 12 docenas de camisetas, 12 docenas de calzoncillos, 200 pares de zapatillas, 500 pares de medias.

En Río Grande hubo que pagar $ 250 oro por concepto

HOMENAJE DE LA CRUZ ROJA URUGUAYA

Á LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE SANTA ANA DE LIVRAMENTO, COMO TRIBUTO DE GRATITUD, POR LA CARIDAD ILIMITADA Á FAVOR DE LOS COMPATRIOTAS QUE NECESITARON DE SUS AUXILIOS DURANTE LA GUERRA CIVIL DE 1904



SRA. LUISA PEREIRA DE SOUZA
Distinguida y abnegada benefactora



DR. AGUSTIN DE SILVA CAMPOS
Delegado de la Cruz Roja Uruguaya, médico y proveedor del Hospital de Misericordia de Livramento.

Vocales de la Sociedad de Beneficencia de Señoras de Livramento



SRA. MARÍA G. MARTINS
Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Señoras de Livramento.



SRA. JULIA BASSEDAS



SRA ROSALÍA L. DE TETAMANZI



SRA. INOCENCIA DONINELLI

Delegación de la Cruz Roja Uruguaya



SRA. ZENOBIA MELLO
Vocal de la Sociedad de Beneficencia de Señoras de Livramento.



SRA. BÁRBARA ECHAVARRÍA



SRA. ROSALÍA C. DE CAMPOS
Presidenta de la Delegación de la Cruz Roja Uruguaya.



SRA. CARMELITA ESPALTÉ

DIGNÍSIMOS COOPERADORES DE LA OBRA EN LA CIUDAD DE SANTA ANA DE LIVRAMENTO



SUBCOMISIÓN DE LA CRUZ ROJA DE LA ESTACIÓN LA LATA

dad de Montevideo, á los diez ó doce días de haber sido heridos.

La extraordinaria labor caritativa de que había dado prueba la ciudad de Livramento desde el principio de la guerra, quedó evidenciada de un modo sorprendente con el hecho que nos ocupa.

Como por encanto quedaron establecidos siete hospitales de sangre, en los que entraron trescientos seis compatriotas, sin que quedara ninguno que no fuera atendido con el mayor cariño y esmero.

Aquel acto humanitario, que elevó á tan alto grado el espíritu altruista de todos los habitantes de Livramento, es digno de la gratitud nacional, que no lo olvidará jamás, y servirá para estrechar más y más los lazos de cariño y amistad entre ambos pueblos.

Todo el vecindario de Livramento estaba allí,

---

de derechos de aduana, no obstante las gestiones que se hicieron ante el Gobierno brasilero para que diese libre entrada á esos materiales de curación.

En Bagé se completó el material sanitario, y el 19 de Julio llegó la expedición á Aceguá, un día después que los heridos de Tupambaé llegaron al mismo punto.

También se encontraba allí el doctor Alfonso Lamas, que venía del ejército nacionalista á hacerse cargo de esos heridos.

La Comisión sanitaria recibió allí unos 200 heridos, que se repartieron entre la Subreceptoría de Aceguá, los ranchos de las inmediaciones y las carretas mismas en que fueron conducidos desde Melo.

La primera preocupación del doctor Lamas fué la de instalar un hospital de sangre, á cuyo efecto se arrendaron unos ranchos en la costa del arroyo del Minuano, á los que se añadió un gran galpón construído por el señor Bernabé Pintos, cuyos servicios para el hospital fueron invalorables.

A estos ranchos se trasladaron los heridos á mediados de Agosto; pero como la mayoría estaban ya buenos, sólo se hospitalizaron unos 80, á los cuales se añadieron más tarde unos 20 más, que dejó el ejército revolucionario á su pasaje por aquella zona después de Masoller.

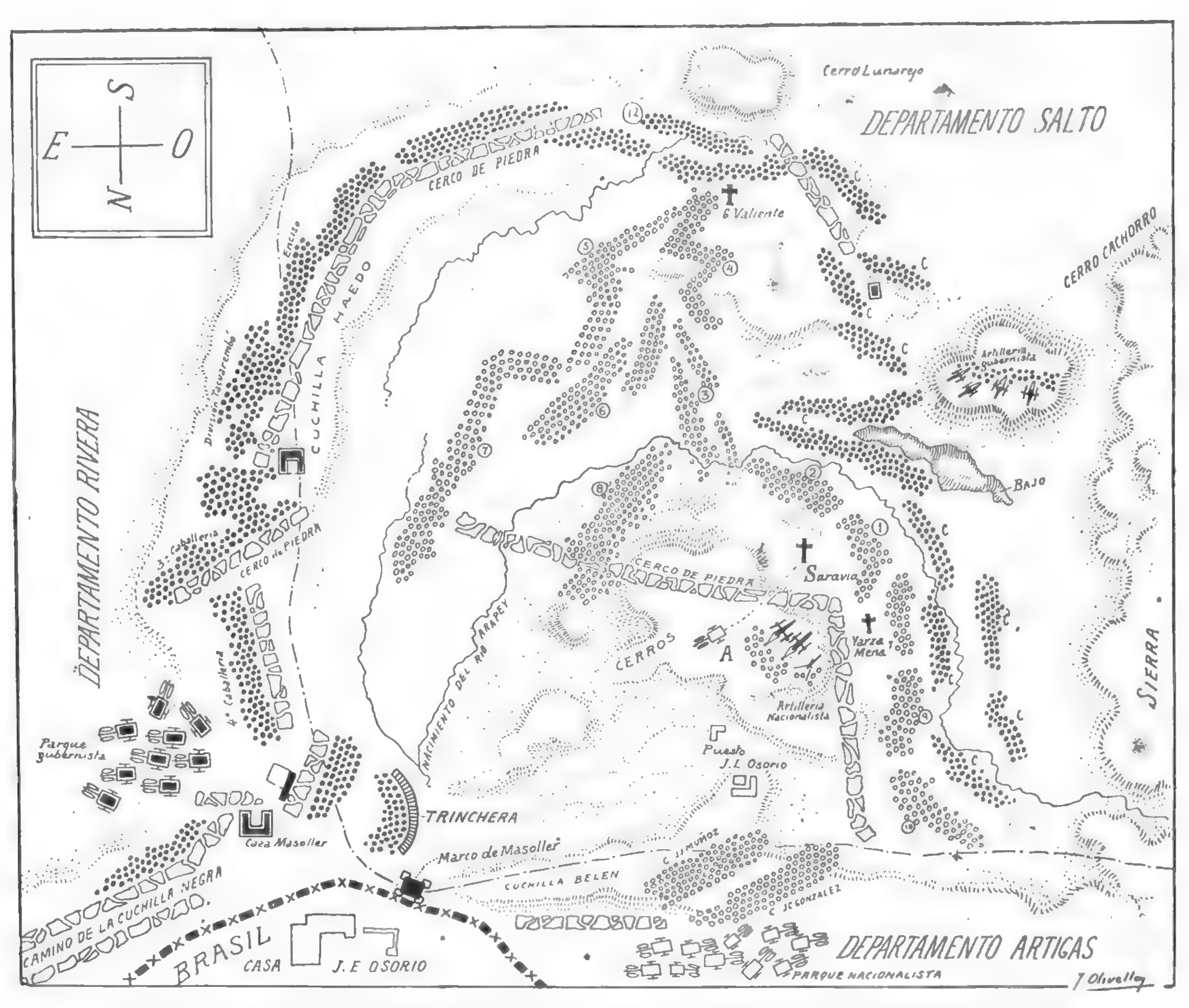
De todos los heridos que se asistieron en Aceguá y Minuano, sólo murieron 3: dos de ellos por enfermedad (tuberculosos), y el tercero por una herida de bala que perforó el riñón y el hígado provocando una abundantísima bilirragia y una peritonitis adhesiva.

Se hicieron unas 30 intervenciones quirúrgicas con feliz éxito, reclamadas casi todas ellas por persistencia de fragmentos de hueso, por la existencia de balas que no habían sido extraídas en los primeros momentos ó por lesiones nerviosas.

Cuando, hecha la paz, se resolvió conducir á Melo los heridos que quedaban en asistencia, éstos se reducían á unos 15 solamente.

Los recursos con que se contaba para el sostenimiento del hospital y gastos de viaje de la expedición sanitaria, fueron los siguientes:

Mil pesos que trajo el doctor Lamas del ejército revolucionario;



PLANO DE LA BATALLA DE CUCHILLA NEGRA (LLAMADA DE MASOLLER) EN SEPTIEMBRE 1.° DE 1904

G G G *Ejército del Norte* (gubernista), á las órdenes del Ministro de la Guerra. Formaba en su derecha, apoyada en la casa de Masoller, la vanguardia al mando de José N. Escobar, compuesta de los regimientos 3.° y 4.° de caballería, división Tacuarembó y brigada al mando de Ventura Enciso, siguiéndole la 9.ª brigada del coronel Klinger (núm. 12), la 3.ª del coronel Rodríguez, escolta del general Vázquez y batallones 1.° y 6.° de cazadores. Frente al Cerro de Cachorro formaba la 4.ª brigada, al mando de Buist, teniendo á la derecha el regimiento de caballería núm. 5. La izquierda la formaban las brigadas 5.ª y 6.ª de guardias nacionales, comandadas por los coroneles Foglia y Fleurquin, apoyadas por la 10.ª brigada del coronel Amaro. El batallón de infantería 1.° de policía, al mando de West, quedó de reserva á retaguardia de la artillería. En esa forma se hallaba colocado el ejército gubernista cuando fué atacado impetuosamente por los nacionalistas á las tres de la tarde.

O *Ejército nacionalista.*—Apoyado en la frontera del Brasil y cuchilla de Belén, ocupó la altura A con la artillería, (de la que había desalojado al enemigo el día 31 de Agosto), sirviéndole de centro para atacarlo en toda la línea, lo que efectuó; por la derecha, con las divisiones 1, 2 y 3 (núms. 9, 1, 2 y 3); por el centro, con las divisiones 9 y 13 (núms. 5 y 6) y parte de la cuarta (núm. 4), y por la izquierda con la división 11 (núm. 7), protegidas á última hora con parte de las divisiones 10, 8, 6 y 15. Terminada la acción al anochecer, la derecha nacionalista se había posesionado del campo ocupado por la izquierda gubernista, cuyas fuerzas se alejaron dos leguas de los puntos donde había tenido lugar el combate, campo que ocuparon nuevamente después de ser abandonado por las fuerzas nacionalistas. La derecha gubernista permaneció en las mismas posiciones. En conocimiento el ejército nacionalista, el día 2, que el general Aparicio Saravia había sido herido, se replegó, poniéndose en marcha el día 3, por Cuchilla Negra, en dirección á Rivera y frontera del Brasil (camino Aceguá), sin pelear ni ser molestado por el enemigo con quien días antes había combatido.

† Sitio en donde fué herido el general Saravia y cayeron muertos los coroneles Gabino Valiente, Enrique Yarza y Antonio Mena.

á la cabecera del que imploraba auxilio, y, como recuerdo imperecedero, hacemos especial mención de las señoras Rosalía Carrión de Campos, Presidenta de la Comisión de la Cruz Roja Uruguaya en aquel punto, y Luisa Pereira de Souza, iniciadora de la suscripción popular y organizadora de varios hospitales de sangre con otras señoras de la localidad, que no cesaron de llevar el peso de aquella larga y penosa tarea en los nueve



EJÉRCITO GUBERNISTA EN LA SIERRA DE AURORA

meses que duró la guerra. De modo que á los habitantes de Livramento les corresponde la mayor parte del honor y la gloria por los servicios humanitarios prestados á nuestros compatriotas.

Este Comité Central, juntamente con la hermana de Tacuarembó, cooperó á su obra filantrópica con la cantidad de $ 500.00 y cuatro expediciones de materiales sanitarios y ropas de cama y de vestir, todo lo cual representaba una gota de agua para aquel mar de necesidades. Más mérito tiene esta circunstancia, pues así se valorarán mejor sus desinteresados servicios.

¡Que Dios bendiga las buenas obras de aquellas almas generosas y colme de bendiciones sus hogares!



EJÉRCITO GUBERNISTA BAJANDO UNA PIEZA DE ARTILLERÍA DE LA SIERRA AURORA

Hospital de Sangre en las Puntas del Minuano (Brasil)

El crecido número de heridos con que se halló el ejército revolucionario después de la batalla de Tupambaé, le obligó á establecer un hospital de sangre en territorio brasilero. Éste fué instalado en las puntas del Minuano, próximo á la Receptoría que tiene la República en Aceguá.

Y hacemos especial mención de este acto caritativo, realizado con el mayor desinterés por varias personas en aquella triste ocasión, con el único fin de prestar nuestra aprobación á todo lo que signifique altruismo y filantropía á favor del que tiene la desgracia de necesitar auxilios.

Mil pesos que dió la Comisión de Auxilios establecida en Buenos Aires;

93 libras que se recibieron de Montevideo, mandadas por don Manuel Artagaveytia;

Unos 250 pesos que se recolectaron en Bagé por suscripción á iniciativa de la señora Cándida D. de Saravia.

Además de esto, contribuyó eficazmente á la buena marcha del hospital la ayuda desinteresada de los vecinos de aquella zona, entre los cuales merecen ser mencionados los señores Bernabé Pintos, Pedro Ibos, Policarpo y Juan Francisco Barbosa Silvera, Acuña, Castagnet, Sasías, Coronel Jáuregui y otros, cuya larga enumeración escapa á la memoria.

El personal del hospital del Minuano estaba así constituído:

Médico director: doctor B. Cuenca y Lamas.

Tesorero y Administrador: señor Cándido Monegal.

Médicos ayudantes: doctores Bernardino Fonticiella y Manuel Cortés.

Practicantes: Jacinto Larraechea, Luis de León y Eugenio Lawrence.

Dos enfermeros, dos cocineros y dos asistentes.

Los datos que se nos han suministrado sobre el particular, y que en forma de nota publicamos, dan cuenta de la actuación que les cupo á la Comisión establecida en Buenos Aires y á varias otras personas, en el meritorio acto de socorrer á los heridos revolucionarios, infelices compatriotas obligados á llamar á las puertas de la caridad en tierra extraña, á causa de las desacertadas medidas tomadas por los directores del bando opuesto.

Nuestra Institución no tuvo oportunidad de cooperar á tan noble cometido, por haberse hecho aquella instalación al finalizar la guerra: sólo alcanzó á patrocinar una importante expedición de material sanitario, que no hubo necesidad de utilizar por haberse concertado la paz.

Actuación del Comité Central

Secretaría General del Comité Central

Durante todo el tiempo de la guerra y los últimos meses de 1904, se han expedido, registrado y publicado:

6 diplomas de gratitud para Yaguarón, Livramento, San Juan Bautista y Monte Caseros.

1231 notas manuscritas por la Presidenta y Secretaria.

350 recibos por cantidades recibidas, 2670 paquetes postales, 72 telegramas, 572 tarjetas de la presidencia, 32,500 circulares impresas y 3,200 cartas, citaciones y circulares repartidas por correo y mensajeros en la Capital.

Y se han hecho 180 publicaciones, en tres distintos diarios de la Capital, de comunicaciones recibidas de las Comisiones Departamentales, é informaciones remitidas por la Dirección.

Expediciones á las Comisiones Departamentales

Este Comité ha llevado á cabo 40 expediciones con material sanitario, ropas y camas, á las Comisiones de Trinidad, Tacuarembó, Sarandí del Yí, Nico Pérez, Artigas, San Carlos, Sauce, Nueva Palmira, La Paz, San Ramón, Santa Rosa de Canelones, San Bautista, Estación La Lata, Paso de los Toros, Treinta y Tres, Zapicán, Pueblo Antonio Herrera, Durazno, Agraciada, Estación Illescas, San Carlos, Cerro Colorado, Carmen, San Gregorio, Mansavillagra, Maldonado, Santa Clara de Olimar, Livramento y Libertad.

Además, hizo una expedición de materiales sanitarios é instrumentos de cirugía á los hospitales del ejército revolucionario en el Brasil.

Auxilio á los 80 prisioneros de la Isla de Flores

Venciendo un sinnúmero de dificultades, fueron auxiliados 80 prisioneros que se hallaban en la Isla de Flores, procedentes, en su mayoría,



Heridos del ejército gubernista en la casa de Masoller

de los hospitales, con tabaco, cigarros, comestibles, 2 ponchos, 85 calzoncillos, 45 camisetas, 100 pares calcetines, 68 camisas, 13 pantalones, 67 pares alpargatas, 6 toallas, 54 tricotas, 3 pañuelos, 4 sábanas, 4 mantas, 4 sombreros, 9 sacos y 47 bombachas, que fué todo lo que requirieron para llenar sus necesidades.

Socorro á los heridos del Hospital de Caridad

Aprovechando la entrada del público al Hospital de Caridad en los días de reglamento, la Comisión Especial, encargada de atender á los



Fot. de Fritsch.

HOSPITAL NACIONALISTA EN EL MINUANO (FRONTERA BRASILEÑA) OCUPADO CON LOS HERIDOS HUIDOS DE MELO

que necesitaban algún auxilio, no perdió oportunidad para hacer llegar á ellos su protección, consistiendo ésta en socorros pecuniarios, tabaco, ropa y escribirles cartas para sus familias.

Se pasaba la visita cada semana, y fueron atendidos 92 heridos y enfermos en el tiempo que duró la guerra.

Heridos convalecientes

Con ropas y un socorro pecuniario fueron auxiliados 32 militares en estado de convalecencia, que se hallaban alojados en los cuarteles y casas particulares.

Socorro á los prisioneros de los cuarteles

Con motivo de la existencia de algunos prisioneros en los cuarteles de la Capital, la Dirección se preocupó de mejorar su situación atendiéndoles en sus necesidades más apremiantes y facilitándoles ropas y recursos; resultando favorecidos: en el Cuartel 10 de GG. NN., 16 prisioneros; en el 6.° de íd., 2 militares; en el Cuartel de la esquina calle Sarandí, 42 prisioneros; y en el Cuartel 2.° de Caballería, 25 detenidos.

Pasajes

A heridos en convalecencia y prisioneros puestos en libertad, se les han facilitado pasajes para los siguientes puntos: Salto 1, Buenos Aires 45, Estación La Sierra 4, Florida 2, Nico Pérez 2, Tacuarembó 1, Durazno 2, Paysandú 1, Piedra Sola 2, Canelones 1, Treinta y Tres 1, Melo 1, Nueva Palmira 1, San José 1.

Auxilios á los ex prisioneros y licenciados

Hecha la paz, muchos individuos que se hallaban recluídos ó fueron licenciados, se encontraron faltos de ropas y recursos para volver á sus hogares. De éstos, fueron auxiliados: 12, con $ 2.50 cada uno; 43, con 2 íd.; 27, con 1.50 íd.; 24, con 1 íd.; 22, con 50 centésimos, facilitándoseles además las ropas necesarias.

Donativos

Al número de las muchas personas caritativas que nos han acompañado en nuestra obra, debemos agregar las que lo han hecho con donativos de artículos de curación, ropas para cama y de vestir, y son: Enrique Dellazoppa, Emilia Legrand de Cren, Enriqueta S. de Ga-

ravagno, Elvira G. de Torrosella, Luisa Silva y Risso, J. M. Serrano, Delmira P. Rodríguez, Santiago Guido y señora, Felicia Pereira y So-



Comisión de auxilios á los heridos nacionalistas en Buenos Aires

Sentados: Pedro Cedrés, Abdón Arósteguy, Juan A. Golfarini, Juan Coustau, Leandro Gómez. — Parados: Celestino Udabe, Juan Pío Udabe, Emilio García Joanicó, Leopoldo Olivares, José Lussich, Manuel J. Vincent, Francisco González.

peña, Tomás Acosta (Parque Urbano), Herminda O. de Del Campo, Inés Goldaraz de Vidal, Sociedad Sewing Guild.

Funerales

El día 9 de Noviembre hizo celebrar este Comité, en la Santa Iglesia Metropolitana, una misa rezada en sufragio de las almas de todos los hermanos caídos en la última guerra civil.



Transporte de las tropas gubernistas por ferrocarril

Fueron invitados al acto los socios y el público piadoso que deseara elevar al Señor una plegaria en favor de los que habían sucumbido en aquella lucha cruel.

TESORERIA DEL COMITÉ CENTRAL DE LA CRUZ ROJA URUGUAYA

A cargo de la tesorera señorita María C. Crosta

MOVIMIENTO DE CAJA DESDE DICIEMBRE 31 DE 1902 A DICIEMBRE 31 DE 1904

ENTRADAS

Diciembre 31 de 1902.

Por saldo anterior . .	$ 1.162.60	
Diferencia por arqueo .	» 12.23	
Existencia en esta fecha		$ 1.174.83

AÑO DE 1903

Por cuota anual de los socios	$ 173.20
Por alcancías	» 92
Lista N.º 24 á cargo de M. N. de Vellozo .	» 61.65
» » 80 » » Víctor Marlac . . .	» 4.30
» » 109 » » Ernestina de Acha . .	» 3.25
» » 184 » » Manuela L. de Forteza .	» 37.43
» » 68 » » Irma Giró	» 2.00
Transporte.	$ 1.457.58

Transporte.	$ 1.457.58
Lista N.º 126 á cargo de Lola F. de Bruel .	» 34.00
» » 124 » » Elisa B. de Villemur .	» 52.90
» » 206 » » Ciriaca M. del Cerro .	» 23.00
» » 98 » » Lola Igarzabal	» 6.10
» » 194 » » Ramona C. de Farías .	» 9.40
» » 120 » » Luisa X. de la Puente	» 4.70
» » 94 » » Antonio Ll. de Olivar .	» 13.00
Rosaura T. de Guedes .	» 4.50
Ángela N. de Crosta .	» 6.00
Hilaria G. de Urrutia .	» 30.00
Suscripciones	» 15.20
Comisión de la Florida	» 2.50
Rosa C. de Álvarez .	» 2.00
Marg. U. de H. Jackson	» 500.00
María C. Crosta . . .	» 10.00
Amelia De-María . .	» 5.10
Transporte.	$ 2.175.98



Fot. de Fritsch.

HOSPITAL NACIONALISTA EN EL MINUANO (BRASIL). — UNA OPERACIÓN AL AIRE LIBRE POR LOS DOCTORES BALDOMERO CUENCA Y LAMAS Y BERNARDINO FONTICIELLA

ENERO DE 1904

	Transporte.	$	2.175.98
Venta de medallas		»	11.00
Lista N.° 137 á cargo de	Matilde A. de Arocena	»	30.00
	Emilia L. de Santillán	»	50.00
Lista N.° 42 á cargo de	Ricardo Sienra	»	10.00
» » 117 » »	del señor Grela	»	10.00
» » 142 » »	Carmen Sienra	»	40.00
» » 174 » »	Consuelo A. de Sienra	»	6.00
» » 181 » »	Faustino Goyechea	»	10.00
» » 157 » »	Ciriaca M. de del Cerro	»	5.00
» » 6 » »	María C. Crosta	»	87.00
» » 4 » »	Elena H. de Gallinal	»	168.10
» » 9 » »	Josefa R. de Cruces	»	12 00
» » 64 » »	María I. R. de Tezanos	»	6.00
» » 66 » »	Rosaura T. de Guedes	»	30.00
» » 66 » »	Ernestina T. de Burzaco	»	85.50
» » 39 » »	José M. Aguirre Ponce	»	23.00
» » 1 » »	Petrona C. de Jackson	»	200.00
» » 168 » »	M. N. de Mendilarharzu	»	10.00
» » 171 » »	María Elena de Seco	»	10.50
» » 162 » »	Rita M. de Romero	»	15.00
	Juan Elizalde	»	1.00
	Manuela R. de Forteza	»	5 00
	Rosaura T. de Guedes	»	2.00
	Delia M. de Baena	»	47.70
	Donación N. N.	»	10.00
	Sofía N. de Edye	»	4.70
	Miguel Cardona	»	50.00
	Transporte.	$	3.115.48

	Transporte.	$	3.115.48
	Comisión de Rivera	»	83.87
	F. E. F. de Pereira	»	4.70
Lista N.° 40 á cargo de	Maveroff	»	10.80
» » 124 » »	Elisa B. de Villemur	»	35.00
» » 234 » »	Carrau y C.ª	»	5.00
» » 246 » »	Engelberg	»	26.00
» » 12 » »	Juana E. de Munyo	»	34.00
» » » »	de la Sra. de Moyano	»	8.75

FEBRERO

Ricardo Sienra		$	30.00
Lista N.° 76 á cargo de	Julia G. de Helguera	»	20.00
» » 55 » »	Manuel Lessa	»	100.00
» » 67 » »	F. Villegas de Gómez	»	10.00
» » 146 » »	J. María Castellanos	»	20.00
» » 255 » »	Leoncio Gandós	»	5.00
» » 232 » »	L. Cardoso	»	1 00
» » 31 » »	Julia D. de Bouvet	»	5.00
» » 99 » »	F. A. de Soustre	»	16.00
» » 337 » »	Banco Cooperativo	»	10.00
» » 192 » »	Juan A. Palma	»	10.00
» » 337 » »	Camila Moreno	»	61.50
» » 145 » »	Enrique Dellazoppa	»	17.20
» » 5 » »	Micaela P. de Favaro	»	5.00
» » 212 » »	Antonio M. Lussich	»	10.00
» » 8 » »	Eloísa E. de P. León	»	36.50
	A. de Rodríguez	»	50
	J. M. N.	»	1.00
	Transporte.	$	3.682.30



MONTEVIDEO. — HOSPITAL ESPAÑOL, OFRECIDO POR LA COMISIÓN DIRECTIVA PARA LA ASISTENCIA DE HERIDOS

Transporte.	$	3.682.30
Carmen S. de Nicolich	»	5.00
Maruja Vhandislenwich	»	6.70
Adela V. de Álvarez	»	3.60
Producto de la rifa de un cuadro donado por el señor Serrano	»	19.82
Lista N.º 98 á cargo de Dolores Igarzabal.	»	3.50
» » 180 » » Emiliano Ponce de León	»	10.00
» « 187 » » Matilde A. de R. Larreta	»	19.82
» » 338 » » Juanita y Sofía Cibils.	»	10.00
» » 14 » » Dolores Ll. de Comas.	»	34.00
» » 139 » » Amelia De-María	»	5.10
» » 18 » » Rosa C. de Álvarez	»	2.00
» » 38 » » Eugenio O'Brien	»	10.00

MARZO

Comisión Estación La Lata	$	150.00
Rosa A. de Aguirre	»	5.00
Lista N.º 76, María M. de Avegno	»	28.90
» » 10, Josefa C. de Miró	»	4.40
Una donación	»	10.00
Emilia U. de Ramos Otero	»	119.47

ABRIL

Comisión de Trinidad	$	200.00
» de la Villa del Cerro	»	62.50
Mauricia B. de Flores	»	43.40
Sociedad de S. M. entre Orientales de Santo Tomé	»	113.76

MAYO

Premio de cambio á plata	$	2.50

JUNIO

Odilia Genoveva Revello, del Durazno	$	77.48
Petrona C. de Jackson	»	50.00
José Araújo Goes, suscripción popular en la Barra del Cuareim	»	290.00
Transporte.	$	4.969.25

Transporte.	$	4.969.25
Nieves Díaz	»	5.00
Justa F. de Mendoza	»	9.95

JULIO

Suscripción del Cónsul Oriental en N. York	$	452.10
Señorita de Fernández, del Salto argentino	»	5.00
Premio de cambio á plata	»	20
Comisión de Minas	»	300.00
Sociedad de S. M. entre orientales de San Fernando (R. A.)	»	147.03
Enrique Legrand	»	30.00
Premio de cambio á plata	»	1.30

AGOSTO

Premio de cambio á plata	$	64
Beneficio del Cuadro Dramático del Peñarol	»	25.65
Rudecindo Lacosta, de la Florida	»	15 00
Reembolso de la Comisión de Treinta y Tres	»	100.00

SEPTIEMBRE

Donativo del Cuadro Dramático del Peñarol	$	11.00
Premio de cambio á plata	»	2.26
Matilde A. de Arocena	»	20.00
S. Mariño	»	50
Donación	»	1.00
Comisión de la Villa del Cerro	»	195.29
Por cuota anual de los socios	»	180.60

OCTUBRE

Cambio á plata	$	90
Lista N.º 119, á cargo de Ambrosio P. Leal.	»	12.00

NOVIEMBRE

Comisión de Pando	$	50.00
» de Nueva Helvecia	»	60.00
» de Rocha	»	89.70
Transporte.	$	6.684.37



GRUPO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS DE LA COMISIÓN DE LA CRUZ ROJA DE LA PAZ

Transporte.		$ 6.684.37
Cambio á plata		» 10
Alcancía del Parque Urbano		» 5.70
Total entrado		$ 6.690.17

SALIDAS

Por Comisiones Departamentales, en efectivo:

á la de Nico Pérez	$ 32.20	
» » Maldonado	» 15 00	
» » Melo	» 520.00	
» » Tacuarembó	» 100.00	
» » Rivera	» 100.00	
» » Río Grande	» 211.50	
» » Tala	» 103.00	
» » Treinta y Tres	» 160.00	
» » Durazno	» 50.50	
» » Livramento	» 352.30	
		$ 1.644.50
Por impresión de la Memoria de 1902		» 204.42
» Pasajes y socorros á heridos convalecientes y prisioneros		» 547.84
» Funerales		» 5.00
» Ropa de servicio		» 6.00
» Gorras, brazales, banderolas, sellos y otros distintivos		» 246.57
» Materiales de curación		» 319.93
Transporte.		$ 2.974.26

Transporte.	$ 2.974.26
Por Ambulancia modelo, camillas, instrumentos de cirugía y útiles de sanidad	» 998.16
» Camas	» 201.14
» Gastos de locomoción	» 45.80
» Peones, lanchaje, mensajeros, fletes, carros y otros gastos	» 279.30
» Ropa de vestir é interior, calzado y sombreros	» 295.16
» Muebles	» 68.36
» Medallas	» 19.00
» Franqueo de correspondencia, encomiendas postales, papel sellado y timbres	» 155.18
» Estación de salvamento de náufragos en Maldonado	» 31.60
» Sobres, papel embalaje, para escribir, hilo, cartón y artículos escritorio	» 61.75
» Gastos generales y menores durante dos años y alquileres	» 390.60
» Impresión de tres folletos, invitaciones, carteles y circulares	» 263.15
Total salido	$ 5.783.46
Saldo existente en Caja	» 906.71
	$ 6.690.17

Montevideo, Diciembre 31 de 1904.

María C. Crosta,
Tesorera.

COOPERADORES DE LA CRUZ ROJA URUGUAYA

VÍCTIMAS DE LA ÚLTIMA GUERRA CIVIL



Alberico Isidro Cardona
† en las Puntas del Arapey el día 30 de Agosto de 1904



Ademar Wenceslao Aguirre
† en Illescas el día 13 de Enero de 1904



Antonio Pedro Durante
† en Masoller el día 1.º de Septiembre de 1904



Macedonio Naranja
† en Illescas en Enero de 1904



José M. Aguirre
† en Masoller el día 1.º de Septiembre de 1904

APÉNDICE

Escribimos estas líneas después de haber terminado la guerra, en la que hemos tratado de aminorar todos sus horrores, sin rozar las susceptibilidades partidarias de nuestros compatriotas, concretándonos á llenar nuestro cometido con toda la imparcialidad y circunspección que nos ha sido posible (1).

La apropiación de nuestro nombre é insignias, por uno de los bandos en lucha, no nos

(1) Instrucciones dadas á las Comisiones Departamentales, en los comienzos de la guerra, y publicadas en los diarios de la Capital:



Circular N.º 185.

Señora Presidenta de la Comisión de la Cruz Roja de.....

Señora:

A los efectos del mejor servicio, la Dirección del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya recomienda á

fué posible ocultarla á nuestros coasociados del extranjero. Este hecho inaudito mereció el anatema del Comité Internacional de Ginebra, y, si lo hicimos público, fué con el único fin de evitar su repetición (1).

---

las Comisiones del interior y sus ambulancias los siguientes informes:

1.º La Sociedad de la Cruz Roja Uruguaya es una entidad neutral de servicios voluntarios y popular, amparada por la Convención de Ginebra, aprobada por el Cuerpo Legislativo y reglamentada por sus Estatutos, aprobados por el Superior Gobierno y por el Comité Internacional de Ginebra.

2.º Ninguna otra Sociedad de Cruz Roja existe en la República ni puede fundarse otra según la legislación de la materia.

3.º No son Cruz Roja los hospitales donde se curan los heridos de guerra no pertenecientes á la Sociedad, ni tampoco son Cruz Roja las agrupaciones caritativas de particulares, ni lo son tampoco las juntas de guerra



EJÉRCITO DEL NORTE (GUBERNISTA). — EL GENERAL BENAVENTE EN SU TIENDA DE CAMPAÑA

creadas accidentalmente para auxiliar á los heridos, ni son Cruz Roja las sanidades militares que con distintivos ó sin ellos auxilian á los heridos de guerra.

4.º La Sociedad de la Cruz Roja presta servicios:

a) Cuando los ofrece y son aceptados;

b) Cuando le son pedidos y cree conveniente prestarlos.

5.º La Sociedad no está obligada á prestar auxilios, así como los combatientes no están tampoco obligados á recibirlos.

6.º El ejercicio del noble cometido es propiedad absoluta de la Sociedad, cuyos beneficios con libertad debe otorgar á las dos partes por igual.

7.º Las Sociedades de la Cruz Roja son libres en ambos campos, pero sujetas á la vigilancia y disposiciones de los jefes militares que los dominan.

Corresponde: Que las Comisiones del interior presten auxilios, siempre que conserven su autonomía dentro del Reglamento y Convención de Ginebra y disposición del Ministerio de Gobierno de fecha Agosto 29 de 1898, que otorga á la Sociedad la exclusividad del uso de la Cruz Roja en campo blanco.

Los miembros de la Cruz Roja y sus cooperadores deben emplear todos los medios para que nadie haga uso de las insignias de la Cruz Roja sin autorización de la Sociedad.

La saluda atentamente.

Montevideo, Enero 25 de 1904.

AURELIA RAMOS DE SEGARRA,
Presidenta.

María Lucía Cendoya,
Secretaria.

Circular N.º 186.

Se recomienda á las Comisiones del interior:

1.º Legalizar las insignias sellándolas y muniendo á las personas que las usen de documentos con la filiación ó por medio de las libretas de identidad.

2.º Hacer conocer á las autoridades locales ó jefes militares, las personas autorizadas que pueden usar las insignias.

3.º No recibir en sus hospitales de sangre, heridos ó enfermos, sin una constancia de los jefes á cuyas órdenes sirvan.

4.º No entregar á las juntas de guerra ó ambulancias militares, ningún herido ó enfermo, sin un recibo firmado por el jefe de la expedición.

5.º Cumplir lo que mandan los Estatutos y ejercer la caridad cristiana en casos imprevistos.

6.º No prestar crédito á las informaciones periodísticas.

7.º No traspasar los límites de su jurisdicción con las insignias, salvo combates extraordinarios que reclamen sus auxilios.

8.º Si se presentara ú organizara en su localidad quien ostentara nuestras insignias sin la autorización de la Sociedad, deben recurrir á la autoridad para que los haga retirar y descalificarlos en el acto, desprestigiándolos, para evitar que hagan daño.

9.º Si, validos de la fuerza, hubiera quienes usurparan las insignias de la Convención de Ginebra, de las que somos únicos depositarios, deben retirarse las legítimas del lugar donde han sido vulneradas, pasando nota á la Central de las personas que han cometido el fraude y de las autoridades que lo han consentido.

Montevideo, Enero 25 de 1904.

AURELIA RAMOS DE SEGARRA,
Presidenta.

María Lucía Cendoya,
Secretaria.

(1) Circular autógrafa, pasada á las Comisiones Departamentales, y publicada en los diarios de la Capital:

Circular N.º 198.

Montevideo, Noviembre 8 de 1904.

Por la Patria y para la Patria

Señora Presidenta:

El Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya se complace en felicitar sinceramente á esa benemérita Asocia-



EJÉRCITO NACIONALISTA.— PARQUE

Con el mayor dolor hemos tenido que protestar, para salvar la dignidad y cultura nacionales, representadas en este caso por nuestra Institución.

A la Sociedad se le confió la bandera internacional humanitaria y neutral de la Cruz Roja, después de haber llevado á la nación á firmar la Convención de Ginebra, con el beneplácito de sus compatriotas, manifestado por el Senado, Cámara de Representantes y Superior Gobierno.

A ella, pues, le correspondía sostenerla con altura, y lo ha hecho con energía, conservando inmaculada su constitución, á pesar de los obstáculos interpuestos por unos cuantos de sus connacionales (1).

---

ción y sus cooperadores, con motivo de la terminación de la última contienda civil, en la que su honrosa actuación humanitaria ha revestido el carácter de heroica, por tenerse que ejercitar en circunstancias en que fueron vulnerados los fueros de nuestra Institución Universal de la Cruz Roja, usurpándose sus prestigiadas insignias; primer ejemplo en la historia de la Sociedad!

A pesar de todo, podemos congratularnos por haber resultado su desinteresado concurso el más eficaz y meritorio, pues fué prestado con servicios voluntarios y dinero popular.

Nuestros trabajos han terminado, no así nuestra caritativa misión, en la que debemos perseverar.

Dios nos lo tendrá en cuenta, y por ello nuestra querida Patria recibirá grandes beneficios.

Por el Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya,

AURELIA RAMOS DE SEGARRA,
Presidenta.

Camila Moreno.— María Lucía Cendoya,
Secretarias.

---

(1) Las publicaciones hechas en los meses de Junio y Julio de 1905, relacionadas con la vulneración de nuestro nombre é insignias, fueron remitidas al Comité de Ginebra, y de éste se recibió la contestación siguiente:

Comité Internacional de la Cruz Roja.

Ginebra, 15 de Agosto de 1905.

Señora Aurelia Ramos de Segarra, Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya.

Señora Presidenta:

Hemos leído con mucho interés su carta del 15 de Julio ppdo., como todos los documentos que venían con ella, y vemos con placer, que la aprobación entera que hemos dado á su conducta le fué provechosa.

Hacemos votos sinceros para que su Gobierno reconozca sus equivocaciones, y que en adelante tenga una comprensión más sana y más justa de las necesidades de la obra de la Cruz Roja, y de la protección que su actividad humanitaria y desinteresada debe valer cerca de las autoridades constituídas.

En todo caso le aconsejamos perseverar con el ánimo, la moderación y la dignidad que debe tener una causa justa y la actitud firme que ustedes han sabido tener y conservar.

Puede usted estar segura, que siguiendo así, siempre tendrá la aprobación del Comité Internacional, como también la de todos los miembros asociados á la obra de socorros á los heridos.

Como información tenemos que decirle que no hemos recibido ninguna comunicación, ni de su país ni del Consejo Federal Suizo, ni de ningún

La actuación humanitaria de nuestro Instituto está debidamente diseñada con los trabajos que han beneficiado á millares de compatriotas (1).

Plácenos también poder consignar que no pesarán ellos sobre el erario público, y que tampoco sus coasociados solicitarán empleos ni preben-

---

otro origen, acerca de los acontecimientos de que se trata, pues si sucediera el caso, en seguida estaría usted enterada.

Con todo nuestro aprecio, señora Presidenta, la saludamos con nuestra distinguida consideración.

Por el Comité Internacional,

P. de Goutes,
Secretario de la Presidencia.



EJÉRCITO GUBERNISTA
VADO DEL GANADO POR EL RÍO NEGRO

(1) San José, Marzo 30 de 1904.

Señoras de la Cruz Roja de Las Piedras.

De mi mayor respeto:

Impuesto por mi señor padre, don José J. Rodríguez, — capitán - ayudante de la División San José, — de los asiduos cuidados y ejemplares finezas que esa honorable Comisión le dispensó durante el tiempo que estuvo bajo su amparo, como consecuencia de viejos achaques, conceptúo de mi deber enviar á ustedes, distinguidas damas, estas humildes líneas, en testimonio de agradecimiento eterno.

La Cruz Roja, institución universal, creada para hacer prácticas muchas de las insuperables doctrinas del sublime Mártir del Gólgota, debe sentirse orgullosa de contar en ustedes, en ese pedazo del terruño patrio, una representación genuina que sabe inspirarse en sentimientos altamente humanitarios, honra sus sacrosantas insignias y desvirtúa con sus hechos, de manera elocuente, la difamación que espíritus mezquinos, en estos momentos de angustias nacionales, hacen de la cultura y civilización uruguayas.

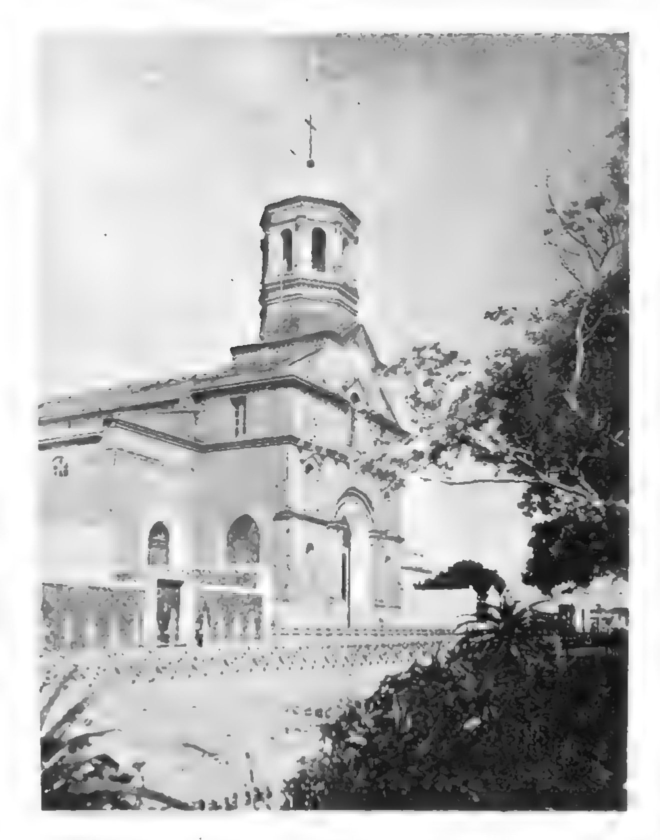
Actúo en calidad de Secretario de la Comisión de Auxilios de este Departamento, y el recuerdo de los cuidados que ustedes, apreciables señoras, han tenido para con el autor de mis días, me alentará, llegado el caso de que vuelvan á sucederse espectáculos lastimosos, para, con más perseverancia que nunca, llevar una palabra de consuelo al que sufra, enjugar la sangre de una herida ó disipar el odio que hacia el hermano sienta aquel que



SEÑORITA LÍA DURANT CLIMENT
Secretaria de la Comisión de la Cruz Roja de Las Piedras

caiga víctima del plomo fratricida, al seguir las inspiraciones de una divisa.

Mi señor padre, así que su delicado estado de salud se



TEMPLO Y PLAZA DEL PUEBLO DE PANDO



Grupo de señoras y señoritas de la Comisión de la Cruz Roja de Canelones

das: se conformarán con la gratitud nacional.

Esta Dirección hace público su agradecimiento por la protección espontánea y popular que ha merecido la Sociedad, demostrada palmariamente en los momentos que ha necesitado de su ayuda, lo mismo que con la presente Memoria, costeada por suscripción popular.

Hace votos para que su actividad sea utilizada en lo sucesivo en obra menos ingrata que la que nos ocupa, y que la paz concertada (1) entre los dos bandos en armas, perpetúe la fraternidad de los uruguayos.

---

lo permita, hará pública la gratitud, que ustedes, respetables señoras, le merecen; y esta gratitud desde ya la hace extensiva al doctor don Ubaldo de Dovitiis, verdadero hombre de ciencia, que tanto honor hace á su profesión y al cuerpo médico del país.

Me congratulo en saludar á las virtuosas señoras que constituyen la Cruz Roja de Las Piedras con mi mayor estima,

Juan Pedro Rodríguez.

(1) Bases de paz acordadas y publicadas en los diarios de la Capital, y que, fuera de lo relacionado con la Cruz Roja, ha de ser lo que se habrá firmado.

Telegrama del señor Presidente ampliando sus primeras bases

Montevideo, Septiembre 23.— A coronel Galarza.—Recibí telegrama. Insisto en las bases que indiqué en el primer momento, declarando comprendida en la amnistía general la reincorporación al ejército de los jefes y oficiales amnistiados. Además, la **Cruz Roja,** por encargo del Gobierno, se ocuparía de hacer ir á sus casas á los soldados, oficiales y jefes de las fuerzas alzadas en armas, dándoles una pequeña cantidad de dinero para sus primeros gastos.

El Gobierno incluirá entre los asuntos de las sesiones extraordinarias la reforma de la Constitución, quedando el Poder Legislativo en completa libertad para decretarla ó no, y sancionar en el primer caso las reformas que juzgue convenientes. — BATLLE Y ORDÓÑEZ.

Las bases de paz

El Ministro de Gobierno dirigió la siguiente comunicación telegráfica á los Jefes Políticos y Comandantes militares de campaña, conteniendo las bases de paz que

han sido firmadas entre los delegados del Gobierno y de la revolución, en Aceguá:

« Montevideo, Septiembre 25 de 1904.

1.º Amnistía general.

2.º Legalidad electoral, dependiendo los acuerdos de la deliberación de las Comisiones directivas de los partidos.

3.º Levantamiento de las interdicciones.

4.º Acatamiento á la autoridad legal por las fuerzas levantadas en armas contra ella.

5.º Entrega real y efectiva, por esas fuerzas, de todas sus armas y parques al señor Ministro de la Guerra, que se trasladará al lugar del desarme con ese objeto.

6.º Incorporación al ejército de los jefes y oficiales amnistiados.

7.º La **Cruz Roja**, por encargo del Gobierno, se ocupará de hacer ir á sus casas á los soldados, oficiales y jefes de las fuerzas alzadas en armas, dándoles una pequeña cantidad de dinero para sus primeros gastos.

8.º El Gobierno incluirá entre los asuntos de las sesiones extraordinarias la reforma de la Constitución, quedando el Poder Legislativo en completa libertad para decretarla ó no, y sancionar en el primer caso las reformas que juzgue convenientes. Con tal motivo me complazco en felicitar á V. S., haciéndolo extensivo á todas las fuerzas de su mando.

Saluda á V. S.

CLAUDIO WILLIMAN. »

ÍNDICE

